El Legado de un Símbolo



Por el X CUSTODIO

Dr. Pedro A. Pernigotti Chávez - Olmedo Santillán

Santiago del Estero - Argentina

Año 2012

FOTO DE TAPA

Casamiento de Pastora Santillán Palacio con el Dr. David García, 1904. (un retrato de este se encuentra en la Biblioteca Sarmiento de esta ciudad)

Padrinos de bodas:
Ernesto Padilla Nogues y Elvira Frías Salvatierra Palacio
Izq. a Der.: Elena Palacio Frías. Maria Luisa Santillán Palacio de Olmedo Luque; Sara Echegaray de Correa; Gregorio Santillán Palacio; Maria Tomasa Palacio Santillán de Zavalía; Carolina Palacio Frías de Santillán; Emiliano Santillán Palacio; Pastora Santillán Palacio; José Domingo Santillán Palacio; Margarita Santillán Palacio; Estela Echegaray de Gallo; María Delia Santillán Palacio de Álvarez Santillán; Mercedes Corvalán y Palacio Santillán.

El Legado de un Símbolo

Por el

X CUSTODIO

Dr. Pedro A. Pernigotti Chavez- Olmedo Santillán

Santiago del Estero - Argentina

Año 2012

El legado de un simbolo
Pernigotti Olmedo, Pedro Alberto

Diseño de tapa: César Roldán
Diagramación: César Roldán - José Pallares, Editorial Lucrecia

Lucrecia Editorial
Av. Belgrano (S) 1919
4200 - Santiago del Estero (Capital)
editorial.lucrecia@gmail.com
www.grupolucrecia.com.ar

2ª edición.

Pernigotti Olmedo, Pedro Alberto
El legado de un Símbolo. - 2a ed. - Santiago del Estero : Lucrecia, 2010.
360 p. ; 21x15 cm.
ISBN 978-987-1375-91-2

1. Historia 2.Arte. I. Título.
CDD 709

Fecha de catalogación: 13/05/2010

ISBN 978-987-1375-91-2



1858

CUSTODIO VI

Tía tatarabuela soltera

María Isabel Santillán Juárez Babiano Luna y Cárdenas

y

Saavedra Gramajo - Argañaraz y Murguia - Abreu y Figueroa

nacida el 1-Abril-1782



Foto año 2009

Colección Privada Mercedes Santillán Palacio

"25 de Mayo esquina Mitre, Bº Las Catalinas"
Ciudad de Santiago del Estero-Argentina
Email: colección_privada@hotmail.com

CONTENIDO

SECCIÓN I



Miembro de alguna de las familias a las que nos referimos (sin identificar) que residía en la provincia de Tucumán o Córdoba.

Es evidente que con estas anotaciones evoco a nuestros antecesores y muy especialmente a los autores de estas joyas transportadoras de preferentes símbolos desconocidos, y que ahora a luz, les ofrecemos este festejo a sus memorias.

El Autor



1855
Mama Antula

Doña María Antonia Gastañaduy de Palacio Iramain, hija de Prudencio María Ramón Gastañaduy y Zamora Luzurriaga y Galardi - Tte. Real Armada, Caballero de Alcántara (por Decreto Real del 31-03-1786) y Tnte. Gob Sta. Fe por dos períodos hasta 1819 - y de Isabel Martín Dellmas da Costa y hermana de Dolores Gastañaduy, casada con Juan Antonio Cabrera y Allende, hijo de Nicolás Cabrera y Ceballos y de María Teresa Allende.



TEXTO EXTRAÍDO DEL "CATÁLOGO SOBRE MOBILIARIO COLONIAL EN EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA Y DEL PERÚ", DE LA ARQUITECTA MARÍA LUCRECIA CONTATO CAROL de De ZORDO, DE LA CÁTEDRA DE INDUSTRIAS MECÁNICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO.

El arcón de la Aba [1]

Arcones y baúles en general pueden ser considerados los muebles de madera mas antiguos de que se tenga memoria. Se constituyen desde la antigüedad y edad media en imprescindibles elementos para resguardo y transporte de la totalidad de enseres que conformaban la vida del hombre. Precisamente y por ello el origen del vocablo "mueble" atribuye a la movilidad de arcones y sillas de un recinto a otro en los castillos europeos o en la necesidad de traslado de bienes de un lugar o región a otra.

En los últimos siglos del medioevo, el arcón "deja de moverse" y comienza su paulatina evolución o transformación en lo que hoy conocemos como aparadores, bargueños, bibliotecas o librerías, roperos, placares, vestidores, etc. "Muebles" estos que van perdiendo gradualmente su "movilidad " convirtiéndose de a poco en elementos estáticos dentro de la vivienda, destinado a cumplir alguna especifica función en ella.

La llegada de españoles y portugueses a tierras americanas desde el Siglo XV en adelante, significó el ingreso de los "muebles", como de tantos elementos de la viejas culturas europeas, egipcias y asiáticas, totalmente desconocidos por las culturas americanas precolombinas.

Puede corregirse entonces, sin margen de error, el desembarco de Francisco de Pizarro, durante el primer tercio del siglo XVI, en las áridas costas del Perú cargado de arcones y allí contenidos la totalidad de los avios de su tripulación: vestimentas, calzados, utensilios domésticos, valijas, tiendas

1 Nombre como se llamaba a la Sra. María Luisa Santillán

de campaña, arneses, armas de guerra, papeles, tintas para redactar crónicas de viajes, libros… y entre ellos, porque no, hasta los libros sagrados con que introducirían la palabra de Dios en los nuevos territorios que se conquistarían de allí en adelante para anexarlos en la Corona de España.

Fueron entonces los arcones, los primeros muebles de factura europea llegados al Continente Americano.

Los hubo de muchas formas, básicamente de sección rectangular, con patas o sin ellas, de tapas planas o arqueadas (origen del vocablo "arcón"), forrados o no con cueros crudos y con herrajes constituidos por primitivos aceros al carbono fundidos, templados y moldeados manualmente.

Las tapas arqueadas aislaban el contenido del arcón de lluvias e inclemencias de tiempo, habilitándolos de este modo al transporte de bienes de valor a grandes distancias y en carruajes sin cobertura de protección, a la intemperie.

Los de tapas planas llegaban por encargo de familias ya instaladas en estos territorios y fueron durante muchos años, el mueble principal de la vivienda.

Este es el origen del arcón que celosamente guarda la familia Olmedo Santillán desde el siglo XVI construido en madera de palo santo, especie esta que junto a la caoba y el cedro, tienen su origen en Sudamérica y se introducen en el continente europeo a través de los españoles desde los primeros años de la conquista junto al oro, plata, cobre, algodón, papa, camote, ancko, maíz, tomate, tabaco y tantos otros tesoros de esta región.

Una vez allí, palo santo, caoba, cedro, junto al ébano africano se difunden con extremada rapidez constituyéndose en "maderas preciosas" de gran valoración estética, cotizadas por los mejores ebanistas, tallistas y carpinteros del viejo continente, reemplazando a las maderas de nogal, roble, olmo, arce, fresnos y otras usadas hasta entonces.

Es el arcón mas antiguo de la ciudad de Santiago del Estero y probablemente lo sea del NOA, pues la capital de esta provincia, es el primer asentamiento poblacional estable en la Argentina.

Tiene en su factura la austeridad que caracteriza al mue-

ble originario de las mesetas castellanas, las uniones de madera son a caja y espiga y una cierta asimetría de conjunto que denota trabajo con herramientas manuales. Son también de esta forja manual, los herrajes. Las soldaduras de frontis son sencillas y labradas con gubias, formones y garlopines de la época. Las patas en bola están separadas del cuerpo general, posiblemente para facilitar su traslado transcontinental en barco y carruajes por tierra, incrementando de este modo la superficie de apoyo como manera de absorber o amortiguar golpes y violentos vaivenes.

A pesar de los siglos trascurridos, el arcón ha conservado todas sus piezas y elementos originales, hasta el antiguo teñido y lustre en obscuros tonos según era la usanza de entonces.

La familia Olmedo Santillán ha resguardado con buen criterio el viejo arcón, como un símbolo de la llegada a estas tierras de los primeros grupos de españoles colonizadores. Arcón que se constituye, desde el punto de vista técnico, en un excelente ejemplo de la arquitectura mobiliaria castellana pre-renacentista.

Santiago del Estero, 6 de Agosto de 2009

Arq. María Lucrecia Contato de De Zordo

CAPITULO I

Prólogo I

Solo permítanme estas lineas o relatos de temas familiares, sobre arte y genealogía hecha a modo de inventario y crónicas con información meramente comunicativa y sin primicias investigativas, para los que he de basarme en cartas, anotaciones diversas, fotografías de archivo y trasmisiones orales para lo que es de mayor interés, porque este ha sido el único medio utilizados por los abuelos, quienes sin duda han debido generar su propio estilo heredado para asegurar la perpetuidad de la cosas y recuerdos del pasado.

Pero sin embargo no me voy a ceñir a ello, al esbozar mis observaciones, deducciones y conclusiones iconográficas a los 4 extremos de los brazos del Rosario o de ambos lados del medallón de la Virgen Morena -y de ahí el titulo del libro de *Legado de un símbolo*, que no han sido descifrados- a los que en conocimiento de su propio contexto histórico y a la peculiar vida de sus protagonistas y que ello si está documentada en forma incontestable, se mostrara ante uds. con mayor certeza que la evidencia escrita misma.

Agradezco a María Marta Reuter, hija de Teresita Santillán Montes de Oca de Reuter, por el secretariado permanente y eficaz para la realización del presente y a mis hijos Valentin y José, ultimos Custodios, por escucharme anticipadamente y formular las correcciones que he admitido.

El Relator



REFERENCIA DEL AUTOR AL ARCÓN

A este muy valorado viejo arcón, no he dedicado mi investigación, no por falta de esmero, sino por apresurar en escribir y terminar estos otros titulos que vendrán, por requerir ellos mi intervención para poner en tela de juicio viejas afirmaciones o para dar por terminadas hipótesis que circulaban o quizás para abrir la polémica de tales conjeturas.

Este mueble, guardador ahora de gratos recuerdos de infancia y adolescencia de todos los primos y sin perjuicio de las apreciaciones que en paginas anteriores Lucrecia Contato Carol nos formula, se nos muestra y presenta por sus diseños de la madera y su metálica de la cerradura y llave, con inconfundibles datos de su añajosa existencia aun a vista de un neófito, que según vera, aparenta tener la misma edad del Descubrimiento y Conquista de América, traído de la península como deposito a las necesidades en la Primera Mudanza al Nuevo Continente y que aun conservamos con su llave y todo su sistema funcionando en perfecto estado.

Este, antes de ingresar a la Colección Privada Mercedes Santillán Palacio, y desde Tomasa Gondra y de la Lastra Villagran y su esposo Mariano Santillán Juárez Babiano Gramajo y Argañaras y Murguia, nuestros tatarabuelos, ha pasado por nuestra bisabuela María Delia Palacio Santillán Gondra de Santillán Gondra, y de ahí a su hija, nuestra Abuela María Luisa, quien al trasladarse a vivir con su hija, la Tía María Rosa Olmedo y Santillán Palacio, viuda de Rimini en primeras nupcias y de la Barra Fragueiro en segundo matrimonio, el Arcón allí se instalo en la casa de la calle Entre Rios.

Y luego de estos pocos datos ilustrativos, aunque si suficiente dada mi posición de Custodio, advierto que deliberadamente lo he colocado como primero en orden a las siguientes paginas, o como de paso obligatorio, como la misma abuela María Luisa lo hacia en su casa de la calle Buenos Aires viviendo

con su hija María Mercedes, su esposo Dr. Jorge Echegaray Pinto y sus hijas Josefina y Mercedes, ubicándolo en el porche de entrada para calificar al visitante, a quien, según sea su actitud contemplativa, como así su apreciación o no al mismo, lo clasificaba en su cultura sobre noblezas y linajes de antaño, que ahora pasamos a estudiar.

El Relator



1862
Wenseslao Achaval y Medina y Montalvo
OBISPO DE CUYO
de 1867 a 1898

CAPITULO II

Prólogo II

Escribo a texto corrido sin detenciones, confiando que esta edición circulara sin cargo únicamente entre familiares, y por ello he organizado el presente sin intentar un orden con técnica genealógica o histórica, porque a mas de no ser idóneo, tampoco ello persigo, pero sí me he propuesto para evitar mayores críticas, es discurrir en forma discontínua, dándole opción al lector de fragmentar su paseo en estos referidos, quienes podrán satisfacerse con solo una página o tema elegido, sin necesidad de su vista general, por ser unos u otros independientes del resto del cuerpo. Pero agrego a modo de actualización, textos de Jorge Víctor Reuter sobre estudios "Los Santillán" publicado por el Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba; síntesis de Arturo G. Lazcano Colodrero en "Linajes de la Gobernación del Tucumán", cap. "Los Olmedo", "Los Luque" Obra de Carlos Luque Colombres, un estudio sobre los Molina Leguizamón que en 1993 me entregara Agustín de Escalada de Iriondo y el esbozo que delineo a vuelta de la pág. 87, en estilo inusual, sobre el linaje materno únicamente.

A todo lapso de tiempo que arranca en los primeros años de la fundación de esta ciudad de Santiago del Estero hasta nuestros días, lo divido en dos, o 1) del año 1553 a1 1770 y 2) del año 1770 a hoy.

O veámoslo así. De hoy a 1770 existimos nosotros, nuestros abuelos y los abuelos de ellos hasta llegar a Don Mariano y Doña Tomasa -ver sus óleos- y con Manuel Palacio y Amabiscar y su esposa Agustina Iramain Santillán y Luna y

Cardenas -ver sus restos en jarrones negros-.

Con estos tatarabuelos ya estamos en la mitad del tiempo que historiaremos, y así he elegido porque ademas de ser nombres que algunos lectores desconocerán o se les confundirán a pesar de su re-lectura, existen bienes concretos que ayudan a identificarlos, sean estos óleos, fotos, mobiliario hogareño o funerario, como así y porque ellos han sido los personajes de nuestra convivencia cotidiana y son o seguirán siendo los modelos a imitar.

Este periodo o mitad temporal del relato, coincide con el nacimiento de la unión de linajes Santillán y Palacio que da a luz el compuesto de estos apellidos y así hasta fines del Siglo XX, y es también y principalmente, la fecha del casamiento de los choznos José Domingo Santillán y Juárez Babiano de Santiago con Margarita Saavedra Gramajo y Argañaraz y Murguia de Tucumán en 1770, fecha en que las dos joyas (el rosario de oro y el relicario de la Virgen Morena) se juntaran en adelante en una sola familia, como explicamos en capitulo de "los Custodios".

La primera mitad del tiempo es la que se muestra como algo material y cercano, porque forma los ultimos 250 años atrás nuestro y como que todo lo conocemos, o quiero explicar que se trata de pasado inmediato en el que no se ha generado ningún secreto o misterio digno de guardar, por que nosotros conocemos lo mismo que ellos sabían.

Y desde el año 1770 hacia el primer tiempo fundacional de siglo XVI, solo existen algunos muebles y alahajas y es donde sus nombres sonaran desconocidos y los recuerdos y trasmisión generacional se debilita si lo que queremos es averiguar o iconografiar y descubrir el significado de algo específico, como un detalle o algo minúsculo con subyacente y fascinante contenido que trasciende nuestra curiosidad cognoscitiva familiar y satisfará a una inquietud ya social.



Sigue en pag. 51



Don MARIANO SANTILLÁN JUÁREZ BABIANO LUNA Y CÁRDENAS (SAAVEDRA) GRAMAJO Y ARGAÑARAZ Y MURGUIA - ABREU Y FIGUEROA

(tatarabuelo Cabildante de la Asamblea del XIII, Teniente de Gobernador 1817 y Asambleista por Asingasta en la Autonomia Santiagueña de 1820)

Óleo anónimo de 1824
0,59x0,70 cmts.
de Colección privada Mercedes Santillán Palacio





GENEALOGÍA paterna-paterna que se describe con sus entronques maternos orientados a sus vinculaciones con la procedencia de las joyas custodiadas y sus sucesiones.

La línea materna se trata tras su lápida en cementerio

CUSTODIO VI

MARIANO SANTILLÁN JUÁREZ BABIANO LUNA Y CÁRDENAS se apellida así por padre y línea santiagueña y (SAAVEDRA) GRAMAJO ARGAÑARAZ Y MURGUIA Y ABREU Y FIGUEROA se apellida así por madre y línea tucumana. Nacido en 1772 en Santiago del Estero, bautizado el 05-08-1772 y fallece el 24 de Octubre de 1838 a sus 64 años, y casa con la dama tucumana TOMASA GONDRA DE LA LASTRA Y BASTEGUIETA VILLAGRAN ARAOZ.

Mariano es *HIJO de JOSE DOMINGO SANTILLÁN SUÁREZ CORDERO-LUNA y CÁRDENAS Y JUAREZ BABIANO-BRAVO DE ZAMORA, nacido en Santiago del Estero y radicado en Tucumán en 1750 y casa do en 1770 con MARGARITA DE SAAVEDRA GRAMAJO ARGAÑA RAZ Y MURGUIA ABREU Y FIGUEROA y (por Mariana)MEDINA MONTALVO fallecida el 11-4-1799.Hija de Juan Felipe Saavedra Gramajo Medina Montalvo y de María Isabel de Argañaraz y Murguia Abreu y Figueroa Aragón. Ver este matrimonio en otras páginas, como CUSTODIOS V en quienes en adelante se juntas las joyas custodiadas. Para su debida conexión entre personas y bienes guardados, destaquemos que: este último de Medina Montalvo Villafañe y Guzmán Toledo Pimentel, corresponde a MARIANA, la que casa con el Cap. Fernando de Saavedra Gramajo Lasso de la Vega y de Puelles Aguirre y Diaz Caballero (padres de Juan Felipe que es el esposo de María Isabel, la madre ya de Margarita, la Custodia, mu jer de José Domingo Santillán Luna y Cárdenas y Juárez Babiano) y hermana de Francisca de éste apellido que casa con Juan Gregorio Aráoz y Bazán y Ramirez de Velasco.*
MARIANA MEDINA MONTALVO es 1- hija de Juan de Medina Montalvo y de Ana Chavero de Ceballos, es 2- nieta de Claudio de Medina y Montalvo y de Petronilla Villafañe Guzmán Toledo Pimentel. es 3- bisnieta de Diego de Medina y Castro y de Claudia Ramirez de Montalvo y Villarroel Aguirre, y es 4- tataranieta del Conquistador Gaspar de Medina y de Catalina Castro y Coya, y por consiguiente esta es la línea

genealógica ascendente a, doña Barbola Coya, del linaje de la casa real de los incas, la dueña del medallón.

MARIANO, y por su madre, es 5º nieto legitimo de don Alonso Tomas Lasso de la Vega, de quien tenemos doble descendencia, nace en Madrid en 1587, cap. y Encomendero, Alcalde de la Santa Hermandad en 1626, Regidor veinticuatro de Madrid, Juez de aguas en 1630,Juez de Estanco de Naipes en 1631, Procurador General de la ciudad en 1639 y fallecido testado en 1640, y de doña Elena de Puelles y Aguirre Meneses, santiagueña. Por consiguiente, MARIANO, es 6º nieto de Alonso Lobo de la Vega, Regidor Veinticuatro de Madrid y de doña Isabel de Azelenque y es 7º nieto materno de Francisco de Puelles Hurtado y Herrera Ponzano, natural de la ciudad de Haro, en Castilla la Vieja y de doña Isabel de Aguirre Meneses, hija o nieta, como era tenida, del conquistador Francisco de Aguirre.

Mariano es ***NIETO*** *de JUAN FRANCISCO Santillán SUÁREZ CORDERO Y LUNA Y CARDENAS FRÍAS ALFARO, nac. en 1715, Sgto Mayor y Alcalde de la Santa Hermandad en 1755, casado con PETRONILLA JUAREZ BABIANO fallecida en 1778, hija del Maestre de Campo JUAN JUAREZ BABIANO y de doña FRANCISCA BRAVO DE ZAMORA*

Mariano es ***BISNIETO*** *de JUAN Santillán MALDONADO DEL ESPINO - SUÁREZ CORDERO FIGUEROA quien nace en 1667 y ha sido Procurador general, mayordomo de hospital en 1734, encomendero de Mancapa en 1643 y de Atamisqui en 1636, Maestre de campo en Santiago y Familiar de Santo Oficio en 1737 casa con PETRONILLA DE LUNA Y CÁRDENAS, a) hija del Maestre de Campo Francisco de Luna*

y Cardenas, Tte Gobernador y de CATALINA ROSA DE FRÍAS ALFARO b) nieta de Gregorio Gutiérrez de Luna y Cárdenas que casa con JULIANA Albornoz Bazán de Pedraza. Gregorio Gutierre, nac. La Rioja, Portaestandarte Real en Londres en 1636, su Alcalde, Mayordomo Iglesia Parroquial, Alcalde de Aguas, varias veces Alcalde Ordinario, desempeño Castellania Fortaleza Anguinian. Teniente Gobernador de Vera y Aragón y de Ribera, Superintendente de cinco ciudades, Comisario de Santa Cruzada y f. 1676 en La Rioja y caso con doña JULIANA ALBORNOZ BAZAN DE PEDRAZA, hija del General DIEGO GÓMEZ DE PEDRAZA Y GERONIMA DE ALBORNOZ y nieta paterna de ALONSO de TULA Y CERVIN, nac. 1541 (hijo del conquistador y escribano Alonso de Tula y Cervin y de María de Herrera) Conquistador del Tucumán y del Marañon en 1586, Regidor y Alcalde de la Santa Hermandad y Escribano Mayor de Tucumán, que caso en 1581 con FRANCISCA DE BAZÁN quien nació en 1561 e hija de Diego Gómez de Pedraza Madrigal y de María Gregoria de Bazán. Nieto paterno de Diego Gómez de Pedraza y de María del Madrigal, vecinos de Madrid y es nieto materno del celebre conquistador Juan Gregorio Bazán y de Catalina de Plasencia. Juan Gregorio, Teniente Gobernador de Justicia Mayor de Santiago hasta 1557 y de Cañete en 1560 y Tucumán e igual cargo y Capitán General en Talavera en 1567, sobrino de Francisco de Aguirre y viene a América acompañando a su pariente Pablo Meneses y finalmente PETRONILLA DE LUNA Y CARDENAS, es c) bisnieta de Juan de Luna y Cardenas, Tesorero y Juez en Córdoba en 1595-98.

Seguimos con Petronilla de Luna y Cardena, y su

abuela Juliana Albornoz Bazán de Pedraza, hija de Luis de Abreu y Albornoz y de Catalina de Bustos, nac. en Mendoza, hija de Bartolomé de Bustos, nac en España en 1525, Alcalde en Chile y Mendoza, que según García Carrafa, estos y nosotros venimos de Gonzalo Bustos y del Rey Ramiro II de Portugal, opinión compartida por Carlos Luque Colombres.
CATALINA Rosa de Frías Alfaro, madre de Petronilla Luna y Cardenas, es hija del Maestre de Campo Domingo Geronimo de Frías, Alferez Real, y Alcalde Ordinario en 1721 y de Josefa de Alfaro, n.p. de Alonso de Frías Robles, Regidor en Santiago que casa en 1679 con Josefa Paz de Figueroa, n.m. Mestre de Campo don Alonso de Alfaro nacido en Cadiz, Tnte. Gobernador, en Santiago desde 1770 a 1795, Gob. interino y fecha en que fallece, y casa con Manuela de Alba y Bravo de Zamora, hija de Catalina Bravo de Zamora y de Francisco de Alba y descendiente de Lope Bravo de Zamora de los primeros conquistadores de Santiago, que nace en Sevilla por 1560 y viene al Tucumán por 1584, es Tnte. de Gobernador en Córdoba, en Santiago, Tucumán y Salta, Jujuy y Talavera de Madrid, Alcalde en Santiago. Este era nieto paterno del licenciado Bartolome de Zamora, Contador Mayor de la Inquisición y miembro del Jurado en Sevilla. CATALINA es bisnieta. p.p. de don Domingo Alonso de Frías Sandoval que casa en 1638 con Josefa de Robles Aguirre Arias Velazquez, por quien descendemos otra vez directamente de Francisco de Aguirre que casa con María de Torres Meneses, y también de los Paz Figueroa Herrera Guzmán, de los Figueroa Mendoza, Andrade Sandoval, Garces de Bobadilla, Figueroa Villalobos y de los Mendoza Carvajal. Por CATALINA Rosa de Frías Alfaro, que es

tataranieta p.p. de Hernando de Frías Ruy de Pedroza, regidor y alcalde de Balbuena y fallece en 1528 y de Beatriz de Sandobal Torres y nieta de los Fernández Sandobal y de la Riba de la Oz entroncamos con la estirpe del Duque de Lerma, y con su tatarabuelo p.m. de Sancho Paz de Figueroa Cabrera y de María de Castro Polanco y Herrera Velasco. Catalina desciende de Juan de Urrea, el viejo, Alcalde Salamanca y Leonor del Ovalle, y de Ana María Velasco de la Piscina y Abalos, descendiendo así los lectores y por ella, de la casa de los Condes de Aguilar de Henestrilla y por María de Velasco de la Calle, de la Casa de los Condestables de Castilla y Duques de Frías, que casan en Sevilla con Catalina de Ugarte y Velasco y por esta Catalina y los Ugarte Velasco Valderrama, descendemos por varias líneas genealógicas del Rey Ramiro Sánchez de Navarra. Esta CATALINA como tataranieta de Juan de Frías Ortiz "el Mozo" y de Catalina Ruy de Pedrozo y 2da. ttnta. de Sancho Paz de Figueroa, nacido en Lima y es conquistador de Tucumán y casa con Luisa Martel de los Ríos Villarroel Cabrera, h. de Pedro Luís de Cabrera Martel, el hijo del conquistador de Córdoba, Geronimo Luis de Cabrera Zuñiga Martel Mendoza de los Ríos descendemos de Pedro Luís de Cabrera Martel y de los Ríos y de los Mendoza, quienes pertenecen a la casa noble de los Cabrera y tienen su reconocida ascendencia Regia al infante Alfonso de la Cerda, que destituido por su tío el infante don Sancho, lo refugian en la corte de Aragón bajo protección de Felipe 1º el Hermoso, trasladándolo a Francia quien casole con Matilde de Lara y Narbona, baronesa de Lumel.
Volviendo a Petronilla de Luna y Cárdenas y Santillán, la bisnieta paterna de don Juan de Luna y Cárdenas que antes señalamos, el conquistador

del Perú a fines del siglo XVI, que desposa con dona Ana de Caballero (viuda antes de Francisco de Mendoza y Marmolejo y Diego Díaz) quien testa en 1607 y dueña de la Chacra "Santa Ana" hoy capilla en pie en ciudad de Córdoba con este nombre, que merece ser visitada.

Mariano es ***tataranieto*** *de EUGENIO Santillán BOHORQUEZ Y MALDONADO DEL ESPINO DA SILVA y de doña María SUÁREZ CORDERO FIGUEROA Villaroel Y DEL PESO (estos, los del Peso, aprobaron Hidalguía en las Reales Chancillerías de Valladolid y Granada) hija del cap. Juan Suárez Cordero encomendero de Atamisqui en 1636, y de Mancapa, es nieta del encomendero cap. Gómez Suárez Cordero y Figueroa, Tnte. Gobernador en Córdoba en 1629-1631 y nieta de doña Valeriana Juárez Babiano y Garzón, hija y nieta de Juan Rodríguez Juárez Babiano, nac. 1529, Regidor en Santiago y de Gonzalo Sánchez Garzón, respectivamente. María testo el 18 de Enero de 1707.*

Este EUGENIO DE SANTILLÁN Y BOHORQUEZ MALDONADO DEL ESPINO - DA SILVA, tatarabuelo de nuestro tatarabuelo Mariano de la foto que dejamos atrás, es con quien arranca -previo paso por México y Perú- el apellido de SANTILLÁN en nuestra provincia. Nace en Córdoba y aquí afinca, es encomendero de Mancapa y fallece en Atamisqui en 1695.Casa en Córdoba con María Suárez Cordero Figueróa Villaroel Juárez Babiano Garzón y del Peso, siendo todos ellos y nosotros descendientes de los primeros españoles de la conquista.

Destaquemos que Eugenio -cuyos restos están sin identificar en el monumento familiar de los Santillán- es ya nieto del cirujano Da Silva (el

autor de los símbolos ocurrentes en el rosario de oro que trataremos) y es hijo de Juan de Santillán y Bohorquez Pineda quien por mas de 40 años ha sido Alcalde de la Santa Hermandad en Córdoba y casa este Eugenio con Ana Maldondo del Espino y da Silva (hija de Isabel Da Silva y de Fabián Maldonado del Espino, nieta de Baltazar Maldonado del Espino -uno de los tres fundadores de Córdoba con el trato de "don" y bisnieta de Juan Maldonado del Espino de la Casa de este apellido en Salamanca, España) y Eugenio es nieto del Capitán don Pedro de Santillán, natural de México, Oidor allí y Alcalde de Lima donde testo en 1613, y bisnieto de Don Gómez de Santillán y Orta, distinguido Sevillano, Oidor de la Real Audiencia de Granada y Supremo Consejo de Indias desde 1572 a 1586 y autor de las "Ordenanzas de Santillán" en Tlaxcala-México del 03/03/1545, y es tataranieto de Don Diego de Santillán -a quien por su notoriedad le dedicamos otras lineas adelante-, el Comendador Mayor de la Orden de Alcántara y 2do. Señor de Huetor o Guetor de Santillán y de Doña Francisca de Orta y Villafañe, continuando este linaje de Don Domingo Polo de Santillán, el caballero que arbola con el estandarte Real la Torre de la Mezquita Mayor de Sevilla en 1248.

Esta línea continúa en el Cap de "Los Santillán".



CUSTODIO VI

Doña TOMASA GONDRA BASTEGUIETA DE LA LASTRA VILLAGRAN ARAOZ (Tatarabuela)

Óleo anónimo de 1844
0,86x0,69cmts.
Colección privada
Mercedes Santillán Palacio



→

Nieta III	*Cap. MAURICIO DE VILLAGRAN Y DE LA ROCHA LEGUIZAMO y de BERNARDA DE LA LASTRA.*
Nieta II	*Cap. MARCELO DE VILLAGRAN Y DE ANA DE ARAOZ Y SAAVEDRA GRAMAJO, desposados en Tucumán el 30 de Junio de 1738.*
Nieta I	*VALENTIN DE LA LASTRA Y DE FRANCISCA DE VILLAGRAN Y ARAOZ*
Nieta I	*PEDRO DE GONDRA Y ECHEVARRIA, nac. el 7 de Enero de 1740 y de CATALINA AGUSTINA BASTEGUIETA Y GARDOY, nac. el 25 de Noviembre de 1751. Pedro es hijo de Antonio de Gondra, Vizcaíno, y de Magdalena de Guiliz y Azqueta, fallecido en 1744.*
Hija de	*AGUSTIN FRANCISCO DE GONDRA BASTEGUIETA, nac. el 27 de Agosto 1768 y u 1835 y de LUISA MANUELA DE LA LASTRA Y VILLAGRAN ARAOZ, bautizada el 11 de Mayo de 1783, y u el 17 de Febrero de 1857.*

CUSTODIA VI
Tatarabuela nuestra

TOMASA GONDRA BASTEGUIETA DE LA LASTRA Y VILLAGRAN ARAOZ, nacida el 7 de Marzo de 1804 y bautizada al día siguiente en la Iglesia Matriz de Tucumán, ahijada de Domingo Villafañe y de Nicolasa Laguna. Fallece en Santiago del Estero en 1869 y sus restos están junto a los de su esposo MARIANO SANTILLÁN JUÁREZ BABIANO LUNA Y CÁRDENA Y SAAVEDRA GRAMAJO ARGAÑARAZ Y MURGUIA Y ABREU Y FGUEROA en la Necrópolis santiagueña y en el monumento familiar de los Santillán que mostramos en foto adelante. Esta distinguida señora es de la primera mitad del siglo XIX y pertenecía a principales familias de Tucumán y a sus primeros pobladores y conquistadores, entre quienes describiremos a su abuelo VII Francisco de Villagran Velazquez y a Ana de la Cueva





Nieta III *del Sgto. Mayor JUAN GREGORIO- nombre de mayor difusión entre sus actuales sucesores en Santiago del Estero- ARAOZ Y BAZÁN NUÑEZ DE ÁVILA Y RAMIREZ DE VELASCO(a-tataranieto del Conquistador y benemérito JUAN GREGORIO BA ZÁN-1535 a 1597- quien ha sido bautizado con el nombre de Juan Ramirez de la Piscina y Velasco y Abalos y de la Calle, b- es sobrino tataranieto de San Ignacio de Loyola y c- es nieto chozno del Gob Juan Ramirez de la Piscina y Velasco) y de FRANCISCA SAAVEDRA GRAMAJO Y DIAZ CABALLERO* **Francisca**, *esposa de Juan Gregorio, es hija del Capitán JUAN DE SAAVEDRA GRAMAJO y de ANA DIAZ CABALLERO Juan* **Gregorio, el Sgto.Mayor**, *es a) HIJO de: del Capitán JUAN NICOLAS DE ARÁOZ Y BAZÁN y de CLAUDIA DEL CAMPO Y ÁVILA, hija ésta de BARTOLOMÉ NUÑEZ y ÁVILA y de FRANCISCA DE BUTRÓN Y MUXICA (Verla en Sección III Genealogía con la Monarquía Europea y Americana)*

Es c) NIETO *de ASCENCIO DE LIZARRALDE y ARAOZ y de DAMIANA BAZÁN DE PEDRAZA, hija ésta de JUAN GREGORIO DE BAZÁN DE PEDRAZA y de INÉS GUTIERREZ DE RIVERA, nieta paterna del Cap. Alonso de Tula Cervín y de Francisca Bazán de Pedraza y nieta materna del Capitán DIEGO GUETIERREZ GALLEGO y de GERÓNIMA DE TINEO PEÑALOZA*

Nieta IV *FRANCISCO DE VILLAGRAN Y RIVERA y de MICAELA DE LA ROCHA LEGUIZAMO.*

Nieta V *JUAN DE VILLAGRAN Y MEXIA y de AGUEDA DE RIVERA Y TOBAR*

Nieta VI *ALVARO (el que adopta por su abuelo paterno, el Comendador) DE VILLAGRAN Y DE LA CUEVA, quien nace en Lima en 1558 y testa en 1608 y de ANA MEXIA,* ***dotada con la Villa de Conchali y testa en 1627.***
Ana es hija del cap. JUAN GODINEZ, nac. en Ubeda, Jaen, en 1517 casa en 1557 y † en 1571, quien desciende de Alonso Godinez, el Canciller Mayor del infante D. Fernando. Viene a Indias en 1532 y es Conquistador, Alcalde y Procurador. Acompaña en los Mojos a Pedro de Candia y a Diego de Rojas a los Ciriguanos y Encomendero de Santiago, Regidor de Chile en 1550, 1554 y 1556 y casa con CATALINA MONSALVE VELASCO Y DE LA CUEVA quien estaba radica allí desde 1535, y en 1579, ya viuda, se la reconoce como mujer de Conquistador y primer poblador (con Almagro y antes de Valdivia) y obtiene una encomienda de indios. Catalina fallece en Chile en 1592 y es hija de DIEGO DE LA CUEVA y de ANA DE MEXIA, nieta ésta, de quien adopta nombre y apellido de su abuela. Este grupo familiar y emparentados entre ellos, son naturales de Ubeda y de Jaen, donde sobresalieron sus padres y abuelos como antiguos pobladores y Conquistadores de esos territorios en las luchas contra los musulmanes.

Nieta VII *del Mariscal General FRANCISCO DE VILLAGRAN VELAZQUEZ y de ANA DE LA CUEVA. Francisco, es hijo de ALVARO DE SARRIA, el Comendador de las Encomiendas de Villelas y Rubiales de la Orden de San Juan, quien al nacimiento de su hijo había ya tomado el hábito de esta Orden*

Religiosa, y de ANA DE VELAZQUEZ VILLAGRAN (apellido que el Mariscal adopta) natural de Sancte Eruas, España, madre que queda soltera, y esta es hija a su vez, del capitán PEDRO DE VILLAGRAN en los tiempos del Rey Don Fernando. Ana de la Cueva, y también Catalina Monsalve Velasco y de la Cueva, pertenecen al linaje de Ubeda y del Santo Reino de Jaen, de la familia aristocrática española de Don Diego Fernández de la Cueva, el 1er. Vizconde de Huelma (titulo nobiliario que lo recibe del Rey Enrique IV y por gestión de su hijo Don Beltran de la Cueva, 1er. Duque de Alburquerque) que matrimonia con doña Mayor Alfonso de Mercado, VIII Señora de Torreperogil y II de la Ortalanza.

*Don Diego, el Vizconde, es **a)** hijo de GIL MARTINEZ DE LA CUEVA, Conquistador y Regidor en Ubeda, España (y uno de los 12 leones que lleva el escudo de esa ciudad de Ubeda, a él se debe en reconocimiento a una hazaña legendaria) quien matrimonia con su prima segunda BLANCA FERNANDEZ BIEDMA DE LA CUEVA, Señora de Villarejo y es **b)** nieto de Juan Sánchez de la Cueva e Isabel Fernández de Molina y es **c)** bisnieto de Diego Fernández de la Cueva y de Leonor Sánchez de la Trapera.*

*Don Diego, el Vizconde, es **a)** nieto m.p.l de Ruy Díaz de Biedma y de Juana Díaz de Biedma y Godinez Mendoza, en **b)** nieto 2 de Juana Díaz de Biedma y Juan Alonso Godinez Mendoza y es **c)** nieto 3 de Dia Sánchez de Biedma, V Señor de Biedma, Cap. Gral del Reino y Obispado de Jaen y Justicia Mayor de la Casa del Rey Alfonso XI, y de María Alfonso Godinez de Mendoza, hija esta a su vez de Don Alfonzo Godinez, el Canciller Mayor Real de Don Alfonso en 1260, origen de ilustres Casas.*



MARISCAL Don FRANCISCO VILLAGRAN
(1511-1563)

Óleo 1560
Museo de Historia de Chile

Abuelo VII *de Tomasa Gondra y De La Lastra Villagran Araoz.*

Descripción histórica del Mariscal Don Francisco de Villagran

Nace en 1511 en España y muere en Concepción de Chile el 22 de Julio de 1563. Caballero de la Orden de Santiago, primo y Jefe de Ejercito del Conquistador Don Pedro de Valdivia. Descubridor de Cuyo, Mariscal de los Reales Ejercitos en Chile. En España era paje del Conde de Venavente y de la Marquesa de Astorga y que a costa del peculio de estos, combatió en la guerra de Tunez VILLAGRAN ha sido Gobernador de Chile del 07-12-1547 al 20-07-1549 y de Febrero de 1555 a Abril de 1557 y por nombramiento de la Corona de 1561 al 22 de Junio de 1563, fecha de su muerte. En 1548 ejecuta a Pedro Sanchez de la Hoz por intento de usurpación de la autoridad. El 1 de Abril de 1557 y en el final de sucesivos combates, vence a los araucanos y da muerte a su cacique Lautaro - el matador de Pedro de Valdivia. Al fallecimiento de este, Francisco de Villagran desplaza a Francisco de Aguirre - preferido en su testamento - y se auto elige Gobernador, lo que provoca al Virrey del Perú, al Marqués Hurtado de Mendoza, y envía a Chile a su Joven hijo García Hurtado de Mendoza, el que apresa a los dos, Villagran y Aguirre (igual de antecesor nuestro y repetido) y los embarca al Perú, medida no compartida en la Corona, quien al desplazarlos a los Mendoza del Perú, vuelven a Villagran y lo instalan como Gobernador (por tercera vez), como también tiempo después en 1588 harán lo mismo con Don Hurtado de Mendoza.



Viene de pág. 30

Para facilitar este seguimiento a cada abuelo le doy un numero, siendo el 1 el numero de la madre o del padre de nuestra madre o padre, y así sucesivamente.

La etapa **a)** o primera mitad de hoy a 1770 la recorremos con el numero 1 hasta el abuelo 3 ó 4 según la linea que elegimos para ascender porque:

Los abuelos de los óleos de 1824, que son quienes están aquí referidos en paginas pasadas, don MARIANO y doña TOMASA, y que son los mismos inscriptos en la lapidas del cementerio, han casado a sus dos hijos mayores de 30 años –gobernadores también los dos- con sus dos nietas de 15 años, que son nuestras bisabuelas Delia -Abila- y Florinda Palacio de Santillán Gondra.

Ambas así, y quedando claro, que si optamos por subir por las mujeres tendremos que sumar una generación mas, que si lo hacemos por los varones, Gregorio o Mariano. Por ende, estos, pueden ser bisabuelos o tatarabuelos según queramos.

Y cuando estos u otros figuran con cuatro apellidos, los dos primeros corresponden a los dos del padre y los dos ultimos a los dos de la madre, para un englobamiento rápido del linaje, o así intento.

La ultima etapa, o **b)** que es la mas vieja, empieza con ellos, los abuelos 3 ó 4 y arribara con los abuelos 10 ó 12, que son o el cirujano Diego da Silva o el escribano Conquistador del Tucumán don Gaspar de Medina, los protagonistas de estos relatos y ambos pertenecen al Siglo XVI o fundacional de estas provincias del Norte Argentino, Tucumán y Santiago del Estero y Córdoba.

De esta fase final, solo existen restos póstumos, óleos religiosos de fines del siglo XVI y del siglo XVI que desde ese tiempo hasta hoy continúan en cabecera de diferentes dormitorios.

También se preservan el antiguo arcón del mismo siglo XVI, restos póstumos de todos los tiempos, Óleos o en el misal de 1620 -hecho álbum de fotografía en 1850 de parientes no residentes en Santiago cuyas exposiciones están en las paginas separadoras, y su viejo marco es el que exhibo en la tapa de este libro como marco de la fotografía del casamiento de Tola- y las dos joyas que paso ahora a estudiar

El Relator



Corina Palacio Todd de Heller
TUCUMÁN

CAPITULO III

LOS CUSTODIOS [1]

En mas de 400 años transcurridos se han dado diversas hipótesis escritas y habladas dentro del seno familiar, sobre el origen (y solo ello) de las dos alhajas de oro que han sido preservadas y trasmitidas de generación a otra, de padres a hijos, o de tíos a sobrinos de la misma estirpe de estos primeros españoles y españolas afincados en estas provincias norteñas de Santiago del Estero, Tucumán y Córdoba.

Estos son los Cabrera Zuñiga, da Silva, Maldonado del Espino, Villarroel, Aguirre Meneses, Medina Castro Coya,Ramirez de la Piscina y Velasco, López Correa, Godinez Mexia, Abreu y Figueroa y Ponce de León, Díaz Caballero, Frías Alfaro, Mexia Miraval, Abad Chavero, Carranza Cabrera, Santillán Bohorquez, Bazán de Pedraza, Bazán de Araoz, Albornóz, Lasso de la Vega y de Puelles Aguirre, Aragón y Leguisamo, Suárez Cordero, Juárez Babiano, Medina Pastene, Jeréz Calderón y Gárnica, Mendoza, Butrón de Muxica, Gutierrez Gallego, Villafañe Guzmán y Toledo Pimentel, Corvalán de Castilla, Saavedra Gramajo, Luna y Cárdenas, Tula Cervin, Villagrán de la Cueva, Medina Villarroel, Argañaraz y Murguia, Palacio, Gastañaduy, Iramain, de la Lastra, Gondra, los abuelos, sus hijos y nosotros. [2]

1.- Carta de Agustín Ángel Olmedo Santillán Palacio 23 de Junio de 1989, dice:"…Querido sobrino: como parece que eres el custodio del patrimonio cultural o histórico de la familia por tu loable afán de adquirir, clasificar, custodiar, y seguramente a su tiempo, divulgar lo que sea mas digno de hacerlo, te envio…"

2.- Los nombrados han custodiados los bienes a estudiar por dos líneas genealógicas diferentes en los primeros 220 años desde las fundaciones de Santiago y Tucumán, hasta que en 1770 se aunan en el matrimonio santiagueño-tucumano de José Domingo Santillán –Luna y Cardenas Juárez Baviano-Bravo de Zamora, con Margarita Saavedra Gramajo – Medina Montalvo→

A todos ellos, que son solo apellidos, los he representado gráficamente con una fotografía para su fácil recordación o representación, la que es de reciente data porque es mi madrina, la ñaña, o Señorita María Mercedes Delia Santillán Palacio, VIII Custodia y Abadesa de la Tercer Orden Franciscana y dama Patricia, fiel y severa conservadora de los bienes que se examinan en este breviario y que es quien ha dado su nombre a esta Colección Privada que presenta este libro.

→ Lasso de la Vega y Argañaraz y Murguia - Abreu y Figueroa, de quienes venimos sin mayores otros apellidos anexados por matrimonios posteriores, ya que desde ellos a hoy, solo Tomasa del Óleo y el Palacio desde 1770 han integrado estos linajes facilitando su conservación. Asi que:

A) José Domingo, chozno nuestro, como padres de Mariano del Óleo, es **V Custodio** del Rosario de oro como continuador de Ana Maldonado del Espino, su tatarabuela. Ana es **I Custodia** de la joya que su abuelo el cirujano Diego da Silva encarga su fabricación estando en Perú en 1580.

B) Margarita, chozna nuestra, es **V Custodia** del relicario de la Virgen Morena como continuadora de Diego de Medina y Castro Coya, su chozno. García es uno de los dos hijos legitimos por quienes venimos de Gaspar de Medina, el escribano y Conquistador de Tucumán, y de Catalina de Castro y Coya, la única hija de la princesa inca, Barbola Coya, tía de Beatriz Coya, ultima regente de este pueblo que le construyo esta alhaja en 1540, la que permanece en Tucumán hasta 1770, fecha que viene a Santiago con este matrimonio santiagueño- tucumano de José Domingo y Margarita, y queda entre nosotros. Margarita que la hubo por su madre, María Isabel, y esta por Mariana de Medina y Montalvo, la abuela de Margarita, y bisnieta de Diego de Medina y Castro, el legitimo hijo del conquistador de Tucumán, Gaspar de Medina. Ver adelante en Reseña Cronológica.

CUSTODIO VIII

***Srta MARÍA MERCEDES DELIA SANTILLAN PALACIO**, Abadesa de la Tercer Orden Franciscana por varios periodos Presidenta de la Asociación Pro-Patria, Benemérita Dama Patricia Argentina designada como tal por presidencia de la Nación en 1910, año de festejo del Aniversario Patrio y servidora permanente de Asociaciones locales de ayuda benéfica a los humildes y necesitados.*

Nacida de sus padres Don Gregorio Santillán Gondra y Delia Palacio Santillán el día 25-09-1866 y bautizada el 15-10-1866 en la Iglesia Matriz de Santiago del Estero, por su carnal tío papali, el canonigo mercedario José Santillán Gondra -ver su foto en separadora pag. 219- asistiendo su madrina tía carnal Florinda Palacio Santillán de Santillán Gondra (de Mariano) †1952.



La mencionada Abadesa ha sido designada en esta Dignidad Eclesiástica, con derecho a cruz pectoral y anillo a mérito de 1) Por su reconocimiento social, 2) por su estado virginal y 3) por su familiaridad hasta su octava generación de antepasados, por quien hemos heredado y aprendido en forma hablada, recitada y cantada todos nuestros apellidos de los ultimos 250 años y en particular este Relator y por una reprimenda materna, a los Gigena Santisteban, lo que nos remonta a los nietos cordobeses del cirujano Diego Da Silva nacido en l548, y nos dota de alguna calidad o autoridad de fedatarios memoriales para estas referencias escritas de sucesos del pasado o a arriesgar sus conclusiones iconológicas.

Y hete aquí, tratando y rememorando a la Abadesa madrina Santiagueña, atributo dignatario del Siglo XX que desaparece con ella, recordemos en este homologo cargo, al primer Abad de este apellido y antepasado, al Obispo de Osma, Don Francisco de Santillán, abad de Muruela, Camarero e influyente del Papa Sixto IV, hermano de Pedro y Diego de Santillán y primo de Gome de Santillán, del Señorio de Huetor o Guetor de Santillán, en España, de quienes se sabe, han preferido participar en las intrigas, entuertos y negocios de la Corona y el Vaticano inscribiéndose en la historia de estas Casas, y que ampliamos adelante.

Este linaje de Santillán, a quién lo continuamos por tres lineas genealógicas directas con y por sus entronques que veremos en Argentina, han conservado estas características, aunque atenuadas, y que sin llevar espada en manos ni saber a incienso, salvo escasas excepciones, han sido parte del estamento secular ocupando posiciones de privilegio en las Instituciones Publicas de esta Provincia y otras de la nación, hasta avanzado las primeras décadas del Siglos XX.

RESEÑA CRONOLOGICA DEL ORIGEN Y CUSTODIOS DEL ROSARIO Y DEL RELICARIO DE LA VIRGEN MORENA, DESDE 1540 AL 2009

EL ROSARIO

Procedencia Lima - Perú 1580

Ciudad de Córdoba

Primer propietario: Cirujano DIEGO NUÑEZ DA SILVA. Nace en Portugal 1548 y fallece en Perú 1616 (hijo del Dr. Antonio Luis y de Isabel de la Vega). Casa en Tucumán con Aldonza Maldonado (hija de Luis Juárez de Toledo y Aldonza Maldonado de Ocampo).

Son padres de: ISABEL MALDONADO DA SILVA, que casa con FABIAN MALDONADO DEL ESPINO, nacido en 1574 (hijo de "Don" Baltasar Maldonado del Espino, noble hijodalgo y de Doña Ana Lozano, quienes casan en Arequipa, Perú, en 1570; y nieto de Juan Maldonado Del Espino de la Casa de éste apellido en Salamanca, España y de María de Almaraz).

CUSTODIO I - (nieta 1°) ANA MALDONADO DEL ESPINO DA SILVA, quién casa con Juan Santillán y Bohórquez Pineda, quién por Gomez de Santillán Villalán, quién en 1465 lleva el Pendón de Sevilla para su principe Alfonso, desciende de Domingo Polo de Santillán S.XIII , de la familia real de Escocia, por quiénes continuamos a los Santillán Sandoval de Sevilla del Siglo XIII.

Ciudad de SANTIAGO DEL ESTERO

CUSTODIO II - (nieto2°) EUGENIO SANTILLÁN BOHORQUEZ Y MALDONADO DEL ESPINO DA SILVA, casa en Córdoba con María Suárez Cordero Figueroa y Villarroel Juárez Babiano Garzón y del Peso quiénes se trasladan a Santiago del Estero en 1635. Ver abajo en Custodio IX y X y en capítulos siguientes la ascendencia Regia de la linea de Francisco (primo hermano de Gabriel de quién vienen los Olmedo) de Corvalán de Castilla y Santillán Suarez Cordero.

CUSTODIO III - (nieto 3°) JUAN DE SANTILLÁN MALDONADO DEL ESPINO Y SUAREZ CORDERO, que casa con Petronila De Luna y Cárdenas y Frías Alfaro, quién por su abuelo el conquistador Rodrigo de Luna y Cardenas descendemos, a) dos veces de la Casa Noble de la Luna de Navarra,España b) de Gutierrez de Cardenas, Señor de Alhama. Y por su madre Catalina Rosa de Frías Alfaro somos legitimos tres veces del conquistador de Santiago del Estero, Francisco de Aguirre, tres veces del conquistador de Tucumán Diego de Villaroel Aguirre Meneses, tres veces del de Córdoba Geronimo de Cabrera Zuñiga y Toledo, del celebre Juan Gregorio Bazan, de Pedrozo, de Paz Figueroa Herrera Guzman, de los Pedroza, Sandoval y de la Riva de la Oz, de los conquistadores Bravo de Zamora, Garces de Bobadilla, Figueroa Mendoza, Villalobos Mendoza y Mendoza Carbajal, etc. Y es nieta chozna del conquistador Juan Ramirez de la Piscina y Velasco y Abalos y de la Calle, divisero de la Casa de la Piscina, y por estos dos veces del Infante de Navarra, Don Ramiro Sanchez, y por ella y los Albornoz Bazan de Pedraza descendemos de Ramiro II, rey de Portugal

CUSTODIO IV - (nieto 4°) JUAN FRANCISCO SANTILLÁN SUÁREZ CORDERO Y LUNA Y CARDENAS. Nace en 1715, y casa en 1744 con Petronila Juárez Babiano y Bravo de Zamora(todos son primeros conquistadores)

RELICARIO DE LA VIRGEN MORENA

Procedencia Perú - Cuzco - 1540

Chile - La Serena

Primer propietario: BÁRBOLA COYA - Princesa Inca (nieta de Manco II - Rey de la dinastía Inca). Nace 1515, casa con Ruy Díaz de Castro, + 1578-80 (Expedicionario de la conquista de Chile, con Valdivia y Villagrán, Regidor y otros cargos en la Serena, Chile)

Ciudad de Tucumán

Son padres de: CATALINA DE CASTRO Y COYA (1540-1574), quién matrimonia con el Conquistador GASPAR DE MEDINA (1° encomendero de Acapianta) nace en 1530 y es noble hijodalgo

CUSTODIO I - (nieto 1°) GARCIA DE MEDINA Y CASTRO COYA, hijodalgo notorio, nace en 1564 (2° Encomendero de Acapianta), desempeña oficios públicos, y es quién el 16/01/1621 en Santiago del Estero rinde información judicial sobre la legitimidad de su linaje Real Inca. Casa con María De Garnica y Carrizo, hija del conquistador y gobernador Nicoláz de Carrizo.

CUSTODIO II - (nieto 2°) GARCIA DE MEDINA Y GARNICA (3° En-comendero de Acapianta), caballero hijodalgo que casa con María de Villarroel Maldonado de Torres, hija del capitán Pedro Gonzalez de Villarroel y nieta de Diego, el fundador de Tucumán.

CUSTODIO III - (nieto 3°) AGUSTIN DE MEDINA Y VILLARROEL MALDONADO de TORRES (4° Encomendero de Acapianta), que casa con Antonia Lasso De La Vega y De Puelles Aguirre(los de Puelles es otro linaje mas por el que pertenecemos a la Real Divisa de Santa María de la Piscina- Orden devota a la astilla de la Santa Cruz- por ser descendientes directos de su fundador,el Infante de Navarra Ramiro Sanchez, Señor de Urroz y Monzón).

CUSTODIO IV - (nieta 4°) MARIANA DE MEDINA LASSO DE LA VEGA Y DE PUELLES AGUIRRE, quién casa con el Cap. Fernando Saavedra Gramajo Lasso de la Vega de Puelles Aguirre y Díaz Caballero (hijo de Juan de estos apellidos, quién se desempeñó como Alférez Real y Mayordomo del Hospital Real de Santiago del Estero en 1668).

CUSTODIO V - (nieto 5°) JUAN FELIPE SAAVEDRA GRAMAJO Y MEDINA LASSO DE LA VEGA Y DE PUELLES AGUIRRE. Bautizado en Tucumán el 2 de Abri1 de 1749 y casa con María Isabel de Argañaraz y Murguía (Carranza Cabrera) y Abreu Figueroa Aragón y Díaz Caballero Medina Pastene, descendiente de Gaspar de Medina(ahora por segundo matrimonio) de Gonzalo de Abreu y Figueroa y Ponce de Leon y de Jerónimo Luis de Cabrera Zuñiga y Toledo Martel Lasso por quién descendemos del Infante Alonso de la Cerda.

(*) CUSTODIO V y VI - (nieto 5° y 6°) JOSE DOMINGO SANTILLÁN Y LUNA Y CÁRDENAS Y JUAREZ BABIANO BRAVO DE ZAMORA,(1740-1799) quién casa en 1770 con Margarita Saavedra Gramajo - Medina Lasso Argañaraz y Murguía y Abreu y Figueroa.

CUSTODIO VI y VII - (nieto 6° y 7°) JOSÉ MARIANO SANTILLÁN JUÁREZ BABIANO Y SAAVEDRA GRAMAJO Y ARAGAÑARAZ Y MURGUIA (el Sr. del óleo de 1824)(1770-1836), casa con Tomasa Gondra de la Lastra Basteguieta Villagrán y Araoz y su hermana soltera María Isabel Santillán (ver foto pág. 3) y de éstos apellidos. Villagran es conquistador de Chile y Araoz es por su madre Ramirez de la Piscina del linaje que seguimos repitiendo por quinta vez con el Infante de Navarra Don Ramiro Sanchez, y por su 5ta abuela Francisca de Butrón y Muxica descendemos otra vez del Infante Manuel de Castilla y Suabia y de Beatriz de Saboya y de Baux- Orange

CUSTODIO VII y VIII - (nietos, 7° y 8°)JUSTA PASTORA SANTILLAN GONDRA DE PALACIO GASTAÑADUY (nace en 1819) y su hija DELIA PALACIO GASTAÑADUY SANTILLÁN GONDRA, quién casa con su tío Gregorio Santillán Gramajo y Gondra de la Lastra.

CUSTODIO VIII y IX - (nieto 8° y 9°) MARÍA LUISA SANTILLÁN GONDRA PALACIO SANTILLÁN DE OLMEDO LUQUE (1884-1976) y su hermana soltera la Srta. MARÍA MERCEDES SANTILLÁN GONDRA Y PALACIO SANTILLÁN(1866-1952), la madrina abadesa. Por Palacio(Sebastian, Santiago y Francisca de Borja) descendemos del Pariente Mayor Lope Sanchez de Gordejuela, y por él de Fortún Sanchez de Salcedo, VI Señor de Ayala, Casa que tiene por tronco al Infante Aragones Don Vela, hijo del Rey Don Sancho Ramirez de Aragon.

CUSTODIO IX y X - (nieto 9°y 10°) Las hermanas:(Olmedo es una familia patricia de Córdoba y por Juan Tomas de Olmedo y Corvalán de Castilla descendemos legitimamente de Pedro de Castilla y Portugal, hijo de la Infanta doña Juana de Portugal y tataranieto de Pedro I Rey de Castilla) Srta. MARIA LUISA OLMEDO LUQUE Y SANTILLÁN PALACIO(nace 1913), la Sra. MARIA ROSA OLMEDO LUQUE Y SANTILLÁN PALACIO DE RIMINI (nace 1915), y nuestra madre, MARIA ANGELA OLMEDO LUQUE Y SANTILLÁN PALACIO DE PERNIGOTTI CHÁVEZ (1919-1999),Su esposo, nuestro padre, es nieto 11 de Ñuflo de Chaves, el conquistador de Paraguay y fundador de Santa Cruz de la Sierra en Bolivia, y de Elvira de Mendoza y Manrique de Lara, quién por Mayor Alvarez de Escobar, descendemos dos veces de Enrique II Rey de Castilla.

CUSTODIO X y XI - (nieto 10° y11°) PEDRO ALBERTO PERNIGOTTI CHAVEZ Y OLMEDO SANTILLÁN (nace en 1948), casado con Ethel B. Arcando Dadone.

CUSTODIO XI y XII - (nieto 11° y 12°) Los hermanos solteros PEDRO VALENTIN(nace en 1977) Y JOSÉ ALBERTO(nace 1978) PERNIGOTTI OLMEDO Y ARCANDO DADONE

CUSTODIO XII y XIII - (Nieto 12°y 13°)

CUSTODIO XIII y XIV - (nieto 13° y 14°)

CUSTODIO XIV y XV - (nieto 14° y 15°)

(*) Desde 1770 con este matrimonio santiagueño-tucumano de José Domingo y Margarita que casan, viven y son sepultados en Tucumán, en adelante convergirán los propietarios Custodios, en una misma familia en Santiago del Estero.



Dolores Cesarea Palacio Gastañaduy de Oro
y su nieta Elvira Vasallo
Pcia. de SAN JUAN

CAPITULO IV

PRIMEROS AÑOS EN AMÉRICA Y RADICACIÓN DE LOS

Da Silva
Santillán y la Inquisición Española
Corvalan de Castilla

Los Da Silva

El cirujano *DIEGO NUÑEZ DA SILVA* -abuelo12- hijo del Dr. Antonio Luis e Isabel de la Vega, naturales de la Guardia, España, ambos portugueses, casa con Aldonza Maldonado el 12-11-1578 en la ciudad de Tucumán.

Aldonza Maldonado lleva el apellido de su madre Elena Maldonado de Ocampo (era permitido llevar cualquier apellido de padres y abuelos) cristianas viejas todas, y pospone el de su padre Don Luis Juárez de Toledo, naturales de Garavilla de Alcanectar en Extramadura, España.

Nuestro cirujano portugués Diego Nuñez Da o de Silva, quien será el artífice misterioso de muchas de estas paginas, nace en Lisboa, Portugal, en 1548 y muere en Lima en 1616 o 1617. Es el mismo que con sus instrumentos quirúrgicos y con mas de 120 libros se lanza a América por el Brasil y el Virreinato de Nueva Castilla (Perú). Estos abuelos abandonan el Perú y con sus ropas, libros y joyas en sus baúles, ingresan en el Ibatin (que junto con Santiago y Córdoba son la región del Tucumán), formando allí su hogar como primera residencia.

Diego ejercerá la medicina y tras el nacimiento de sus hijos y formarlos bajo estrictas las normas de la Religión Católica y de las que la sociedad prescribía, pasan a radicarse definitivamente a la ciudad de Córdoba, lugar éste donde, al menos su hija Isabel (abuela 11), se establecerá permanentemente. Ella, Isabel, es a la que nos referiremos cuando tratemos la descendencia con los Santillán Bohorquez, los Maldonado del Espino y los Santisteban, que ya los he mencionado antes.

Retomando al cirujano Diego Nuñez da Silva, al cabalista, afirmemos que por su personal situación, que sin cargos publicos, distinciones honoríficas, o mercedes, llevara su vida muy a su modo y recorrerá las provincias de Santa Fe, Córdoba, La Rioja, Tucumán y Buenos Aires (no ingresa a Santiago), ejerciendo libremente sus facultades en el arte de curar. He visto un folio de la Real Audiencia del Virreinato del Río de la Plata, del año 1595, en que Diego solicita un cargo de cirujano en el hospital de esa ciudad.

Si no se tratara de un homónimo, esta familia tenia residencia en nuestra ciudad en 1587, año en que el cirujano se desempeñaba como Regidor, firmando el 4 de Febrero y 7 de Septiembre (esta ultima fecha me la facilita el historiador Jorge R. Lima), peticiones al Rey, y así nuestra ciudad es la que ve nacer a su hija Isabel (abuela 11).

Pero en este entonces la medicina y que por su reciente aparición estaba ella ligada popularmente y relacionada con el oscurantismo y lo esotérico, y tenia un rango solo por encima de un barbero (en nuestra ciudad había un caso en 1608 en que una misma persona era barbero y medico indistintamente) pero de una gran necesidad social, aunque de baja paga, lo que no estaba separada de su contexto general socio–económico. En Concepción, en la Serena, en Chillan, en Córdoba, en Tucumán y Santiago existían contadas viviendas, en que cada una de ellas albergaban de 8 a 10 seres, incluyendo a sus esclavos domesticos. No había mas de 800 españoles en toda

esta Región, cabiéndole a Sgo., menos de 100 de ellos.

La economía casera, sustentadora del alimento y necesidades elementales, radicaba en las encomiendas, que al igual que en toda Europa, sean mineras o agrícolas, estaban a cargo de un encomendero, perciban la mitad de lo producido y a su cargo se les imponía el deber de evangelizar y defender de su propio peculio no solo su mismo territorio dado, sino a toda la colonia, con sus armas y soldados. Se aplicaba la tabla de Hernando de Santillán (familiar de Pedro de Santillán, el Comendador de Mérida y sobrino carnal de Diego el Comendador Mayor de Alcántara) para las alícuotas de la repartición de este ingreso privado, en la que le tocaba tanto al indio (un 15%) como al Cabildo y a la Iglesia. Del encomendero era casi el 50%.

Pero esta distribución no conformaba a ninguno de ellos.

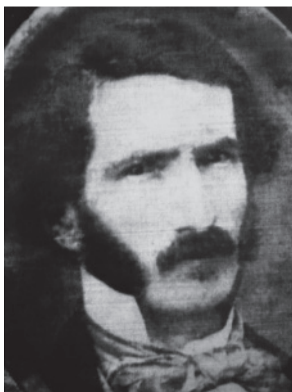
Al sustituir esta Tabla por la denominada de Gamboa, sobreviene la miseria a pesar que se incrementa la parte del indio (a la mitad de lo producido) trabajador y se le reduce al encomendero significativamente. El indio, que se satisfacía con poco, disminuye su labor para no sacrificar su ocio, bajando por consiguiente la producción con una mano de obra que haraganeaba y que se agravaba por el desinterés del español al trabajo, generando ello nuevos negocios de sustitución de esta mano de obra pesada e incontrolada, por esclavos negros africanos que se adquirían en subastas a 100 o 200 pesos, convirtiéndose este trafico en un negocio principal.

Sobreviene entonces la nueva captura del indio libre y manso que se lo esclavizara como a sus pares productos del motín de guerra, y ello, para conveniencia de todos los involucrados y para mantener la mano de obra y la obtención de un salario. Aun así, los indios y encomenderos se resistían y este problema se trasladada con mayores exigencia por subsidios a la Corona que tampoco no daba a vasto con sus egresos, jus-

to cuando las minas estaban quedando ya sin metal, máxime si la mano de obra ademas de escasa, no quería extraer el oro con el esfuerzo (necesitaba obtener un kilo y medio por día de oro) sino que solo pretendía lavar el metal suelto en la superficie en encomiendas de lavaderos, tarea de la que también se cansan y se reclaman o alzan colectivamente.

Era inevitable que los encomenderos se endeudaran al mismo tiempo que lo hacia la Corona. El indio prestaba su oro al español y a interés, que no podía cobrarlo y debía litigar para recuperar al menos el metal prestado.

Los militares rechazaban las mercedes como pago a sus servicios y preferían su compensación con un salario mensual en efectivo, situación deficitaria que a nadie convenía sostener e ineludiblemente se eliminara esta tasa de Gamboa y vuelven a la anterior con las mejoras al encomendero y otras innovaciones que se imponían.



1865
Emilio Palacio y Gastañaduy
hijo de Santiago de Palacio y
María Antonia Gastañaduy
Casa con Corina Tood
TUCUMÁN

Los Santillán

Proceden también de este linaje, los Condes de Casa Alegre dado por Felipe V en 1704 a Don José Fernández de Santillán, I Conde, y el Marquesado de la Motilla dado por Carlos II en 1676 a Don Francisco Fernández de Santillán y Quesada, y que continúan hoy sus primogénitos.

Y en este Señorío de Guetor de Santillán (el blasón de este pueblo corresponde al de su Primer Señor Don Gomez de Santillán Bahamonde, casado con Constanza Cerón), entroncamos con los Fernández de Córdoba y Mendoza, mostrando algunas diferencias las Armas de estas mismas familias Santillán y Fernández, prevaleciendo la primera en el blasón del Municipio de Huetor, desde abril de 1509. Estos linajes son recurrentes con la Casa de Mendoza que se repiten a lo largo de este trabajo, con los Saavedra de Gramajo, con los de la Cueva y Mendoza -las dos familias mas poderosas e influyentes en España al tiempo del Descubrimiento de América-, los Cabrera Zuñiga y Martel - Mendoza, Godinez Mendoza, Figueroa Mendoza, Corvalán de Castilla y Chaves Mendoza y Manrique de Lara, aquí tratados.

Nuestra linea genealógica que los estudios americanos nos atribuyen, proviene del linaje aristocrático Sevillano de Don Diego de Santillán y Sanchez Coronado (el Comendador Mayor de Alcántar; el autor de la creación de la Inquisición Española en los tiempos de los Reyes Católicos y en opinión no profesional de este autor, provenimos de su primo segundo Gomez de Santillán Villalán y su esposa Isabel de Saavedra y Rivera) que según por

su hijo Diego de Santillán y nieto Gomez de Santillán Orta, que traslada temporariamente a México donde tiene una destacada actuación como Oidor, jurista y legislador en la Audiencia real de México y deja, allí familia(a Pedro) para regresar a España y asumir en el Real y Supremo Consejo de Indias desde el 11-03-1572 al 4-03-1586, fecha de su fallecimiento.

Este Gomez de Santillán , en España, era Oidor de la real Cancillería de Granada y presidente de la Real Casa de Contrataciones de Sevilla de 1581 a 1584, y otros cargos, en su paso por México lo vemos actuar como oidor en 1556 en el sonado caso de Levantamiento de Tenamaztle, y antes como alcalde de la ciudad de México en los tiempos del Virrey Hurtado de Mendoza.

Casa con María de Barrios, hija esta del doctor Andres Barrios también Oidor de la Real Audiencia de México. Y de esta unión nace en México Pedro de Santillán y Barrios, Oidor de la Real Audiencia, y alguacil Mayor del Santo Oficio de dicho lugar y es quién se traslada a Lima-Perú a donde es Alcalde Mayor de Lima en 1590 y 1613, y alguacil Mayor de la Real Audiencia de Lima, Alcalde de la Santa Hermandad y feudatario en Lima.

Pedro de Santillán Barrios matrimonia con Felipa Bohorquez Pineda quienes tienen en Lima a Juan de Santillán y Bohorquez Pineda, capitán limeño que se traslada a(hoy Argentina) a la Ciudad de Córdoba y es el que antes señalaremos quien por mas de cuarenta años ha sido Alcalde de la Santa Hermandad, que casa con Ana, la hija de Fabián Maldonado del Espino y de Isabel de Silva, siendo estos ya los inmediatos al licenciado cirujano Diego de Silva y a nuestro Eugenio de Santillán y Maldonado del Espino que fija su residencia en

1.- María de Santillán Ceron y Sandoval, hermana de Diego y Pedro, Señores Guetor,es hija de Gómez y nieta de este Pedro, el comentador de Mérida, y casa con Iñigo e Córdoba, de la casa de los Fonsares y tienen a Gonzalo Fernández de Córdoba y Santillán y otros, y descendiendo todos estos Santillán de la Real Casa de los Manueles y sus entroncados, de Marmolejo, Saavedra, los Córdoba, los Mendoza, Ponce de León y otros.

Santiago del Estero en 1635 y que aquí los colacióno para una simple y fácil comprensión de las migraciones de este linaje hasta nuestros días.

Pero me corresponde ahora intentar, por así expresarlo, cuantificar el posesionamiento de estos antepasados en la Corte Española y me refiero a los hermanos Diego, Pedro[1] y Francisco Santillán Sanchez Coronado y su primo segundo Gómez de Santillán Villalán, en tiempos en que la Monarquía tensa su relación con un sector importante con la Nobleza monástica y que abre una brecha en este proceso de laicización y de un nuevo sector o estamento laico en el poder, en los negocios y las rentas que siempre es el tema de preocupación y sutil manejo en todos los participantes de las clases vigentes y reinantes. Los Santillán son el paradigma ejemplar de este nuevo surgimiento de poder que empieza a conformarse y a instalarse definitivamente hasta hoy.

Señalan que don Diego de Santillán Sanchez Coronado a sido el segundo Señor Guetor de Santillán y ello quizás por la importancia que este señor había alcanzado, pero no descartemos la opinión de Luis de Vilar y Pascual cuestionado cronista de la Corona, quien en su Diccionario De Las Familias Ilustres De La Monarquía Española de 1859, fundamenta que es su sobrino Gomez de Santillán Bahamonde, hijo de su hermano Pedro quien sería el primer titular de este Señorío (y el hijo de este será el segundo Señor), por ser antes el Señor de la Villa de Guetor en el Reino de Granada que es lo que mas nos convence, y nos muestra cómo estos mismos nombres de Pedro, Diego y Gomez son los mismos tenidos aquí en América por nuestros directos lejanos abuelos que han ocupado importantes cargos en México y Perú, próximos a fijar sus re-

2.- Véase hoy en la plaza principal de Sevilla, el remodelado edificio denominado “Qasa Quattra”, que fue pedida al Rey por el Dr. Rui García de Santillán para el funcionamiento de la Sala de Audiencia que presidiera por muchos años, como también cárcel y sitio de ejecuciones.

sidencias en las Ciudades de Córdoba y Santiago del Estero.

Don Diego de Santillán era hijo de doña María Sanchez Coronado y del Dr. Rui García de Santillán y nieto de Fernan García de Santillán e Ines Gonzalez de Medina, quienes -su padre- en 1425, era Alcalde Mayor de Sevilla, Juez Mayor de Apelaciones de esa ciudad y Fundador de la Audiencia Sevillana y Consejero del Rey Don Juan II de 1406 a 1454, y así también el abuelo de estos también, don Fernan[2]prestaban servicios a la Corona en 1385 y es distinguido con el cargo de Recaudador Mayor de la Renta Real de Sevilla siendo también Alcalde antes y morirá como juez de Alzada de la Audiencia de la Qasa Quattra del Tribunal de Suplica, como delegación de los atributos de justicia del Monarca.

Fernan García de Santillán, el magistrado antes señalado,(hijo de Hernan Alonso y nieto de Alonso Dominguez de Santillán) y también Caballero Veinticuatro de Sevilla, poseía cultivos de olivares, que entre 1359 y 1365 exporta aceite de oliva a Flandes, como parte de sus cosechas producidas en sus 28.000 acres (11.000 has.) de sus dominios en Santillán, Robaina y Pilas, siendo este último, tierras (o lo que queda de ellas) del Repartimiento de Sevilla que podría haberle correspondido a su abuelo 5, Domingo Polo de Santillán (hijo o hermano menor de Domingo Sancho de Santillán, que era uno de los caballeros en la toma de Baeza), el noble Caballero que en 1248 coloca por bizarría y para su Rey, el Estandarte de San Fernando en la Torre de la Mezquita Mayor de Sevilla.

Sabemos que Domingo Polo ha vivido en la Casa de su Repartimiento de Guevar o Huevar de la aldea de Aljarafe, que comprendía a Pilas por vecindad a siete kilometros y que era una de las mayores y mas antiguas de Sevilla al que la dota de Monasterio y la honra con una nueva iglesia.

Las Armas de esta familia de Santillán esta orlada con las armas de su esposa, una hembra de la Casa Noble de los Sandoval, como lo vemos en los blasones que poseemos los de este linaje.

Dan cuenta de lo dicho este verso de esos días: "... Vide en Castillo dorado/ En Santillán señalado/ y de Escocia procreado/ Orlado con Sandoval/ En nuestra vieja Castilla/ y Santillán en Sevilla/ Hablo desde el tiempo quando/ El Santo Rey Don Fernando/ Los Mahometicos Trillen..."

Posteriormente o mas cercano a nosotros, entre estos familiares que han conformado la" dinastía de letrados" según Sanchez Saus en Linaje Sevillanos Medievales -Sevilla 1991-, pag. 281, 286 y que los lectores ya habrán advertido, se destacan los ya nombrados antes, Gomez de Santillán Villalán y sus primos Pedro de Santillán Sanchez Coronado, Oidor de la Audiencia de Sevilla y Comendador de Mérida de la Orden de Santiago, y el canónico de Sevilla, el ya mencionado Protonotario Apostólico- o sea Nuncio Apostólico- Francisco de Santillán Sanchez Coronado, Abad de Muruela, y Obispo de Osma de 1467 a 1478 y Embajador de Enrique IV en Roma donde obtienen prestigio y poder, suficiente con todo lo arriba señalado y nada deberá sorprendernos, que ello ha generado el aupamiento social y político a Don Diego de Santillán, lo que le facilita su ingreso a la Milicia Extremeña hasta llegar a ser Comendador Mayor de la Orden de Alcántara de 1474 a 1501.

Y menos deberá extrañarnos que estos familiares en los tiempos de los Reyes Católicos y del Papa Sixto IV, el 1 de Noviembre de 1478 y en reuniones que aun hoy permanecen en secreto, obtienen la aprobación de la Bula Papal "exigit sincerae devotionis affectus" por la que crea orgánicamente el Tribunal del Santo Oficio con preeminencia de la autoridad del Rey, para toda la Península y sus colonias, la que dotada ahora del presupuesto del Estado, pervivirá por mas de trescientos años para defensa de la Fe y las tradiciones sociales (Ayllon Fernando obra "El Tribunal de la Inquisición" Pag 110 y 111), y en opinión generalizada, estos antepasados Diego el Comendador Mayor, y su hermano Francisco, el Protonotario

Apostólico, son tenidos como los autores de la Inquisición Española

Así, esta familia se consolida en todos los ordenes de los estamentos Españoles, pero mas no evitándoles, la pugna con el Duque de Arevalo, favorito de los Reyes, quien luchara con su hijo Don Juan de Zuñiga, el Gran Maestre de la Orden de Alcántara hasta lograr, y así sucederá, quitarle a los Santillán la Encomienda del "el Portezuelo", que la obtuvieron por ser preferentes del Papa Sixto IV.

A cambio de esta perdida, y por acuerdo consentido y validado por el Sumo Pontífice, Diego de Santillán Sanchez Coronado, Comendador Mayor, pero también fraile(desde 1498) y capitán general, obtiene en compensación la tenencia por vida de la torre de Fray Domingo y sus producidos de cosechas con mas la suma que percibirá como renta anual por 350.000 maravedís

Testimonios de época - año 1463 -, dan una idea de estos señores, y reciprocos fiadores ante el fisco (Diego y Gomez, este último nuestro antecesor es yerno del acaudalado e influyente Gonzalo Saavedra y Martel Pedraza, el vasallo y miembro del consejo de Enrique IV, mariscal de Castilla y encomendero de Montalvan) en una auditoría sobre impuestos reales...". *..som homes buernos e de buena fama e abonados en la contia de mrs, que cada uno de ellos es fiador son omes que biuen como escuderos e omes fijos dalgo e su trabto es de escuderos e tener cauallos e armas e jaeces e plata en que ellos comen…en quanto al dicho Diego de Santillán ixo…que los bienes quel oy tyiene en la dicha cibdad de Sevilla e su tierra que oyo decir e aun sabe que es asy que su madre edos hermanos suyos tyenen unas casas en Seuilla e dosientas rrrancadas de olibares con su cada e molinas en alteras lugar de la dicha cibdad de Seuilla et en la veha de triana oyo desir que tyene tierras de pan leuar que pueden rentar veynte cayeses de pan e que esto todo puede valer poco mas o menos novecientos mil mrs. Pero que es de todos lo susodicho, e que allende desto el dicho Diego de Santillán lleua la renta dela encomien a de usagre que es*

en la prounccia de Leon dela orden de Santiago que puede renta cada annio sesenta mill mrs, e leve ataviado como ome de pro con escuderos e cauallos e asemilas e un esclavo negro continuamente a sus espuelas…"

Estos, se ven como hombres del grueso patrimonio y con exceso de previsión de llevar una fuerte guardia personal, lo que no ha sido tenido en cuenta años atrás por el nombrado Gonzalo de Saavedra en una oportunidad, que reduciendo hombres de su escolta, larga a cabalgar por la campiña de su propiedad en 1580, cuando es muerto por diez forajidos de a caballo y lanzas y que apropiados de su rico bagaje hallan cartas personales del rey de Portugal a Gonzalo, las que son enviadas a la Reina Isabel La Católica y sale a luz temas de intrigas sobre bandos y alianzas a la corona, tema que Saavedra experto era.

Y con esta acta sobre impuestos copiada arriba de 1463, como la muerte de Saavedra en 1480, y el fallecimiento de Gomez de Santillán y Villalán en 1493 queda claro que la fortuna de Santillán ya la poseía 30 años antes de su muerte y que era propia y no por su esposa Isabel de Saavedra y Rivera o su suegro don Gonzalo.

La pugna con el Duque de Arevalo, radicaba en el arrebato de funciones tales como la designación de cargos y distribución de las rentas, que Santillán se atribuía para si, que bien eran del Maestre Zuñiga, quien apelando al Papa, logra que intime a Santillán a desistir de tales prerrogativas, pero tal amedrentamiento no es tenido en cuenta que hará necesario años después que se reitere esta intimación, pero con el Papa siguiente.

A pesar de ello los Santillán -perdidosos del "portezuelo"- inmediatamente obtienen y el mismo Papa le concede la facultad de uso del Altar Portátil que le proporcionaba mayor legitimación en la Orden de Alcántara y que juntos daban extraordinarios poderes.

Pese a esto, Diego, al perder dicha encomienda, y a la muerte del Papa Sixto IV, pasa al bando de la Reina Isabel "la Católica", quien el 22-12-1475, ordena a don Alonzo de Monroy que "proteja y ayude al Comendador Mayor don Diego de Santillán"

A este Diego de Santillán lo señalan erradamente como unido a Francisca de Orta y Villaf"añe", lo que es improbable por que la confunden con Francisca (Marchena) Orta y Villafr"anca", que según Ramirez de Guzmán dice que casa con Alfonso Fernandez de Santillán, y que el reconocido genealogista Ortiz de Zuñiga, en el siglo XVI ya la da por esposo de Isabel Gonzalez, y todos estos serían de parentezco colateral nuestro y se tratarían de personas que han existido cuatro generaciones atrás que la del comendador Diego de Santillán.

Diego de Santillán fallece en 1506 y sus restos yacen en su Nobiliaria Capilla y Sepulcro en el convento de Alcántara que el mismo hace construir y se proclama como el Comendador Mayor y Capitán General en la toma de Granada, en la lápida de su sepulcro.

Pero este comendador, Diego, muere sin descendencia. Matrimonio no se le reconoce y todos sus bienes los ha legado al Convento Mayor de Alcántara, lo que hace inviable atribuirse filiación de cualquier índole.

Esta conclusión también, la extiendo a su hermano Pedro de Santillán, licenciado, Comendador de Mérida, Oidor de Audiencia de Sevilla y miembro del Consejo del Maestre Don Alonso de Cárdenas. Este Pedro tiene por nieto a otro Diego de Santillán y Ceron, que es el 2º Señor de Guetor, Gobernador del Principado de Oviedo y otros cargos, quien también muere sin dejar descendencia y seria el origen del error de los genealogistas en confundirlo con su tío abuelo el Comenda-

dor de Alcántara .

Con estos nombrados, los Santillán Sanchez Coronado, y los Ceron, no hay evidencia ni lógica que autorice a tenerlos como antecesores de los Santillán americanos.

No así veremos lo que es nuestro interés que es la otra linea menos brillante (en términos de jerarquías en las funciones desempeñadas ante las instituciones españolas), pero demás cuidadas uniones matrimoniales, y también descendientes- como los Sanchez Coronado- del escocés Domingo Polo de Santillán (el caballero de sangre real según leyenda aún no probada) que casa con María de Sandoval, el reconocido linaje antiguo de Sevilla del siglo X- XI, emparentados directos con los señores de Lerma, condes de Castro.

De este matrimonio nace Alonso o Alfonso de Santillán que enlaza con otro linaje viejo y noble de ilustre prosapia por su matrimonio con Elvira Tafur, de segura pertenencia al estirpe de Pero Ruyiz de Tafur y Garci Ruyiz de Tafur, caballeros cristianos hispanos visigodos mozarabes, destacados en la toma de Axarquia de Granada en 1236 y conquista de Sevilla de 1248 respectivamente.

Del hijo de estos también Domingo Polo de Santillán y Tafur vienen nuestra linea con los Santillán Fernandez Marmolejo que salteando cuatro generaciones vienen Gomez de Santillán e Isabel de Saavedra Rivera , quienes el tatarabuelo de Pedro Santillán y Barrios , el fundador de este apellido en América, el alcalde de Perú y padre de Juan de Santillán Bohorquez Pineda, residente en la ciudad de Córdoba y cercano a nosotros en tiempos de nuestras primeras fundaciones y como apreciaran, esta linea se evidencia como probable ,no solo por la repetición encolumnada de Diegos, Gomez y Pedros, o por ser todos sevillanos y razonablemente sucesivos en el tiempo si por la importancia e ininterrumpida heredad de altos cargos como letrados, Inspectores de Hacienda del Rey, miembros , Oidores, auditores en Consejos de Indias ,

Presidencia de la Casa de Contrataciones de Sevilla, corregidores y alcaldes en uno y en otro continente, como también la continuación en América con enlaces matrimoniales con mujeres de alto linaje, como razgo ordenador permanente en la formación de estas familias.

Establecese este linaje según sus lugares de nacimiento:

ESCOCIA (Casa Real)1224. Domingo Polo de Santillán y María de Sandoval. ***ESPAÑA***. Alonso o Alfonso Dominguez de Santillán y Sandoval y Elvira de Tafur/ Domingo Polo de Santillán/ Fernan Garcia y Constanza Fernandez de Marmolejo (que también es Tafur)/ Ruy Garcia de Santillán/ Diego Rodriguez de Santillán/ Gomez de Santillán y Catalina de Caceres y Tolosán / Diego Rodriguez de Santillán y Beatriz Fernandez de Villalán / Gomez de Santillán e Isabel de Saavedra y Rivera / Diego de Santillán Saavedra/ Gomez de Santillán Orta y María de Barrios / Pedro de Santillán y Barrios y Francisca de Bohorquez Pineda . ***VIRREINATO DEL PERÚ. LIMA*** Juan de Santillán y Bohorquez y Ana Maldonado del Espino y Silva. ***CÓRDOBA*** Eugenio de Santillán y Maldonado del Espino y María Suarez Cordero. ***SANTIAGO DEL ESTERO*** Juan de Santillán Suarez Cordero y Petronilla de Luna y Cardenas / Juan Francisco de Santillán y Petronilla Juárez Babiano/ José Domingo Santillán y Margarita Saavedra Gramajo y Argañaraz y Murguia / José Mariano de Santillán Gramajo y Tomasa Gondra y de la Lastra / Los hermanos Gregorio y Mariano Santillán Gondra y sus sobrinas carnales y esposas Delia y Florinda Palacio Santillán Gondra. De estos bisabuelos hasta hoy sus nietos choznos ver adelante, en genealogía de Mariano, el señor del óleo.



1890
Postal de ciudad de Santiago del Estero
titulada "un día de picnic en finca de Santillán"
amistades.

Los Corvalán de Castilla

Petición presentada en Santiago del Estero por Don Agustín de Corvalán de Castilla el 4 de Junio de 1694.

"… que es hijo legitimo del capitán Domingo García Corvalán,..."

"… de las Islas Canarias, en los Reinos de España ; y nieto por…"

"… parte de padre del Maestre de Campo Domingo García Cor…"

"… valán ; quien sirvió a Su Magestad en la Isla de las Pal-…"

"… mas de Canaria, en tiempo que el corsario Francis Drake in-.."

"… fecto dichas islas, al cual rechazo. Fue Regidor en dichas is-.."

"… las y Capitán y por parte de su abolengo (sic) soy nieto de /.."

"… Da. Inés de Castilla, y el dicho mi padre sirvió a Su Mages-.."

"… tad en el reino de Chile, de donde soy natural y adon…servi..."

"… a Su Magestad en tiempos del alzamiento general en aquel . .."

"… Reino de todo (los) indios, así domesticos, como los enemi-.."

"… gos aucaes, en cuyo fui nombrado por Alferez de Infanteria.."

"… Española ; estando cercado el Gobernador D. Antonio y Acuña"

"… y Cabaña y Cabrera caballero del Orden de Santiago, en la Es-. .."

"… tancia del Rey, y habiendo salido, me nombro Capitán de a Caba-…"

"… llos Ligeros Lanz de cuyo puesto di buena cuenta a satisfacción. .."

"… Y habiendo pasado a esta provincia, me case con Da. Fran-. .."

"… cisca de Trejo, hija legitima del Capitán Diego de Trejo y Da. Pe-..."

"… tronilla de Abreu ; personas nobles y beneméritas, nie.."

"… tos de los primeros conquistadores de esta provincia /.."

"… y nieta por parte de padre de D. Juan Pedrero de Trejo.."

"… (….); y he servido en es… provincia a Su Magestad. /.."

"… en los puestos de Sargento Mayor y Maestro de Cam.."

"…(…) y oficios de Justicia. He sido Alcalde ordinario en."

"… esta ciudad tres veces y una Alcalde de Santa Herman.."

"… dad, y en el Valle de Catamarca superintendente y Al.."

"… calde ordinario de la ciudad de San Miguel de Tucu-…"

"… mán. Y soy hombre noble, hijodalgo notorio, como …"

"… consta de la ejecutorio que presento…"

Esta petición no habría tenido respuesta favorable, ya que según Gaston Doucet- el autor de este hallazgo- existiría en Archivo una segunda petición de Agustín enfatizándole al Monarca que le insiste porque "....tengo tu misma sangre...."

Este documento transcripto, que ha sido redactado en Santiago del Estero, es el ligamen del origen de este apellido que proviene de don Pedro I, Rey de Aragón y Castilla. Agustín se refiere a Inés de Castilla como su abuela, que en cualquier genealogía escrita por los Institutos de Historia de Madrid, la tienen por heredera directa de esta Casa Real, terminando con ella la sucesión agnada (o fin de la continuación del apellido por ella). Celia Avellaneda de Ibarreche gentilmente me ha cedido un estudio sobre este apellido que agrego en la Sección II.

Se lee: ..."Soy nieto de Inés de Castilla...". Inés es hija de Doña de María de Castilla y Riverol Lugo, nieta 1º de Don Fernando de Castilla (y Mendoza) que pasa a Canarias, nieta 2º de Don Pedro de Castilla y Portugal (hijo de la Infanta Doña Juana de Portugal y Reina consorte de Enrique IV) , nieta3º de Pedro "El Mozo" de Castilla y Fonseca, nieta 4º de Don

Pedro de Castilla y Salazar ”El Viejo”, encerrado en el castillo de Alaejos, nieta5º de Don Diego de Castilla encerrado por 55 años en el castillo de Curiel hasta cercano al 1554 - año de su muerte- por su tío el Rey Enrique II de Trastámara, y nieta 6º de Pedro I, Rey de Castilla

Estos Castilla que pasan a las Canarias y en Las Palmas se unirán por matrimonio con los Corbalan, estirpe de conquistadores y Regidores perpetuos de estas islas españolas y aquí nace el Corbalan de Castilla unido en adelante.

Inés de Castilla – y Riverol Lugo- y su enlace del 9 de Mayo de 1582 con Domingo García de Corvalán y Rege, tienen a Domingo que bautizan el 26-01-1598, - y estos dos Domingo son los que Agustín en el documento santiagueño se refiere como a su abuelo y padre, quien este ultimo y de su matrimonio en Chile con Ana Navarro Vasquez y Segura(muere en 1647), tienen 3 hijos: Juan, Lucas y Agustín Corvalán de Castilla y Navarro.

Agustín, el autor de este documento, nace en 1643, siendo el menor de los hijos de Domingo Garcia Corvalán de Castilla y Estrada. Juan nace en 1638 y Lucas en 1639, quienes se establecen en Mendoza. Juan, el mayor, fallece en 1695. Agustín, a quien lo vemos radicado en Sgo. del Estero, fallece después de 1715 (ya que esta es la fecha de fallecimiento de su otro hermano mayor, Lucas).

Agustín que casa en Sgo. Del Estero desciende una prole con María de Santillán Bohorquez y Suárez Cordero en Santiago y con su hijo Francisco Corvalán de Castilla dejaran descendencia en Tucumán.

Con el hijo de Juan, Don Gabriel de Corvalán de Castilla (bautizado el 17/04/1667) y de la Rocha Barbosa, se origina la linea Cordobesa y santiagueña, porque este se avecina en la ciudad de Córdoba y matrimonia con Rosa Albarracin y de Vazques Molina y tienen a su hijas Antonia Rosa que contrae enlace con Enrique de Olmedo y Bustos, naciendo de

esta unión Juan Tomas de Olmedo y Corvalán de Castilla, el abuelo chozno de nuestras madres y padres.

Detengámonos aquí por ser oportuno explicar tópicos validos en la sucesión nobiliaria y en sus titulos en los que estamos enlazados con los Santillán, los Palacio, con Gastañaduy, Corvalán de Castilla y muchos otros que abundan en estos linajes.

La nobleza titulada por agnación, es o era, la que procedía por linaje varonil del primogénito o por mayorazgo, diferentes en sus conceptos pero necesariamente unidos. Esto es de varón a varón y primero nacido, salvo la inexistencia de estos, muerte o cesión del titulo, quedando la mujer relegada en todos los casos y si solo excepcionalmente. Esto era hasta que recientes fallos del Tribunal o Consejo o jueces ordinarios o de Apelación, atemperaron esta situación del sexo en la preferencia a ganar un titulo de nobleza y también lamentablemente por vía jurisprudencial derogaron algunos viejos postulados de las leyes de Partidas y las de Toro, como el de la imprescriptibilidad de los derechos a intervenir o peticionar un titulo, perjudicando sobremanera a los descendientes de estos nobles que trasladaron sus residencias a América u otros sitios, que no anoticiados de la apertura sucesoria de estas dignidades, los titulos recaen sobre quienes carecían de linaje, genealogía o sangre con el primer concesionario de estas mercedes, y ello por falta de oposición y por un ultimo dogma de la revisión de nulidades derogado, consolidando por conveniencia de pacificación a los familiares reclamantes, procesos invalidables, pero de groseras nulidades de forma y violación a los mas puros principios del derecho nobiliario.

Sin embargo, esto ha mejorado, en cuanto a la posibilidad de la mujer de acceder o ser antes preferida al varón al acceso de la continuación de los Titulos, por lo que la mujer en adelante podrá intervenir en el proceso sucesorio independiente de su suerte, y aun le pertenecerá con anterioridad a la reciente Ley Aghata numero 33 del año 2006.

Y esto significa que si una abuela de hace 500 años o mas, había nacido primero que su hermanos varón, por quien se sucedieron estos titulos, los herederos de esta mujer podrán plantear su "mejor derecho" y dejar sin validez legal a todo titulo anterior.

Esta inédita legislación y criterio retroactivo, que significara múltiples litigios- aunque sin a su pesar, porque hoy en España hay mas contiendas judiciales por causa de las mercedes nobiliarias que por otras materias-, es posible que en próxima enmienda al Texto Constitucional se incorpore definitivamente estos nuevos derechos ciudadanos de la igualdad de sexo y su retroactividad-afianzando finalmente el derecho de la mujer y no quedara otro remedio para los varones que se vean despojados de sus antiguos titulos por su legal invalidación, que crear un Cuerpo Privado de la Nobleza para resguardo de su historia personal que se extinguirá, quienes podrán obtener nuevos titulos similares,- pero no iguales porque no gozaran del derecho a peticionar a las Autoridades Publicas- como lo es en Italia con el Corpo Della Nobilta, institución privada que goza de cierta legitimidad para conceder o reconocer los titulos de nobleza o sus rehabilitaciones con intervención del Rey depuesto mediante un delegado que posee dentro de esta institución.



CUSTODIO VI
"Abila"
María Delia Palacio Santillán Gondra de Santillán Gondra
Una copia de esta foto ha sido publicada en
La Prensa de Buenos Aires el 17-06-1934.
La destaca como continuadora del linaje de
conquistadores del Norte Argentino.

GENEALOGÍA MATERNA-MATERNA de esta bisabuela o Abila de quienes venimos por vientre, y así he de subir recorriendo Santiago del Estero, Tucumán y Córdoba, y aunque extraño luzca por ausencia de reglas, continuo la tesitura de este trabajo que evidencia la presencia de la mujer y su protagonismo, y en este caso como marco de constitución, preservación y continuación de los bienes que se indagan en el presente.
La Abila (abuela II), la Señora de la foto, madre ya de nuestra (abuela I) María Luisa, Sara, Delia, María Mercedes, Tomasa, Gregorio, Antonio y Santiago, es hija de:

Abuela 3, **PASTORA Santillán GONDRA**, casada con Santiago de Palacio Gastañaduy e Iramain Santillán. Es hija de:

Abuela 4, **TOMASA GONDRA Y DE LA LASTRA**, la Señora del Óleo, que casa con Mariano Santillán Juárez Babiano Luna y Cárdenas Saavedra Gramajo Argañaraz y Murguia y Abreu y Figueroa. Es hija de:

Abuela 5, **LUISA MANUELA DE LA LASTRA VILLAGRAN ARAOZ** que casa con Agustín Francisco de Gondra Echevarria y Basteguieta Gardoy. Es hija de:

Abuela 6, **FRANCISCA DE VILLAGRAN ARAOZ**, que casa con Valentin de la Lastra y en linea paterna es hija del Cap. Marcelo Villagran, nieta del Cap. Mauricio Villagran y de la Rocha Leguizamo, bisnieta de Álvaro Villagran y de la Cueva y es tataranieta del Mariscal Francisco Villagran Velazquez. Es hija de:

Abuela 7, **ANA DE ARAOZ Y SAAVEDRA GRAMAJO**, que casa con el Cap. Marcelo de Villagran y de la Lastra. Es hija de:

Abuela 8, **FRANCISCA DE SAAVEDRA GRAMAJO LASSO DE LA VEGA Y PUELLES AGUIRRE DIAZ CABALLERO**, que casa con el Sgto Mayor Juan Gregorio Araoz y Bazán Nuñez de Avila y Ramirez de Velasco, y hermana de Fernando de quien también descendemos en su casamiento con Mariana de Medina Montalvo Villafañe Guzman Toledo Pimentel. Es hija de:

Abuela 9, **ANA DIAZ CABALLERO**, que casa con Juan de Saavedra Gramajo Lasso de la Vega y de Puelles Aguirre. Es hija de:

Abuela 10, **FRANCISCA DE CORREA Y LEMOS**, casada con el Cap. Alonso Díaz Caballero, hijo este a su vez de Diego Díaz, Feudatario cordobés y de Ana de Caballero, quien casa las tres veces antes señalada y es dueña de la "chacra y capilla de Santa Ana" aun en pie en ciudad de Córdoba. Es hija de:

Abuela 11, **LEONOR DE ABAD ASTUDILLO**, que casa con el Cap. Francisco Lopez Correa y Lemos, caballero hijodalgo bautizado en 1547, y este es hijo del Cap. Jorge Correa y de Leonor de Lemos. Es hija de:

Abuela 11, **ANA DE ASTUDILLO CHAVERO**, que casa con el conquistador Alonso de Abad, natural de España, nac. en 1526 y fallece en 1615.

Hasta aquí damos por concluida estas ascendencias conformes a fuentes documentales existente, con el entronque de Leonor de Abad Astudillo, hija esta a su vez de Ana de Astudillo Chavero, †1615, mujeres de los conquistadores Francisco Lopez Correa y Lemos -bautizado en 1547 en Portugal- y Alonso de Abad- nac. 1526 y †1615- y que es aceptable en esta linea materna que he inscripto para orientar futuras indagaciones familiares a este interés, separándonos ex-profeso de la filiación y descendencia del conquistador Alonso Díaz Caballero residente el y su familia en nuestra ciudad desde su inicio fundacional, dada la distante cronología de existencias

de estas personas con nuestra Ana Díaz Caballero.

Este apellido Díaz Caballero que nos pertenece, es originario de Córdoba, el que se hace compuesto 50 años después del otro Díaz Caballero santiagueño quienes lo introducen en América ya así compuesto desde España, contrariamente al nuestro, que así se formara con el matrimonio en córdoba del Feudatario Diego Díaz con Ana Caballero(2do esposo de ella, de los 3 que ha tenido, con Francisco de Mendoza Marmolejo, el primero, y con el Feudatario Diego Díaz en el segundo -que estamos ahora tratando- y con Juan de Luna y Cardenas el ultimo, de quien también descendemos por este 3er. matrimonio y explicado claramente en este trabajo)

Ana (**abuela 11**) era la propietaria de la hoy existente capilla Santa Ana en la ciudad de Córdoba, (en calle el Recodo y Avda. Quinta Santa Ana, Monumento Histórico Nacional por ley 20.111 del año 1953) y hogar de nuestros primeros vientres, inmueble que lo ha habido de su primer matrimonio con Francisco de Mendoza y Marmolejo, según lo reza en su testamento el 2 de Junio de 1607.

Por ello, es en la segunda mitad del siglo XVI, en que aparece nuestro Díaz Caballero, que lo usara por primera vez su hijo Alonso Díaz Caballero -coincidencia nominativa con el conquistador- y así su hija Ana Díaz Caballero, nuestra abuela 9 de vientre directo, lo continua.

Y es atinado ahora, ampliar que en nuestro parentescos con este apellido, tenemos a Lorenza Díaz Caballero a quien la nombramos antes como abuela nuestra por casamiento con el Cap. Francisco de Abreu y Figueroa, el chozno de Mariano, el Señor del Óleo, sobre la cual esperemos que nuevos hallazgos descubran y distingan su filiación, que aventuro que la misma proviene del Conquistador don Alonso Díaz Caballero, el celebre y destacado en la gesta colonizadora, venido a Indias en 1539.



1870
Chalet de
Mercedes Palacio Santillán de Corvalan
Santiago del Estero

CAPITULO V

Joyas - Un antecedente de María Delia Palacio Santillán Gondra de Santillán Gondra

"…Don Manuel de Palacio viene de España en el siglo XVIII. .." "Santiago de Basualdo, viajaron en barcos de vela, eran del mismo pu….provincia de Alaba del Real Señorio de Vizcaya, España.." "Eran comerciantes, viajaban al Perú con mulas y traían de a.."fectos de arte y joyas, don Manuel de Palacio fue Albacea test..tario de don Santiago de Basualdo a..ja de este Agustina Basualdo el rosario de oro que lo lleva la virg…Rosario, llamada la Francesa, el rosario ha sido obsequiado a la Virgen…rra.

"La virgen Las Mercedes ha sido traída de Lima y obsequiada p….rra a la Señora Tomasa Gondra y de la Lastra juntamente con un bastón de …posiblemente réplica del de Belgrano y que José D. Santillán gob… regaló al Arzobispo Espinosa. En 1846 a raíz de la refacción del tem…la Merced, se fundieron las campanas la sociedad santiagueña contribuy…bronce y oro. Doña Tomasa Gondra y de la Lastra y Francisca Gondra de Achaval en p…de la concurrencia sacaron de sus monederos y arrojaron al horno dos onzas de oro cada un…la fundición de las campanas"

"Después que pasa la ceremonia, Ibarra se saco de corba..traje civil un alfiler de brillantes y obsequio a la señorita Flori…tillan Gondra con las siguientes palabras. "Toma Florindita te regal…prendedor para que lo adornes a tu esposo cuando te cases…"

"Ibarra le regalo a Tomasa Gondra y de la Lastra, un filigrana en es mal…quince centímetros de diámetro con un soporte de oro macizo, que l…vo prestado por la Señora Pastora Santillán de Palacio, el Dr. An…Justiniano Carranza en Abril de 1882, actualmente se halla en el m… Histórica Nacional del Parque Lezama"

En 1919, su hija, nuestra abuela María Luisa, le agrega:

"Adeodato de Gondra ha sido Ministro de Juan Felipe Ibarra residió en San Felipe de Chile y se traslado a Buenos Aires en la familia y allí nace mi padre, don Gregorio Santillán Gondra. En el testamento de Ibarra figura…." Estas memorias esta fechada en l899

En Marzo de l991, su nieto, el mayor, Agustín Olmedo Santillán Palacio, aclara también al pie de estos:

" ignoro si este documento tiene alguna relación con el ROSARIO DE ORO que ha transitado por la familia y hoy se encuentra bajo custodia en poder de mi hermana Angela. Buenos Aires…"







EL ROSARIO DE ORO

Se por la misma abuela María Luisa, que en los ultimos 250 años desde Manuel de Palacio y Amabiscar y de su esposa Agustina Iramain y Santillán Luna y Cárdenas, cuyos restos venimos diciendo que conservamos y pueden verlos en los jarrones negros y hasta nuestros días, han trasmitido alhajas y tradiciones familiar con idéntica inquietud y gran recelo conservacionista. Los obstáculos en esas épocas para obtener una aceptable información sobre los diversos matices de este legado, han dado lugar a crear diversas hipótesis sobre el origen de los mismos, quedándonos hasta estos días, a mas de la escuchadas y en forma documentada, el escrito que he transcripto hoja atrás de esta bisabuela, el que lamentablemente no nos orienta para esta investigación, aunque María Luisa, su hija, así lo ha referido también

Temo hacer conclusiones sobre ellos, por no ser mi intención descalificar o poner en duda en los lectores a aceptar distintos puntos de vista sobre la historia por ellos contada. No obstante, siempre he sido auspiciado por la abuela y desde mi infancia, a profundizar esta tarea averiguativa que tratamos, sin significar ello que este construyendo un aval a la veracidad de mis afirmaciones.

Pero es necesario adelantar que el motivo de estos apuntes de familia, es señalar que este rosario cristiano- traído desde Córdoba por Eugenio Santillán Bohorquez a Santiago en 1635- contiene en sus cuatro extremos un elemento extraño al credo, que aunque al estilo

de otras pocas cruces europeas que así utilizan este espacio con Santos y Vírgenes, en nuestro caso su simbología es hebrea y representa a Yhave, Padre de Cristo, con la letra ש de su alfabeto, que fecundado en el Arameo – la lengua de Dios y el Antiguo Testamento- acerca al portador de este elemento religioso a las intenciones y al mismo plano físico y espiritual del Ser Supremo, máximo y único anhelo del cirujano Diego da Silva, el místico orante y menos recordado en esta numerosa familia de los Santillán.

Pero antes cabe aquí ampliar datos sobre Manuel de Palacio y Amabiscar. Noble vizcaino, nacido en 1747 en San Juan de Molinar en el Valle de Gordejuela en el Norte de España. Traslada su residencia a Santiago del Estero y es Rico-hombre aquí en América, como también el fundador de este apellido Palacio en Argentina.

Manuel Palacio casa en Sgo. dos veces. Su primera nupcia la tiene con INES SANTILLÁN SUAREZ CORDERO y LUNA Y CARDENÁS FRIAS ,- ya viuda de Fernando Bravo de Rueda -, y sin descendencia. Esta primera esposa Inés era, de la familia y es hermana de Juan Francisco (de quien venimos) y de Josefa, que es la madre de la segunda esposa de Manuel de Palacio, Doña Agustina de Iramain y Santillán Luna y Cardenas ,cuyos restos preservamos en los jarrones negros que vemos mas adelante.

Acotemos que Agustina Iramain es hermana de Domingo, Juan Manuel y de Juan José Iramain (el genealogista Jorge Iramain de Tucumán tiene a salir un libro sobre este linaje) que es el que lo mencionan las actas de cabildo santiagueño que mas adelante mencionamos, y que en Sección II agregamos como parte de un trabajo del Profesor Luis Alen Lascano

Estos hermanos Iramain, son hijos de don Agustín de Iramain Rodríguez y Espinosa del Potosí, venido a Salta donde testa en 1751, hijo el de José de Iramain y Mercado y de Agustina Rodríguez Espinosa

Agustina Iramain es una cercana y relevante antepasada de esta familia Santillán y siguientes apellidos vigentes

Manuel de Palacio viene a Sgo del Estero y en sus ultimos años le pide a su hermana María Angela (existe esta carta en archivo de Vizcaya) por sus hijos, y ello se concreta a dos años de su muerte. También Manuel pide hacer venir a su otro sobrino Domingo (Gobernador en Sgo en 1810), nieto de José de Palacio Chavarri e hijo de José de Palacio (hermano de Manuel) y de Josefa de Ayendi, quien vivirá entre nosotros hasta su muerte y es el que le dará el apoyo inicial a los hijos de Antonio Galíndez Palacio que se avecinan en Catamarca e igual a los hijos Francisca Palacio e Ignacio Galíndez que radican en Buenos Aires.

Domingo Palacio y Allendy, es quien acompañara todo el tiempo a Manuel, su esposa Agustina y sus hijos en tareas comerciales, familiares y de política y así lo recordamos en la placa del cementerio del monumento familiar y también sus restos están allí sin identificar. Domingo ha dejado en Santiago descendencia natural.

Manuel de Palacio y Amabiscar, nuestro primer abuelo en Argentina, vendrá a Santiago, por influencia y pedido de su tío Don José de Palacio I Marques de casa Palacio, Contador Oficial y Juez de las Reales Cajas de Potosí.

Hasta aquí la abuela María Luisa y la abila, su madre, conocían estos datos, pero ignoraban la cuantía de la fortuna tanto del Marques como de su mismo abuelo Manuel, que la habían hecho en ejercicio de sus cargos oficiales de Recaudadores y que las tenían o por arrendamiento pagando a la Corona un canon fijo y lo recaudado hacían suyo sin limite, o por percepción de una comisión que podía llegar a ser de un 30% de lo ingresado en concepto de todo impuesto que correspondía a la Corona.

Pero a mas de estos ingresos, tenían comercio e importaban y exportaban productos a todo puerto del mundo que el Reino permitía, y entraban y sacaban mercadería en el puerto del Callao, Perú, negocio que Manuel lo aprende de Don Antonio de Rodríguez y Guzman, limeño también de cuantiosa fortuna y cuñado del I Marques de casa Palacio, el que le dará apoyo ante el Virrey del Perú para decretar a favor de Manuel cuando se le disputa aquí en Santiago el codiciado cargo de Subdelegado de las Reales Cajas, exponiendo en su resolución denegatoria al impugnante"…y que por Manuel de Palacio otorgo mi fianza personal porque bien puede Manuel con su dicha solvencia económica comprar el Santiago del Estero…. y si lo deseare también podría con el Potosí…"

La llegada de Manuel a Sgo. será casi concurrente con el fallecimiento de su tío el Marques, pero este breve vinculo será suficiente para el futuro de el, y que guardando ambas vidas ciertos matices parecidos, el Marques fallece el 8 de Mayo de 1766 sin descendencia por morir su hija Cayetana de corta edad, y su gran fortuna y titulo nobiliario largara a andar en la linea afín o política de los Rodríguez de Guzman hasta dar con el V Marques en Don Esteban Mariano Guiraldez y Sanz Merino, nacido en la Plata en 5 de Septiembre de 1777 terminando sus días en la pobreza viviendo en Madrid. Las aprobaciones de estas sucesiones nobiliarias han sido refrendadas en el Virreinato del Perú y en el de la Plata.

Anticipemos que Manuel de Palacio es nieto de Don José de Palacio y Lanzagorta, indicado en nuevas genealogías como el I Marques de casa Palacio erróneamente por esta confusión con don José de Palacio y del Castillo, beneficiario de esta merced por servicios, méritos y su nobleza de nacimiento reconocido por el Rey Fernando VI el 10-11-1749,confirmado en 1750, y que años siguientes en 1858 Doña Isabel II suprime este Marquesado firmando la Carta en el Palacio de Buen Retiro el 09 de Septiembre de 1858 por "falta de uso".

Mediante solicitud de parte (de los familiares Palacio en España), y por vacancia del mismo, lo rehabilitan al titulo y lo conceden a los antecesores del actual X Marques Palacio y Oriol., dejándose validados las impropiedades y nulidades que con lleva esta merced desde sus inicios que señalaremos, pero no como un rasgo particular, ya que son conocidas numerosas situaciones similares en que las rehabilitaciones incurrieron en abusos e irregularidades, solo salvables por el favor de los efectos de la prescripción hoy admitida e irrevisión de los planteos esgrimidos por los excluidos en la debida sucesión nobiliaria.

Insistiendo en este actual titulo de Marques pertenecería legalmente, si es por primogenitura a los descendientes hoy de Sebastian Palacio Ispizua radicados principalmente en Córdoba, hoy los Olmos Palacio, Palacio Minetti, Palacio Buteler, Palacio Deheza, Dandat Palacio, Palacio Taravela, Lanza Castelli Palacio, los Caeiro Palacio, Palacio Carreras, los Buteler Palacio, los Nuñez Palacio en Bs. As. y demás mencionados adelante, y todos los otros Palacio de estas o y sus descendientes segundo o tercegenitos por las siguientes argumentaciones.



1875
Familiar sin identificar
envía a su tía C. Villar
BUENOS AIRES

El primer concesionario o fundador del Titulo de nobleza es quien dicta la normativa a seguir a su muerte y a la falta de ella, vendrá a su auxilio numerosas normas de las Leyes de Toro que son la numero 45 y 50. Este I Marques, sin descendientes y sin testamento, solo cumple en dar poder para testar con la obligatoriedad de instituir mayorazgo a su esposa la II Marquesa de casa Palacio, Doña María Rodríguez de Guzman, quien desoye al difunto y ella se da dicho Titulo y omiten por siempre el mayorazgo y la vinculación de bienes para la subsistencia cómoda del noble.

Pero la falta de oposición hace milagros y perpetúan un titulo fuera del linaje del I Marques, y lo recibirá 100 años después un Palacio de España, ligado en genealogía, pero en la linea del mayorazgo que tácitamente había sido prohibido por el fundador del titulo a su estirpe, ya que lo estipula expresamente, pero para el primogénito de su linea afín de los Rodríguez y Guzman- que si lo valía por ser concedido el mismo como de libre elección- (o sea por contrapeso, habría prohibido la primogenitura de su misma sangre) el cual (titulo de Marques) seguirá rodando entre hermanas sin mayorazgo, que ante tal alteración en dicha sucesión, debía enmendarse dando esta sucesión al segundo o tercergénito de su genealogía como era nuestro abuelo Manuel cuyos restos preservamos, quien obviamente razones tenia para no pretender, dada la amistad y favores a los Rodríguez de Guzman, lo cual no significa renuncia o desistimiento, porque lo que no hace un abuelo, sus tataranietos no pierden o perjudican y conservan plenamente sus atributos vigentes sin mengua alguna.

Tengan presente que este título fue dado a perpetuidad, libre y sin cargo al pago de los impuestos nobiliarios de lanzas y las medias anatas, probablemente por la suma importante que don José de Palacio habrá efectuado a la Corona, sumas que disminuyendo el patrimonio de un residente americano, deban estos beneficios prolongarse a un no querido sucesor

nobiliario, que extrapolando un dignidad a otro continente, será un fundamente insostenible frente a los Palacio americanos como " terceros de mejor derecho"

Pero he descuidado el hilo que conduce a la indagación de los orígenes de las versiones sobre la existencia de bienes, que me cabe como Custodio y limitándome así, me lamento que el escrito transcripto de la bisabuela, la Abila, nos deje sin sustento en su averiguación a quien pertenecía estas viejas joyas, o mejor expresado, cuando presuntamente quiere localizar estas prendas en don Santiago de Basualdo, de quien Manuel Palacio cumple encargo como su albacea testamentario, estimo que con buen tino, nuestra abila y su hija, abuela María Luisa orienta la búsqueda del origen de estas pertenencias en algún acaudalado Señor, de fortuna conocida, pero ellas no podían advertir su innecesariedad, ya que su propio abuelo Manuel también lo era y en demasía en fortuna.

Y por si no ha sido suficiente esta cuantificación por aproximación del patrimonio de este abuelo Manuel, aclarare en definitiva este asunto.

En la Sección II agrego dos trabajos que son del reconocido profesor e historiador Alen Lascano y otro de nuestro pariente Carlos Mendez Paz, miembro de Sociedades de Genealogía en Argentina y tataranieto de Agustina Palacio de Libarona- que en Sección II incorporo y de quien reedito sus relatos del Siglo XIX. En estos estudios verán un acta del Cabildo Santiagueño cuando dan cuenta al Cabildo de Buenos Aires que por la muerte de Manuel de Palacio y Juan José Iramain (cuñados) se ven impedidos de contar con dinero para afrontar un empréstito aun pendiente de pago de pesos 4.000 y que el sucesorio de ellos estaban en estado de inventario. Repitamos que esta referida suma y preocupación de nuestros cabildantes es una cantidad que de ninguna manera será una medición del patrimonio de Manuel.

Esta documentado que este abuelo Manuel tenia un giro o descubierto financiero para comerciar en Buenos Aires hasta de pesos 84.000, lo que sin contar su margen en Tucumán, Potosí y Lima, no deja dudas que el total del crédito para comerciar ascendía a no menos de pesos 500.000, que es una suma que ademas le ha hecho valer su calificativo de Rico-hombre y este dato debe inferirse en el testamento de su esposa Agustina Iramain Santillán Luna y Cardenas que dice tener pesos 80.000 de su difundo esposo, o sea lo que aun le quedaba, en el que no incluye otros montos similares, que toca y reparte antes con sus tres hijos (Sebastian, Francisca Borja y Santiago), después a la muerte de Manuel en 1808.

De este modo subrayo que para una joyas de escasa valía, no era necesario salir a buscar como su probable propietario a alguien fuera de la familia, como es don Santiago de Basualdo, coterráneo y amigo personal de Manuel Palacio, que María Luisa da como factible, aunque quienes puedan recordarla, sabrán que de numeros nada sabia, pero si de su fe que a lo largo de sus 92 años ha colmado de espiritualidad a quienes cerca tenia, como su dedicación a la beneficencia y obras pías, presidiendo instituciones abocadas a esta noble labor.



Casa castillo de Santillán Palacio
(Antes de Napoleon Zavalia Gondra y Tomasa Palacio
Santillán y Gondra - estos, sin sucesión) Santiago del Estero

CAPITULO VI

EL LEGADO DE UN SÍMBOLO

Mis inferencias siguientes no deberán asimilarlas a la especulación borgeana, quien gravemente influido por el pensamiento cabalista, afirma que en el texto y su escritura no esta su contenido o su significado sino en el lector mismo, que es algo como sostener que si el itinerante elige el camino por su mismo atractivo aunque no conexione con el destino llevado por el, seria desafortunado. Estimo que Borges solo pretende sorprender con una novedad literaria, mas inviable a cualquier fin.

Mi elección se funda – y miremos la foto del rosario- en a) la fecha de hechura de esta prenda, y traigo en probanza los aproximados informes contradictorios del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú e informe similar de la Profesora Letizia Arbeteta, profesora de Historia, Arte e Iconología de la facultad de Historia de la Universidad Complutense de Madrid, quienes opinan por solo observación fotográfica, aunque sus reconocidas sapiencias nos obligan a tenerlas en cuenta, b) y en los motivos puestos por el orfebre en su factura quien sigue las indicaciones del propietario, salvo alguna excepción que señalare, y principalmente y c) me sustento en el conocimiento obtenido sobre la vida del cirujano Diego Da Silva y en su concepción cabalista en la esencia divina de las letras del alfabeto hebreo como así su gran razón, que es la peculiar vida de esta familia que origina al secreto y oculta el símbolo en este rosario, para portarlo, transportarlo y ostentarlo ante su entorno social en cumpli-

miento de preceptos religiosos y oculto o ajeno a la observancia de las autoridades del Santo Oficio.

De no dejarse llevar el lector por el presente trabajo y si por si mismo observa las imágenes de estas alhajas desprovisto de asesoramiento científico, arribara a que esta frente a un viejo rosario de oro que en su construcción ha participado la mano del orfebre aborigen y con diseños heredados en su región -al igual que en el medallón de la virgen morena-en el detalle del cincelado rústico del corazón doble acartonado, entre los eslabones*, como que ciertamente se trataría también de un claro símbolo de la cultura Lambayeque -Siglo 1.200 A.C. a 800 D.C.- utilizado en ritos religiosos. Intercalo ambas fotos en pág.115 para su comparación evidente. Ver foto que corrobora la hipótesis decidida de la iconología Arbeteta, sobre la procedencia de su factura en esta regiones andinas y no peninsulares sugerido en el informe del Museo del Perú agregado en Sección II. Y si continuamos paseando por esta joya y si ello no fuera un descuido de quien encarga el trabajo y el orfebre acata lo indicado por su comitente, debemos aceptar que estos mismos diseños nos dan otra opción y que también es verdaderamente un cuerno de carnero o cabra autoplegado, que con el corazón en su contracara, son patéticos símbolos religioso cabalista y hoy presente en talismanes de este credo.*

Considero que es útil traer para la libre refutación del lector, los informes u opiniones de especialista a quienes he recurrido y que no estando de acuerdo entre ellos, es evidente que Letizia Arbeteta, la iconología, acierta diciendo : ***"el rosario que incluye en el reportaje fotográfico tampoco corresponde a tipologías españolas. Por su sencillez es difícil de datar sin tenerlo en la mano (puede oscilar entre el siglo XVII y XIX), respondiendo a mi inquietud y descalificando al informe del Museo de Arqueología e Historia del Perú que va en Sección II y que lo sitúa en 1635(informe del 2007) y*** *como de factura española.*

Pero volvamos al propietario del rosario que tiene tantas singularidades interesantes y originales como la prenda misma.

Antes ya narramos que este, el cirujano de Silva nace en Lisboa en 1548 y de allí se instala en el Ibatin previa escala en el Perú, que años después retornara hasta los ultimos años de sus vida (1616), quedando en Córdoba su hija Isabel de quien descendemos, que casándose con el fino caballero de distinguida prosapia y probada carta de nobleza, Don Fabián de Maldonado del Espino, nieto de Baltazar, destacado en el Fundación de Córdoba, tiene a su hija Ana que casara con Juan Eugenio Santillán Bohorquez fallecido en Córdoba, de quienes descienden: por su hija Feliciana a) los Gigena Santisteban de Córdoba y b) nosotros, los Santillán Suárez Cordero y Villarroel de Santiago del Estero, entre otros de estos apellidos.

Diego da Silva, el cirujano, es abuelo de estos ultimos señalados, y ellas serian hijas y nietas únicas de el, a estos fines indagatorios sobre custodios y trasmisiones de mano en mano que conducen al punto del libro

Este portugués ha vivido tiempos en que el español y el criollo disfrutaban de mercedes o encomiendas que tenían cedidas por el Rey o su Cabildo o de su esfuerzo personal si estaban a cargo de la explotación de estas viviendo en esos territorios rurales, y si eran urbanos se sustentaban de cargos publicos que accedían según sus condiciones sociales y esto era principalmente así, según su cercanía a los ordenes político, religioso y militar de ese entonces.

Tanto el hombre como todos de la familia, lucían sus delicadas telas y ostentosa joyería a fiel reflejo de lo que eran los españoles en la península, y para lucir este aspecto no era indispensable poseer tanta riqueza, ya que eran los habitos standard de toda las escalas sociales y económicas del grupo, aunque los de menores ingresos postergarían otras necesidades.

El cirujano Diego vivirá y sostendrá decorosamente a su familia. Aldonza en su casa, Francisco, heli naçareo, -el Már-

tir- y Diego -el mayor- a sus estudios, Felipa en el convento e Isabel, nuestra abuela 11, preparándose para fiel devota y activa en las instituciones de beneficencia, hasta el día esperado de su boda con algún cordobés de noble cuna.

Y si la historia a tenido a su hijo Francisco, como el virtuoso y dotado de una inigual formación y como sobresaliente erudito, solvente en el manejo del hebreo y latín, de caligrafía sorprendente y hábil retador al dialogo religioso heredado de su padre, este, el cirujano Diego es el poseedor de este singular intelecto puesto al servicio de su familia, su religión, su profesión y en sus relaciones con el orden establecido y así hasta su muerte en 1617.

Este cirujano, dotado de una sensibilidad espiritual, elige dedicarse al ejercicio medicinal por la misma vocación que lo ha inspirado tanto a su religión como a las ciencias naturales de la física y química, que a pocos reclutaba como adeptos, y así como escasos eran sus maestros y sus métodos, igual se contaban con una mano los fármacos curativos, como el azufre y el alcohol que nunca se dejaba de recetar o indicar la clara de huevo fresco para heridas superficiales o profunda. Vivía tiempos que así como el medicamento no existía, también sucedía con los instrumentos quirúrgicos de Da Silva que eran las mismas herramientas que se adquirían en las ferreterías del pueblo, junto a los enseres para la hacienda y la agricultura del pueblo o ciudad prospera mas cercana.

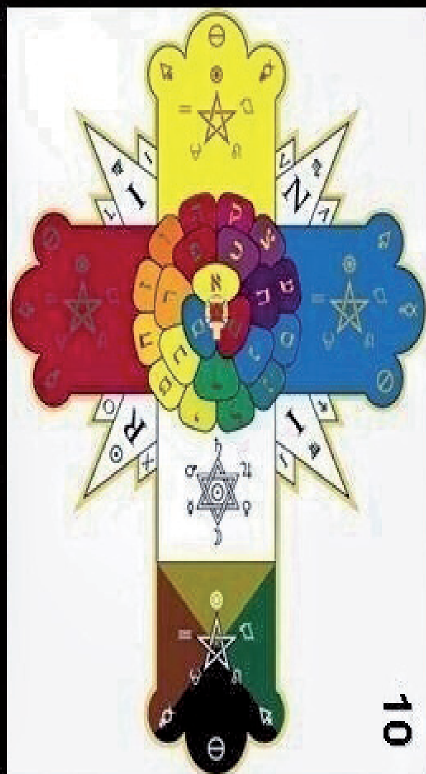
Salvo un bisturí o un filo especial traído de Europa como novedad, este cirujano dabase mas maña que ciencia, lo que les ha valido el mote a este oficio de el casi brujo, entendible creo después de leer estos párrafos que les traigo y relaciono, para que el lector haga el parangón de la profesión de Diego con sus creencias religiosas y su entusiasmo fervoroso al rosacruz y al cabala, como raíz de estas disciplinas científicas antes mencionadas.

Nada difería para Diego, sea ya su inspiración o sus métodos de pensamiento y trabajo, aplicados a su religión, profesión o sus pasatiempos literarios y científicos. Todos eran extraños y el los ponía en un solo saco para su placer cotidiano.

Estas, sus excentricidades, ya en el Siglo XVI eran o carecían de interés popular u oficial, pero este encandilamiento a lo novedoso y raro ha sido el sentido y guía de su vida y adquiere y sin esfuerzo, pero con gran habilidad, el conocimiento de los símbolos y su etiquetado del secreto, que usara para perpetuar tradiciones dentro de su misma familia. El titulo de este trabajo y su dedicatoria lo dice todo

Me interesa solo escribir los aspectos que en Diego han contribuido a dar la forma y ***significado al símbolo del Rosario, o una interpretación de lo que ha sido a simple vista sus extremos con la letra (sh) que es la mayor letra de las 22 de su alfabeto por su contenido divino,*** que es la que significa Dios mismo(Yaveh), y que las pone en los cuatro extremos o brazos de esta cruz, horizontal y vertical

Y debo describirlo a Diego por entero, en su religión, en su medicina y también como fervoroso intelectual de la alquimia- que en Europa conseguía pocos adeptos y seguidores, como el rozacrucismo- guiados por su curiosidad a lo desconocido heredada estas condiciones de sus padres y abuelos como una proyección de la magia misma haciendo aparecer cosas de la nada.





Estos alquimistas que fascinaban y movilizaban a los pioneros del albor científico y que ya habían tenido algunos éxitos en sus ensayos y quienes fueron sustento del Rosacruz, los que en su primitivo símbolo de la Orden construyeron una cruz cristiana con sus extremos erguidos en la misma dirección del brazo y del pie del nuestro, terminando en tres pétalos u hojas, que significaban el mercurio, el azufre y la sal, elementos naturales que combinados hacen aparecer tesoros. No le costara a Diego decidirse por imitar y poner la esta letra ש -o shim- como los rosacruces, quienes bajo la influencia del cabalismo, que hasta la fecha es su raíz, insertan en su cruz simbólica las veintidós letras del alfabeto hebreo y por orden de importancia de ellas según su grado (ver cruces)

A mas de este antecedente y de la cruz del rosario de nuestra familia, no he llegado aun a conocer algo similar, y esto es significativo cuando esbozamos o iconografiamos tales parecidos.

Pero lo que Diego absorbe, como el aliento para su vida, será la oración diaria misma que se conexiona mágicamente con las letras del texto del Antiguo Testamento, como letras vivientes que encierras secretos que solo serán develados a los místicos de su fe dotados de la virtud o don de la revelación. Ver en el extremo de la cruz las tres hojas sentadas sobre la barra horizontal, y repito, como la letra **sh, ש, la shim,** una de las 3 básicas de las 22 letras del alfabeto hebreo, verán que Diego hacia todos los días con ellas.

Para los cabalistas y para el cirujano, el texto sagrado vivirá eternamente cambiando la grafía de las letras o cambiando el entendimiento humano que dará el mismo resultado que cambiando la forma material de su forma.

Para estos, tener frente a si una hoja de la Biblia es como tener frente a si una pared que en vez de letras serán ladrillos no amalgamados entre cada uno de ellos y que si hipotética-

mente aceleramos rápidamente el tiempo, ellos se moverán e intercambiaran de lugar para darnos un nuevo significado divino y así, Diego, sabia que hasta la forma de la letra cambiara a futuro o aun permaneciendo igual en sus trazados, el contemplador lo comprenderá con otro significado

De estas 22 letras del alfabeto, en uno de los Libros Sagrados del cabalista ya anticipa y solo de una ellas, que su grafía – de esta letra ש, sh o de tres pétalos, de tres lineas verticales sentado sobre la horizontal, se convertirá en cuatro y aunque no con este actual significado.

Da Silva, en sus ensoñaciones oníricas y en sus soleadas vigías, trepaba en el sórdido infinito, flotando junto a sus letras hebreas de la lengua de sus abuelos girando o danzando hasta marearse entre ellas entrando en místico trance extendiendo sus manos y viendo como se le acercaban y alejaban, que las traía, las tocaba y acomodaba una y un millón de veces hasta formar una palabra o frase con un viejo o nuevo significado celestial

Por la fineza de este ingenioso cirujano que daba palabras en sentencia pasada a autoridad de cosa juzgada, sin retumbes ni interrogantes o gesticulaciones dubitativas, callado siempre y oráculo en su hogar, relegando a segundo plano los avatares diarios, porque si el lector sabe de el, verais que Diego se parecía mas a un alma grande que a un medico o barbero de chaqueta blanca, que iba y volvía del cielo todos los atardeceres y tal vez allí descansaba entrada su noche.



1875
Mercedes Zavalía y Gondra
Le envía esta foto a su tía Francisca Gondra de Achaval
Tucumán

CAPITULO VII

EL MEDALLÓN DE LA VIRGEN MORENA

Este también antiguo relicario de la virgen morena (que ingresa a Santiago en 1770 con el matrimonio santiagueño-tucumano) al igual que el rosario estudiado atrás, constituyen los iconos de estas familias españolas que nos preceden y sorprenden por su belleza y de vivos y refulgentes colores, con su virgen morena (Nuestra Señora de las Mercedes) y realizados a trazos por la técnica del dorado en oro diluido con símbolos de épocas remotas, de diseños desconocidos y de motivos aun pendientes.

Tras ellos he andado en España y Perú, motivado por sugerencia e invitación de Fernando Ayllon, licenciado en Historia en la Universidad de San Marcos -Perú- y actual director del Museo de la Inquisición y del Congreso, quien me ha facilitado varios libros que sito en bibliografía, uno de los cuales es de su autoría, como también con la gentileza del Dr. Alfonzo Castrillon el que me ha evacuado a consulta que le hiciera, y ambos los citados, figuran como prominentes y destacados en el ámbito de la cultura, historia y arte limeño.

Esta prenda que se muestra como algo no visto y como si repentinamente el silencio enmudece su respuesta que no se encuentra en la experiencia y ciencia, es indudable su pertenencia a la región andina, donde a una rápida mirada exhibe una perfecta mixtura del conquistado y su conquistador, mostrando una cara o plano- si esa es la elección- que es la de la Virgen cristiana del español y en su contracara veremos a los

cautivos aborígenes, y así esta joya es símbolo de la unidad de ambas deidades. Pero esta unidad es meramente representativa porque en su construcción, y para así su uso, constituye una dualidad, o sea una doble funcionalidad para así ostentar alternativamente, y a gusto del propietario una u otra imagen o frente, según sea la ocasión o necesidad de mostrar ante sus observadores un rango social o la deidad de su etnia o raza.

Es una joya única, de producción no seriada o hecha para satisfacción de quien encarga su factura a orfebres peruanos, con un contenido o diseño y finalidad religioso-social, desmontable a doble faz, para darle el uso según su oportunidad. Este relator que a estado en contacto con ella siempre, le ha resultado evidente al desmontar ambas piezas, que por la fricción o hermandad de sus paredes, que el uso mas frecuente desde que sale ella del taller del orfebre hasta hoy, el frente de mayor uso ha sido el español de la Virgen morocha milagrera en los cautivos españoles en tierras de los sarracenos musulmanes, cuya orden ha sido creada por San Pedro Nolasco en 1317.

Si la descripción de este medallón contiene múltiples relieves de ponderación por su calidad artística, no es menos mi admiración por las mujeres de la familia que por muchos siglos la conservaron y trasmitieron con mística devoción y que a la luz de los documentos oficiales revelados hasta la fecha, la interpretación simbólica confesable es incierta aún.

La española e iconóloga Letizia Arbeteta refuta el informe del Museo de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, que lo tiene como originario de España, diciendo***: "...desconozco las razones por las que el Museo citado lo encuadra en el ámbito manierista… por su aspecto me parece obra andina… por otra parte, si la flor, por su aspecto, se considera símbolo indígena… no obstante y resumiendo, me ratifico en que este relicario no es obra peninsular… (año 2007)".***

El Museo de Perú (dificultado por la inexistencia de joyas personales de los primeros españoles del siglo XVI) si-

túa esta reliquia como de procedencia española y dicen*:"…la aparición de los relicarios se inicia en la mitad del siglo XVI…"* y *"…A mediados del siglo XVII, se fomentan los trabajos en filigrana y adornos en relieve-repujados-. Los diseños naturalistas reflejan en algunos casos rasgos autóctonos indígenas derivados del mestizaje cultural…(27-junio-2007)"* y basados probablemente en cinco relicarios provenientes de allí en esos años, que hoy se encuentra en el Museo del Oro de Perú, que este autor ha visto y observado alguna similitud en su diseño genérico, como los que hoy existen, mas, distante en su calidad y rusticidad vieja como denotan nuestro medallón que lo situó como de autoría aborigen peruana y de segunda mitad del Siglo XVI, a mérito también de datos históricos de su contexto de insoslayable evaluación, como son los personajes de la familia y certeza de sus residencias en un tiempo dado, que da inconfundible realidad y probanza y no están desvirtuadas tajantemente por la alhaja misma.

Y el motivo pendiente que antes digo, como distintivo expectante de la misma, que arrojara mayores verdades sobre la localización exacta en algún pueblo del Perú en que se veneraba a esta virgen morena, será sin duda cuando descubramos este misterio de la cajilla encintada en azul y que en tiras rojas pende del brazo derecho de esta Virgen del relicario, o depósitos de "reliquias" sellado por la "autentica", según Arbeteta, pero que ningún experto ha logrado responder en este punto, que a mi poco entender significa la usanza de una comunidad que veneraba así en santuarios o como vestimenta típica de ella en una región peculiar, o motivo del cumplimiento de una promesa personal y no de estandarte o escapulario colectivo.

Esta cinta roja(que es similar al "angosto cordón rojo" o corona del inca reinante que despúes de 1760 el rey Carlos III el Borbón prohibe su uso a los incas y sus descendientes, como así también a sus genealogías, escudos de armas de familia y sus retratos) sosteniendo la cajilla, simbolizarías la suplica de protección divina a los restos de sus antepasados depositados

en la misma.

Los restantes elementos tienen similitud solo con las antiguas figuras de la Virgen y que circulan en el mundo cristiano y que exponen en las viejas imágenes de los antiguos templos del Cuzco, donde solo en una de ellas hay una imagen de ella con el grillete y como saben, es identificación de esta Orden que simboliza la esperanza de liberación del cautivo, razón por lo que esta Virgen se pluraliza y extiende en América por su misma situación bajo la conquista.

Primeros custodios del relicario

Como paso previo a la sugerencia de señalar al probable primer Custodio del Relicario y a quien continúe la búsqueda de estos estudios iconográficos, deberá ver claramente al propósito del encargo en la construcción de esta joya, exponiendo dos lados de un mismo y sugestivo significado religioso, desde perspectivas diferentes, que ello cabe solo en mujeres de una raza que desposaron con alguien de otra etnia, como han sido repetidos los casos en Sudamérica cuando conquistadores elegían como a sus señoras, entre las mujeres de la nobleza incásica y que son numerosos los casos, pero que me concentrare únicamente en la llamada Barbola Coya que matrimonia de Ruy Díaz de Castro, y tía de Beatriz Coya, ultima y fugaz Regidora de los incas por imposición de la Corona, que también uniéndose al español será progenere de una descendencia noble en España.

Paso a hacer algunas reflexiones al primer Custodio del medallón de la virgen que aun intriga.

Me refiero al destacado conquistador del Tucumán y escribano Don Gaspar de Medina, aquel mismo notario que redacta el acta fundacional de nuestra ciudad de Santiago del Estero en 1553, por la que pone en posesión del cargo de Gobernador a Don Francisco de





Aguirre. Medina es el que reunido con Aguirre en esta ciudad, son asaltados y hechos presos por grupos rebeldes, y que enviado Aguirre fuera de esta jurisdicción y liberándose Medina y en fuga a Tucumán, se organiza allí con los aliados Don Nicolaz Carrizo -también antecesor nuestro- y Don Miguel Ardiles y juntos retornan a Santiago para recuperarlo a Aguirre al mando, y apresando los rebeldes, y en tramite sumario dan muerte a garrotazos y degüelle a sus cabecillas Diego de Heredia y Juan de Verzocana *(misma suerte que corre en Santiago Don Jerónimo Luis de Cabrera, el fundador de la vecina Córdoba, en manos de su ejecutor Don Gonzalo de Abreu y Figueroa y Ponce de León, (estos dos, ejecutado y ejecutor, son múltiples antecesores nuestros)*

No conforme don Gaspar de Medina con su proceder y como escribano busca la legalidad de lo actuado y se presenta ante la Audiencia de Charcas para requerir la formal homologación del suceso, pero a sorpresa de este Tribunal, Gaspar ingresa al recinto pertrechado como guerrero en uniforme y armas, lo que estaba prohibido en esta sala de audiencia. Aun así obtiene el beneplácito y su nombre cunde en la región cargado de halagos como valiente e ilustre conquistador, como a la fecha lo retiene.

Formulada esta breve y escasa descripción sobre Gaspar de Medina, extendámonos a su ámbito personal y detallemos nuestra descendencia a el para comprender la relación sucesiva de los custodios y el origen interesante y trascendente del Relicario que nos toca ahora describir

Gaspar ha sido único yerno de esta princesa Inca, Doña Barbola, por casamiento con su única hija mujer Doña Catalina Castro-Coya y es antecesor nuestro por su segundo matrimonio Doña Lorenzana Villarrubia de Arroyo y por su hijo Pedro de Medina y Arroyo. De este linaje y su continuación por generaciones llega su genealogía hasta Tomasa Gondra y

de la Lastra Villagran Araoz de Santillán – ver su óleo-

Gaspar de Medina, nacido en 1530 y fallecido en Cordoba en 1597, vive sus primeros años y aún más, (su primer hijo García nace en 1564) de su matrimonio en la Serena, -de donde vienen nuestra primera corriente colonizadora chilena, o su teatro de operaciones- con su primera esposa Catalina y sus suegros que son: **a) Barbola Coya** que nace en 1515 probablemente en Vilcabamba o Cuzco, casa en 1535 y muere en 1580. Es de la nobleza inca y es tratada en la Serena como Gobernadora por los españoles. Y **b) Ruy Díaz de Castro**, nacido en España en 1508 y fallecido en la Serena en 1571. Es expedicionario de Almagro, Valdivia y Villagran, administrador de Justicia en 1552 y Tesorero de la Real Hacienda desde 1552 a 1558 en la Serena.

Medina, su yerno y abuelo nuestro es aquí en Sgo. Gobernador en 1570 a 1572 y de 1586 a 1591, radicado desde 1560 en San Miguel de Tucumán, participando allí en sus Organizaciones publicas activamente hasta 1598.

La pregunta es: ¿existe alguna posibilidad de que este Gaspar de Medina o un hijo hayan sido el I Custodio del relicario de la virgen morena?

La respuesta se impone como negativa, aunque Gaspar fuera también escribano, lo que lo habilita por su oficio de fedatario publico a ser depositario de bienes en situaciones como la muerte de su esposa Catalina en 1575, hija de Barbola la Inca, sea por la minoridad de sus hijos a la fecha de esta muerte o por disputas entre los mismos o por decisión consentida u otras situaciones que ignoramos.

Recordemos que Barbola la Inca ademas de su hija Catalina, ha tenido otro hijo Ruy Díaz que aun casado muere a los 19 años sin sucesión. Por ello Catalina es hija única para estos estudios y Gaspar también único yerno, y como verán mas

adelante, Gaspar es único familiar que le quedara a la Inca suegra Barbola en sus ultimas días de su vida, quienes, muy probablemente han vivido juntos hasta la muerte de Barbola, su suegra.

Es negativa esta respuesta, ya que estas suposiciones quiebran con las reglas lógicas de la trasmisión de joyas de mujer a mujer, y aunque hayan compartido sus vidas por mas de 30 años, no nos autoriza a poner en manos de Gaspar esta joya religiosa.

Abandonemos esta probable trasmisión genealógica directa, descendente y legitima y probemos con otras opciones, aunque no mejores.

Volvamos y resaltemos que Gaspar ha tenido en su primer matrimonio 3 hijos varones que si se conocen instrumentalmente y 2 hijas mujeres de quienes nada se sabe, y que el relato anterior sobre nuestra descendencia es por otro hijo, Pedro, que Gaspar lo hubo de su segundo matrimonio.

Así expuesto se reitera la pregunta de la probable trasmisión de la joya solo que por colateralidad

García de Medina y Castro es el hijo mayor de Gaspar, porque es del primer matrimonio de el. Pero este García es colateral nuestro también porque, tanto el como su padre Gaspar, son nietos y bisnietos según ellos así lo declaran en un acta Pública, del Gobernador Nicolaz de Carrizo.



1867
"Abila"
Bisabuela
María Delia Palacio Santillán Gondra de Santillán Gondra
Santiago del Estero

Y este mismo Carrizo en también antepasado nuestro por los Gárnica. Este pasaje genealógico se muestra confuso por el Historiador Carlos Luque Colombres en una obra específicamente dedicada a Gaspar de Medina por falta de elemento de probanzas convictivas en la vinculación entre estos Gárnica anteriores a Medina y los Gárnica que venimos por don Nicoláz de Carrizo, por quien su hija Lorenza Gárnica que adopta el apellido de su madre.

Y ahora temo complicarla porque ademas de esta descendencia de Gaspar de Medina con Nicoláz de Carrizo y nuestra colateralidad con su nuera Gárnica y por hermandad que venimos en parentesco, hay muchos otros apellidos en que estamos ambos comprometidos y estos son: Villarroel, Bazán de Pedraza, Juárez Babiano, Medina Montalvo, Araoz, Díaz Caballero, Luna y Cárdenas y Argañaraz y Murguia, Vera y Aragón, Cabrera y otros.

Pero existe una perspectiva interesante *y va en linea con la aceptación de la hipótesis contraria a la que yo pregono, de la no aceptación de la probabilidad a que don Gaspar de Medina, conquistador y escribano, o uno de sus hijos hayan sido el 1er. Custodio de esta interesante joya hispano-incaico. Y es la siguiente:.*

A estar a lo relatado por Rodrigo de Salinas y mencionado por Carlos Luque Colombres, esta teoría puede gozar de razonable aceptación.

Tratase de describir un escenario familiar y ciertamente como posible, verificando las existencias, muertes y supervivencias de las dos primeras generaciones que investigamos, de padres e hijos o suegros y yernos, como lo son los matrimonios estos de la princesa Inca Barbola con el expedicionario Ruy García de Castro y el matrimonio de la hija de estos Catalina con Medina. Veamos el orden de sus muertes y su consiguiente conjetura de sus supervivencias, para ubicar la alhaja y sus posibles aprendedores al momento del desprendimiento de la misma por su propietaria Inca a su muerte.

Al momento de morir la Inca en 1577 a 1580 (hoy, al tiempo de esta reedición, accedo a un registro chileno que sostiene que Barbola tenía residencia en San Miguel de Tucumán en

1578), su esposo Castro había dejado de existir **5 a 9** años antes, en 1571, y su hija Catalina, muere **2 a 4** años antes también que su madre Barbola, en 1576. Se deduce que al tiempo de la muerte de esta princesa Inca ya vivía con Gaspar en San Miguel de Tucumán en los ultimos 6 o mas años de su vida y vivían en ese entonces, únicamente ellos, suegra y yerno como convivientes únicos. Barbola por no poseer ya otra familia que su yerno y Gaspar como viudo de su hija e independiente de sus hijos del primer matrimonio. Medina luego de la muerte de su suegra y tras una espera de 3 a 5 años de estar solo, contraerá sus segundas nupcias en 1583 con Doña Lorenzana de Arroyo, nuestra abuela 10, padres de Pedro de Medina y Arroyo de quien también descendemos.

Esta Barbola, aun a quien me contrariara diciendo que ha fallecido en su casa de la Serena-Chile-, que la ha vivido con su esposo, aumentaría la posibilidad de esta hipótesis ultima, porque Medina era natural de allí y con intereses económicos, tal que fueron interminables sus viajes entre Santiago, y la Serena y aun mucho mas entre Tucumán y esta Serena en Chile, concluyendo definitivamente que quien hace morir a Barbola allí en Chile, deducirá obligatoriamente que Gaspar de Medina ha sido el primero en abrir esta casa en luto, por ser el ultimo y único del mas cercano pariente del muerto y muy posiblemente ha obtenido esta joya y mas pertenencias de la difunta en propiedad misma, máxime por la escasa importancia de estos personales objetos de su fallecida suegra o, que si mejor lo exponemos, estos han sido bienes dejados e inadvertidos por Medina.

Ver en pag.201 la sucesión contínua e ininterrumpida de mujeres desde el s.XVI al año 2.000, lo que nos señala la ruta natural por la que transitan ordinariamente las prendas y alhajas personales femeninas, y que hoy descubrimos(que es fecha posterior a la primera edición) y que confirmaría esta tésis de de que Gaspar Conquistador y escribano, lo ha habido a este Relicario de su suegra Princesa Inca Bárbola, alhaja que pasa a poder de su último hijo Pedro y a la esposa de este:Catalina de Villarrubia de Pastene y ésta se ha trasmitido de mujer a mujer hasta llegar a su 9º nieta, mi madre, María Ángela Olmedo Santillán de Pernigotti Chavez, quien es también 11º nie

ta de la Princesa Inca

Gaspar de Medina, vivía desde su radicación permanente en 1593 hasta la fecha de su muerte en 1597, con esta segunda fa milia de los Arroyo y en su casa ubicada en esquina de calle diagonal a la Iglesia y convento de San Francisco de la ciu dad de Córdoba y su cuerpo esta enterrado detrás del Altar Mayor de este templo

PAGINA RECTIFICADORA Y ACLARATORIA DE LA DESCENDENCIA DE DOÑA BARBOLA COYA Y DEL CONQUISTADOR DON GASPAR DE MEDINA

Estando en imprenta y cerrada la pre-edicion de este trabajo, Llega a mis manos la monografía completa del pariente e his toriador Carlos Luque Colombres, autor de la monografía: "Gaspar de Medina, Conquistador y Genearca" impreso por la Universidad de Córdoba, año 1948, y en junio de 2011 la intervención de la genealogista y Vicepresidente del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, Celia Avellaneda de Ibarreche, ha dado un cambio sustancial a esta línea incasica, (y quién sigue a este respecto, al genealogista Jorge Corominas) linaje que también con ella compartimos y entre otros mas. Esto me obliga a:

1-Reformular y con mayor claridad o desarrollo, las diferentes líneas descendientes legitimas de esta princesa inca Barbola Coya

2- Incorporar una fe de erratas a la afirmación efectuada por este autor sobre la no existencia de un parentesco legitimo con Barbola, explicada e ilustrada en paginas anteriores, por la nueva y contraria a esta opinión, de la si tenida descendencia con este personaje incaico, que por Diego de Medina y Castro,u no de los hijos menores de Gaspar de Medina, y casado en lras Nupcias con Claudia Ramirez de Montalvo

Inciso a

Aclaración del parentesco colateral en primer grado de nuestro antepasado, con Lorenzana de Gárnica y con María

de Gárnica, esposa de García de Medina y Castro, hijo del conquistador Gaspar de Medina y nieto de la Inca Barbola Coya. Entonces Doña Lorenzana de Gárnica, es hija de don Nicolás Carrizo, Gobernador y múltiple expedicionario en la conquista del Norte Argentino.

Doña Lorenzana de Gárnica y su esposo el capitán Juan Jerez Calderón, son padres de doña Petronilla Jerez y Gárnica.

Mariano Santillán , es 3º nieto del Maestre de Campo don Martín de Argañaraz y Murguia-Jerez Gárnica, hijo este de Petronilla de Jerez y Gárnica, hija ella del capitán don Juan de Jerez y Calderón y de doña Lorenzana de Gárnica o Carrizo, quien adopta este apellido materno y es hija del conquistador don Nicolaz de Carrizo.

Inciso b

Aclaración de nuestra filiación descendiente legitima con el conquistador don Gaspar de Medina, por su hijo Pedro, habido de su segundo matrimonio de su padre con doña Lorenzana de Arroyo, y por ende se reitera que el parentesco es solo con Gaspar de Medina y no con su suegra Barbola Coya.

Pedro de Medina y Arroyo, es el menor de los hijos de Gaspar, casado con doña Catalina de Villarrubia y Pastene.

Catalina de Villarrubia y Pastene, testó el 13 del 09-1694 y tiene, entre otros nietos, a Margarita de Aragón y Medina, quien contrae matrimonio con Francisco de Abreu y Figueroa, Procurador General en San Miguel de Tucumán en 1686 y encomendero de Amaycha, primogénito del capitán Francisco de Abreu y Figueroa y de doña Lorenza Díaz Caballero.

Todo esto puede verse ya explayado en una pagina de genealogía que le hacemos a nuestro tatarabuelo don Mariano, el señor del Óleo.

Inciso c

Ahora exponemos la rectificacion anunciada de aquellos párrafos anteriores por nuestra carencia de genealogía calificada con este linaje incaico y que advertido, describimos éste parentesco legitimo por nuestras raíces tucumanas, de nuestro tatarabuelo don Mariano Santillán Juárez Babiano Saavedra Gramajo y Argañaraz y Murguia Abreu y Figueroa(ver su Óleo de 1824)

En pagina 39 transversal y desplegable y mas adelante en pagina 201, en genealogía materna-materna de este tatara buelo, están completas su líneas hasta Gaspar de Medina y Bárbola Coya, corregida por Celia Avellaneda de Ibarreche



SIGNIFICADO DEL SÍMBOLO OCULTO EN ESCUDO DE ARMAS

"La heráldica incaica es, pues, profundamente religiosa. El sol y la serpiente son los elementos principales en las armas de la familia imperial." Narciso Binayan Carmona

Con el deseo de que a futuro, los lectores o sus descendientes, obtengan hallazgos mas prometedores, ahora descifro el símbolo de la contracara totalmente metálica con su figura floral que ha sido el preferente de Barbola y que la coloca en esta joya, para transportar estos signos o glifos trascendentes para ella, y que así lo anticipo en la dedicatoria de pág. 11.
1.- Hago una primera observación de que la alhaja no es de producción serial o industrial, cuando son todas copias iguales por fundición y moldeo, sino que es el caso "a satisfacción del comitente" que alguien encarga al orfebre la confección de ella, como es en este caso, lo que se evidencia en la desigualdad de la borda superior del encintado o de las dos serpientes, tanto en el alto y ancho de ella, y en la imperfección que exhiben los espacios vacios de este sector, como también el rayado horizontal desviado que dibuja a la **tierra laboreada, similar a estos** diseños que en papel se hacían en el primeros años de la Conquista**.**

Este diseño floral o vegetal destaca tres figuras y una sola intención, las que son acabadamente incaicas con una inalcanzable delicadeza, por su originalidad conteniendo símbolos de fácil lectura, como este narrador ya se los resalta al Museo de Historia de Lima.

Véase esta joya y su dueña princesa inca, quienes por teoría de Estado, eran fruto divino fecundada en su tierra por su Dios Sol.

Estudiamos una prenda suntuosa o de pertenencia y uso no ordinario que trasciende el mensaje de una presencia divina de otra etnia, mostrando al sol en ovalo con sus destellos en su circunferencia externa y encerrado así o en su interior a la tierra surcada que fecunda a la sobresaliente flor estilizada, que la representa a la misma Barbola, quien por su linaje real, es creada y originada en su dios, el Sol, su padre por filiación real.

Ellos que carecían de escritura, realizaban estas expresiones artísticas mediante el uso de símbolos que trasmite este concepto teocrático, como linaje fundamental para la vida de su comunidad que gobernaban, mostrándose Barbola con la misma dignidad soberana de este linaje y para su misma devoción religiosa que le cabía por su propia naturaleza divina, y que le habrán explicado en sus primeras enseñanzas del evangelio con los padres celestiales del cristianismo, compartiendo con la virgen de la Merced su igual figura en ambas caras del relicario y para imposición y respeto de su pueblo conquistado por gentes y dioses desconocidos.

Página ilustrativa

Barbola
Sayri Tupac Cusi Huarcay

Nacida en 1515 en Cuzco o Vilcabamba, y fallecida en 1580, en San Miguel de Tucumán. Casa en Perú en 1535 con Don Ruy Díaz de Castro, español expedicionario de Almagro, Valdivia y Villagran y funcionario en la Serena, Chile. De este matrimonio tienen a:

a*- Ruy Díaz de Castro en 1551 que casa con Inés de Caceres y fallece en 1570, a sus 19 años sin sucesión.*

b*- Catalina, nacida en la Serena en 1540 y casa en 1564 con Don Gaspar de Medina, el Conquistador de Tucumán y fallece en 1574.*

Barbola princesa, es nieta de Manco II, y prima o tia de Beatriz Coya, última del linaje inca a quien la Corona Española la entrona Reyna para liderar a los de su linaje y que abdica al poco tiempo para abocarse a su vida familiar. Beatriz, Señora del Valle de Yucay, casa en 1566 con Don Martín de Oñez y Loyola, sobrino de San Ignacio de Loyola. De este matrimonio nace Doña Ana Coya de Loyola, Marquesa de Oropesa, que casa con Don Juan Enriquez de Borja, de la Casa de los Duques de Candia, hijo de Alvaro de Borja y de la Marqueza de Alcañices.

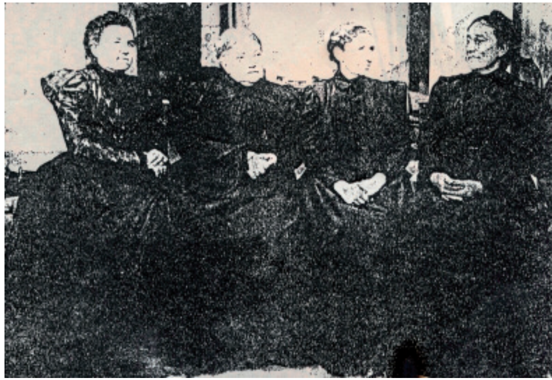
Barbola Coya, a quien Doña Beatriz la señala como "... de mi linaje y apellido…", que fija su residencia en la Serena, a 50 Km. de la capital de Chile, era servida por indios nobles orejones y caminaba con escuderos y cuando asistía a las misas era acompañada por mucha gente ilustre o si salía a la campiña, se la llevaba en andas, sobre hombros y acompañada a sus espaldas por hasta 300 o 500 indios de sus tierras. En las sali-

das de paseo por el pueblo o en las procesiones cristianas lo hacia enjoyada y tal vez con este relicario con su mismo rostro e imagen, y vestía como o mas que una daña española, con mantos y chapines, como consta en instrumentos judiciales de Santiago del Estero de 1621.

Esta princesa Inca, que era "…habida, tenida y visitada como reina por la gente mas noble, honrada y principal de aquella ciudad…" promete ser fuente de abundantes bibliografías que ayudaran a dar a luz otros datos históricos que hoy permanecen desconocidos, las que deberán confrontarse con este trabajo.

Esta joya trasmitida "como joya india" que se muestra en foto, ha pertenecido a la madre de este X Custodio, María Angela Olmedo Luque y Santillán Palacio de Pernigotti Chaves, en primer matrimonio, y de Pinto Bazán por sus segundas nupcias en vejez. A ella le ha sido dada, por mi madrina la Abadesa Srta. María Mercedes Santillán Palacio (ver foto pag. 85), quien la ha recibido de su madre, la abila, Sra. María Delia Palacio Santillán Gondra de Santillán Gondra (ver foto pag. 81), quien le sucede al abuelo Mariano del Óleo (ver foto pag. 31) y su hermana soltera Isabel Santillán Juárez Babiano Luna y Cárdenas y Saavedra Gramajo y Argañaraz y Murguia Abreu y Figueroa y estos de su madre Margarita Argañaraz y Murguia y Abreu y Figueroa Aragon y Díaz Caballero de Tucumán. Estos son datos que me constan como hechos de una breve reseña de familia.

CAPITULO VIII



De izq. a der.: Mercedes Palacio Santillán de Corvalan; Florinda Palacio Santillán de Santillán Gondra; Delia Palacio Santillán de Santillán Gondra (abila); Tomasa Palacio Santillán de Zavalía (mama oca).



LA VIRGEN Y EL NIÑO

Esta pintura cusqueña de 1598 ha perdurado en todo este tiempo a mas por tener un contenido religioso, sino por su propia historia narrada que cuando se la trae del Perú, junto a la "Mamacha" Virgen del Carmen en los viajes habituales de abastecimiento a los negocios y necesidades en el hogar, se salva milagrosamente en el incendio de la carreta que la traía, quemándose el marco y no así la tela que sale intacta, salvo chamuscón, bajo el escapulario izquierdo que se muestra pero solo como efecto fotográfico superpuesto, ya que en las tareas de recuperación de la misma, tal pequeño quemado a quedado tapada y no se ve a simple vista, salvo ayuda de un amplificador.

Esta tela y hace 20 años ha sido observada minuciosamente por el relator y su hijo José -ultimos custodios- en una noche de apagón eléctrico general, que en su parte derecha inferior mostraba con dificultad letras y numeros, que armadas en papel, dice:" Bernardo Bitti 1592 o 1598" a quien posteriormente se lo indaga y resulta ser el padre de la pintura cuzqueña y así en argentina.

A consulta siguiente tal autoría termina en plena falsedad.

Bitti se caracterizaba por sus figuras alargadas, y poseer en muchos casos sofisticadas posturas irreales y antinaturales, donde los rostros se inclinan sobre sus cuellos alargados y a menudo unidos y las piernas entrecruzadas dando la sensación de inestabilidad. Esto es el Manierismo Toscano y Nórdico influenciado por Vasari, Zucchi, Rafael, el Greco y Hendrich Vander Brockc.

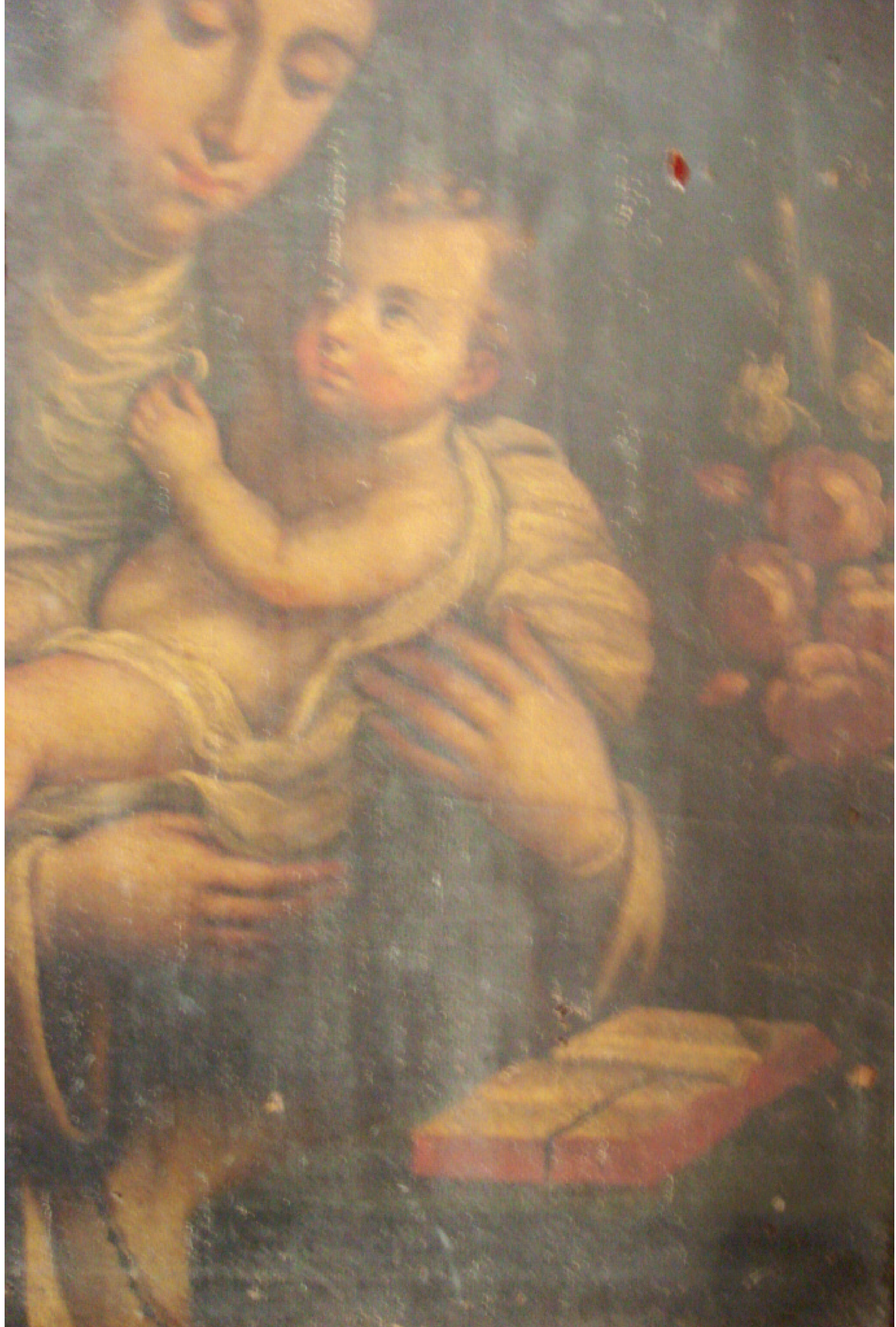
Este pintor italiano y residente en el Perú desde 1575 hasta su muerte en 1610 o 1620, es el representante de este estilo manierista, a quien no se le conoce obra firmada y si bien las pinturas son reconocidas en su legitimidad por la obra misma y no por su firma, aceptemos que esta obra es un trabajo que podríamos atribuirle solo al taller de este maestro o a algún falsificador ocurrente del Perú por la originalidad de escribir al nombre del pintor y su fecha. Sabemos que en su tiempo, existían alumnos de taller como también su propio mercado de plagiadores por la fama alcanzada por este fraile y que sus trabajos eran utilizados en la gesta evangelizadora al indio y que serian los viajeros desprevenidos las victimas en estas compras.

A estos personajes, alumnos o imitadores, autores genuinos de esta tela, -restaurada recientemente por Pieruzzini a cargo del grupo de restauradores del Museo Fernández Blanco de Capital Federal-, debemos la datación indicada de 1592 o 1598, y que si bien ella sugiere ser una sencilla obra de las que por cierto serian adquiridas en negocios de ventas o permutas generales del Perú, al paso del itinerante, la admiramos y valoramos por los cuatro siglos que nos acompaña. Esta y durante toda la vida de María Luisa colgaba en su cabecera y que a su muerte, fue trasladada al dormitorio en Villa Allende, Córdoba, por la tía María Mercedes Olmedo-Santillán Palacio (Chichina) de Echegaray, y de allí a esta Colección.



13-9-1931

Clementino Colombres Garmendia y su esposa Genuaria Salvatierra Palacio reciben a familiares y amigos en hotel Savoy de la ciudad de Santiago del Estero.



ÓLEO SANTA ROSA DE LIMA

Pintura que su antigüedad no conozco, corresponde a la Santa Peruana y primera en América, nacida en 1586 y que si bien sabemos que ya existían óleos de ella aun antes de su canonización en 1671, estimo que la nuestra es posterior, y según advierto que en la misma se ve al niño Jesús en sus brazos entregándole un anillo de bodas a la Santa, simbolizando con esta peculiaridad no común, la comunión y Matrimonio de Rosa con Cristo, quien durante su corta vida acaecida en 1617, a sus 30 años, ha promulgado este enlace.

Lamentablemente en este libro asiento solo una parte de la tela, porque ella al momento no esta en la Colección hasta su regreso de la escuela de restauradores, al igual que el "Cristo" dejada en Sgo. por los nietos de tía Kala, Sara Santillán Palacio de Solari, mis primos Puente Solari Santillán.

La misma me ha sido entregada por mi primo hermano Dr. Pedro Agustín Rimini y Olmedo Santillán para estas tareas de recuperación.

Hoy pertenece la misma a su hijo Agustín, por entrega de su abuela María Rosa y esta en la capilla de esta familia.



Presentación ante Srta. Mercedes Palacio
27 de Noviembre 1872
Juan M. Iramain
"sin tener el honor de conocerla, dedico este /
*recuerdo, a la distinguida Srta. Mercedes Pal*acio"



VIRGEN DEL CARMEN " MAMACHA"

Esta Virgen de la "Mamacha" posa en la cabecera de cama de la Tía Rosa Olmedo-Santillán Palacio, viuda de Rimini en lra. nupcias y de la Barra y Fragueiro en 2da. Nupcias, y es continuadora de la antes poseedora, la abila, nuestra bisabuela María Delia Palacio Santillán Gondra de Santillán Gondra, quien le ha sucedido a la tatarabuela Tomasa Gondra y de la Lastra Villagran Araoz de Santillán Saavedra Gramajo, quienes la hubieron de sus choznos que la traen del Perú, como todo los bienes contenidos en el presente.

Al origen de esta Virgen o su veneración en América, lo sitúan en el siglo XVI cuando dos imágenes son enviadas desde España para los Altares de los corregimientos de Paucartando en el Cuzco y la otra para Paucarcolla en Puno, ambas con distintas alturas lo que ha generado descontento en la preferencia por la de mayor talla para Paucartando.

En esta pintura, obra del mismo autor antes analizado "Virgen y el niño" de la Virgen de las Mercedes de foto pag. 151, lo que a simple vista resalta y por ende la debemos fechar a fines del siglo XVI y que serian imágenes puestas en ventas en ferias pública de ramos generales del Perú.

Si se observa la tela, verán a la Virgen vestida de colores blanco y marrón, portar escapulario de la orden Carlista, con collar doble vuelta y colgantes, todo lo que identifica a esta Virgen del Carmen, a la similitud como en la realidad vestía la Virgen madre de Cristo, que en su aparición en el siglo XIII sentencia expresando "el que use mi habito nunca morirá", y es el que hoy es habito de la Orden de las Carmelitas.

En América, Paucartando en un pueblo del Perú, a 100 km. del Cuzco, y es cuna de la veneración de la "Mamacha"

“la Enjoyada”, que así la denominan a la Virgen del Carmen, de donde nos proviene esta imagen familiar.

En Perú he podido apreciar que las joyas puestas a una Virgen no es una particularidad de “la Mamacha” y existen vírgenes con joyas mas importantes que en esta cuzqueña, como los pendientes de Santa Cecilia, obra de Pedro Díaz del siglo XVIII que la tienen en el convento de la Merced en Lima, como los numeros anillos, varias vueltas de collares, colgantes y pulseras de perlas en la Virgen de la leche, anónima del siglo XVII.

En el monasterio de Santa Rosa de Santa María en Lima y en la Virgen de Belén de autor anónimo de la escuela cuzqueña del siglo XVIII que tiene el Banco de Crédito del Perú en Lima, con muchos joyas. También en una obra de Diego Guispe Tito “la coronación de la virgen María por la Santisima Trinidad” del siglo XVII que esta en el Convento de la Merced. La virgen del Rosario de Pomata, anónimo del siglo XVII que esta en el Convento de Santa Catalina y la Virgen de Belén también de autor anónimo del siglo XVIII que cuelga en el interior del Convento de Santa Catalina, demostrándonos que esta característica de la joyas de la Virgen del Carmen o “Mamacha” y en todas las aquí señaladas, es una peculiaridad de los plásticos limeños y cuzqueños que la han difundido en el mundo católico con este enriquecimiento ornamental.

CAPITULO IX

ARTE FUNERARIO



1873
Florentino Orgaz Gondra
Rosario



- Titulo I -

CINERARIOS



Nieto IV	*de Juan de Palacio y Casilda de Iturribarria, proveniente Juan del Linaje que fundara en el siglo XII, Lópe Sanchez de Gordejuela.*
Nieto III	*Juan de Palacio Iturribarria y Antonia Molina y Villamonte.*
Nieto II	*de Simón de Palacio, nac. Gordejuela 11-11-1639 y María de Lanzagorta.*
Nieto I	*de José de Palacio y Lanzagorta, nac.10-11-1687 y de Francisca Chavarri*
Hijo	*de José de Palacio y Chavarri, nac. Gordejuela el 11-06-1727, regidor de Gordejuela en 1749 y Alcalde 1773 y Síndico Procurador 1780. José se casa en Gordejuela con María Amabiscar.*

↑

RESTOS de don MANUEL FELIPE DE PALACIO Y AMABISCAR. Nace en San Juan de Molinar, en el valle de Gordejuela, Vizcaya, el 26-05-1747, Alcalde de 1 y 2 votos, Regidor y Alguacil Mayor en Santiago del Estero, Subdelegado de las Cajas Reales y † 1808.

Nieta II	*de José de Iramain y Mercado y de Agustina Rodríguez y Espinosa*
Nieta I	*de Agustín de Iramain Rodríguez y Espinosa*
Hija	*de Agustín de Iramain y de Josefa Santillán y Luna y Cardenas*



LINEA PATERNA

RESTOS DE AGUSTINA IRAMAIN SANTILLÁN Y LUNA Y CARDENAS

Hermana de Juan José y Domingo Iramain Santillán y madre de: Sebastian de Palacio Iramain casado con Modesta Ispizua, Santiago de Palacio que casa con María Antonia Gastañaduy y Francisca Borja Palacio que casa con Francisco Cornet y Prat, y son sus descendientes, entre otros, los Palacio Beltran, Alcorta Palacio Ispizua, Williams Palacio, Palacio, Achaval Vieyra, Palacio Magan, Palacio Alsina, Rossi y Palacio, Marques de San Vicente y Vatolla, Conde del Porto y Conde D´Urgel Vargas Machuca Palacio , Villar Santillán Palacio Saenz Peña, Palacio Alcorta, Palacio Rossi, Palacio Correa, Palacio Cornet y Prat, Escalada Iriondo Palacio Flores Sienra, Palacio Silvestre Viñas, Palacio Livingston, Palacio de la Barra, Palacio Hudson Urdacpilleta, Solorsano Vidal Molina Porta Bianchi di Carcano -Sosa-, Palacio Pardo Tavera Cardenas Linch, Lopez de Zavalía, Palacio Tood, Palacio Beltran ,Olmos Palacio, Lanza Castelli Olmos Palacio, Palacio Minetti, Olmos Palacio Taravella, Taravella Olmos Palacio, Palacio Beltran, Robertson Lavalle Palacio Salvatierra, Pereyra Iraola Lamarca Robertson Lavalle, Castellanos Aubone Meyer, Castellanos Meyer Viaña, Castellanos Rusiñol Urquiza, Castellanos Salvatierra Aubone Garmendia, Colombres Garmendia, Moncla, Colombres Garmendia, Lopez de Zavalía Palacio, Colombres Garmendia Rouges (Japaze, Lopez, Martinez, Piñeiro) Contreras Achaval Santillán Villar, Cor-

nejo Colombres Garmendia Rouges, Palacio Deheza, Nuñez Palacio, Zavalía Palacio, Palacio Deheza Aliaga Bodereaux, Alderete Palacio, de la Cruz Álvarez Castiglione, Álvarez Lugones Gorriti, Álvarez Funes Gigena, Álvarez Funes Parma, Agüero Degano Santillán, Viaña Palacio, Viano Palacio, Reuter Santillán Medina, Flint Santillán Montes de Oca Palacio Deheza Fragueiro Beltran, Palacio Buteler, Palacio Dandat, Caeiro Palacio Deheza Palacio Deheza Carreras, Álvarez Sosa, Álvarez Sosa Ramos Taboada,Alvarez Fernández Reuter Sabourette, Castiglione Renolfi, Palacio Santillán, Mendez Paz Libarona, Masjuan Mendez Paz Libarona, Perez Carletti Palacio, Leguizamon Palacio, Escalada Iriondo, Palacio Frías, Zavalía Palacio, Mendez Paz Fernández Basavilbaso, Olmedo Santillán y Fernandez Reuter, Arce Moyano,Colombres Garmendia Salvatierra Palacio, Gorostiaga Palacio, Palacio Lazcano, Santillán Palacio, Navarro Palacio, Echegaray Pinto Olmedo Santillán, Olmedo Santillán De Arzuaga, de la Cruz Álvarez Palomino Santillán ,Rimini Olmedo Santillán Carol Posse, Pernigotti Olmedo Santillán Jensen Viano Palacio, Santillán Montes de Oca, Castiglione Alvarez, Weyembergh Palacio, Rimini Carol, Álvarez Fernández Reuter Contreras Santillán Lagar, Castellanos Aubone Ruiseñol, David Santillán Santillán Mayoral, Villegas Saiz Lagar, García Santillán, Salera Álvarez Santillán Funes, Carol González Villar Ramos Taboada, Sanz Peña Villar Santillán, Castellanos Viaña y Colombres Uriburu, Castellanos Meyer Viaña, Álvarez Santillán, Alderete Palacio, Santillán Montes de Oca, Olmedo Santillán, Medina Santillán Montes de Oca, Palacio Weyembergh, Cornet Palacio, Cornet Palacio Achaval, Cornet Palacio Olivera, Cornet Palacio Herrera, Jaramillo Cornet Palacio, Solari Santillán, Pernigotti Olmedo Santillán Arcando Dadone, Puente Solari, Crouse Lagar, Olmos Palacio, Santillán Amuchástegui, Degano Santillán, Álvarez de la Cruz Palomino, Olmedo de Arzuaga, Rimini Carol, Rimini Olmedo Santillán Carol, Bothamley Olmedo de Arzuaga, Forte Olmedo de Arzuaga Olmedo de Arzuaga Leiva y Luna Arredondo, Avendaño Rimini Olmedo Santillán, Renolfi Castiglione de la Cruz Alvarez, Echegaray Olmedo Santillán, Chipont Echegaray Olmedo, Carol Palacio, Gerardi Carol, Borges Palacio Borges Victoria , Olmedo Goitea y Olmedo Weyemberg

García Zavalía Iramain,Lopez García Zavalía, Borges Gastañaduy, Borges Medina Montalvo, Viaña Castellanos Borges Palacio- Gomez-Barrenechea Molina- Juárez- Iramain Salvatierra-Fernandez Figueroa Loza. Viaña Fernandez Martinez- Avila Bulacio Vazquez Cuestas Carballo Luque, Alegre Viaña Martinez, Barrionuevo, Beltran Neirot, Beltran Neirot Montenegro Palacio, Arzuaga Viaña Fernandez, Viaña Fernandez Paz Montengro, Viaña Corbalan Palacio Viaña Fernandez, Bruchman Viaña Fernandez, Viaña Fernandez Irurzun, Arce Viaña Fernandez, Liendo Roca Arce Viaña, Fernandez Austerlich Viaña Fernandez, Mendez de la Parra , Peña Rocha Guzman Mendez, Peña Guzman Esteves Zavalia, Sherriff Peña Guzman, entre otros.

IDENTIFICACIÓN DE LOS RESTOS PÓSTUMOS DE MANUEL DE PALACIO Y AMABISCAR Y DE AGUSTINA IRAMAIN SANTILLÁN LUNA Y CARDENAS

Ocupándome del monumento de esta familia Santillán ubicada en la calle central del cementerio "la Piedad" en esta ciudad y hasta pasada una Reunión de familiares de estos linajes de Santillán y Palacio realizada en el año 1993, no tenia ubicado estos restos, los que al momento de estos festejos a sus memorias, estos estaban a espaldas de oradores en la noche del 14-08 del año citado, en la propiedad de calle Urquiza. Dieron unas palabras, Enrique Palacio Minetti, Crouse Lagar, el ingeniero Robertson Lavalle Salvatierra Palacio, Carlos Mendez Paz Libarona, Alfredo y Juan Carlos Puente Solari Santillán, Carlos Jensen Viano Palacio y Dolores, en nombre de su padre ingeniero Olmos Palacio. Quien tenga fotos de ese entonces, verán atrás de ellos, los mismos jarrones negros que muestra esta foto de pagina anterior, que sobre el viejo arcón contorneados por las Armas de estos linajes y este relator por propia torpeza o inadvertencia, desconocía que dichos jarrones fueran depositarios de los restos de estos antepasados, a quien les rendíamos homenaje. Pero valga lo mismo, que mejor haberlos individualizado ahora, que mantenerlos ignorados, y darlos como meras piezas decorativas.

Salvo en esas fechas, estas ánforas que como tal las he tenido en mis ultimos 40 años, bajo mi resguardo personal, respondiendo a un pedido de Pono y Davicho García Santillán (ultimos habitantes de la casa Castillo de pag. 87) que me hicieran la noche del cumpleaños de los 80 años de nuestra abuela

María Luisa, de que los retirara del Mausoleo Santillán, que sobre el pequeño altar, estaban como piezas mellizas decorativas, y para protegerlas de posibles desapariciones fortuitas, tal como le ha sucedido al león de bronce macizo de Mariano Santillán Palacio que tenia su Monumento que muestro en la foto, como también su puerta de bronce. Insisto que las he tenido conmigo siempre en calidad de mobiliario del chalet de los Santillán Palacio, de hoy Belgrano y Juncal, a pesar y por mi inadvertencia de que se trataran de los cinerarios, que según me decía María Luisa, abuela, que los cuerpos de Manuel y Agustina estaban allí, pero que no advertía su existencia y lo atribuía a un equivoco, porque siempre se han usado estos depositarios como portavelas del altar, y entre urnas, a pesar de permanente extrañeza, que la base de apoyo de ella, no era plana sino curvilínea, dificultado la colocación de las mismas.

Ha sido necesario algún hecho fortuito o inesperado, cuando en una bendición encargada para las oficinas del autor de este, por mi señora esposa, cuando el sacerdote interviniente le advierte de la presencia de restos humanos en el lugar.

En su consecuencia se procede a tal verificación, resultando este hallazgo, cuando a simple movimiento de estas negras ánforas, daba desprendimiento de polvo de huesos en ambos recipientes y observándose la existencia aun de un hueso de consideración, evidenciando las viejas indicaciones de que estos restos si tenían presencia en este lugar en pintorescas urnas funerarias

Estos cinerarios de cobre, a moldeo o de producción serial, pertenecen a la segunda mitad del siglo XX y como parte del mobiliario de la casa de estos bisabuelos que indicara, han sido pintados de negros y utilizados para preservar los restos de sus bisabuelos sellando sus bocas con plomo y soldadura de estaño.

Los mismos contienen múltiples y diversos formas demoniacas y del arcángel Miguel, que en el medioevo a las entradas a las tumbas, lo colocaban venciendo al demonio, como garantía de la paz eterna del alma del difunto.

En este caso, según la licenciada Esperanza Aragones Stella, directora de Bibliotecas en Pamplona en España y titular de cátedras de Arte en la Universidad de Leon, nos opina, que tales figuras no contienen un mensaje expreso o significativo, sino que era una iconografía de moda usadas en muchos ambientes, pero en nuestro caso, y quizá por una atinada ocurrencia de la Abila (Delia Palacio de Santillán) ha sido una decisión acertada.

En sus paredes se aprecian figuras propias de las descripciones del imaginario demoniaco del siglo XIV. Los diablos se muestran en plantas, frutas (como tentación al mal) serpientes, dragones, rostros típicos de la comedia griega, sobresaliendo en su peor gusto, el repelente glifo -mitad ave y mitad león- encerrando Lucifer a la Virgen María y representada con los senos desnudos, repitiéndose cuatro veces estas figuras como decoración principal. Y finalmente que pone al descubierto que su procedencia no es americana, ademas por su calidad que ya lo indica, el llamativo y original diseño del diablo, con el rostro de indio sudamericano con vincha y emplumado que también están en estos jarrones simbolizando al maligno, idea de diseño adquirida cuando a España llegaban las primeras noticias de la vida, canibalismo y barbarie de los naturales de estas regiones de América



1870
Tía abuela
Agustina Santillán Palacio
Fotografiada fallecida en sus primeros meses
Hija de Gregorio Santillán Gondra y


CINQUEGRANI

Vista Parcial de la calle principal del Cementerio Público Municipal de la ciudad de Santiago del Estero


FAMILIA
SANTILLAN

Mausoleo de la familia Santillán Palacio

TITULO II

LAPIDAS MÁRMOL

Primero y para una mayor comprensión, recorramos la Recoleta, el camposanto de la Capital Argentina en siglo XIX, y hagamos un inventario de tumbas, placas, epitafios y sus fechas, adelantando que en este cementerio solo existen tres o cuatro de ellas que sean de fecha anterior a las nuestras, y es la que el General San Martín encarga al artesano F. Bertres en 1823 para la tumba de su esposa Remedios de Escalada, de pequeña medidas, de plano liso, letras sobre relieve y simple y corto epitafio.

También adviertan que la Recoleta ha sido inaugurada el 17-11-1822, y por ello sus placas que describo adelante, continúan en su el mismo lugar desde su colocación y las nuestras que son tres y de 1835, 1838 y 1867, son piezas que han mudado porque han pertenecido al cementerio nuestro pero anterior al actual que estaba ubicado en la hoy Avda. Pedro León Gallo, frente a la ya desaparecida vieja Terminal de Micros y transferidas o mudadas por nuestra bisabuela, la abila, Doña Delia Palacio de Santillán Gondra, al actual cementerio publico municipal "La Piedad" y al mausoleo "de Santillán" en calle principal que muestra la fotografía anterior.

Y así, con alguna evaluación deben verle el significado a asignarle, a que una sola familia sola del interior del pais como la nuestra, posea 3 placas de 9 que existen en la clásica Recoleta, a los que este relator estima que ello trasunta el sentido preservacionista y respetuoso de los bienes del pasado.

En Recoleta tenemos:

Del artesano J. Sourriseau tumba de Manuel Martínez y García de 1836, de José Rebollar de 1835, de Pequeño y Berdier de 1835, de Simón de Lajarza de 1847,Francisco de Herrero de 1837 y de Antonio de Obligado de 1835.

Del artesano Jillard hay una obra de 1828, aunque desconozco si se trataría de un placa de cementerio o escultura.

Estas con las que actualmente existen, ya que desde 1820 en los camposantos de argentina solo se utilizaba la frágil madera que al exterior se extinguieron por su natural destrucción.

LAPIDARIO DEL MONUMENTO DE SANTILLÁN PALACIO EN CEMENTERIO "LA PIEDAD" - Santiago del Estero

Las placas funerarias en este trabajo corresponden a nuestros abuelos que en vida protagonizaron hechos y gozaban de linajes que llenan las principales paginas del presente trabajo.

1) La placa de 1835, de 0,87 por 175 cm, **es la de Don Santiago de Palacio e Iramain Santillán**, el varias veces gobernador, es de letras a calado o bajo relieve y con paisaje en su parte superior con señora y caballero de época, mas una tumba y cipreses. Ha sido hecha por el destacado artesano francés John Soiresau en Buenos Aires, y dada su calidad y reconocimiento de principal en su arte y oficio, esperamos que hallazgos venideros en otros cementerios argentinos exhiban una mayor y abundante material similar.

A esta placa de Santiago de Palacio Iramain Santillán, no la he correspondido con el óleo de su retrato que se conserva en el museo histórico provincial, por no corresponder a su fiel y real imagen.

2) La placa de mármol de 1838, de 0,72 x 147 cm., ubicado en el exterior del monumento, pertenece **a don Mariano Santillán Juárez Babiano Luna y Cárdenas (Saavedra) Gramajo y Argañaraz y Murguia Abreu y Figueroa, tatar**abuelo, y es quien esta retratado en 1824 en el Óleo de pag. 31. Ha sido Teniente de Gobernador de 1817 a 1818 y padre también de los Gobernadores Gregorio y Mariano Santillán Gondra.

3) La placa de 1867 de 0,75 x 141 cm. **Es de la esposa del anterior Mariano, doña Tomasa Gondra Bastiguieta y de la Lastra Villagran Araoz**, la misma tatarabuela retratada en 1825 en óleo de pag. 41 , natural de la vecina Tucumán, quien con su esposo, provienen de sus progeneres Conquistadores del norte Argentino.



MEMORIA INFAUSTA!
consagrada á los restos del
Sor. Dn. Santiago de Palacio,
QUE MURIO EL 14 DE OCTUBRE
DE 1835 A LOS 51 AÑOS DE EDAD.
Su familia en la espresion del
Dolor ofrece este recuerdo de ternura
CON EL EXITA EL LUTO DE SU PATRIA
QUE SUPO PRESIDIRLA CON AGRADO
DE SUS CONCIUDADANOS; Y LA GRA
TITUD DE LOS POBRES A QUIENES
SERVIO CON PRODIGALIDAD.



LAPIDA DE SANTIAGO PALACIO IRAMAIN

I

R. P.

SECCIÓN SUPERIOR LAPIDA
SANTIAGO PALACIO IRAMAIN SANTILLÁN

SECCIÓN INFERIOR LAPIDA
TOMASA GONDRA Y DE LA LASTRA
VILLAGRAN Y ARAOZ



TOMASA CONDRA
DE SANTILLAN

Q. E. P. D.

Falleció en esta Ciudad
el 15. de Agosto de 1869
SUS HIJOS
le dedican este recuerdo
á su memoria.

LAPIDA DE 1867 DE TOMASA GONDRA BASTEGUIETA Y DE LA LASTRA VILLAGRAN ARAOZ, *de linajes tucumanos, esposa de Mariano Santillán Juárez Babiano Luna y Cárdenas y Saavedra Gramajo Argañaraz y Murguia Abreu y Figueroa.*

De Tomasa, a quien referimos en todas estas paginas, es hermana de Juliana de la Trinidad casada con José Benito Orgaz López, de José Gregorio, soltero, del Dr. Adeodato Gondra casado con María Antonia Alcorta Beltran, de Genoveva, fallecida niña en Sgo y Josefa Elizarda casada en Tucumán en 1833 con José Agapito Zavalía Andía y Laguna y media hermana de Pedro Gallo [1]

D.ⁿ MARIANO SANTELLAN

MURIÒ el 24 de OCTUBRE de 1838

Á LA EDAD de 64 AÑOS.

EL DOLOR DE SUS CONTEMPORANEOS

ACREDITA, QUE FUÉ

AMANTE DE SU PATRIA,

Y VIRTUOSO CIUDADANO.

EL LLANTO DE SU MUGER É HIJOS,

QUE FUE UN

ESPOSO FIEL Y PADRE TIERNO,

QUIENES EN SU INTIMA ESPRESION

CONSAGRAN ESTE SEPULCRO

Á SUS RESTOS

MARIANO SANTILLÁN JUAREZ BABIANO y LUNA Y CÁRDENAS SAAVEDRA GRAMAJO ARGAÑARAZ Y MURGUIA ABREU Y FIGUE ROA y su hermana soltera MARIA ISABEL

Su línea paterna ha sido tratada en el anverso del Óleo de 1825 de pag.31 y también, evidenciando las inferencias del Autor en la sucesión de Custodios del Relicario de la Virgen desde Gaspar de Medina a hoy, es necesario la genealogía materna-materna de estos Custodios Mariano y su hermana soltera MARIA ISABEL, a quien vemos su foto en primera pagina del presente

SON HIJOS de Margarita Saavedra Gramajo Argañaraz y Murguia y Abreu y Figueroa, mujer de José Domingo Santillán Luna y Cárdenas

PRIMEROS NIETOS de María Isabel de Argañaraz y Murguia Lasso de Puelles y Abreu y Figueroa Aragón, mujer de Juan Felipe Saavedra Gramajo Medina Montalvo Lasso de Puelles

SEGUNDOS NIETOS de Margarita de Abreu y Figuero Aragón, mujer de Pedro Luis de Argañaraz y Murguía Carranza Cabrera y Luna y Cárdenas

TERCEROS NIETOS de Margarita de Aragón y Medina ,mujer de Francisco de Abréu y Figueroa

CUARTOS NIETOS de Catalina de Medina Pastene, mujer de Francisco de Aragón y Leguizamo

QUINTOS NIETOS de Catalina de Villarrubia y Pastene, mujer de PEDRO DE MEDINA Y ARROYO, el hijo menor del segundo matrimonio de GASPAR DE MEDINA con LORENZANA DE ARROYO

Desde Barbola Inca hasta este relator, existe una continua e ininterrumpida sucesión de línea de mujer a mujer, a saber:

Barbola→Catalina→Catalina→Catalina→Margarita→Margarita→MariaIsabel→Margarita→Maria Isabel→Pastora→Delia→Mercedes, la Abadesa→ y Maria Ángela Olmedo Santillán de Pernigotti Chavez

Esto nos indica la verosimilitud de la tesis de pag. 143 donde sostenía la convivencia de la Inca con su yerno Gaspar de Medina en la casa de éste en San Miguel de tucumán, reforzada hoy por el conocimiento de la residencia de la princesa Barbola en San Miguel de Tucumán en 1578 en los días finales de su vida, y como otra y mas certera alternativa del origen del Relicario estudiado

Hijo: *de Margarita Argañaraz y Murguia y Abreu Figueroa que casa en 1770 aproximadamente en Tucumán con José Domingo Santillán Juárez Babiano, hijo de Juan Francisco y Petronilla de estos apellidos. Este es el matrimonio y fecha en que convergen en una sola familia y en adelante el Rosario y el Relicario de la Virgen Morena que se custodian y estudian en el presente, y su origen se explica en nota (II) cap. "Los Custodios" y en su reseña Cronológica.*

Nieto I: *de María Isabel de Argañaraz y Murguia y Abreu y Figueroa que casa en Tucumán el 2 de Abril de 1749 con Juan Felipe Saavedra de Gramajo Medina Montalvo Lasso de la Vega de Puelles Aguirre, bautizado en Tucumán en 1710 (hijo del cap. Don Fernando Saavedra Gramajo Lasso de la Vega de Puelles Aguirre y Díaz Caballero y doña Mariana Medina Montalvo Villafañe Toledo Pimentel) María Isabel fallece en Tucumán el 11 de Mayo de 1799, bajo disposición testamentaria del 8 de Mayo de ese mismo año, y su esposo Juan Felipe, murió*

en Tucumán el de Marzo de 1806 a los 81 años y su cadáver ha sido sepultado allí en la iglesia del convento de la Merced.

Nieto II *del Sargento Mayor Pedro Luis Argañaraz y Murguia y Carranza Cabrera (sus padrinos son sus abuelos maternos) afincado en Tucumán y Procurador General en 1732, Alcalde de Santa Hermandad de 1740 a 1747 y de con Margarita de Abreu y Figueroa, tucumana e hija del cap. Don Francisco de Abreu y Figueroa y de doña Margarita de Aragón, vecinos encomenderos del pueblo indígena de Amaicha, nieta paterna del Cap. Don Francisco de Abreu y Figueroa bisnieta de Francisco de Abreu y Figueroa y tataranieta de Gonzalo de Abreu y Figueroa y Ponce de León, el conquistador y de doña Lorenza Díaz Caballero, bisnieta paterna del Sgto. Mayor Francisco de Aragón y Leguizamo y de doña Catalina de Medina Pastene, hija esta de doña Catalina de Villarrubia y Pastene, esposa de Pedro de Medina, el hijo del conquistador Don Gaspar de Medina, que lo hubo a Pedro en su segundo matrimonio con doña Lorenzana de Arroyo, siendo esta la otra línea ascendente legitima con el conquistador don Gaspar de Medina, y que nos interesa por la continuidad del Relicario de la Virgen Morena, que antes ya hemos visto.*

Nieto III *del Maestre de Campo don Martín de Argañaraz y Murguia Jerez Gárnica que casa el 24-8-1684 con Juliana de Carranza Cabrera y Luna y Cárdenas, bautizada a los 2 años, el 20 -7-1667, hija del Capitán Don Pedro de Carranza y Cabrera (este capitán es hijo de Petronilla Suárez Mexia Abad Chavero y Cabrera, hija de María de Cabrera Villarroel y Maldonado de la Torre - hija de Diego de Villarroel el Fundador de Tucumán y sobrina carnal de cap. Francisco de Aguirre el Fundador de*

Santiago del Estero, y de Pedro de Cabrera y Martel Mendoza, hijo este de Jeronimo Luís de Cabrera y Zúñiga, el Fundador de Córdoba, y de Luisa Martel Mendoza y de los Ríos y nieta chozna de Miguel Jeronimo de Cabrera y Zúñiga y de María de Toledo y Hernández Pedrozo, hijos estos de Gonzalo Martel de la Puente Guzmán y de Francisca de Mendoza y de los Rios, de la Casa del Duque del Infantado, que los repetimos en otras genealogías que señalamos) y de doña Agustina de Luna y Cárdenas y Albornoz Bazán de Pedraza, vecinos de Córdoba que vienen a Santiago pero radican en Tucumán. Este Martín de Argañaraz y Murguia, abuelo III de nuestro Mariano del Óleo, es hijo de Petronilla de Jerez y Gárnica y esta es hija de Lorenza de Gárnica, esposa del cap. Juan Jerez Calderón. Lorenza es nieta del Gobernador y múltiple expedicionario en conquistas y fundaciones del Norte Argentino, don Nicolaz Carrizo. A los fines del objetivo de estos estudios sobre custodios, señalemos que esta es la línea colateral que antes indicamos, como colaterales del hijo legitimo y mayor de Gaspar de Medina, el conquistador del Tucumán, don García de Medina-Castro Coya, que casa con María de Gárnica, colateral nuestra.

Nieto IV *del Maestre de Campo, Don Felipe de Argañaraz y Murguia - y de doña Petronilla Mexia de Mirabal hija esta del benemérito conquistador Hernán Mexia de Mirabal y de doña Isabel de Zalazar, naturales de España, vecino de Santiago, militar, encomendero, que casa con Petrornilla de Jerez y Gárnica, hija del capitán Juan de Jerez y Calderón y de doña Lorenza de Gárnica o Carrizo (adopta el primero por su madre) descendiente del Gob. Nicolaz de Carrizo.*

Nieto V *del Maestre de Campo Don Francisco de Argañaraz y Murguia, conquistador y fundador de San Salvador*

de Jujuy nacido en 1549 en Amezqueta, España, e hijo del Señor de la Casa Torre de Argañaraz y de Doña Leonor de Murguia Salinas, hija de don Amadis de Murguia y Avendaño, Señor de Murguia y de doña Pascuala de Salinas. Francisco viene a América en 1548 integrando la comitiva del gobernador Don Juan Ramirez de Velazco.

1.- Telegrama al Gobernador Pepe Santillán Palacio. La Plata, Abril 25 de 1908. "... llego en este momento de La Pampa y me entero del asalto alevoso que en contra de ti han llevado tus enemigos, resultando tu pobre hermano Mariano la víctima y tu salvado milagrosamente. Sin ser yo tu amigo político, nunca dejé de ser carnal, y he guardado siempre el culto de cariño y afecto para todos mis parientes y para ustedes sobre todo, en reconocimiento a las bondades y consideraciones que siempre me dispensaron tus padres y todos los de esa casa. Por eso condeno doblemente el atentado y les envío mi mas sentido pésame por la desgracia sufrida, deseando tranquilidad y consuelo para ti y los tuyos. Salúdate tu amigo Pedro S. Gallo (h)..."

TITULO III

PLACAS METÁLICAS

A continuación inventario las placas metálicas adheridas en el frente externo del mausoleo “de Santillán” en el cementerio “la Piedad”, publico y municipal de nuestra ciudad, inaugurado en 1887, y erigido como Monumento Matriz, por contener en el a nuestros abuelos de abuelos de los Santillán y Palacio, tronco de las actuales familiar de estos apellidos, y porque contiene en el, féretros, urnas, restos anónimos de todos los tiempos de los viejos camposantos, y placas que correspondieron a los monumentos que eran ya de los anteriores cementerios santiagueños. De este Mausoleo derivaron los otros contiguos de los Álvarez Santillán y de los Borges y Medina Montalvo, que son depositarios de fallecidos de este mismo linaje

Arturo Olmedo Santillán
Q.E.P.D.. Promoción 1938
Julio de 1980

Dr. Argentino Italo Rimini
1950-26-XI.
Homenaje de sus amigos
del Poder Judicial

Santiago Olmedo Santillán
Q:E:P:D:

20-11-1971
Tu esposa e hijos

Santiago Olmedo Santillán
29-11-1971

El Directorio de la Corporación
Del Río Dulce
A su miembro
29-11-1972

A la Memoria del Dr. David C. García
Sus amigos y correligionarios
1914 - 25 de Julio 1915

Santiago Olmedo Santillán
Q:E:P:D
El personal de la Secretaria de la Dirección
General de Hidráulica en el 1er.Centenario
De su muerte
1-1-1971 - 29-11-1972

María Luisa Santillán Palacio de Olmedo Luque
1-1-1884
Ex Presidenta de Conferencia de las Señoras de Pol
Homenaje de Colaboradoras y Amigas

Mataca
Q:E:P:D 16-2-1995
Vivirás eternamente
En el recuerdo tus amigas

Homenaje de la Liga del Magisterio Santiagueño
A la memoria del Dr. David C. García
Amigos de la Educación
Diciembre de 1914

Homenaje a los hijosdalgos y beneméritos

Don Manuel de Palacio y Amabiscar

Doña Agustina Iramain y Santillán

Don Santiago de Palacio e Iramain

Doña María A. Gastañaduy y Dacosta

Don Sebastian de Palacio e Iramain

Doña Modesta Ispizua y Rodriguez

Doña Luisa F. Borja de Palacio e Iramain

Don Juan Cornet y Prat

Don Domingo de Palacio y Ayendi

Le dedican este recuerdo sus descendientes de Santiago del Estero, Córdoba, Tucumán, Salta, Buenos Aires y San Juan reunidos en esta ciudad los días 14 y 15 de Agosto de l993.

TITULO IV

URNAS DE MÁRMOL

Y concluyendo este registro de bienes de cementerio, paso a transcribir las inscripciones en las urnas de mármol y un cinerario de madera- el otro cinerario de madera del tío mayor Agustín Olmedo y Santillán Palacio ha sido retirado por sus hijos Olmedo Amuchástegui- que están ubicados en la primera planta de la citada capilla, en las que también están las placas de 1835 y 1867 de Santiago de Palacio Iramain y Tomasa Gondra y de la Lastra y donde sobre su pequeño altar hacia base a los cinerarios jarrones negro de Manuel de Palacio y Amabiscar y Agustina Iramain y Santillán Luna y Cardenas que se encontraban hasta 1968.

Estas son:

(única en madera) Mariano Santillán Gondra -Gdor-
Florinda Palacio de Santillán
Mariano - asesinado revuelta 1908

Gelasio Lagar Contreras Maldonado - Gdor -
27 de Oct. 1917
Florinda Santillán de Lagar
18 - Julio - 1914
Luis M. Lagar Santillán
11 - 4 - 1919

Gregorio Santillán Gondra - Gdor-
Falleció el 3 Oct. 1894
Santiago Santillán
Falleció 20 Marzo 1900

Jose Domingo Santillán - Gdor-
18 de Julio 1934
Carolina Palacio Santillán de Santillán
13-4-1949

Carolina Frias de Palacio
Q:E:P:D:
Falleció el 27 Noviembre de 1891

Luis Palacio
Q:E:P:D:
Falleció el 1 de nov. De 1891

Honorio Villar

Carlos Palacio
Q:E:P:D:
Falleció el 14 Noviembre de 1897

Margarita Villar Palacio
11-3-1903

R.Villar
M.P. de villar

Dr. Mariano Santillán
Nació el 10 de Julio de 1869
Falleció el 24 Abril de 1908

Elena Palacio

Gregorio Leopoldo Santillán Palacio
Falleció 10 - 6 - 1941

Clara Sarmiento
No pariente

Juan Negri
No pariente

Anatilde Gondra
No pariente

TITULO V

FERETROS

Ataúd de Sara Santillán Palacio de Solari 15-10-1973

Ataúd de María Luisa Santillán Palacio de Olmedo Luque

Ataúd de Agustin Olmedo Luque

Ataúd de Jorge Palacio

Ataúd de maría Mercedes Delia Santillán Palacio 25-12-1952

Ataúd de María Delia Palacio Santillán de Santillán Gondra

Ataúd de Arturo Olmedo y Santillán Palacio

Ataúd. de Santiago Olmedo y Santillán Palacio 29-11-1971

Ataúd de Gregorio Santillán Palacio

Ataúd de Enriqueta Lazcano de Palacio 3-3-1943

Ataúd de Santiago M. Palacio

Ataúd de Ernesto Palacio 16-6-1962

Ataúd de Roberto Palacio 26-6-1968

Ataúd de Mónica Montes De Oca de Santillán

Ataúd de Juan Palacio Frías 4-9-1958

Ataúd de María Angélica de Arzuaga de Olmedo Santillán

Ataúd de Honorio Villar 22-7-1915

Ataúd de Emiliano Santillán Palacio 28-1-1954

Ataúd de Jorge Reuter 17-12-1987

Ataúd de -queda solo placa de cajón- Carmen Roldán de González Fallecido 27-5-1922

Ataúd de -queda solo placa de cajón- María Angélica Santillán

Ataúd de María Delia Marta Olmedo-Santillán Palacio

Ataúd de Teodora, esclava, fallecida a los 94 años, el 30-1-l934 (su acta de nacimiento Nº12886, reza que es hija de padres desconocidos) y como sus padres y abuelos han pertenecido a estas familias de Santillán y Palacio. Este nicho y para su protección ha sido sellado por la abila bisabuela, descubierta y nuevamente clausurado por este X Custodio

RESTOS SIN IDENTIFICAR

Se conservan restos antiguos de los anteriores cementerios sin envases en nichos acomodados y sellados hace 40 años y continúan aun cerrados desde 1890 dos espacios o nichos en el nivel mas bajo del subsuelo, que procederemos a su apertura y presumiblemente serian los ataúdes de Mariano y Tomasa, los tatarabuelos de Óleos de pags. 31 y 41, por ubicación y deterioro del cerramiento, que data de la misma fecha de la construcción del mausoleo.

MONUMENTOS DE LOS ÁLVAREZ SANTILLÁN

No he ingresado a tomar nota, pero este narrador sabe por una visita hace tiempo, que en su interior estaban

El Dr. Antenor Álvarez Santillán- Gdor.-
Su esposa, María Delia Santillán Palacio
Dr. Gregorio Álvarez Santillán Palacio
Juan Carlos Álvarez Santillán Palacio
Brígida Santillán Guardo - madre del Dr. Antenor Álvarez

MONUMENTO DE BORGES - MEDINA Y MONTALVO

En placas internas y externas de mármol, estos recordatorios:

Eulogia Borges
Falleció el 25 de Noviembre de 1887
Sus padres en su dolor intenso dedican
Este recuerdo a su memoria
(de 60 cmts. x 120 cmts. alto aprox.)

A la memoria
Tte. Coronel Dn. Juan Francisco Borges, fusilado
1-1-1817 y
Su esposa Catalina de Medina y Montalvo

En memoria de Juan Francisco Segundo Borges
1816-1917

Emilia Luchter
1866-1897

Emiliano Santillán Borges
1969
Mariano Santillán su madre
María Iramail Borges Palacio

Isabel Borges Palacio
1853-1945

Dolores Borges Palacio
Catalina Borges Palacio
1841-1927

Santillán Palacio

A Marianito
Sus amigos intimos
28-9-63

Mariano Santillán Borges
1-1-1962 25-1963



Dr. Mariano Santillán Palacio, Sara Santillán Palacio de Solari. María Luisa Santillán Palacio de Olmedo Luque, Tomasa Santillán Palacio de Zavalía (mama oca) Emiliano Santillán Palacio. Gregorio Santillán Palacio, Elena Corvalan Palacio Santillán Pastora Santillán Palacio (Tola) de García, y primos.


MARIANO

Este monumento levantado al Dr. Mariano Santillán Palacio, muerto en el levantamiento armado de 1908 en el despacho de su hermano gobernador -Pepe- José Domingo Santillán Palacio, quien salva su vida, se encuentra también en la calle principal y a metros del monumento matriz. Sus restos están en este ultimo, y el cuerpo de su hermano Emiliano Santillán son los que están aquí guardados - sellado ahora por este relator- en esta construcción que muestra la foto.

En el lamentable día de su muerte, numerosas expresiones de congoja y acompañamiento por este dolor, nos han llegado desde distintos lugares del pais de parientes, autoridades nacionales, provinciales y locales, las que se han preservados y registro aquí algunos de ellos como constatario de parentesco de familiares no residentes en nuestra provincia en ese entonces.

BUENOS AIRES. 24 de Abril, Figueroa Alcorta, Presidente de la República (hora 4.13.p.m. urgente) J. Figueroa Alcorta (25 Abril, oficial) Marco Avellaneda, E. S. Zeballos, M. de Iriendo, General Aguirre, P. Ezcurra, Julio A. Roca, Dr. Aquino Costa, Dr. Felipe Yofre, Mariano Antonio, Arzobispo, Gral. Rosendo Fraga, Gral. Pablo Richieri, Damaso E. Palacio, Senador Nacional Joaquin V. González, F. G. Figueroa, Benito Villanueva, Miguel M. Padilla, Pedro G. Mendez, Celestino Peña, Ing. Marcia R. Candiotti, Virigilio Moyano, Pedro Olaechea y Alcorta, Delfin Gigena, Dr. Justiniano Posse, Dr. Cesar Gondra, Sr. José de Santillán, Ing. Agustín González, Francisco Jacques, Ramon SantaMaría, Dr. Manuel Peña, Francisco Llovet, Ing. Elcazar Garzon, Hector C. Quesada, Dr. Nicolás Avellaneda, Dr. Martín Ponce de León, Dr. Mujica Farias, Coronel Reyes, Adolfo Zavalía, Dr. Juan B. Beltran, Dr. Pedro Díaz Colodrero, Dr. Roberto Reppeto, Dr. Miguel Angel Garmendia, Eudoro Gallo, Dr. Santiago Corvalan, Dolores S. de Palacio (a Carolina), Francisco Seeber, Fernando Guerrico, Juan P. Solari, Julio Cordeiro, Bernardo de Irigoyen, Eudoro Gallo, Dr. Luis M. Varela, Dr. Ovidio A. Lagos, P. Díaz Valdéz, Eduardo Caste,

Benigno Ocampo, Dr. Carlos Malbran, Dr. Carlos Casares, Dr. M. Zavalía, Mayor Mauricio S. Sola, Francisco de Justo, Luis Santillán, Manuel Argerich, Lautaro Posse, Adolfo Bullrich, Fernando Deurer y familia, Pedro N. Santillán, Rodolfo y Esther Martinez Pita, Dr. Manuel S. Beltran Rodolfo Palacio, Dr. Rodolfo Acevedo, Federico Pinto, Aniceto Gallegos, Sara Carolina P. de Santillán, Dr. Baltazar Bravo Zamora, Celina Saenza Peña de Villar, Julio J. Palmeiro, Dr. R. Gondra, Coronel Gregorio Ruiz, A. Yolde Villar, F. Howard, Pablo de Nobili, Figueroa Taboada, Camilo de Rossi, Roberto Correa, Pedro S. Gallo, A. Gorostiaga, Arturo Echegaray, Dr.Jerez, Emilio Ocampo Gimenez, Dr. Carlos E. Pinto Carreras y Joaquin Infante, Ezequiel N. Paz, Arturo B Carranza; **MONTEVIDEO**: Estela y Sara Echegaray, Rosa Pinto, Mercedes Zavalía de Perez, Presbitero Canbone, Dr. S. Novillo Corvalan,, J. Olmos, José Bravo, F. Loza, Agustín Garzón, Clodomiro Orgaz Montes; **SANTA FE:** Pedro A. Echague, Alberto Paz, Mayor Esteban García, Dr. Jorge Sohle, Dr. Tobias Garzon, J. Mariano Orgas, María Abalos de Viale, Pelayo Ledesma,. Juan Joes de Abrgug, W. Oliva, Guillermo Gallo; **TUCUMÁN:** Luis F. Nougues, Ambrosio Nougues Juan M. Teran, Dr. Ernesto E. Padilla, Dr. Ernesto E. Padilla, Pablo, Lucas Zavaleta, Raúl Castro Videla, Mayor Raffo, Medici Hermanos, Santiago Santillán, Dr. Martín Ricardo Santillán, José Padilla (hijo) Ramon Cordeiro, F. Javier Loto, Jeronimo Iramain, Dr. Benito M. de Zavalía, Ramon Lezcano, María Antonia Frías de la Vega, Sor Dominga Frías, Amelia de Teran, De María Frías, Napoleon Suárez Orgaz, Rogelio Pedroza, Zenon, Lola de la Vega de Colombres, Vicente Padilla, Presbitero Tirzo Yañez, Colombres Garmendia, Ricardo Santillán, Genuaria Frías de Salvtierra, Paz Gallo,Tomaza Olmos de Zavalía, Ezequiel Gallo, María Luisa de Helguera Maestro de Malvagui, Luis de Rodriguez; **SALTA:** Luis Linares, Dr. Carlos Serrey, Francisco Rodríguez, Carolina Palacio de Leguizamon. *(Mendoza)* Jeronimo Helguera, Juan C. Nouges, Zenon J. Santillán, Dr. Evaristo Etchecopar, M.F. Sosa. Dr. Fernado Viaña, Dr. RicardoR. Frías, Dr. Pedro Cossio, Vicente Padilla, Presbitero Tirzo Yañez, Colombres Garmendia, Juan

T. Segura, Baltazar Bravo Zamora; **CATAMARCA**: Guillermo Correa, Felipe Castellanos, Presbitero M. Oviedo, Micael Hernandez Herrera, Elias V. Sosa, Fray Francisco Alonso; **ENTRE RIOS:** Máximo S. Victoria; **JUJUY:** Domingo T. Perez, Cristofono Ruiz, Martín Abad, Antonio Marco, María Teresa Suffloni de E. Chazarreta; **LA RIOJA:** José Falconi; **SANTIAGO DEL ESTERO:** Gregorio Gonzalez, Agustín Olmedo, Rafel Garmendia, F. Figueroa Taboada, Dr. Baltazar S. Beltran, Dr. Benjamin Aliaga, BelisarioTorres, Isabel B. de Muga y flia, Lucian Leiva. A- Fernández, C. Ruiz Ferreyra, Ramon Pinto, Dr. Perea Fernández, Octaviano Velez, Francisco de B. Ruiz, Ernesto Abregu, Carlos A. Fernández, Davi Cood, Mercedes Alderete de Beltran, José Rebosolan, Francisco R. Alcorta y hermanas, Bailon Taboada, Ramon A. Díaz, Feliciana M. Lopez, Hector Aliaga Rueda, David Martinelli, Antonio de la Garma, Pedro Almonacid, Enriqueta P. de Mendieta, Pedro N. Avila, Andres Herrera, Luis M. Urtubey, Juan Cristensen, Eduardo Niño, Antonio Solari, Dr. M.A. Gondra, Dr. Manuel Gonzalez, Dr. Clodomiro Zavalía, Dr. Enrique Garrido, Dr. Ramiro Lugones Vieyra, Martín Ponce de León, Dr. Antonio M. Lynch, Dr. Carlos Groussac, José E. Piñeiro, José F. Ruiz, Otto Wulff, Pedro Correa, Dr. Benjamin S. Gonzalez, Eduardo Gallo, Nicolás Leiva, Federico Pinto, Victorio Pernigotti, Carlos Agüero, y otros.



Presbítero
José Domingo Santillán Gondra
Es tío papali, el fraile mercedario
Hijo del los abuelos de los Óleos
de paginas 31 y 41

CAPITULO X

Anotaciones Bautismales de María Luisa Santillán Palacio de Olmedo Luque, en los nacimientos de sus hijos, contenidas en un libro miniatura de tapas de plata del año 1898 supuestamente, dado que en sus primeras paginas ya nos da una fecha de 1903 con declamaciones de sus primas.

"Mi hijo Agustín Ángel nació el 30 de Marzo de 1912 a las 9 ½ hs. a.m. Sus padrinos de bautismo fueron Gregorio Santillán (abuelo) y Dolores Garrido de Luque".

"Mi hija María Luisa nació el 31 de Octubre de 1913 a las 10 hs. a.m.. Sus padrinos de bautismo fueron Arturo Olmedo (y Luque) y Delia Palacio de Santillán (su abuela)".

"Mi hija María Rosa nació el 24 de Enero de 1915 a las 9 hs. a.m. Sus padrinos de bautismo fueron Antonio Santillán (tío abuelo) y Rosa Luque Ferreira de Olmedo (su abuela paterna)".

Mi hijo Gregorio del Carmen nació el 16 de Julio de 1916 a las 10 hs a.m. Sus padrinos de bautismo fueron Sara Santillán de Solari (su tía abuela) y Antenor Alvarez(tío político)".

"Mi hijo Santiago nació el 11 de Febrero de 1918 a 9 hs a.m. Sus padrinos fueron Monseñor Luque, (obispo auxiliar de Córdoba que fallece en 1930) y María Mercedes Santillán Palacio (tía carnal)".

“Mi hija María Angela nació el 18 de Junio de 1919. Se bautizo el 26 del mismo mes, siendo sus padrinos Tomasa Santillán Palacio y Napoleón Santillán Palacio (tíos carnales)”.

“Mi hijo Arturo nació el 13 de Julio a las 15 hs. p.m. año 1921, lo bautiza el 4 de agosto. Sus padrinos fueron Ernesto Palacio y Pastora Santillán Palacio de García”.

“Mi hija María Delia Marta nació el día 11 de Julio de 1923 a las 24 horas. Fue bautizada el día 26 de julio. Sus padrinos Delia Álvarez Santillán (su tía carnal) y Gregorio Álvarez Santillán (su primo mayor).

“María Mercedes Olmedo mi hija nació el día 6 de Junio de 1926 a las 8 horas. Sus padrinos Dalmira Olmedo Luque de Claria (su tía carnal) y Horacio Claria (su tío político) Fue bautizada el día 24 de junio”.



1 de Agosto de 1906
Celina Villar Santillán y Saenz Peña
Hija de Celina Agustina Saenz Peña Lahitt y Davila Luque
y de Carlos Villar Santillán y es sobrina carnal del Presiden
te argentino Dr. Roque Saenz Peña, hermano de su madre.
Buenos Aires

CAPITULO XI

Listado de familiares concurrentes a los actos conmemorativos a antepasados Santillán y PALACIO celebrados en la ciudad de Santiago del Estero en el año 1993.

AGÜERO DEGANO SANTILLÁN, ALDRETE PALACIO, ALVA OLMEDO AMUCHATEGUI, ÁLVAREZ DE LA RUA, ÁLVAREZ FERNANDEZ SABOURET, ÁLVAREZ SANTILLÁN FUNES, ÁLVAREZ FUNES, ÁLVAREZ SOSA RAMOS TABOADA, ARGONES SANTILLÁN MONTES DE OCA, ARCE VIAÑA, ARGAÑARZ REUTER SANTILLÁN, ARREDONDO PERNIGOTTI OLMEDO SANTILLÁN, BONACINA SANTILLÁN MAYORAL, BUTELER PALACIO MOYANO, CAEIRO PALACIO ALIAGA, CAPUTO PERNIGOTTI OLMEDO SANTILLÁN, PUENTE SOLARI, CAROL GONZÁLEZ VILLAR, CAROL HERRERA, CARREÑO ALBORNOZ ALDERETE PALACIO, CAROL GONZÁLEZ VILLAR, CAROL HERRERA, CARREÑO ALBORNOZ ALDERETE PALACIO, CASTELLANOS AUBONE RUSIÑOL, CASTELLANOS MEYER BLANDO, CASTELLANOS MEYER VIAÑA, CASTELLANOS RUSIÑOL URQUIZA, CASTELLANOS SALVATIERRA AUBONE GARMENDIA, CASTELLANOS VIAÑA COLOMBRES URIBURU LOPEZ DE ZAVALÍA PALACIO, CASTIGLIONE DE LA CRUZ AHUMADA, CASTIGIONE DE LA CRUZ ALVAREZ, CASTIGLIONE DE LA CRUZ CAZAUX, CASTIGLIONE DE LA CRUZ CENICE, CASTIGLIONE DE LA CRUZ JOSE (CAP) CENTENO CASTELLANOS VIAÑA, COLOMBRES GARMENDIA MONCLÁ, COLOMBRES GARMENDIA ROUGES, COLOMBRES GARMENDIA ROUGES JAPAZE, COLOMBRES GARMENDIA ROUGES LOPEZ, COLOMBRES GARMENDIA ROUGES MARTINES, COLOMBRES GARMENDIA ROUGES PIÑEIRO, CONTRERAS ACHAVAL SANTILLÁN VILLAR,

CORNET PALACIO OLIVERA, CORNET PALACIO HERRERA, CORVALAN VIANO, CROUSSE LAGAR SANTILLÁN, SANGUINETTI, CRESPO CASTELLANOS MEYER, CRITTO CASTELLANOS MEYOER, CUATTROMO PUENTE SOLARI, DARRE PUENTE OLIVERA, DAVID SANTILLÁN ALEM, DAVID SANTILLÁN ISORNI, DAVID SANTILLÁN MONTES DE OCA, MEDICI LASTRA,URDAPILLETA PALACIO HUDSON CALANDRELLI URDAPILLETA, SAEZ LAGAR SANTILLÁN, DE LA RUA Álvarez ABALOS,PERNIGOTTI OLMEDO SANTILLÁN, PERNIGOTTI ABATE. PERNIGOTTI OLMEDO SANTILLÁN ARCANDO, PERNIGOTTI OLMEDO SANTILLÁN JUAREZ, PERNIGOTTI OLMEDO SANTILLÁN ROGER, COLOMBRES GARMENDIA ROUGES, RAMOS TABOADA CAROL GONZALEZ, ÁLVAREZ SOSA, ÁLVAREZ SOSA RAMOS TABOADA, PUENTE SOLARI SANTILLÁN, PUENTE SOLARI FRAQUELLI, PUENTE SOLARI OLIVERA, PUESTE SOLARI SACERDOTE, PUENTE SOLARI URBICAIN, RENOLFI CASTIGLIONE DE LA CRUZ, REUTER SANTILLÁN, OLMEDO REUTER GIGENA, RIMINI OLMEDO CAROL, RIMINI OLMEDO SANTILLÁN, RIMINI OLMEDO SANTILLAN AVENDAÑO, MEYER RIMINI OLMEDO SANTILLÁN, GARCIA CALVO, ROBERTSON LAVALLE PALACIO SALVATIERRA, SAIZ LAGAR SANTILLÁN, SALERA ÁLVAREZ FUNES SANTILLÁN, SANTILLÁN BORGES MAYORAL, SANTILLÁN MONTES DE OCA TARAVELLA, TARAVELLA ACHAVAL, TORRENT OLMEDO AMUCHÁSTEGUI, TORRES BRIZUELA,PUENTE SOLARI, VIAÑA MARTINEZ NEIROT, VILLEGAS SAIZ LAGAR, WEYEMBERGH PALACIO-ADH- CASTIGLIONES DE LA CRUZ, PALACIO ALIAGA DEHEZA BODEREAU, PALACIO DEHEZA FRAGUEIRO BELTRAN, MENDEZ PAZ FERNANDEZ BASABILBASO, RIMINI OLMEDO SANTILLÁN CAROL, DE ARZUAGA OLMEDO SANTILLÁN, OLMEDO SANTILLÁN DE ARZUAGA FORTE, OLMEDO SANTILLÁN DE ARZUAGA BOTHAMLEY, OLMEDO SANTILLÁN DE ARZUAGA LEIVA,ALCORTA OLMEDO DE ARZUAGA Y LEIVA,

PALACIO PARDO TAVERA CÁRDENAS LINCH, LANZA CASTELLI PALACIO, PALACIO MINETTI, PEREYRA IRAOLA, OLMOS PALACIO TARAVELLA, TARAVELLA OLMOS PALACIO, PALACIO BELTRÁN, CASTELLANOS SALVATIERRA AUBONE GARMENDIA, COLOMBRES GARMENDIA MONCLA,OLMOS PALACIO LANZA CASTELLI,CAROL VILLAR, ROBERTSON LAVALLE PEREYRA IRAOLA, LOPEZ ZAVALÍA PALACIO, CORNEJO COLOMBRES, NUÑEZ PALACIO, ALDERETE PALACIO, FLINT SANTILLÁN MONTES DE OCA, PALACIO DEHEZA FRAGUEIRO BELTRÁN, PALACIO BUTELER, PALACIO DANDAT, CAEIRO PALACIO DEHEZA CARRERAS,PALACIO DEHEZA CARRERAS,ESCALADA DE IRIONDO, MENDEZ PAZ LIBARONA, MASJUAN MENDEZ PAZ LIBARONA, LEGUIZAMÓN PALACIO, GOROSTIAGA PALACIO, PALACIO LAZCANO, NAVARRO PALACIO, SANTILLÁN MONTES DE OCA, SANTILLÁN MAYORAL, CAROL GONZÁLEZ VILLAR RAMOS TABOADA, CORNET PALACIO HERRERA, JARAMILLO CORNET PALACIO, CORNET PALACIO OLIVERA, PALACIO ACHAVAL, BOTHAMLEY OLMEDO DE ARZUAGA, FORTE OLMEDO DE ARZUAGA, OLMEDO DE ARZUAGA Y LEIVA Y LUNA ARREDONDO, CHIPONT ECHEGARAY OLMEDO, COLOMBRES GARMENDIA ROUGES, COLOMBRES GARMENDIA JAPAZE, COLOMBRES GARMENDIA MARTÍNEZ, COLOMBRES MARTÍNEZ PIÑEIRO, CORNEJO COLOMBRES, RIMINI OLMEDO, AVENDAÑO SUFLONI, RIMINI OMEDO MAYER CORREA, RIMINI OLMEDO Y CAROL POSSE, LOPEZ DE ZAVALÍA, CAROL VILLAR, GERARDI CAROL.



Obispo de Córdoba

David Luque y Cordero

Nace 3 de Marzo de 1823 y fallece el 11 de Agosto de 1892. Su proceso de beatificación esta en tramite. Co-fundador del Instituto de las Hermanas del Corazón de Jesús. Orador sagrado, catedrático en Filosofía, vice-capellán y capellán en 1870, Orador sagrado, Canónigo de la Catedral y secretario del Obispado de Córdoba.

CAPITULO XII



Escultura de Ayita
Alt. 1mt. 0,52cmts.

Escultura que Ayita Rosa J. Luque Ferreira de Olmedo Funes, trae de Italia a fines del siglo XIX, y que alojó el hogar de los Luque en Córdoba, en Av. Colón y Cañada y pasa a Santiago con su hijo, nuestro abuelo Agustín Olmedo y Luque. Este domicilio de Córdoba, es el que Carlos Luque Colombres en su obra que cito, lo señala como también el de su abuelo Samuel Tomas cuando se traslada a esa capital.



Ayita y Coronel

Nieto III *de don Enrique de Olmedo y Bustos -nacido en 1689 y fallecido en 1791, y de doña Rosa Corvalán de Castilla.*

Nieto II *del Capitán Don Juan Tomas de Olmedo Corvalán de Castilla -fallecido en 1785- y de Pabla Castro*

Nieto I *de Don José Santos de Olmedo y Castro y doña Loreta Funes, hija de Diego Funes*

Hijo *de Don José Agustín de Olmedo y Funes y de doña Emerenciana Funes.*



CORONEL AGUSTÍN ÁNGEL OLMEDO FUNES Y FUNES, nacido el 02-08-1843 y fallecido en 1883. El guerrero del Paraguay.

Son sus descendientes en Córdoba, Santiago del Estero y Buenos Aires, Lanza Castelli y Olmedo Luque, Berra Lanza Castelli Olmedo Lanza Castelli y Minetti Baroni, Jaureguiberry Lanza Castelli,Olmedo Luque y Santillán Palacio, Olmedo Funes y Loza Peralta, Claría Olmedo Luque, Claria Olmedo Luque Balestrini Fernández, Claria Olmedo Paseron Claria Olmedo Kurt Wolf Nirschl Schneller, Claria Olmedo Luque Rabellini, Claria Olmedo Luque Achaval y Maidana, Claria Olmedo Luque y Pedernera Aguayo, Claria Olmedo Luque Fontaine Blaisot, y Claria Olmedo Luque Lizasoain Perozzi.

Nieto IV *de Don Gabriel de Corvalan de Castilla (hijo este a su vez de Juan de Corvalan de Castilla de Navarro e Isabel de la Rocha y Barboza, nieto 1º de Don Domingo Garcia Corvalan de Castilla y Estrada y de Margarita Navarro Vazquez, nieto2º del maestro de campo Domingo Garcia Corvalan y Rege y de Doña Ines de Castilla, y por la linea de los Castilla y Portugal es nieta 6º de Pedro I Rey de Castilla) y de Rosa Albarracin, hija del capitán francisco de Albarracin y Funes y de doña Josefa Vazques de Molina.*

Nieto IV *de Don Bartolome de Olmedo y Serrano, natural de villa Griñon, España y casa el 14-5-1648 con doña Josefa Bustos y Albornoz, hija de Gregoria de Sosa y León Bartolome de Olmedo y Serrano Viene de España con su tío Fray Faustino de las Casas, Obispo de Paraguay. Se radica en Córdoba, donde es Procurador de la Ciudad, protector de naturales, teniente de Gobernador de la Rioja y General de Ejércitos y encomendero de Cabinda y Macarrire.*

Nieto V *de Simón de Olmedo y Gómez que matrimonia por 1654 en villa de Uniones -jurisdicción de Griñon- con doña Ana Serrano, hija de don Felipe Serrano y de doña María Marcos.*

Nieto VI *de Matias de Olmedo que desposa en Griñon con Ana Gómez.*

Nieta III *de Don Mateo Agustín Luque y Peralta y de doña Pilar de Arguello Ferreira.*

Nieta II *de Pedro Alonso de Luque y Arguello, nac. 1785 y María de la Cruz López y Peralta. Casan en 1747.*

Nieta I *de José Domingo de Luque y López y Dolores Gigena y González, desposados en 1806.*

Hija de *Pedro Nolasco de Luque y López y de María de Jesús Ferreira y Álvarez*

Los Luque proceden de la antigua Villa de Luque en la pcia. de Córdoba, España. El nombre de esta villa debe a Anton y Alonzo de Luque, jefes de Escuadrones del Rey Don Alfonzo XI



DOÑA ROSA JUDITH LUQUE FERREIRA-GIGENA, nace el 4-9-1850 y casa con el Coronel Agustín Ángel Olmedo y Funes el 7-8-1872.

Nieta IV *de Alonso de Luque y Cardenas, nace en 1677 y fallece el 32 Agosto de 1743 y de doña Josefa de Peralta, fallecida en 1763, hija del capitán Francisco de Peralta y Enríquez y de doña María Francisca Pérez de Arévalo y Fernández Montiel, nieta paterna del capitán Francisco de Peralta y Sosa y de doña María Enríquez, nieta materna de Simón Pérez de Arévalo y de doña mes Fernández Montiel y Valencia, bisnieta paterna del capitán cabildante Juan de Peralta de Acevedo y de doña María de Sosa, tataranieta paterna del capitán Baltazar Ferreira de Acevedo de la isla de los Azores y de doña Juana de Peralta y Cabrera, y nieta chozna legitima del capitán Blas de Peralta, caballero hijodalgo de Granada, "el viejo" que nace en España en 1534 y fallece en 1592, destacado en la fundación de Córdoba,(hijo este a su vez de Pedro Fernández de Peralta y de Ursula de Artiaga) y de Catalina de Cabrera, nacida en Perú en 1563, casados en 1578 y fallecida en Córdoba en 1606, hija de Benito de Cabrera que radicaban en Perú*

Nieta V *del Cap. don Alonso de Luque y Ávila y de doña María de Cárdenas, hija de Alonso López y de doña Felipa de Alava y Cárdenas.*

CAPITULO XIII



Victorio Pernigotti Chavez y su abuela Rosa Montenegro Contreras Maldonado de Saavedra

SALICE – BOSIO – BOMBICCI – PERNIGOTTI OLMEDO PERNIGOTTI GONZALEZ

En 1845, Italia, Anuncia Salice con su esposo José Bosio formaran allí su hogar, de donde eran naturales y tendrán 6 vástagos allí, tres de los cuales vienen con ella: José, Adelaida y Eugenia y con su yerno Pedro Pernigotti Demicini, quedando allí sus otras hijas Anuncia y Eugenia. De ellos provienen las actuales familias residentes en Santiago del Estero, los Pernigotti Olmedo que entroncan con los Santillán y Palacio y los Pernigotti Gonzalez, y su linea mayor de Anuncia Bosio Salice avecindados en Italia, proviene los Bombicci, naturales de Florencia y residentes de Milán, hermano del conde de Bombicci, familia de la nobleza Florentina, cuyas fotos agrego en paginas siguientes.



Noble de Bombicci
FLORENCIA - ITALIA



Anuncia y Eugenia Bombicci-Bosio Salice
FLORENCIA - ITALIA

Esta bisabuela Anunciata Salice y ya viuda a los solo 14 años de matrimonio, viene y radica definitivamente en Argentina en 1882 – nacida en 1827- a los 55 años, edad que le ha permitido constituirse en una ejemplar sostenedora de este hogar y aya de sus nietos,

Constituye su primer domicilio en Villa General Urquiza, Buenos Aires, en calle Pampa 5531, y con toda esta familia mas su nieta Josefina- hija de José Bosio ya viudo también y los otros niños, Victorio -nuestro abuelo- Esthernina, Eugenia, Patiana y Pierina, se trasladan a Junin a su casa céntrica de Cuartel Primero, adonde construyen su molino harinero y todos estos chicos pasaran hasta su adolescencia allí, hasta que regresan hasta su ultimos días, a su primer domicilio en Villa General Urquiza, en Mitre 141- hoy avenida Cabildo- que se forman y casan, a excepción de Victorio abuelo que se traslada a Santiago del Estero por negocios, donde radica y procrea su estirpe. Anuncia Salice, fallece allí en 1910.

Lamentablemente no he podido ahondar en el conocimiento de este apellido en Piamonte, donde son reconocidos, y sin dudas, como personas nobles del decuraniato Tortones y en Serravalle Scrivia, ambos en la provincia de Alessandria, próximo a Turín, Milán y Génova, quienes como hasta hoy se han destacado en la Justicia, en el sacerdocio, en el ejercicio de profesiones libres, en el Arte, la Música y la Cultura.

Los Pernigotti son, reitero, nobles decurionales (del Senado Romano), que es una etapa de la evolución de esta vieja institución social, pero que tal condición les vale, por anteriormente ser -desde el bajo y alto o reciente medioevo- Señores Feudales y mas cercanamente pertenecer a estas casas de señores, que eran los conductores de los distintos estamentos sociales y económicos, y que al igual que España y todo occidente, ira desapareciendo, en cuanto a beneficios y funciones, hasta residualmente quedarles las distinciones o dignidades en solo su mismo recinto personal y como un derecho a su historia familiar

Veo a este linaje participar en distintos ámbitos en siglos pasados y el mas antiguo que he constatado, en uno de este apellido ya desaparecido, o colaterales, es que han sido el apellido anterior de la antigua familia romana de los Cuatrocchi, hoy visitadas por los restos de sus posesiones que aun perduran en las ruinas romanas. Con Achille y Pellamede Pernigotti termina esta apellido en el año 1300 y sobre el continúan el mismo linaje de los Cuaatrocchi. A este apellido y siempre en solo el Piamonte, adonde estamos inscriptos y tenidos como integrantes del Patriciado Piamontes o sub-alpino, vemos a Nicolás y Agustín Pernigotti en 1555, según actas en Archivos de Milan que conserva la Comuna, ofertando por la compra del Feudo de Tortona y 12 Territorios mas aunque menores, al General Pernigotti a cargo de 9 batallanes y 2 compañías en 2do.Regimiento de Ejercitos Piamonteses en la Guerra con Austria, o aun a Vittorio Pernigotti testificando en el Tribunal del Santo Oficio en 1512, y en 1622 a los hermanos Gabriel y Ernesto Pernigotti y con su familia y el personal de casa, abandonar su Castillo en Tortona en la invasión de los franceses.

La nobleza decurional, que perdiendo sus viejos poderes como en toda la sociedad Europea, sobre percepción de impuestos por Vasallaje a Iglesias y otros o la perdida de la calidad o importancia económica de las mercedes recibidas y perdida de cargos publicos, militares y religiosos, ha quedado reducida a esta nobleza laica o secular, que mas cercano a nosotros aun conservaban prerrogativas ciudadanas de integrar Consejos de Gobierno con el atributo de designar los cargos publicos, a Alcaldes, rectores de Casas de Estudios y a todo el personal de la Administración Publica. Pero esta aceptación al rango social gozaba de reconocimiento legal y, oficial o monarcal, constituyendo al estilo español, un cerrado elenco nobiliario y que aun perdura su cuestionamiento a viejos decretos imperiales, que incluían indebidamente a quien no tenia linaje antiguo reconocido o por rechazar a dignidades que hubieren merecido tal distinción. La inclusión de la familia Pernigotti en este Elenco de nobleza Tortonesa ha sido

pacifica en todos sus siglos y reconocida desde 1396 y 1547, y como tal es una de las noventa y seis familias confirmada por Carlos II que en 1752, la revisa y cierra a nuevas incorporaciones, a excepción que tal medida provenga por mandamiento Real, y contrariándose, este Rey agrega, sin existir correspondencia a las 12 casas nobles existente -en 1547 eran ocho- incorpora otras cinco familias por méritos personales- similar actitud cuando la Corona Española vendía títulos nobiliarios por emergencias o socorro social- y sin que fueran de estas anteriores casas-solares, decisión que es resistida hasta la fecha, que reconociéndoles condición de beneméritos, les deniegan tal nobleza.

Desde el Siglo XVI, pertenecer a este Elenco nobiliario, los habilitaba al ingreso a la Orden de San Esteban en Toscana, creada por el Gran Duque Cosino, I de Medici el 15-3-1561 y aprobada por el Papa Pio IV el 1-8-1562, reconociéndolos como de título primordial de nobleza generosa, Esta Orden militar religiosa, igual en orden, a la Orden de Santiago, de Alcántara o Calatrava en España, era la protectora de caminos para la defensa a la invasión musulmana y homologa en 1564 a el linaje de Pernigotti y los otros 95 del Elenco, como nobles para el ingreso a la Orden automática y eximidos de aportar la prueba que se requería al ingreso, de acreditar la nobleza de los cuatro abuelos y agregar el escudo o Armas de familias en papel de seda.

De igual distinción, la Orden de San Mauricio creada en 1434, organización militar, y de beneficencia a partir de la fusión con la Orden de Lázaro en 1572- ya existía desde 1090- reconocían a estos Torotoneses del Elenco, “ipso facto” e “ipso iure” ingresando sin mas, a su Organización creada solo para la nobleza italiana y de igual trato de mérito otorga el Tribunal Teresiano, en el año 1771

DESCENDENCIA DE ANUNCIA SALICE DE BOSIO.
Lineas Genealógicas

De esta tatarabuela Anuncia Salice de Bosio, nacida en 1827, Italia, casa con José Bosio en 1847 y tienen a sus hijos allí nacidos:

1- Anuncia Bosi Salice, casada con el Noble de Bombicci residentes en Florencia, Italia, de quienes han nacido 2 vástagos: Adelaide Bombicci Bosio Salice y Eugenia de mismo apellido, y de quienes no tengo mas información, e excepción de sus fotos entregada por mi primo hermano Carlos Pernigotti González.

2- José Bosio Salice, natural de Italia, nace en 1850 y tiene a su hija Josefina Bosio, nacida en 1886 en Ensenada, Buenos Aires. Este José casa y desconozco la filiación de su esposa de quien enviuda tempranamente.

3- Eugenia Bosio Salice, natural de Italia, soltera sin descendencia, que vivirá en la residencia con su madre Anuncia, siendo su soporte en la ancianidad, y compañía de su hermana Adelaida y Pedro Pernigotti, nuestros bisabuelos

4- Adelaida Bosio Salice, natural de Italia, nace allí en 1853 y casa en 1881 también en Italia con Pedro Pernigotti (nacido en 1842), hijos de Vittorio Pernigotti nacido en 1815 y de Juana Demicini, nacida en 1817. De esta unión nacen 4 vástagos: PIERINA, EUGENIA, ESTERNINA y VICTORIO.



Año 1933

Izq. A Der.
Victorio Pedro Pernigotti Bosio Chavez Montenegro,
Yolanda Eugenia Pernigotti Bosio Chavez Montenegro,
Pedro Alberto Pernigotti Bosio Chavez Montenegro.
Elvira, la mayor, no esta en foto.

VICTORIO PERNIGOTTI DEMICINI BOSIO SALICE, nace en Buenos Aires en 1883, oleado con el nombre de Victorio José Anuncio, el 23 de Junio de ese año en la Parroquia de Avellaneda, hoy Obizpado de Avellaneda-Lanus,y fallece el 10 de Febrero de 1957 en Buenos Aires, durante su atención médica, siendo sus padrinos su Tio José Bosio y su abuela Anunciata Salice y casa en Santiago del Estero en 24-08-1908 con ROSAURA CHAVEZ MONTENEGRO, fallecida el 8-5-1936, hija de Rosa Montenegro y Contreras -Saavedra- Maldonado y de Fidel Chavez Fresco.
CHAVEZ*****Fidel Chavez viene a Santiago del Estero a fines del s.XlX y es hijo de José Manuel Chavez (este a su vez es hijo de Felipe Chavez y de Petrona Josefa Aldunate y de Avila, hija de José de Aldunate y de María Francisca de Avila)- nacido en Salta por el año 1795 y originario de Santa Cruz de la Sierra en la provincia boliviana " Ñuflo de Chaves" y fallecido en 1857 en la Provincia de Salta, donde ha casado (1815) y vivido con su esposa Josefa Fresco, nacida en Salta en 1800, quien pertenece a viejas familias salteñas. José Manuel Chavez (tatarabuelo) ha sido un militar reconocido en las filas de Guemes por la que ha combatido y ha sido herido, y su nombre esta inscripto al pie del monumento de este Caudillo norteño en la ciudad de Salta, obteniendo el grado de Capitán y retirado como comandante de Infantería. Este matrimonio Chavez Fresco, del que mi hermana María Delia de Lobo Comte tiene su retrato de 1884, ha tenido 2 varones: a) Lorenzo Chavez Fresco que casa en Salta con Micaela Ojeda, quien da a luz el 24-12-1835 a Delfina Chavez Ojeda, de quienes son hoy sus descendientes los Sarmiento Villafañe, entre otros y b) a Fidel Chavez Fresco , nuestro bisabuelo, que se lo ve en la foto de los Montenegro Maldonado de Saavedra en foto de paginas siguientes, en linea y parado y atrás de su suegra Rosa Montenegro Maldonado y de nuestro padre de 5 años (Victorio Pedro Pernigotti, hijo de Rosaura Chavez Montenegro, quien, según reza su acta de Bautismo, nace 9-3-1882, y oleada el 27 de mayo de 1882 en nuestra Iglesia Matriz asentada en Libro 14, Fª113, con el nombre de CARMEN ROSAURA, hija de Fi-

del Chavez y Rosa Montenegro, siendo sus padrinos Juan Saint Germain y Carmen Ferrer de Saravia). Corresponde hacer una breve referencia a este linaje, sobre el que Narziso Binayan Carmona ha escrito una genealogía de este apellido y que su contenido desconozco. Fidel Chavez, el bisabuelo, sabemos que vivía en Salta, pero de familias santacruceñas, que al venir a hacer comercio a Santiago del Estero, negocia con los Montenegros y aparece como comprador de nuestro obraje "el Bragado" abonando el precio de la operación, con plata boliviana. Ello es así, por ser Santa Cruz de la Sierra la tierras de sus padres y abuelos -los Fundadores- adonde continuaba comerciando y tropeando hacienda vacuna, yeguariza y mular. Por Fidel Chavez , descendemos en América de ÑUFLO DE CHAVES (1518-1568) perteneciente a linajes antiguos y nobles de Portugal y España, emparentado a los Pizarro , los Hinojosa , los Mendoza, y los Orellana, todos de casas Trujillanas linajudas y ricas reconocidas y que hoy los Duque de Alba y Sus Majestades, los Reyes de España, ostentan entre sus muchos títulos el esta Casa Noble de Chaves. Ñuflo Chaves (abuelo 13), es Capitán de tropas Españolas. Viene a América en 1547 y en 1557 batalla en la conquista del Gran Pantanal. Es explorador del Paraguay y fundador de Santa Cruz de la Sierra, y su primer Teniente de Gobernador de esta primera ciudad española en Bolivia el 26 de febrero de 1561, (que así la llama como a su solar natal en Extremadura) y Lugarteniente de Moxos. Hoy Bolivia tiene una provincia al norte que lleva su nombre. Ñuflo lleva adelante la confrontación y matanza de los indios Peabeyús. Reconocido y destacado aventurero ,y Conquistador Español, terminando su vida en Mitimi con los indios, quienes le dan traicionera muerte en 1568. Poblador de Bolivia e infatigable tropero, introduciendo desde Lima toda hacienda para reproducción, comercio y alimento de la población,- como así lo recordamos al bisabuelo Fidelino Chavez ,en sus expediciones al chaco santiagueño tras el gran meteoro "el mesón de hierro" a principios del S.XlX que de su propio peculio, con caballares y 150 hombres lleva a cabo esta excursión y que el mismo, se da este oficio de tropero en la Escritura Publi-

ca de 1875 para adquisición de nuestro obraje arriba mencionado-. Ñuflo Chaves (abuelo 13) es hijo de A-) de Alvaro de Escobar "el Viejo" y de María de Sotomayor- ,es B-) nieto de Don Luis de Chaves "el Viejo" (abuelo 15) continuador del mayorazgo, fallecido en 1474 y originarios de ciudad Rodrigo y de María de Sotomayor- hija a sus vez del Maestre de Alcántara Don Gutierre de Sotomayor (abuelo 16), (quienes los Chaves tienen amistad con los Monarcas y son propietarios y habitan el Palacio de Alcazar en Arco de Santiago, solar que en siete ocasiones han dado albergue a los Reyes Católicos de Castilla y también en esta Casa de los Chaves se firma en enero de 1479 el Tratado de Paz y Unificación de las Españas), y radicados los Escobar en Trujillo de Palencia desde 1232. Ñuflo es C-) es bisnieto de Nuño Garcia de Chaves y de Mayor María Alvarez de Escobar, y que por ella descendemos dos veces del Rey de Castilla Enrique II (hermana de Alvaro el comendador de Santiago y D-) es tataranieto de Hernando Garcia de Chaves, Señor de la Casa de Chaves de ciudad Rodrigo y de Marina Alonso de Orellana "la vieja", todos de distinguida prosapia y que llenan muchas páginas de la Historia de España con sus palacios, cargos, enlaces matrimoniales, títulos nobiliarios, blazones y emparentamientos. ÑUFLO DE CHAVES (abuelo 12) Nace en Trujillo (Caceres) España en 1518, y es hermano de fray Diego de Chaves, confesor e influyente del Rey Felipe II y su consejero en temas a resolver en litigios de la Santa Inquisición y Prior de Santo Tomas de Avila. Ñuflo y Diego Chaves, nacen en el Palacio de sus padres que hoy esta aun en pie y que en 1526 goza de derecho de asilo, y queda en cadena, por haber hospedado en una oportunidad al Rey Carlos l. Viene a América como segundo de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca primero, y luego con Irala, como su Capitán General. Es expedicionario en el Chaco Boliviano-Argentino en 1546. El 1 de agosto de 1558 funda la ciudad de Nueva Asunción combate contra el gobernador Francisco Ortiz de Vergara, a quien vence y hace preso enviándolo a Charcas y después a España. Por Ñuflo, también descendemos de la Casa del Duque del Infantado de los Mendoza y de los Manrique

de Lara, GRANDES DE ESPAÑA, por su casamiento en 1550 con la hija de su amigo y compañero de expedición Francisco de Mendoza, Doña ELVIRA DE MENDOZA Y MANRIQUE DE LARA, hija de: a) SU PADRE; el Conquistador Don Francisco de Mendoza, nacido en Castrojeriz, España en 1515, expedicionario con Diego de Rojas, a quien sustituye y por su voluntad. Es joven valiente y de origen en la "nobleza vieja" de los Señores de Mendivil y Condes de Castrojeriz y descendiente de la reina Urraca, quien, nuestro Francisco, en instantes antes morir se lamenta antes sus verdugos, de su pequeña hija Elvira aun no casada y que con su muerte su alto linaje se perdería. Es expedicionario, es Gobernador del Tucumán que recorre San Juan, Catamarca, La Rioja y Córdoba antes del Paraguay adonde encontrara su fin (por disputa de mandos) condenado a garrote y degüelle en Asunción por orden del Rey en 1547, y b) de SU MADRE María de Angulo o Manrique de Lara, hija esta a su vez del Capitán Don Juan Manrique de Lara, nacido en 1511, (hermano de Duque de Najera), e igual ascendencia noble que los Mendoza, clavero de la Orden Calatrabra y su Capitán General de Artillería, Ministro y otros cargos y que el Rey Carlos V lo tenia cerca a el. Volvemos a ÑUFLO DE CHAVES que instala primero su hogar en Asunción para posteriormente radicarse definitivamente con mujer e hijos en Santa Cruz de la Sierra. Hace su lugarteniente a su cuñado Don Diego de Mendoza- quien a la muerte, de Ñuflo Chaves, lo sustituye en el mando en Santa Cruz de la Sierra y posteriormente sera Gobernador de Mojos y Chiquitos. Diego gesta un movimiento autonomista y se nombra gobernador de Santa Cruz de la Sierra apoyado por el Virrey Cañete, y luego es sentenciado por traición (y también por disputa del poder) y es ejecutado por ahorcamiento. Por estos episodios que descontenta a la Corona, le arrastra el destierro a su hermana Elvira de Mendoza y Manrique de Lara (abuela 12), viuda de Ñuflo, y los múltiples inconvenientes deberán esperar 10 años para que la Real Audiencia reconozca los servicios de su fallecido esposo Fundador y para que el monarca le restituya sus rentas y posesiones a Elvira y sus siete hijos que dejan, de los que se sabe documentalmente:

María de Sotomayor, Elvira de Manrique de Lara, Catalina, don Alvaro de Escobar y Francisco de Chaves , el 18 de julio de 1577,(quienes al regresar de su destierro sufren la conocida emboscada de indios en 1583). Ñuflo de Chaves, nos deja dos trabajos de su autoría: ”Informe de Méritos y Servicios” en 1561 y “Memoria de los casos sucedidos en la tierra desde que estoy en ella”, de 1556 y se conjetura que sus restos se conservan bajo el Altar en la iglesia de Santa Cruz la vieja (San José Chiquitos)”.
Volvemos a Victorio Pernigotti, hacendado y obrajero, ha sido diputado Provincial en Santiago en 1931 (conservamos esta medalla de oro y otros mas, como su mobiliario en poder de Carlos Pernigotti González), Da apoyo a los Santillán cuando: 1) con hombres y armas en el asalto vandálico a la Casa de Gobierno el 24-4-1908 en contra de José Domingo Santillán Palacio en el que si bien este salvo su vida, igual suerte no corre Mariano, hermano de Pepe y Diputado Pcial., quien cayendo al piso, su sangre impregna la ropa de su hermano y los rebeldes al verlo así ensangrentado, lo dan por muerto y salva su vida. Y 2) con hombres y armas en el secuestro a este mismo gobernador Pepe Santillán –también primo político, amigo y socio de nuestro otro abuelo Agustín Olmedo y Luque– y su esposa doña Florinda Santillán Palacio su prima hermana doble. Este secuestro (por Castro luego electo gobernador) y asalto al tren que traía al gobernador y Sra. con el dinero para sueldo de la provincia, ha sido sofocado por nuestra milicia, policía, familiares y amigos de Pepe, y conservamos los relatos detallados de este hecho. Este, es hijo de Mariano Santillán Gondra, Gobernador, sobrino de Gregorio Gobernador Gondra y nieto de Mariano Santillán Juárez Babiano del Óleo, Teniente de Gobernador en 1817 y primo de otros Gobernadores Santiagueños con estos y otros apellidos, y así primo hermano doble con nuestra abuela María Luisa.
Este abuelo Victorio que tratamos, fallece en Buenos Aires el 10-2-1957, con la bandera de plaza central a media asta en todo el día ordenado por el gobierno de la Intervención con el vice-almirante Gabriel Malleville, tras una breve internación

medica allí y hoy sus restos descansan entre nosotros en su monumento Pernigotti Chavez. De esta unión matrimonial de Pernigotti Demicini y Rosaura Chavez Montenegro, han nacido 4 vástagos:

A- ELVIRA PERNIGOTTI BOSIO CHAVEZ MONTENEGRO, nacida en 1908 en Santiago y casa con Monden, sin sucesión

B- VICTORO PEDRO PERNIGOTTI BOSIO CHAVEZ MONTENEGRO, nacido el 9-1-1913 en Suncho Corral de Santiago del Estero, abogado, hacendado obrajero, y que ocupa el cargo de Presidente del Banco de la Provincia de Santiago del Estero, Director de Rentas y Fiscal de Estado en las dos gobernaciones del vice-almirante G. Malleville, después del año 1962 con la Revolución Libertadora y Conservadora. Este Gobernador que junto a su señora esposa, han sido padrinos de bautismo de mi hermano menor José Agustín.

Victorio, nuestro padre -sus padrinos de Bautismo son abuela Rosa Montenegro Contreras Maldonado y su tío político Carlos Agüero- casa con María Angela Olmedo Luque y Santillán Palacio, descendiente de todas estas tradicionales familias españolas afincadas en Santiago del Estero y descriptas en todas estas paginas anteriores, en la Iglesia Matriz de nuestra ciudad el 24-09-1942 y fallece el 28-03-2000. De esta unión han nacido 11 vástagos:

1- VICTORIO GREGORIO PERNIGOTTI CHAVEZ OLMEDO SANTILLÁN, nacido el 03-07-1944.
   Casa con María Eugenia Juárez Carol, hija de Raúl Juárez Taboada y Lopez Cabanillas Alcorta y de María Eugenia Magdalena Arredondo Gallo (ver este apellido en pág. 236 como descendiente del gobernador cordobés en 1820, el Brigadier General Juan Bautista Bustos y del Gobernador santiagueño don Pedro Gallo), y sobrina carnal del cinco veces gobernador e influyente en toda la segunda mitad del siglo XX en la política santiagueña, Dr. Carlos Arturo Juárez. Nace el 9-11-1947. Tienen 7 hijos:

- **a- Maximiliano,** abogado, casa con Victoria Roldan Jorrat. Padres de: Constanza, Valentina y Victoria.
- **b- María Magdalena**, casada con el Dr. Gustavo Rivas, abogado y ha desempeñado cargo de Director de Registro Civil y otros. Hijos: Julieta y Gerónimo.
- **c- Santiago Agustín**, soltero, nacido el 1-8-1972
- **d- Eugenia**, casada con el Dr. Victorio Yanucci. Medico. Tienen 3 hijos: Facundo, Guillermina y Justina.
- **e- Mariano José**, nacido el 25-1-1975, caso con María Gabriela Navarro. Tienen 3 hijos; Mariano, Agustín y Benjamín.
- **f- Victorio Raul**, nacido el 21-1-1980, casado con Soledad Barrio Vaulet, ingeniera agrónoma, hija de Carlos Barrio González, hacendado, comerciante con negocios establecidos desde 1903 con su tío paterno Alejandro Barrio en el micro centro de nuestra ciudad y de Delia Inés Vaulet Herrera.
- **g- Félix Patricio**, soltero

2- MARÍA ANGELA PERNIGOTTI CHAVEZ OLMEDO SANTILLÁN, la mayor, nacida el 7-11-1942, interprete musical, caso con Claudio (V) Arredondo Herrera López Ruiz, nacido el 13-1-1940 y fallecido el 28-4-1999. Claudio pertenece a tradicionales familias santiagueñas y cordobesas, es: a) hijo Claudio (IV) Martín Santiago Arredondo Herrera, b) nieto de Claudio (III) Arredondo y de Edelmira Gallo (hija esta a su vez del Gobernador santiagueño Pedro Gallo y de Magdalena García), c) es Bisnieto de Claudio (II) Arredondo y Bustos, d) es tataranieto de Claudio (I) Antonio de Arredondo y de la Corte y de doña Secundina Bustos y Maure, (hija esta a su vez del Primer Gobernador Constitucional de Córdoba en 1820, el Brig. Gral. Juan Bautista Bustos) y de doña Juliana Maure y Cabral. Tienen 7 hijos:

a- **Claudio** (VI) nacido el 10-1-1972. Sus padrinos Pedro A. Pernigotti-Olmedo Santillán y María Delia Pernigotti Olmedo Santillán. Casa con María Paula Araya López Pascuali. Tienen 4 hijos; Claudio(VII) Augusto, María Magdalena, María Isabel y María Paula.

b- **María Angela**, nacida el 26 -5-1973. Sus Padrinos Miguel Angel Pernigotti Olmedo Santillán y Susana Rodríguez de la Rua. Tienen 1 hijo: Emilia Arias.

c- **Martín**, nacido el 19-5-1974. Sus padrinos son José Vicente López Pizorno y María Luisa Pernigotti Olmedo Santillán de Caputo. Casa con Amalia Contato Carol y Degano.

d- **Alejandro**, nacido el 16-7-1976. Sus padrinos son sus tíos carnal Alejandro y Beatriz Pernigotti Olmedo Santillán. Soltero.

e- **María de las Mercedes**, nacida el 25-9-1977.Sus padrinos su tío carnal José Agustín Pernigotti Olmedo Santillán y su tía María Mercedes Echegaray Pinto y Olmedo Santillán. Casa con Jorge Iturriaga. Tienen 2 hijos: Tomas y Amirize.

f- **Victorio**, nacido el 10-12-1979. Padrinos su abuela María Angela Olmedo Luque y Santillán Palacio y su tío carnal Victorio Pernigotti Chaves Olmedo Santillán. Soltero.

g- **María Inés**, nacida el 24-6-1986. Sus padrinos Alejandro Pernigotti Olmedo Santillán y su esposa María Teresa Roger. Soltera

3- MIGUEL ÁNGEL PERNIGOTTI CHAVEZ OLMEDO SANTILLÁN, nacido el 24-11-1945, medico, Ministro de Salud de esta pcia. Y jefe del Departamento Medico de la pcia. y actualmente medico legista. Casado con Susana Abate Soria, hija del Dr. Raúl Abate Soria, abogado y vocal de Cámara de Apelaciones de la Justicia Santiagueña y de Hilda Beatriz Costa Debuck. Han tenido:

a)- Hernan Raúl nacido el 9 de abril de 1981
También, y por adopción, a:
b) Miguel Angel, nacido el 24 de noviembre de 1976
c) María Agustina nacida el 3 de diciembre de 1977
d) María Susana nacida el 3 de diciembre de 1977

4- PEDRO ALBERTO PERNIGOTTI CHAVEZ OLMEDO SANTILLÁN, nace el 9-1-1948. Sus padrinos de bautismo son su tío carnal el Ing. Arturo Olmedo Luque y Santillán Palacio y si tía abuela, la abadesa, María Mercedes Delia Santillán Palacio, abogado, empresario, Secretario del Gobierno e Intendente Interino del Titular Teniente Coronel Muñiz Dualde en periodos militares. Casa con Ethel Arcando Preto y Dadone Dutto, bioquímica, hacendada cordobesa, nacida en Santa Fe e 13-8-1950. Sus padrinos de bautismo son María Dadone de Arcando y Bernardo Arcando, sus tíos carnales. Pedro Alberto, es padrino de bautismo de: * Claudio Arredondo Pernigotti Olmedo,* Hernan Pernigotti Olmedo y Abate Soria,* María Julia Molina Areal y Pernigotti Olmedo Santillán* Ana María Samartino Roca y Arcando Dadone* Martín David Santillán y Alem* Santiago Pérez Carletti-Palacio y Llapur Sidou* y Federico Gabriel Lezana Grimaldi -Fernández.
De su matrimonio tienen 2 hijos:

a- Pedro Valentín, nacido el 8-1-1977. Sus padrinos de bautismo son el Dr. Eduardo Mateo Samartino Bertone y su tía carnal Ediht Arcando Dadone, vecinos de Córdoba. Abogado, empresario y XI Custodio de esta Colección Privada Santillán Palacio. Soltero.

b- José Alberto, nacido el 9-1-1978, arquitecto, empresario y XI Custodio de esta Colección Privada Santillán Palacio. Sus padrinos de bautismo son su tíos carnales María Delia y Victorio Gregorio Pernigotti Olmedo Santillán. Soltero. Con Aldana María Vaca Cianferoni, nacida el 3-11-1982, hija de Carlos Alberto Vaca Petrelli y Elena Cianferoni, han tenido a su hijo Matias, naci-

do el 17-12-2004. Sus Padrinos son su tío carnal el Dr. Pedro Valentín Pernigotti Olmedo- Arcando Dadone y las Srtas. Gabriela Alejandra Russo y Mariana Soledad Russo.

5- MARÍA DELIA PERNIGOTTI CHAVEZ OLMEDO SANTILLÁN, artista plástica, nacida el 7-2-1950. Sus Padrinos de bautismo son María Eugenia Olmedo Santillán Palacio y el Dr. Italo Rimini. Casa el 20-6-1981 con el Dr. Fernando Martín Lobo Comte, nacido el 27 -7-1944, hijo de Jesús Lobo y de Blanca Rosa Comte Gramajo, vecinos de Tucumán y radicados en nuestra ciudad. Fernando es abogado, gobernador de Santiago del Estero, Pte. Cámara de Diputado, Concejal, Vicegobernador y Juez Nacional en la Cámara Laboral y docente Catedrático de ULBRA, para postgrado para el Mercosur en Brasil, Tribunal de Cuentas, vocal y Secretario, de esta provincia. Tienen 2 hijos:

a- **María Delia**, nacida el 18-9-1985. Sus padrinos son Carlos Lobo Comte y Ethel Arcando de Pernigotti Olmedo Santillán.

b- **Florencia**, nacida el 16-6-1988. Sus padrinos sus tíos Beatriz Pernigotti Olmedo Santillán y su esposo el Ing. Ricardo Gasparini.

6- MARÍA ROSA ADELAIDA PERNIGOTTI CHAVEZ OLMEDO SANTILLÁN, nacida el 30-12-1951. Sus Padrinos sus tíos carnales Santiago Olmedo Luque - Santillán Palacio y María Delia Marta Olmedo Luque y Santillán Palacio. Casa con el contador Justo Crescencio Molina Areal - Areal, funcionario municipal, hijo del Dr. Julio Hector Molina Bustos (oriundos de Córdoba) y de Rosa Ema Areal y Areal. Tienen a:

a- **María Rosa**, nace el 2-4-1975. Sus padrinos son sus tíos el Dr. Miguel Ángel Pernigotti Olmedo Santillán y Susana Abate Soria. Casada con Nicolás Emilio Adur.

Radicados en Brasil. Tienen 1 hijo: Mila Cacase.

b- María José, nacida el 8-7-1976, radicada en España donde concibió a su hija Mila Cacase Molina Pernigotti, con Hernan Cacase.

c- Justo, nacido el 4-3-1978 y con Carolina Jozami han tenido a su hijo Justo.

d- Juan, nacido el 21-6-1979, Ing. Agrónomo. Sus padrinos. Su tíos José Pernigotti Olmedo Santillán y Catalina Musdcara. Soltero.

e- Julia, nacida el 4-5-1981.Sus padrinos son el Dr. Pedro Alberto Pernigotti Olmedo Santillán y su esposa la Dra. Ethel B. Arcando Dadone Duto Pretto. Casa con Carlos Sebastian Rivas Meneclier Torras. Residen en Canadá. Tienen 2 hijos:
Catalina María y Sebastian Ignacio.

7- BEATRIZ PERNIGOTTI CHAVEZ OLMEDO SANTILLÁN, nace el 3-11-1953. Sus padrinos de bautismo son sus tíos el Dr. Jorge Echegaray Pinto y María Mercedes Olmedo Luque y Santillán Palacio. Casa con el Ing. Agrónomo Ricardo Gasparini, hijo de Ernesto Gasparini y de Elida Gusmerini. Ricardo es hacendado en el sur de Buenos Aires y ha nacido en Mar del Plata. Tienen 3 hijos.

a- Magdalena, nacida el 17-2-1978. Sus padrinos son su tía Marta Olmedo Santillán y Fernández Reuter y Gabriel Gasparini.

b- Agustín, nacido el 14-5-1980, abogado. Sus padrinos son sus tíos Eduardo Gasparini y su señora.

c- Beatriz María, nacida el 11-9-1981. Sus padrinos son Alejandro Cristiansen y Susana Irabarre, residentes de San Cayetano Pcia. de Buenos Aires. Oftalmóloga. Casa con el Dr. Gerardo Pinto García Navarro.

d- Gregorio, nacido el 88-1989. Sus padrinos son sus tíos el Dr. Fernando Lobo Comte y su señora María Delia

Pernigotti Olmedo Santillán de Lobo Comte.

8- ALEJANDRO PERNIGOTTI CHAVEZ - OLMEDO SANTILLÁN, nacido el 15-10-1955 Sus padrinos son su tía carnal María Rosa Olmedo Luque y Santillán Palacio viuda de Rimini y su hermano Victorio Gregorio Pernigotti Olmedo Santillán, Especialista en asociaciones mutuales, se desempeña con su hermano Pedro Alberto. En primeras Nupcias con María Teresa Roger, tiene 3 hijos

a- **María,** nacida el 27-4-1980.

b- **Alejandro**, que nace el 27-5-1981 y

c- **Nicolas Alejandro**

En sus segundas nupcias con María Isabel Rebullida Mema y García Fabiano, nacida el 1-11-1967, tienen 2 hijos:

a- **Facundo** que nace el 11-3-1996 y

b- **Antonella** que nace el 28-7-1999. Sus padrino su tío Nicolás Pernigotti Olmedo y Roger y su tía María Soledad Rebullida.

9- JOSÉ AGUSTÍN PERNIGOTTI CHAVEZ Y OLMEDO SANTILLÁN, nacido el 28-7-1958, abogado, vocal y asesor en Tribunal de Cuentas de la pcia. Sus padrinos de bautismo son el Vicealmirante Gabriel Malleville, ex gobernador por 2 periodos en Sgo. del Estero, y su señora esposa. Casado con Mabel Roxana Chaud, odontóloga e hija de Gerardo Antonio Chau y Mirta Ruiz. Tienen 2 hijos:

a- **Agustín**, nacido el 24-7-2007. Sus padrinos de bautismo son el Dr. Mario Ramón Castillo Sola y Adriana Gabriela Chaud.

b- **Ignacio**

10- MARÍA LUISA PERNIGOTTI CHAVEZ OLMEDO SANTILLÁN, nacida el 18-4-1961. Sus padrinos son sus

hermanos el Dr. Miguel Ángel y María Angela Pernigotti Chaves Olmedo Santillán. Casa con el licenciado Miguel Caputo, oriundo de Pigüé, pcia. de Buenos Aires, hijo de Miguel Caputo y de Olga Etthegno. Tienen 3 hijos:

a- **Lucía,** nace el 28-2-1985. Sus padrinos son su tía María del Carmen Caputo y su tío el Dr. Fernando Lobo Comte Gramajo.

b- **Miguel**, nacido el 28-11-1987. Sus padrinos son sus tíos María Rosa Molina Areal y Pernigotti Olmedo y Miguel Conte.

c- **Nicolas**.

11- PABLO PERNIGOTTI CHAVEZ OLMEDO SANTILLÁN, nacido el 23-7-1965 Su madrina de bautismo es María Rosa Rimini Olmedo Santillán de Avendaño y su tío Santiago Olmedo Luque Santillán Palacio. Soltero.

C- YOLANDA EUGENIA PERNIGOTTI BOSIO – CHAVEZ MONTENEGRO, casada con José Domingo Paradelo, fallecidos y radicados en Buenos Aires.

D- PEDRO ALBERTO PERNIGOTTI BOSIO – CHAVEZ MONTENEGRO, nace 15-10-1919 y fallece el 24-3-1947 a los 27 años de edad. Casa con Carmela González, hija de Pedro González, Intendente por 2 periodos en la capital santiagueña en s. XX y tienen a:

1) CARLOS ALBERTO PERNIGOTTI CHAVEZ Y GONZALEZ, nacido el 31-3-19 corredor inmobiliario que se radica en Alijilan en pcia. de Catamarca. Casa con Ana Cecilia Gomes Caceres Infante y de esta unión tienen 2 hijos:

a- **Patricio**, nacido el 22-12-1965. Sus padrinos son sus tíos Ricardo Enrique Pernigotti Chavez González y María Teresa Gomes Caceres Infante.

b- **Cecilia**, nacida el 21-12-1971. Su padrino de bau-

tismo es Marcelo Espeche.

3) RICARDO ENRIQUE PERNIGOTTI CHAVEZ Y GONZÁLEZ, nacido el 12-3-1946, comerciante. Sus Padrinos de bautismo son Hortencia López González.
A.- Casa en primeras nupcias con María Elva Gomes Espeche y Monasterio. 2 hijos:

a- **María Alejandra**, nacida el 2-4-1964, radicada actualmente en Buenos Aires y casada allí con Diego Posoli, con 2 hijas: Mia y Malena.

b- **Ricardo Alejo**, artista plástico, nacido el 27de Octubre de 1965, y casado con Sandra Mercedes Hernández del Castaño. 3 hijos: Franco, nacido el 3-8-1997, Sophia nacida el 16-12-1999 y Máximo nacido el 10-1-2003.

c- **Paulo**, nacido el 5-1-1967, contador en Buenos Aires donde casa con Agustina Navarra Quintana. 3 hijos: Tomas que nace 2l 29-9-1996, Mateo y Carmela.

B.- Casa en segundas nupcias con Marcia Analía Rodríguez Carlsson y han tenido a María Laura, nacida el 24 de Octubre de 1984.



1900
Rosa Montenegro Contreras (Saavedra) Maldonado
y sus hijas Rosaura y Mercedes

CAPITULO XIV

MALDONADO DE SAAVEDRA - CONTRERAS - MONTENEGRO - CHAVEZ

Doña Rosa, nuestra bisabuela, es hermana de Crescencio, Sinforoso, Viterbo, Julio, Pedro, Juvenal y Carolina Montenegro Contreras Maldonado de Saavedra, familia de antigua data en Santiago del Estero. Son hijos de Nicasio Montenegro y de Carolina Contreras y nietos de Antonino Contreras y Consolacion Maldonado de Saavedra. Consolación es hija de Pedro José Maldonado de Saavedra y de Tránsito Garcia del Villar y es nieta de Pedro Francisco Maldonado de Saavedra y de doña Josefa Cortéz de Medina. Éste último es a) hijo del Capitán Jacinto Maldonado de Saavedra[1] y b) Nieto del Coronel Francisco Maldonado de Saavedra y de Inés Ortiz de Villavicencio, c) bisnieto del General don Melchor de Maldonado de Saavedra (hermano del Obispo santiagueño Melchor de Maldonado de Saavedra, fallecido y enterrado en Santiago en 1631) Caballero de la Orden de Santiago, y de doña Ana de Barrera, d) tataranieto de Leonor de Saavedra[2], (hija de Fernando Arias de Saavedra III, Señor de Castelar y del Viso, muerto en1550 y hermana del Duque y Marqués de Cádiz y Conde de Arco) y del Capitán Gallego de Maldonado

1 En esta reedición, e éste Cap. Jacinto de Maldonado de Saavedra y Adaro, le he eliminado a Catalina de Villarroel como su mujer con quien han tenido a Pedro Francisco, por falta de respaldo documental afirmativo. Me he aparta do de las indicaciones escritas dadas por las tias abuelas Ofelia y María Marta Montenegro hasta que nuevos estudios aclaren esta filiación materna

2 LEONOR de SAAVEDRA de MALDONADO, es 1º nieta, de Juan Arias de Saavedra, es 2º nieta de Fernan Arias de Saavedra, es 3º nieta de Fernan Yañez de Saavedra, es 4º nieta de Juan Garcia de Saavedra, es 5º nieta de Alonso Fernandez de Saavedra y Juana Manrique de Lara, es 6º nieta de Alonso Lopez de Saavedra, es 7º nieta de Alonso Perez de Saavedra, es 8º nieta de Pedro Fernandez III de Saavedra, es 9ºnieta de Fernán Perez de Saavedra, es 10º nieta de Pedro Arias de Saavedra, es 11º nieta de Fernán Arias de Saavedra, es 12º nieta de Arias Perez de Saavedra es 13º nieta de Pedro Arias de Saavedra, es 14º nieta de Pelayo Fernandez de Saavedra, es 15º nieta de Fernán Arias X de Saavedra, Se ñor de la Casa de Saavedra, es 16º nieta de Arias Fernandez de Saavedra, es 17º nieta de Aloito Fernandez de Saavedra, es 18ºnieta de Fernán Arias de Saavedra,el Señor del Castillo de Arias,es 19º nieta de Arias de Aloitez de Saavedra, es 20º nieta de Alaito Lucio de Saavedra, es 21º nieta de Lucio Arias de Saavedra, es 22º nieta de Lucido Arias de Saavedra, es 23º nieta de Arias Fernandez de Saavedra, es 24º nieta de Sorred Fernandez de Saavedr a y es 25º nieta de Fernando de Saavedra y de Yldura o Aldara de Arias, que fallece en el año 698



Rosa Montenegro Contreras Maldonado de Saavedra y sus hermanos. Sinforoso, Pedro, Nicasio, Carolina, Viterbo, Cresencio, cuñados, cuñadas, sobrinos y sobrinas y nietos, son los que vemos en la foto grande de la familia reunida en un día de duelo y también en la foto miniatura de este capitulo, que Rosa, la bisabuela, tiene adelante a un niño y que es mi padre Victorio Pedro Pernigotti, quien lo ha upado hasta sus últimos días.

Sobre este linaje que desconozco, Figueroa en su obra "Linaje Santiagueño" incluye a Rosa y sus hermanos sin mayores precisiones según recuerdo y solo hasta su entronque con los Maldonado de Saavedra.

Aquí relaciono hasta los abuelos IV, excepto a los Maldonado de Saavedra, -otras de sus líneas genealógicas- que es linaje archisabido ya que es pasado cercano y que nos consta por oralidad y por los instrumentos de trasmisiones hereditarias que aun conservamos al igual que a sus respectivos títulos de dominio.

Rosa, y sus hermanos, son descendientes también de los primeros expedicionarios de la conquista española y que han sido conocidos por quichuistas y por vivir y permanecer en sus grandes latifundios y continuadores de antiguas mercedes concedidas, usufructuándolas y conservándolas hasta recientes tiempos de nuestros padres. Antes decíamos, que ya habiéndose reducido estas superficies en el repartimiento de Rosa y su hermana Carolina, aun quedaba 480.000 hectáreas en suelo santiagueño y no en el plano histórico, sino de solo recuerdos de la larga infancia que permanecen vividos, en esos lugares y su vida colectiva cotidiana, a reflejo exacto de las antiguas encomiendas americanas y españolas viendo a nuestra gente haciendo justicia por si mismo o cuando el hecho le excedía, el comisario nombrado por ellos se constituía en el escritorio del abuelo para instruir el sumario en la Sala -como el lugareño denominaba al casco del obraje- bajo el techo de

madera de esos montes vírgenes y gruesas paredes de adobe. A esas noches de animos populares, en que tomábamos las precauciones por los excesos de sus fiestas, a los niños en sus solicitudes diarias de bendiciones, a las gentes encolumnadas para obtener su paga, que nunca fallaban en bajar sus sombreros cuando entraban al lugar y a la misteriosa "Pieza de los Santos" adonde solo con nuestra vista penetrábamos en esa lúgubre y apartada sala que albergaba el atributo, el honor y la nobleza inmemorial de vestir y mandar la salida de santos, santas y vírgenes en andas de quebracho, con algarabía y en todos los rumbos del monte sombreado de frondosos troncos y alto follaje, cuando llegaban las fechas de las fiestas católicas y que de estos solo conservamos a San Isidro Labrador (con Carlos Pernigotti González) y las restantes están ellas en los ranchos donde hoy siguen venerándolas.

Los Montenegro y sus hermanos vivían en nuestra ciudad y otros tenían y algunos de ellos radicaban en posesiones de Guaype -como Rosa- y Oso Hanchina con su ganado y explotación de la madera en diferentes obrajes, uno de los cuales han sido nuestro sustento. Rosa ha sido la abuela y aya de mi padre, y la madrina que toma a cargo su persona, educación y sostenimiento hasta su muerte, como también de sus hermanos Elvira, Yolanda y Pedro Alberto.

A continuación y tal vez poco apropiado, me voy a limitar a reproducir textualmente y a modo de testimonio, por si tuviera utilidad, lo que Erminio Montenegro y Montenegro Ibarra me ha relatado, y que este autor ha tomado apunte fiel en su transcripción. Es tío abuelo, que también ha vivido en tierras heredadas, cerca y al sur de Tintina en Santiago, y es el mas Montenegro de esta ellos, no solo por su repetición de su linaje, sino por su apego a estos que era su única familia y porque ha vivido acentuando los recuerdos y afectos del pasado. De niño, hijo de padre anciano y madre Joven tío y sobrina natural y carnal- fallecida en corta edad-, ha vivido en nuestro obraje "el Bragado" situado en departamento Mariano Mo-

reno, en el este santiagueño, y acompañaba a su tía Rosa y Fidelino- que los han criado — en la casa, en los corrales, en el monte y en sus viajes continuos entre el obraje y el pueblo Suncho Corral, donde tenían posesiones en sus cercanías, Guaype, en donde se abastecían de todas sus necesidades, a pesar de sus 100 kilómetros en cada recorrida.

También Erminio nos visitaba con frecuencia en nuestro hogar de infancia y adolescencia, y en sus ultimos años e tenido oportunidad de asistirlo en sus 2 ultimos años a su muerte en 1995y en la soledad de sus 95 años, con la sola presencia del narrador y de mis hijos Valentín y José.

"…esta familia vivía en Oso Hanchina y Guaype cerca de la Estación Taboada a 15 kilometros de Taboada y Garza y cerca de Suncho Corral, viviendo ahí una viejita llamada Micanashu y era tratada como parienta. Vivía también en Oso Hanchina María Luisa López, esposa de Antonino Montenegro, hijo de Antonino Contrera que casa con Consolación Maldonado de Saavedra, nace Carolina Contreras que casa con Nicasio Montenegro. De este matrimonio nacen **a)** Nicasio Montenegro Contreras que casa con María Antonia Rivas y tienen como hijos a Oscar Antonio, Victorino, Rogelio Pastor (padre de Marita), Domingo Soriano, María Ofelia, María Marta y Rosa Margarita, la menor. **b)** Pedro Montenegro Contreras que casa con Teodosia Herrara que tienen a Ramón Arcangel que casa con Morocha y tienen a Ramón Ase, Alberto, Aurelio M. de Belindo Herrera, Sergio (rubio) muere joven, sin sucesión y otros. **c)** Sinforoso Montenegro Contreras que tiene a Zoila Rosa (soltera), Climaco Torres, Herminio Segismundo, Nicasio, Sinforoso Segundo y Consuelo Carolina, Juvenal (Juvicho) **d)** Rosa Montenegro Contreras que se casa con Chaves. **e)** Vitervo Montenegro Contreras que casa con Díaz, y **g)** Crescencio Montenegro Contreras, el mayor, mi papa y tiene a Zoila, a mi y otros hermanos. Herminio tiene sucesión natural, Pedro Montenegro y Contreras, mi tío y hermano de tu bisabuela, vivía en la casa vieja, donde ahora

es el Banco Hipotecario en Av. Belgrano y Libertad, al lado de la Plaza Libertad. Arcenio Montenegro casa con Ernestina Cáceres sin sucesión, ella es hermana de José Cáceres, Felipa Montenegro, era soltero, loco manso, Filiberta Montenegro, muere soltera. Julio Edelmiro Montenegro casa con Antonina Benzuente y tienen a Renato Montenegro que casa con Sara Bravo. De estos vienen: Julio Cesar, soltero, María Cristina que casa con Gustavo Carrillo, Renato Oscar que casa con Kali Palacio, Gustavo Adolfo con Ema Ruiz Trame, esposa del Juez Federal el Chocho Ruiz, Nilda que casa con Alfano y Sara Graciela que casa con Mario Paez? Diez?, Julio Montenegro y Contreras casado con Viviana Basualdo y tienen a Mario Adolfo, muerto a los 16 años y a Julio Juvenal que casa con Sara Sieyra. Nery Efrain Montenegro que casa con Lina Anita Covi, tienen a Carlos Eduardo y Alicia que casa con Koki Alfredo, Carlos Mario Montenegro que casa con Blanca Elena Senilliane. Este Carlos es hijo natural de Carlos Agüero y de.... de este matrimonio nace Carlos Mario que casa con Patricia Maure (vuelve y aclara que) Nery y hermanos es hijo de Julio Montenegro y Antonina Benaventez y es hermano de Felipe, el soltero, de Arsenio y Filiberta que casa con Rimoldi. Julio Montenegro, padre de Nery y hermanos, es hijo de Felipe Montenegro Barraza y este es hermano de Juvenal Barraza y de Cresencio." Sigue: "...Don Pedro Montenegro y Contreras, hijo de Carolina y Nicasio, casa con Teodosia Herrera Lugones y tienen a 1- Pedro, soltero 2- Demostenes caso con Rosa Hernández y tienen a Gerardo -sacerdote- y Sergio, 3- María que casa con el alemán José Miguel Hasse, sin sucesión, 4- a Sira, soltera, 5- Antero, casa en viejo con la viuda Brekia, 6- Argentino, soltero, sin sucesión 7- Horacio casa Ana María Palumbo que tienen a Horacio 8- Ramón, medico, casa y tienen hijos en Chubut, 9- Sergio, muere joven en Córdoba. 10- Lila casa con... con sucesión. Crescencio Montenegro y Contreras, el mayor mi papá, soltero, con sucesión natural. Así son los Montenegro Ibarra. Este Crescencio mi papá tienen a 1- Nicasio Crescencio, 2- a Herminio (este tío abuelo que relata) Rosa Zoila, Sinforoso Segundo, Consuelo Carolina, Prospero que

casa y Rogelio que casa y tiene hijos no reconocidos judicialmente: Blanes, tiene a Adela, soltera, Pedro que casa y Nicolás que casa Antonino es hijo de bisabuela (se refiere a éste autor del Legado de un Símbolo) Rosa Montenegro y de un cura. Antonino con María Luisa López y tiene a:

1-María Luisa, insuficiente mental, 2- Antonino que casa con sucesión, 3- Cesar Argentino, tiene 94 años y vive en calle Mendoza, Luis Ernesto que casa con Arminda Argañaraz, Roger Antonio que muere en el accidente del Jokey Club, Víctor casa con Ofelia Barbieri, Alejandro, soltero, José Baltazar, Mario Argentino casa con Palacio, María Rosa casa con un Juez, dos veces con Gustavo Olivera y el otro con un funcionario de la Intervención Federal en Santiago. Y María Josefina que casa con Miguel Siracuso...” Sigue “...Juvenal Montenegro casa con Aurelia Taboada, tienen a 1.Ramon que casa con Amelia David, hijo:

Aurelia -pregúntale a Icaco que tiene genealogía-, Inés, Ramón, Alberto, Ameli-Piruca, Sara que muere joven, Erasmo casa con Carmen Alcorta, Leopoldo con Analía, Uruguaya, Juvenal que casa con María Ester López y tiene a Juvenal ¿Juvicho?, Honorata, Teodolina que casa con Ignacio Avalos. Hay otro…”

“...Sinforoso Montenegro -padre del relator- muere a los 70 años. Casa con Zoila Montenegro Ibarra- es madre del relator, y sobrina carnal y natural de su padre Sinforoso y es la que está la foto de pág. 259, la joven a la izquierda de nuestro bisabuelo Fidelino Chaves. Hijos: Nicasio, conocido por Crescencio, casa con Bubu, Luisa López Montenegro, hijos de estos, Luis, Marta que casa con Sánchez Gramajo y Teresita que casa con Herminio Segismundo Montenegro y Montenegro Ibarra -el relator-, soltero, sin sucesión...” agrego que si tiene un natural que niega por desobediente “... Consuelo Carolina Montenegro Ibarra, casa con Francisco Pena, hijos Zoila de Issa Cura, con sucesión, Sinforoso Segundo Montenegro Ibarra casa - separada y Zoila Rosa, soltera. Ramona Naftali que reside en Buenos Aires. Sinforoso asesinado a los 14 años por

su peón Climaco Torres mientras trabajaba con la hacienda, soltero. Rosa Montenegro Contreras de Chaves, y de ellos vienen ustedes los Pernigotti Olmedo y los Pernigotti González. Eliseo del Carmen ¿Vitervo? casa con Fernando López, con sucesión de solo mujeres, son Severa que casa con Roque Argañaraz. Tienen a Arkinda casa con Luís Montenegro, Isolina casa con Mikelsen Lot, Sara Teresa y Hugo. Rebeca Montenegro, soltera, Isolina Montenegro que fallece joven y soltera, Sara Montenegro que casa con Fluctuosa Fragoso ¿portugués? Selva Montenegro que casa con Ledesma, que vive viuda en Tucumán, Carolina Montenegro Contreras que casa con José Ricardo Díaz -asesinado-, hijos: José Ricardo que casa con Peramezza y tienen dos hijas mujeres mellizas, de donde vienen los Soria Díaz, Beltrán Díaz, Beltran Montenegro, Ordóñez Ducca Beltrán. Arturo Díaz, primo de José, casa con Charo y tiene un hijo: José Díaz.

Ricardo, empresario secuestrado actualmente, 2- Arturo casa dos veces, 3- Juan que casa y 4- otra mujer que casa con Costa, contador en Buenos Aires y 5- Carolina que casa...” Sigue “…Virgilio Renato Isaac Montenegro, Nery y Mario del mismo apellido e hijos de Julio Montenegro -primo-...”

“…Fidelino Chavez que casa con tu bisabuela Rosa hacía negocio en Bolivia y Perú y a veces los hacia con Juvenal Montenegro…” dice y enumera sus hijas, “Rosaura y Mercedes de Agüero, legitimas...” y aclara “...Fidelino tenia un hijo natural, Edelmiro Acosta que lo llevaba como chofer de la Brek, carro de tres mulas de Suncho Corral al obraje el Bragado donde yo también vivía y los acompañaba siempre y me gustaba, y lo hacia en el pescante junto a Edelmiro...”

SECCIÓN II



María del Transito Santillán Gondra
de Villar y Santillán Gramajo
15-8-1812 a 25-1-1906
casa el 9 Agosto 1843

Reproducción parcial, corregido y ampliado de un estudio genealógico de Jorge Víctor Reuter Lantaño, sobre:

"Los Santillán"

Publicado por

El CENTRO DE ESTUDIOS GENEALÓGICOS DE CÓRDOBA

Don JOSÉ MARIANO SANTILLÁN JUAREZ BABIANO LUNA Y CÁRDENAS Y SAAVEDRA DE GRAMAJO ARGAÑARAZ Y MURGUIA ABREU Y FIGUEROA -el tatarabuelo "Señor del Óleo" de 1824, pag 231-, nacido en Santiago del Estero el 5 de Agosto de 1760, Teniente de gobernador, alcalde de primer voto en 1817, fallecido en 1836, hermano de Ramon Ignacio, José Sinforoso, Petrona, Juan Francisco, María Isabel y Pedro Nolasco. Casa con DOÑA TOMASA GONDRA Y DE LA LASTRA VILLAGRAN ARAOZ (foto óleo pag. 41)

Padres de:

1. Justa Pastora Santillán Gondra, nacida en Santiago del Estero, el 2 de Agosto de 1819, casada con Santiago Felipe Palacio, hijo del varias veces gobernador de Santiago del Estero Don Santiago de Palacio Iramain y de doña María Antonia de Gastañaduy (Pastora). Son los padres de la Abila mencionada en varias paginas, como nuestra bisabuela Delia Palacio Santillán, o sea la linea Palacio que no desarrollamos en este libro)
2. **María del Transito Santillán Gondra**(verla en foto) casada el 9 de Agosto de 1843 con su primo Santiago del Villar.
3. **Florinda Margarita Santillán Gondra**, fallecida soltera
4. **Gregorio Santillán Gondra** sigue en **VIIA**.
5. **José Domingo Santillán Gondra**, (tío Papali, ver su foto), presbítero mercedario.
6. Mariano Santillán Gondra, (ver su foto) diputado, senador, gobernador de Santiago del Estero en 1878/9 casado con su sobrina carnal Florinda Palacio Santillán

Padres de:

A. Mariano Santillán Palacio, abogado, nacido el 10 de Julio de 1869 y fallecido sin sucesión el 24 de abridle 1908. Diputado.
B. José Domingo Santillán Palacio, nacido el 9 de Febrero de 1878, gobernador de Santiago del Estero, diputado 1912/1916

y senador nacional en 1902/4, casado con Carolina Palacio Frías, hija de Santiago Palacio Santillán y Carolina Frías.
C. Emiliano Santillán Palacio, nacido el 16 de Septiembre de 1872, casado con María Isabel Borges.

padres de

a. Mariano Santillán Borges, casado con Lidya Natividad Mayoral

padres de

aa. Mariano Emiliano Santillán Mayoral, nacido el 18 de Julio de 1958 casado el11 de Agosto de 1979 con Elizabeth Crucianelli

padres de

aaa. Jimena Josefina Santillán Crucianelli nacida el 12 de Marzo de 1980.
bbb. Andrea Carolina Santillán Crucianelli nacida el 12 de Marzo de 1981.
ccc. Mariano Santillán Crucianelli, nacido el 2 de Octubre de 1982
ddd. Augusto Jesús Santillán Crucianelli nacido el 11 de Octubre de 1985
bb. Isabel Josefina Santillán Mayoral nacida el 12 de Mayo de 1954, casada con Rafael Arnaldo Bonacina

padres de

aaa. Mariana Cecilia Bonacina Santillán
bbb. Constanza María Bonacina Santillán

ccc. Josefina Andrea Bonacina Santillán
ddd. Rafael Arnaldo Bonacina Santillán
b. Emiliano Santillán Borges
D. Tomasa Santillán Palacio, nacida el 11 de Septiembre de 1875
E. Florinda María Santillán Palacio, bautizada el 20 de Enero de 1877, casada el 26 de Febrero de 1897 con el Dr. Gelasio Lagar Contreras, gobernador de Santiago del Estero de 1899 a 1901, hijo de José Ceferino Lagar y de Luisa Contreras Maldonado (de Saavedra) Contreras (ver estos apellidos en Montenegro)

padre de

a. Luis Mariano Lagar Santillán
b. María Josefina Lagar Santillán, fallecida en Buenos aires el 17 de Julio de 1980, casada con Arturo Saiz, nacido en San Juan

padres de

aa. Male Saiz Lagar
bb. Arturo Saiz Lagar
c. María Margarita Lagar Santillán, casado con Edmundo Crousse Lagar fallecido el 20-02-1984.

padres de

aa. Edmundo Crousse Lagar
bb. Carlos Crousse Lagar, Enrique Napoleon Lagar Santillán
F. Pastora Santillán Palacio, bautizada María Pastora de Jesús, el 2 de Enero de 1878, casada con el Dr. David García -ver fotos del casamiento de ellos, en tapa.

padres de

a. **Mariano Eusebio Carlos García Santillán**, coronel, casado con Elsa Boden

padres de

aa. Elsa García Boden, fallecida niña.
bb. Jorgelina García Boden, que contrajo dos matrimonios, uno con García Pinto y el otro con Patron Costa
cc. Mariano García Santillán, medico. c.s.
b. **David Jorge García Santillán**, coronel, casado con Gladys Porteur
c. **Napoleón Augusto García Santillán**, casado con María Delia
d. **José Domingo García Santillán**, casado con Rita Stipie
G. Augusto Napoleón Santillán Palacio, nacido el 27 de Mayo de 1879
7. **Santiago Santillán Gondra**,



Gobernador
Mariano Santillán Gondra

fallecido en Córdoba a los 21 años cuando estudiaba abogacía (ver foto).

VIIA Gregorio Antonio Santillán Gondra, Gobernador en Santiago del Estero en 1875, Senador Nacional de 1877 y 1886, casado con su sobrina carnal doña Delia Palacio Santillán

padre de

1. **Agustina Santillán Palacio**, nacida en 1864 y fallecida en sus primeros meses. Verla en su foto de página separadora.
2. **María Mercedes Delia Santillán Palacio**, nacida el 25 de Septiembre de 1866
3. **Gregorio de Jesús Santillán Palacio**, nacido el 20 de Diciembre de 1867
4. **Santiago Antenor Santillán Palacio**, nacido el 7 de Octubre de 1869
5. **Luis Enrique Santillán Palacio**, nacido el 7 de Octubre de 1871
6. **Justo Augusto Santillán Palacio**, nacido el 9de Agosto de 1873
7. **Delia Santillán Palacio**, sigue en 7A.
8.**José Antonio Santillán Palacio**, nacido el 10 de Septiembre de 1876, casado con Presentación Montenegro -verlos en Montenegro-.
9.**Gregorio Santillán Palacio**, que sigue en **VIIIA**
10. **Sara Santillán Palacio,** casada con Juan Pablo Solari.

padres de

A- Sara Margarita Solari Santillán, casada con Gumersindo Alejo Puente

padres de

a. Juan Carlos Puente Solari, nacido el 7 de Julio de 1938, casado el 24 de Abril de 1964 con María de las Mercedes Olivera

padres de

aa. María de las Mercedes Puente Olivera, nacida el 23 de Enero 1965, casada el 3 de Febrero de 1991 con Jorge Carnota

padres de

aaa. María Catalina Carnota Puente, nacida el 16 de Febrero de 1992

bb. Juan Pablo Puente Olivera, nacido el 23 de Noviembre de 1966 casado el 24 de Octubre de 1992 con Silvina Fabiana Rivoira
cc. Pedro Puente Olivera, nacido el 15 de Marzo de 1968
dd. Bernardo Puente Olivera, nacido el 24 de Julio de 1969
ee. Marcos Puente Olivera, nacido el 15 de Diciembre de 1970
ff. Mariano Puente Olivera, nacido el 23 de Abril de 1972
gg. María Clara Puente Olivera, nacida el 7 de Febrero de 1979
hh. María Ines Puente Olivera, nacida el 29 de Septiembre de 1982
b. Eduardo Alejo Puente Solari, nacido el 20 de Junio de 1941, casado el 5 de Febrero de 1966 con María Teresa Fraquelli

padres de

aa. Eduardo Agustín Puente Fraquelli nacido el 26 de Noviembre de 1966
bb. Matias Puente Fraquelli, nacido el 14 de Octubre de 1968
cc. Lucas Puente Fraquelli, nacido el 19 de Agosto de 1970
dd. Santiago Puente Fraquelli, nacido el 9 de Septiembre de l972
c. **Ricardo Alfredo Puente Solari**, nacido el 18 de Mayo de 1943, casado e l7 de Mayo de 1966 con Rosa María Olivera

padres de

aa. María Lourdes Puente Olivera, nacida el 18 de Marzo de 1967, casada el 1 de Mayo 1992, con Javier López Llovet
bb. María Magdalena Puente Olivera, nacida el 4 de Abril de 1968, casada el 31 de Agosto de 1991 con Ricardo Gilberto Torres Brizuela

padres de

aaa. María de los Milagros Torres Brizuela, nacida el 24 de Junio de 1992
bbb. María Cecilia Puente Olivera, nacida el 21de Mayo de1969, casada con Guillermo Darre

padre de

cc. Juan Agustín Darre Puente, nacido el 26 de Noviembre de l987
dd. Ximena María Puente Olivera, nacida el 12 de Agosto de

1970
ee. María Soledad Puente Olivera, nacida el 17 de Septiembre de 1971
ff. María Verónica Puente Olivera, nacida el 13 de noviembre de l971
gg. Rodrigo Puente Olivera, nacido el 5 de Febrero de1973
hh. Ignacio Puente Olivera, nacido el 3 de Abril de 1974
ii. Guadalupe Puente Olivera, nacida el 18 de Julio de 1975
jj. Gonzalo Puente Olivera, nacido el 19 de Marzo de 1976



Godor. Gregorio Santillán Gondra

kk. María Paz Puente Olivera, nacida el l9 de Octubre de l978
ll. Rafael Nicolás Puente Olivera, nacido el 16 de Diciembre de l980
mm. María Nazareth Puente Olivera, nacida el 23 de Agosto 1984
d. Jorge Luis Puente Solari, nacido el 20 de Enero de 1947, casado el l0 de Noviembre de 1972 con Ana María Sacerdote
padre de
aa. Carolina Puente Sacerdote, nacida el 5 de Noviembre de l973.

bb. Juan Manuel Puente Sacerdote, nacida el 5 Noviembre 1975
cc. María Puente Sacerdote, nacida el 1 de Abril de 1977
dd. Florencia Puente Sacerdote, nacida el 24 de Mayo de 1979
ee. Fernando José Puente Sacerdote, nacido el 24 de Noviembre de 1980
ff. Máximo Alejo Puente Sacerdote, nacido el 16 de Noviembre de l985
gg. Lucia Puente Sacerdote, nacida el 30 de Abril de 1986
e. José Antonio Puente Solari, nacido el 10 de Agosto 1949 y casado el 19 de Abril de 1973 con María de los Ángeles Urbicain

padres de

aa. Martín Alejo Puente Urbicain, nacido el 5 de Enero de l976

bb. María Dolores Puente Urbicain, nacida el 14 de Abril de 1977

cc. María Belén Puente Urbicain, nacida el 31 de Enero de 1979

dd. María Victoria Puente Urbicain, nacida el 31 de Julio de l980

ff. Tomas Ramón Puente Urbicain, nacido el 23 de Octubre de 1985

f. María Sara Puente Solari, nacida el 1 de Diciembre de l950, casada el 30 de Octubre de l976 con Oscar Cuattromo

padres de

aa. Lucia Cuattromo Puente, nacida el 4 de Noviembre de l977

bb. Agustina Cuattromo Puente, nacida el 17 de Marzo de l981

cc. Juan Miguel Cuatrromo Puente, nacido el 13 de Enero de l983

dd. José Adolfo Cuattromo Puente, nacido el 11 de Abril de l986

10. **Tomasa Santillán Palacio nace el 8/04/1889 a las 22 hs.**

11. **María Luisa de los Ángeles Santillán Palacio** (sus padrinos son Felix Gallego y María Santillán de Villar -ver foto pag. 281- , nacida el 18 de Julio de 1884, fundadora de la Acción Católica, fallecida el 12 de Enero del 1976, casada con Agustín Segundo Olmedo Luque, nacido en Villa del Rosario -Córdoba- el 5 de Febrero de 1875, hijo del Coronel Agustín Angel Olmedo Funes y de Rosa Judith Luque Ferreira

padres de

1. **Agustín Ángel Olmedo Santillán**, nacido en Santiago del Estero el 30 de Marzo de 1912 y casado en Buenos Aires con María Elisa Amuchástegui Torres

padres de

a. María Silvia Olmedo Amuchástegui, casada con Martín Laclay

b. Mercedes Olmedo Amuchástegui

c. María Cristina Olmedo Amuchástegui, casada con Williams Alba
d. Inés Olmedo Amuchástegui
e. Agustín Angel Olmedo Amuchástegui
f. Miguel Angel Olmedo Amuchástegui, ingeniero, casado con Cristina Grigera
2. **María Rosa Olmedo Santillán**, nacida el 24 de Enero de 1915, contrajo matrimonio en primeras nupcias con Italo Rímini, abogado, fallecido el 26 de Noviembre de 1950 y segundas con Alfredo de la Barra Fragueiro. Del primer matrimonio, único con sucesión hubo:
a. Agustín Pedro Rimini Olmedo, actual Vocal del Superior Tribunal de la Justicia santiagueña, casado en 1969 con Isabel Carol Posse, hija de José Raúl Carol y de Isabel G. Posse

padres de

aa. Agustín Rimini Olmedo y Carol Posse, abogado, casado con Dolores Novillo Corvalan, nacida en Córdoba, hija del Dr. Carlos Novillo Corvalan y de Guillermina Buteler. Hijos: Catalina, Dolores, Agustin Pedro y Guillermina.
bb. Mariano Rimini Olmedo y Carol Posse, abogado, radicado y casado en Buenos Aires con Teresa Inés Perez Alatti. Hijos, Felicitas y Gonzalo.
cc. María Isabel Rimini Olmedo y Carol Posse, casada con Ricardo Abate Soria. Hijos: Ricardo, María Isabel, Sofía, Faustino y Alfonsina

dd. Justiniano Rimini Olmedo y Carol Posse, soltero.
ee. Pedro Ignacio Rimini Olmedo y Carol Posse, y con Romina Frediani, han tenido a su hijo Pedro Cándido.
ff. Ines María Rimini Olmedo y Carol Posse, radicada y casada en Córdoba con Facudo Ottero Alvarez. Hijos: Carlos Facundo y Salvador.
gg. María Florencia Rimini Olmedo y Carol Posse
b. **María Rosa Rimini Olmedo Santillán**, nacida en 1944, casada con Antonio Baltasar Avendaño Suffloni

padres de

aa. Baltasar Avendaño Rimini Olmedo, abogado, casado con Elsa María Alurralde. Hijos: Lourdes y Paula.

bb. María Rosa Avendaño Rimini Olmedo, abogada casada con el Dr.Robledo Soria padres de María CAndelaria y Josefina.
cc. María Magdalena Avendaño Rimini Olmedo, casada con Marcelo Vittar, padres de Marcelo Joaquin y María Magdalena.
dd. Francisco Avendaño Rimini Olmedo, abogado y soltero.
ee. Juan Avendaño Rimini Olmedo
c. **María Eugenia Rimini Olmedo Santillán**, casada con Federico Mayer Correa

padres de

a. María Eugenia Mayer Rimini Olmedo,casada con Pedro Puente Olivera y son padres de Pedro, Juan, María Eugenia y Teresita
b. Federico Mayer Rimini Olmedo, Ingeniero Industrial, casado con María Soledad Gatica, y son padres de: María Mercedes, María Magdalena y de Federico José
c. Ernesto Mayer Rimini Olmedo, casad el 19/06/2010, con Sabrina Orso Lescano.
d. María Eloisa Mayer Rimini Olmedo, casada con Aruto Falcucci y son padres de: Guadalupe de María Eloisa, de María Belén y de Arturo.
e. Ignacio Mayer Rimini Olmedo
d. **María Luisa Rimini Olmedo**, contrajo primeras nupcias con Raúl Femayor Arias Madariaga. Hijos:
aa. María Luisa casa con Alfredo Sfeir, padres de Gaston, Facundo, Santiago y Lourdes María.
bb. Raúl Alfredo, casa con Marcela Gay. Hijos: Tomas
cc. Tristan, casa con María Elvira Ruiz Feijóo. Hijos: Milagros y Victorio
dd. María del Valle, casa con Alejandro Fochi Fernández, padres de :Alejo, Luisina y Trinidad
cc. Joaquín, casa con Eliana Collado Corvalan, padres de Manuel En



Santiago Santillán Gondra

segundas nupcias, se une con el arquitecto Enrique Agüero Marañon y Fernández Frías. Hijos: Agustina
En terceras nupcias, casa con el Dr. Carlos Smith Argañaraz Orgaz
3. **María Luisa Olmedo Luque Santillán Palacio**, soltera
4. **Gregorio Olmedo Luque Santillán Palacio**, nacido el 16 de Julio de 1921. Fallecido soltero sin sucesión.
5. **Santiago Olmedo Luque Santillán Palacio**, nace el 11-2-1917 y fallece el 29-11-1971, miembro del Directorio de la Corporación Mixta del Río Dulce, casado con Angélica Mercedes Arzuaga, nacida el 5-5-1928 y fallece el 16-2-1995, hija de Justo Cirilo de Arzuaga y de Angélica Ramona Paes Luna Lescano.

padres de

a. **Santiago David Olmedo Santillán de Arzuaga**, nace el 16-2-1947, abogado, Fiscal Federal, Camarista Sala Penal en Sgo. del Estero y pcia. de Catamarca, casa con María Luisa Patricia Leiva Luna Arredondo (ver este apellido como descendiente del Gobernador cordobés en 1820, el Brigadier General Juan Bautista Bustos y del Gobernador Santiagueño Pedro Gallo), nacida el 5-4-1952, hija del Dr. Nicolás Martín Leiva Segura de la Vega del Campo y de María Luisa Ildaura Luna Almonacid Arredondo Herrera, abogado y funcionario de la Corte de Justicia del Superior Tribunal de Justicia de Catamarca.
Hijos:
aa. Santiago, abogado, casa con Alicia Díaz Fernández, Hijo Santiago Juan
bb. María Luisa, casa con Juan Carlos Alcorta, hijo de Juan Carlos Alcorta Hernández y María Eugenia de Arzuaga
cc. Ignacio, nacido el 7 de Octubre de 1976, soltero
dd. Nicolás, nacido el 17-1-1980
cc. Eugenia María, nacida el 17-7-1984, casada con Fernando Sebastian Bravo de Zamora y Lobo, hijo de Alberto Teodomiro Bravo de Zamora y de Clara Silvia Lobo Comte Gramajo. Fernando es nieto paterno de José Alberto Bravo Zamora y María Angélica Avalos Gorostiaga, bisnieto paterno de José Teodomiro Bravo Zamora y Casimira Maldonado. Fernando

es tataranieto paterno de Teodomiro Bravo Zamora, fallecido el 5/09/1941, y es nieto chozno de Nereo Bravo Zamora, muerto a los 79 años el 29/04/1923 (hijo este a su vez de Antonio Bravo Zamora y de Carmen Santillán) y de Benedicta Salvatierra fallecida el 26/05/1904. Datos según partidas e inscripciones del cementerio “La Piedad”

b. **María Angélica Olmedo Santillán de Arzuaga**, casada con el Dr. Arturo Bothamley, licenciado en ciencias políticas y actualmente Embajador en Canada y antes con igual cargo en Jamaica y funcionario de embajada en Italia, Australia, Uruguay.

padres de

aa. María, nacida el 16-3-1974

bb. Tomas, nace en l975 casado. Tiene un hijo Francisco y mayores datos desconozco

cc. Victoria, nace en 1976, soltera

dd. Luisa, nace en 1984, soltera

c. **Elsa María Beatriz Olmedo Santillán de Arzuaga**, nacida el 14-1-1954, casada con el Ing. Emilio Octaviano Forte y Navarro.

padres de

aa. Paula, nacida en 1974, casada

bb. Lucia nacida en 1977 casada con Allena, padres de Santiago y Agustina

cc. María Helena, nacida el 24 de Marzo de 1992

6.**María Angela Olmedo Luque Santillán Palacio**, casada en 1941 con Victorio Pernigotti, abogado y hacendado santiagueño fallecido el 13 de Septiembre de l975. Esta línea de los Pernigotti Olmedo Santillán esta tratada anteriormente.

7. **Arturo Olmedo Luque Santillán Palacio**, ingeniero, Ministro de Obras Publicas en dos periodos en Santiago del Estero, casado con Magali Fernández Reuter.

padres de

a. **Arturo Olmedo Fernández**, medico, casado con María Goitea.

padres de

aa. Arturo Alejandoro Olmedo Goitea

bb. Gregorio Agustín Olmedo Goitea
b. **Marta Magli Olmedo Fernández**, casada con el Dr. Luis Alberto Novo, odontólogo.
padres de
aa. Luciana Novo Olmedo
bb. Facundo Novo Olmedo
cc. Octavio Novo Olmedo
8. **María Delia Marta Olmedo Luque y Santillán Palacio**, nace el 11 de Julio de 1923. Soltera
9. **María Mercedes Olmedo Luque y Santillán Palacio**, nace el 6-6-1926, casada con el Dr. Jorge Echegaray Pinto.
Hijos:
a. **Jorge Echegaray**
Olmedo y Santillán
b. **María Mercedes Echegaray Olmedo Santillán**, soltera
c. **María Josefina**
Echegaray Olmedo Santillán, casada con
el Tnte. Coronel Horacio González Chipont. Con sucesión.
VIII A- Gregorio Santillán Palacio, nacido en Santiago del Estero, el 18 de Noviembre de 1879, fallecido el 10 de Junio de 1941, casado el 25 de Febrero de 1917 con Julia Angélica Montes de Oca, nacida en Tucumán el 27 de Febrero de 1894, hija de Benigno Montes de Oca y Adela del Valle.
padres de
1. **María Mercedes Santillán Montes de Oca**, nacida el 27 de Abril de 1918, casada con Leopoldo Inocencio David Capovilla.

padres de
A. **Leopoldo Alejandro David Santillán**, nacido el 3 de Mayo de 1937, casada con Antonia Ger Gómez, en 1963.
padres de
aa. Alejandra David Ger, nacida el 29 de Octubre de 1965 casada con Jorge Maccia, nacido en Rio Cuarto
bb. Angelica Mercedes David Ger, nacida el 7 de Marzo de l968 con Martín Palmizano
cc. Leopoldo Alberto David Ger nacido el 17 de Junio de 1964

B. **María Cristina David Santillán**, y de su unión con David Dieguez, nació:
aa. María de la Paz Dieguez David, nacida el 1-11-1985
C. **Eduardo Alberto David Santillán**, nacido el 8 de Noviembre de 1955, casado el 9 de Abril de l988 con Mónica Beatriz Alem.

padres de

a. Agustina David Alem, nacida el 17 de Agosto de 1988
b. Martín David Alem, nacido el 24 de Mayo 1990. Su padrino de bautismo en el Dr. Pedro A. Pernigotti Olmedo Santillán.
c. Francisco David Alem
2. **María Angélica Santillán Montes de Oca**, nacida el 1 de Agosto de 1920, casada el 19 de Diciembre de 1942 con Julian Medina Martínez, nacido en Buenos Aires, abogado.

padres de

a. **Julian Gregorio Medina Santillán**
b. **María Angélica Medina Santillán**, melliza del anterior
c. **Luis Alberto Medina Santillán**
d. **Juan Carlos Medina Santillán**
e. **Teresita María Medina Santillán**, nacida el 4 de Octubre de 1947 casada con Paul Flyn.

padres de

a. Mariano Flyn Medina
b. María Ines Flyn Medina
c. Guillermo Flyn Medina
d. Diego Nicolás Flyn Medina
e. Cecilia Flyn Medina
f. María Soledad Flyn Medina
F. **Emilia Cristinar Medina Santillán**, casada con Claudio Nasizin.

padres de

a. Marcela Nasizin Medina
b. Julian Nasizin Medina
3. **Gregorio Leopoldo Santillán Montes de Oca**, nacido el 30 de Octubre de 1921, abogado y durante toda su carrera judicial, asume y por varios periodos la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia de la pcia. de Santiago del Estero. Casa

con Julieta Tavella Madariaga.

padres adoptivos de

a. Marta Isabel Santillán Tavella, nacida el 10-10-1973

4. **Adela Josefina Santillán Montes de Oca**, nacida el 25 de Octubre de l927, casada el 6 de Diciembre de 1950 con el Dr. Francisco Aragonés Diez Martín.

padres de

A. **Francisco José Aragonés Santillán**, abogado, nacido el 17 de Septiembre de l952

B. **José Gregorio Aragonés Santillán**, nacido el 18 de Marzo de 1954, médico psiquiatra, fallecido el 28 de Febrero de l988, casado el 11 de Noviembre de 1982 con Adriana Beatriz Bortolin.

padres de

a. Juan Manuel Aragonés Bertolin, nacido el 16 de Abril de 1984

b. María Florencia Aragonés Bortolin, nacida el 8 de Diciembre de 1986

C. **Alejandro Antonio Aragonés Santillán**, nacido el 12 de Febrero de 1959, diplomático

5. **Teresita María Santillán Montes de Oca**, nacida el 24 de Abril de 1932, casada el 23 de Mayo de 1957 con Jorge Víctor Reuter Lantaño, nacido el 13 de Septiembre de 1928 y fallecido en Santiago del Estero el 17 de Diciembre de 1987.

padres de

A. **Jorge Federico Engelhard Reuter Santillán**, nacido el 22 de Marzo de 1958, casado el 9 de Agosto de 1980 con Nora Felisa del Valle Gigena Chiaramello.

padres de

a. Laura Cecilia Reuter Gigena, nacida el 29 de Agosto de 1981

b. Nora Feliza Reuter Gigena, nacida el 28 de Febrero de 1983

c. María Eugenia Reuter Gigena, Nacida el 6 de Enero de 1986 y fallecida el 18 de Enero siguiente

d. Martín Federico Engelhard Reuter Gigena, nacido el 18 de Febrero de l991

e. Lucas Reuter Gigena, nacido el 16 de Enero de 1996

B. **Teresita Gabriela Ana de las Mercedes Reuter Santillán**, nacida el 26 de Diciembre de 1959, casada el 7 de Diciembre de 1985 con Pablo Andres Ottobre Barcelona.

padres de

a. Eluney María Ottobre Reuter, nacida el 23 de Octubre de 1986

b. Juan Diego Ottobre Reuter, nacido el 29 de Agosto de 1990

C. **María del Carmen Reuter Santillán**, nacida el 29 de Mayo de 1961, casada el 30 Diciembre de 1988 con Raúl Alberto Argañaraz Feijoo.

padres de

a. Rogelio Matias Argañaraz Reuter, nacido el 2 de Diciembre de 1989

b. Raúl Alberto Argañaraz Reuter, nacido el 14 de Julio de 1991

c. Julieta Teresita Argañaraz Reuter, nacida el 30 de Abril de 1994

d. María Candela Arganñaraz Reuter, nacida el 3 de Octubre de 1997.

D. **Alexis Gustavo Eduardo Reuter Santillán**, nacido el 10 de Julio de 1962. Soltero

E. **Gregorio Reuter Santillán**, nacido el 5 de Marzo de 1964, casado con Claudia Judith Coronel. Hijos: Evangelina

F. **María Angélica Reuter Santillán**, nacida el 14 de Marzo de 1965. Hija: Milagros María Reuter

G. **María Marta Elena Reuter Santillán**, nacida el 11 de Octubre de 1966, casada el 15 de Julio de 1988, con Sergio Omar Molina Muñoz.

padres de

a. Juan Manuel Molina Reuter, nacido el 16-4-1990

b. Benjamín Molina Reuter, nacido el 9-9-1991

c. María Virginia Molina Reuter, nacida el 04-07-1997

H. **Juan Carlos Reuter Santillán**, nacido el 22 de Enero de 1969

I. **María Alejandra Reuter Santillán**, nacida el 7 de Diciembre de 1971, casada con Daniel Grana

J. **Germán Francisco Reuter Santillán**, nacido el 13 de Marzo de 1975, casado con Fabiana Varela. Hijos: María Victoria

Reuter Varela

6. **Margarita Antonia Santillán Palacio Montes de Oca**, nacida el 13 de Junio de 1934, casada con Pablo Federico Ramón Degano Berdaguer, contador.

padres de

A. Margarita Cecilia Degano Santillán, nacida el 13 de Julio de 1958, casada con Enrique Manuel Agüero Corvalan.

padres de

a. Lucas Manuel Agüero Degano, nacido el 4 de Enero de 1977

b. Juan Pablo Agüero Degano, nacido el 4 de Enero de 1978

c. Francisco Javier Agüero Degano, nacido el 5 de Junio de 1982

B. **Pablo Federico Ramón Degano Santillán**, nacido el 21 de Diciembre de 1959, casado el 23 de Agosto de 1985, con Leisa María Abalos Fuentes.

padres de

a. Pablo Federico Degano Abalos, nacido el 5 de Agosto de 1986

b. Ignacio Degano Abalos, nacido el 7 de Marzo de 1988

c. Francisco Degano Abalos, nacido el 13 de Agosto de 1992

C. **Gregorio Alfredo Degano Santillán**, nacido el 18 de Abril de 1961, casado el 24 de Abril de 1987 con Elena María Basbus Llapur.

padres de

a. María Elena Degano Basbus, nacida el 31 de Marzo de 1989

b. Gregorio Martín Degano Basbus, nacido el 4 de Febrero de 1990

c. Pedro Degano Basbus, nacido el 23 de Septiembre de 1991

D. **Alfredo Enrique Degano Santillán**, nacido el 17 de Septiembre de 1964, casado el 16 de Agosto de 1991 con Lastenia Sal Medrano.

padres de

a. Agustín Degano Sal, nacido el 21 de Enero de 1992

E. **Luis Alberto Degano Santillán**, nacido el 16 de Julio de 1968

F. **Angélica María Degano Santillán**, nacida el 3 de Enero de 1972

7A. Delia Santillán Palacio, nacida el 7 de Febreo de 1875 y fallecida el 26 de Julio de 1875, casa con Antenor Álvarez, nacido en Santiago del Estero el 2-4-1864, fallecido el 28 de Julio de 1948, hijo de Juan Francisco Álvarez Fernández y de Brigida Santillán Guardo. Médico, Senador Nacional 1909/1910, Diputado Nacional 1904/08 y 1910/12, Gobernador de Santiago del Estero en 1912. Antenor es nieto de Felipe Santillán, muerto en 1870, y de Brigida Guardo.

padres de

a. Delia Brígida Álvarez Santillán Santillán Palacio, nacida el 14 de Enero de 1898, fallecida el 18 de Enero de 1985, casada con José de la Cruz Palomino.

padres de

aa. Delia Inés de la Cruz Palomino Álvarez Santillán, casada con el Dr. Virgilio Juan Castiglione, abogado, escritor, periodista, empresario periodístico, docente universitario, político, Diputado Provincial y Senador Nacional por nuestra provincia.

padres de

aaa. Antonio Virgilio Castiglione de la Cruz Palomino Alvarez, casado con Graciela Cazaux. Antonio es abogado, ex-Presidente del Tribunal de Cuenta y Convencional Constituyente por nuestra provincia. Son padres de Natalia, Rafael y Lucia.

bbb. Delia Inez Castiglione de la Cruz Alvarez, casada con el Ing. Rodolfo Federico Renolfi y son padres de Federico, Nicolás, Carolina, Alejandro y Mariana.

ccc. María Josefina Castiglione de la Cruz Alvarez, que casa en primera nupcias con José Zani y tienen a José, Josefina y Alejandra. En 2das nupcias casa con Gustavo Funes.

ddd. José Eugenio Castiglione de la Cruz Alvarez. Han sido sus padrinos de bautismo su tío carnal José Antonio de la Cruz y su tía Dora González de Castiglione. José Antonio es Teniente Coronel e Ingeniero Civil. Ha tenido actuación en Croacia y en Kuwait-Iraq se ha desempeñado con Jefe de Cascos Azules Argentinos y ha sido delegado Argentino ante la Junta Interamericana en Washington. Casa con Graciela Bernardez y tienen a Gonzalo, José Ignacio, Florencia y Mariana.

ddd. Juan Carlos Castiglione de la Cruz Alvarez, abogado que casa con Alejandra Cenice y tienen a Martín, fallecido temprano, a Agustina y Lorenzo.
eee. Pablo Rafael Castiglione de la Cruz Alvarez, ingeniero civil y empresario. Casa con Cecilia Ahumada y tienen a Virginia, Benjamin y Luciana.
bb. JOSÉ ANTONIO DE LA CRUZ PALOMINO ÁLVAREZ SANTILLÁN, arquitecto radicado en Bariloche, casado con Anna Lisa Koppel, nacida en Suiza.

padres de
aaa. Nicolás de la Cruz Koppel, nacido en Suiza el 3 de Febrero de 1965
bbb. Sebastian de la Cruz Koppel, nacido en Suiza el 24 de Marzo de 1969
ccc. Manuel de la Cruz Koppel, nacido en Suiza el 30 de Junio de 1970
b. **Antenor Álvarez Santillán Santillán Palacio**, nacido el 27 de Octubre de 1901, quien fue Intendente en Santiago del Estero, del 13-10-55 al 01-05-1958 casado con Clara Rosa Funes.
padres de
aa. **Antenor Álvarez Santillán y Funes**, nacido el 26 de Diciembre de l947, médico, casado con Susana Lugones Gorriti. Padres de: Antenor Álvarez Lugones, Florencia, Lucia, Federico. En segundas nupcias Antenor casa con Susana Spaini, sin sucesión.

bb. **Manuel Augusto Álvarez Funes**, casado con Luz Parma, nacida en Santa Fe. Padres de Agustina y Joaquin Álvarez Parma.
cc. **Clara Rosa Álvarez Funes**, casada con Juan Bautista Salera. Padres de: Constanza Salera Alvarez
dd. **Ramon Álvarez Funes**, casado con Silvia Gigena
c. **Gregorio Santiago Álvarez Santillán Santillán Palacio**, nacido el 21 de Octubre de 1904, médico. Casa en primeras nupcias con Noemi Sosa, nacida en San Luis y en segundas con Everilda Gutierrez. Del primer matrimonio nace:
aa. Ernesto Álvarez Santillán Sosa, neurocirujano, ex Minis-

tro de Salud, y ha presidido en varios períodos el Colegio y Consejo Médico de Santiago del Estero. Casado con Adriana Ramos Taboada.

padres de

aaa. Ximena Álvarez Ramos Taboada, nacida el 24 de Mayo de 1969

bbb. Sebastian Álvarez Ramos Taboada

ccc. Paulina Álvarez Ramos Taboada, nacida el 3 de Julio de 1975

d. **Juan Carlos Álvarez Santillán Santillán Palacio**, nacido el 2 de Julio de 1913, casado con María Angélica Otaño Esquivel, nacida en Buenos Aires.

padres de

aa. María Angélica Álvarez Otaño, nacida el 24 de Marzo de 1961, casada con Oscar Bombini.

padres de

aaa. Agustina Bombini Alvarez, nacida el 11 de Noviembre de 1987

bbb. Guillermina Bombini Alvarez, nacida el 9 de Enero de 1989

bb. Margarita Álvarez Otaño, nacida el 16 de Abril de 1963

e. **María Margarita Álvarez Santillán Santillán Palacio**, nacido el 26 de Noviembre de 1915

f. **Roberto Álvarez Santillán Santillán Palacio,** nacido el 2 de Mayo de 1919 fallecido el 23 de Octubre de 1980, médico. Contrajo primeras nupcias con Silvia Elena Fernández Reuter y segundas nupcias con Lilia de las Mercedes Arnedo Omill. Del primer matrimonio nacieron:

aa. Roberto Álvarez Fernández Reuter

bb. Martín Rafael Álvarez Fernández Reuter, casado con Cecilia Sabourette

cc. Ricardo José Álvarez Fernández Reuter

SECCIÓN II

Agustina Palacio Iramain de Libarona

- Reedición -

LOS HORRORES DE LA TIRANIA

1840 - 42

INFORTUNIOS de la MATRONA SANTIAGUEÑA doña Àgustina Palacio de Libarona

la Heroína del Bracho

1.er CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

1825-OCTUBRE-1925

La Asociación Nacional Damas Patricias Argentinas de Santiago del Estero, en tributo de admiración y homenaje a su memoria.



BUENOS AIRES

A. DE MARTINO LTDA. — 24 DE NOVIEMBRE 47 - 65.

1925

COLECC
SANTILL

miento que fué causa de la prisión y del destierro de Libarona, damos en seguida el primer párrafo del manuscrito citado, que señala el antecedente inicial a fin de que pueda tomarse la ilación con el principio de la narración de Paucel.

Dr. P.
C

"En 1840, en el mes de setiembre, estalló una revolución en la provincia de Santiago del Estero contra el Gobernador don Felipe Ibarra, encabezada por Santiago Herrera y dos más, que se sublevaron con la fuerza armada por estar mal pagada, mal vestida y desnuda. Desde los cuarteles ofrecieron a Ibarra a su casa, con el intento de que él fuera en persona a contener a los soldados, para poder tomarlo, pero cobarde como era, despachó a su hermano don Francisco Ibarra quien al presentarse al frente de los soldados fué lanceado por Herrera.

"El gobernador se fugó y en la mañana del día siguiente, por orden del Juez de Primera Instancia, se reunió el pueblo a nombrarle reemplazante, con este orden general también llamaron a mi esposo don José María Libarona, quien se excusó diciendo que por no ser vecino no tenía a que ir al Cabildo. Pero por segunda vez se le ordenó que se presentara amenazándolo con enviar una partida en su busca. Presionado de este modo, tuvo que ceder y presentarse en el Cabildo en donde [illegible] súplicas le presionaron a formar un acta en la que al [illegible] a Ibarra se le llamaba "tirano gobernador". Después de algunos días, Ibarra reunió fuerzas en la campaña y vino a la Ciudad de Santiago de la que se fugaron los sublevados, a instancia del [illegible] antes de entrar al pueblo mandó partidas de forajidos a que llevaran atados y amarrados a los vecinos que señaló; ninguno de ellos intentó fugarse pues no se sentían culpables. Fue así que sin antecedente alguno una partida se dirigió a casa de mi madre doña María Antonia Gasantiduy de Palacio y desde media cuadra comenzaron a disparar balazos."

Prefacio de esta edición

En el primer tiempo de la reorganización institucional de la República, después de la caída de Rosas, el Presidente General Urquiza encomendó a Martín de Moussy la preparación de una obra sobre la geografía del territorio. El eminente francés acompañado de hombres de mérito literario y científico, entre ellos el viajero y escritor marsellés D. Benjamin Poucel recorrió las regiones del país recopilando los datos que le sirvieron para la famosa "Descripción geográfica de la Confederación Argentina", que aún hoy tiene gran mérito de información además del científico e histórico que la caracteriza.

En la estadía en las provincias de Santiago y Tucumán los viajeros oyeron ponderar las aventuras heróicas de doña Agustina Palacio de Libarona con motivo de la persecusión de que el tirano Ibarra hizo víctima a su esposo don José María Libarona, y se sintieron admirados ante la revelación de su tan eximia y completa virtud que había surgido en lo que entonces podía decirse no era sino un modesto núcleo provinciano.

Fué tan honda la impresión y el interés desper-

tado que Poucel hizo un viaje de Tucumán a Salta que en aquella época significaba un trayecto de cuatro días a lomo de mula, para conocer personalmente a la que, en el seno de su hogar y llena de modestia recibía de todas partes el tributo de la veneración popular que la distinguía y la nombraba con el título de "La Heroína del Bracho".

De sus labios recogió la narración que en seguida divulgó publicándola en 1858 en Buenos Aires, en el periódico que dirigía don Félix Frías y en 1863 en París, en la obra titulada "La Vuelta al Mundo" (pág. 401 a pág. 416) que la conocida publicación "El Correo de Ultramar" la ofreció muy bien impresa y con grabados en madera como preciosa prima a sus lectores. Se sabe que esa publicación fué reproducida en muchas partes y en algunos lugares de España fué entregada como texto de lectura en las escuelas primarias.

Es esta misma narración la que la Comisión de Damas Patricias Santiagueñas, publica en este folleto con motivo del homenaje que tributan a la memoria de la heróica matrona reproduciendo también las láminas que figuraron en la obra citada.

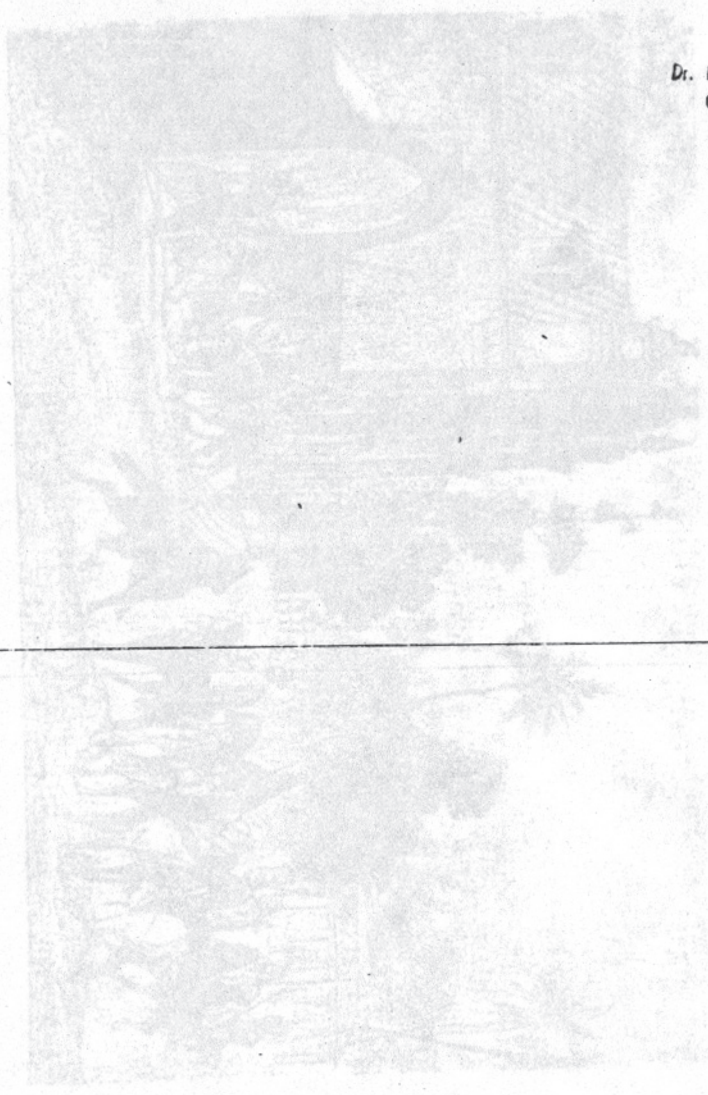
En ella aparecen algunos errores, muy explicables en el viajero francés que la redactó, a quién escapaba el recuerdo preciso de algunos detalles de los sucesos y del medio en que ocurrieron, que es posible enmendar con el relato que de los mismos infortunios hizo doña Agustina a su cuñado don Santiago Libarona, que en manuscrito, corregido por mano de ella, se ha tenido a la vista.

Para que se tenga idea completa del aconteci-

miento que fué causa de la prisión y del destierro de Libarona, damos en seguida el primer párrafo del manuscrito citado, que señala el antecedente inicial a fin de que pueda tomarse la ilación con el principio de la narración de Poucel.

"En 1840, en el mes de setiembre, estalló una revolución en la provincia de Santiago del Estero contra el Gobernador don Felipe Ibarra, encabezada por Santiago Herrera y dos más, que se sublevaron con la fuerza armada por estar mal pagada, mal comida y desnuda. Desde los suburbios oficiaron a Ibarra a su casa, con el interés de que él fuera en persona a contener a los soldados, para poder tomarlo, pero cobarde como era, despachó a su hermano don Francisco Ibarra quien al presentarse al frente de los soldados fué lanceado por Herrera.

"El gobernador se fugó y en la mañana del día siguiente, por orden del Juez de Primera Instancia, se reunió el pueblo a nombrarle reemplazante; con esta orden general también llamaron a mi esposo don José María Libarona, quien se excusó diciendo que por no ser vecino no tenía a que ir al Cabildo. Pero por segunda vez se le ordenó que compareciera amenazándolo con enviar una partida en su busca: precisado de este modo, tuvo que ceder y presentarse en el Cabildo en donde reiteradísimas súplicas le precisaron a formar un acta en la que al referirse a Ibarra se lo llamaba "titulado gobernador". Después de algunos días, Ibarra reunió fuerzas en la campaña y vino a la Ciudad de Santiago de la que se fugaron los sublevados, e instruido del acta, antes de entrar al pueblo mandó partidas de foragidos a que llevaran atados y amarrados a los vecinos que señaló; ninguno de ellos intentó fugarse pues no se sentían culpables. Fué así que sin antecedente alguno, una partida se dirigió a casa de mi madre doña María Antonia Gastañaduy de Palacio y desde media cuadra comenzarón a disparar balazos."



PRIVADA
- PALACIO

GÜITI OLMEDO
ODIO

Aventuras y desgracias de la señora Agustina Palacio de Libarona EN EL GRAN CHACO :: 1840-1841

("La Vuelta al Mundo".—París, 1863)

Palabras preliminares de Benjamín Poucel [1]

Las dolorosas escenas que vamos a narrar a continuación, pasaron hace más de veinte años en una región de la América Meridional rara vez visitada por los viajeros europeos, y que daremos aquí a conocer por el mapa y las notas que acompañan. Como queremos evitar la monotona pesadez de un prólogo geográfico, nos limitamos a señalar algunos pormenores sobre el autor.

Doña Agustina Palacio de Libarona nació en 1822 en San Miguel de Tucumán (2), Capital de una de las provincias de la República Argentina. Su padre, don Santiago Palacio, noble de Vizcaya, era hijo del último gobernador español de Santa Fe (3).

---

(1) **Benjamín Poucel,** autor de esta narración. Viajero y escritor francés: Nació en Marsella en 1872. Investigaciones científicas y empresas industriales lo trajeron a la Argentina, donde estableció trabajos rurales y acompañó a Martín de Moussy en sus exploraciones geográficas. De vuelta a Francia, fué miembro de la "Sociedad de Estadística de Marsella" y, entre otras cosas, publicó: "Intereses recíprocos de Europa y América"; "Francia y la América del Sud"; "Emigración europea a la América del Sud"; "Mis itinerarios en las Provincias del Río de la Plata" (1864); "Ensayos de una monografía del Río de la Plata".

(2) Según datos recogidos, el lugar de su nacimiento fué Santiago del Estero donde residía su familia desde mucho tiempo atrás.

(3) Don Santiago Palacio, padre de doña Agustina, era argentino, con la ascendencia vizcaína que le asigna el relato. Su esposa, doña María Antonia Gastañaduy, era la hija del último gobernador español de Santa Fe.

Bien nacida, hermosa, rica, libre de elejirse un esposo entre una porción de pretendientes, dió la preferencia a un joven de excelentes prendas, don José María de Libarona.

En 1840, al cabo de dos años de matrimonio y madre ya de dos niñas llamadas Elisa y Lucinda, quiso pasar a ver a sus padres que habitaban a la sazón en Santiago del Estero. Su marido la llevó a esta ciudad con la intención de permanecer allí corto tiempo, pero de repente estalló un pronunciamiento, y Don José María Libarona muy a pesar suyo, se encontró mezclado en una manifestación de partido que causó su perdida.

Rosas era el dictador de la República Argentina dividida entonces en catorce provincias. Don Felipe Ibarra, gobernador de Santiago del Estero, antiguo montonero que hizo en otro tiempo la guerra a los españoles en el Atlo Perú y vendió a Belgrano en 1820, hombre sin educación, violento y cruel, oprimía hacia veinte años el país sometido a su voluntad con el más odioso despotismo. En 1840 se levantó contra él una parte de las milicias mandadas por el oficial Don Santiago Herrera, y el gobernador se puso en fuga. Algunos habitantes de Santiago, creyeron demasiado pronto que su dominación estaba concluida, se reunieron para nombrar un sucesor y obligaron a don José María de Libarona a firmar (1) el acta de destitución, sin que le valiera oponerse a ello diciendo y con razón que no estaba domiciliado en la ciudad. Algunos días después Ibarra volvía a entrar triunfante, y su primera disposición era mandar prender a todos los firmantes, y nos apresuramos a cederle la palabra.

(1) El manuscrito dice a "formar" el acta y se explica porque según la tradición, la escritura de don José María era de perfectos caracteres caligráficos.



Los soldados de Ibarra. (Del libro "La vuelta al mundo", pág. 405).

La persecusión inícua

... Los soldados enviados en busca de mi marido vinieron hacia casa tirando tiros contra nuestras puertas y ventanas. Mi marido estaba en el campo. La detonación de los fusiles, el estrepito de las puertas hechas pedazos, los gritos de los soldados cuya feroz brutalidad nos era demasiado conocida, me espantaron, y fuera de mí corrí á esconderme en una cisterna donde estuve mas de media hora. Temblaba no solo por mí, sino tambièn por mis dos niñas. Confieso que no había tenido la fuerza de ánimo para llevarme conmigo á Elisa y Lucinda; oia sus dulces ayes en un cuarto contiguo, y no, me atrevia á volver por ellas (1).

Poco á poco todo ruido cesó, y entonces salí con precaución de mi refugio. Los soldados se habían marchado; un amigo nuestro vino á decirnos que uno de mis hermanos habia sido preso, atado como un criminal y llevado fuera de la población al campamento de Ibarra. Apenas comenzamos á deplorar la triste nueva cuando se oyeron gritos y amenazas, y otros soldados invadieron nuestro domicilio. Yo tomé en mis brazos á Lucinda que mamaba aún, corri á una azotea interior, y confiándola un instante á una criada, salté á una pared contigua de vara y media desde donde me encontraba a mas de cinco varas de la tierra; traté de bajar agarrándome á las asperezas de la pared, pero trémula y sin fuerzas, caí sobre un monton de madera. Me levanté magullada, y loca grité á la sirvienta que me arrojara mi niña. lo que era exponer su vida, pero, ya digo que tenia el juicio trastornado. Gracias á Dios la recibí sana y salva en mis brazos y eché a correr con ella por las calles.

(1) Doña Agustina tenía entonces dieciocho años. (Nota del relato de Poucel).

Mis vestidos estaban desgarrados, mi cabello en desorden, y llevaba los hombros desnudos. Entré en la primera casa cuya puerta hallé abierta, pero viéndola deshabitada, volví á salir al punto y caminando al acaso llegué felizmente al convento de Santo Domingo. Sin poder proferir una sola palabra, me fuí á esconder en el fondo de una sala donde tenían tendidos sobre una mesa cuatro cadáveres que debían ser enterrados al dia siguiente. Refugiada, como digo, en un oscuro rincón, permanecí inmovil, temblando al ruido mas ligero y llena de angustias por mi Elisa, por mi marido y mi familia toda. Por la tarde me anunciaron que mi hermana Isabel habia sido llevada por mis padres al convento de Belén. Pasé una noche horrible.

Al otro dia me dijeron que varios padres de familia habían sido atados á troncos de naranjos en una plaza pública y que entre ellos se contaba mi hermano Santiago. Añadieron que mi esposo habia logrado escapárse por el lado de Tucumán; pero algunos instantes despues desmintieron la noticia y me aseguraron que estaba en camino para ir á ocultarse en una estancia que nos pertenecia.

Mi pobre Lucinda tenia calentura. Aquellos cuatro cadáveres que estaban tan cerca de nosotros viciaban el aire que respirábamos. Yo mandé un recado á mi madre pidiendole que viniera á verme ó que me diera un consejo, y ella me notició en respuesta, que mi marido habia sido descubierto y estaba preso.

Era verdad; Libarona habia sido vendido por un miserable baqueano á quien creia honrado y habia tomado por guía. En un alto que hicieron en medio de un bosque, el campesino se habia separado de él con pretexto de ir á dar agua á los caballos, y habia corrido á denunciarlo. Inmediatamente Ibarra mandó soldados para cercar el bosque, y mi esposo sorprendido, cogido y encadenado fué arrastrado al campamento. Le ataron á un poste junto á la puerta de la Quinta, al paso de todas las tropas de caballeria, y allí estuvo expuesto á los insultos de la soldadesca.

Yo arrojé un grito y salí del convento donde dejé á Lucinda, y habiendo encontrado á una india que volvia del campamento, le hice mil preguntas. Esta mujer me confirmó lo que habían dicho, añadiendome que despues de haber robado á mi marido cien pesos, su reloj, sus botas y casi todos sus vestidos, habian querido cortarle el dedo en que llevava un anillo hecho de mi cabello que no había querido dar, y seguramente habrían ejecutado la amenaza en presencia de mi hermano, si por fin no hubiese entregado la sortija.

En el campamento de

Ibarra.—Los suplicios.

Exaltada por la indignación y el dolor, y sin pensar ya en mí, me fuí en derechura al campamento donde descubrí al punto á mi marido medio desnudo, atado á un palo, á dos pasos de un cuerpo de guardia, sufriendo los rayos de un sol ardiente, con la cabeza descubierta y el rostro y los ojos manchados de tierra. En cuanto me distinguio prorrumpió en lágrimas que ni siquiera podia enjugar con sus manos que estaban atadas. Quise acercarme á él, pero el centinela me lo impidió, y en vano le imploré y le ofreci dinero. Le pedí que tomara mi pañuelo del cuello y cubriese con él la cabeza de mi esposo, tampoco quiso. Despues le supliqué me permitiera al menos que me colocara delante de mi marido para abrigar un poco su cuerpo con mi sombra, pero el barbaro no quiso atender á mi súplica. Entonces, exasperada, me lancé á mi marido, y el soldado de un culatazo me arrojó al suelo y me pegó con tanta fuerza que crei me habia roto el brazo.

Libarona con el brazo contraido y en la imposibilidad de defenderme, me pidió con insistencia que me reuniera con mi familia. Yo me marche, pero fué para dirijirme á casa del ministro de Ibarra, el Dr. Gondra. Entré por una puerta falsa, pedí que me dejaran ver



Las víctimas de Ibarra. (Del libro "La vuelta al mundo", pág. 408).

á este personaje, y la criada me respondió que estaba durmiendo. ¿Que me importaba á mi su sueño? Penetré en la habitación y una cuñada del ministro me recibió y me dijo que aquel estaba ausente. Yo continué visitando los cuartos y abriendo las puertas de aquella casa, donde me encontraba por primera vez, y al fin dí con el ministro.

—Vengo a pedirle por todo favor, le dije, que mande poner mi esposo á la sombra.

El ministro me respondió, cortado, que se habia escondido de mí por que su poder era nulo.

—¡Ya Vd. conoce á Ibarra!, añadió.

Desgraciadamente todos le conocíamos. No me quedaba más recurso que tender mis manos al Cielo.

Mi familia se habia refugiado en el convento de Belén y la portera me vió entrar con espanto. ¿Que pasaba pues? Aquella mujer me suplicó que me serenara.

El dia antes mi madre habia oido una descarga por el lado de la quinta, y persuadida de que habían fusilado á mi hermano Santiago se habia vuelto loca. En aquel momento estaba menos agitada, pero mi presencia podia ser causa de una nueva crisis. Me resigné: hube de contentarme con dar un beso á mi hija Elisa y salí.

A los prisioneros que estaban atados de pie en el campamento les habían dado el espectáculo de uno de sus amigos que yacía en el suelo envuelto, ó mejor dicho estrechamente encerrado en un cuero de buey muy duro que le obligaba á encorvarse; sus huesos estaban medio rotos, su semblante estaba inyectado y negro de sangre y se agitaba y rodaba de un lado á otro con gemidos lastimeros (1). Ibarra que se presentaba

(1) Este suplicio, inventado según se dice, por un caudillo del litoral, se lo conocía con el nombre de **retobado.** En el manuscrito ya citado, se dan detalles sobre la forma salvaje con que fueron ultimadas las dos víctimas que se indican también en este relato, y afirma que los "retobos" en que se los encerró fueron arrastrados a caballo por las calles, y relata que un vecino de Santiago, Don Carmen Romero, que vió pasar la bolsa de cuero arrastrada desde la cincha de un caballo, al preguntar y ser informado de lo que contenía, cayó desmayado.

de tiempo en tiempo á gozarse en la vista de esas torturas, creyó que aquel movimiento de su victima podia ser para ella una especie de alivio, y asi fué que mandó hincar en la tierra dos filas de estacas y ordenó que colocasen al infeliz en el estrecho intervalo que las separaba á fin de que le fuera imposible moverse. No diré más que el nombre de aquel desgraciado: se llamaba Julio.

Yo anduve dando vueltas del campamento á la ciudad y de la ciudad al campamento para ver alternativamente á mis hijas y á mi marido. Envié á este un sombrero que al punto fué quemado por los soldados. Apenas le daban un poco de alimento una vez al dia; entonces le soltaban una de las manos, y en vez de una cuchara le daban un paletilla de madera. Conseguí que llegara hasta él una limonada en un puchero, y se la dejaron tomar por que creyeron que era agua.

Hasta entonces Santiago Herrera, que era el verdadero jefe de la insurrección, había logrado sustraerse á todas las pesquisas, pero por fin fué cogido y herido á sablazos. Cuando le ataron, Ibarra mandó que le apretaran mucho las cuerdas sobre sus mismas heridas. Le aplicaron el suplicio del retobado con refinamiento de una inaudita crueldad. — Pusieron el cuero en redondel, obligaron á Herrera á sentarse en medio y despues de haberle metido la cabeza entre las piernas cosieron en su rededor el cuero apretando su cuerpo, para lo cual se sentaron encima algunos hombres. Cuando la bola de cuero que contenía á Herrera quedo reducida al menor volumen posible, la ataron á un caballo por medio de una cuerda y la llevaron saltando por las calles. ¿Quien sabe en que momento exhaló Herrera el último suspiro?

Al cabo de ocho días Ibarra mandó soltar y poner en libertad á algunas de sus victimas, entre ellas mi hermano, que no habia tomado parte alguna en la insurrección. Los demás fueron llevados á un campamento mas distante.

321

En la incertidumbre

Yo me quedé en la incertidumbre más dolorosa respecto de la suerte que le habia cabido á mi esposo. Ignoraba si le habían condenado á sufrir el suplicio de las lanzas.

Por fin llegué á saber que había salido del campamento atado detras de un jinete, con un señor Unzaga, hombre de buena familia y que le tenía afecto.

¿A donde les habían llevado? ¿a la muerte? ¿al destierro?

Después corrió el rumor de que habían pasado á Matará, pueblecillo situado a la orilla del rio Salado y donde habia nacido Ibarra á fines del siglo último.

Segun otras noticias lo habían desterrado al Bracho, nombre que nadie pronunciaba sin estremecerse. Me persuadí que la primera noticia de mi marido que llegase á mí sería la de su muerte.

Sin embargo, un dia entregaron misteriosamente á mi hermano Santiago un papelito en que mi esposo habia trazado á la ligera estas palabras:

"No dejes venir á Agustina y envíame vestidos, estoi desnudo".

Inmediatamente preparé ropas y á fuerza de dinero pude conseguir que un hombre se las llevara á mi marido. Este mensajero me dijo á su vuelta que Libarona vivia, pero que muchas veces después de su marcha diaria habia rezado un acto de contrición creyéndose á punto de morir.

De distancia en distancia le hacían apearse del caballo así como á su compañero Unzaga, les ataban á un árbol y les anunciaban que iban á matarlos á lanzadas. Tales eran las ordenes que Ibarra habia dado.

Cuando oí esta relación, me encerré en mi cuarto y me puse á pedir á Dios con fervor que me diera fuerza

y resignación para soportar las penalidades que nos estaban reservadas á mi marido y á mí.

Quise ir á buscar á mi esposo, pues la vida separada de él me era insoportable; pero un solo temor me detenía, y era el de que podía caer en manos de los indios al desobedecer á mi marido. Sin embargo, supliqué á mi hermano y á mi familia que me diesen licencia para partir, y ellos combatían mi resolución y me exhortaban á tener paciencia.

Por aquellos días llegó de Buenos Aires un destacamento (1) y yo fui á ver al comandante con la esperanza de interesarlo en mi favor, pero sucedió lo contrario, pues este jefe escribió á Ibarra que si Libarona era culpable, era preciso mandarle fusilar, á lo cual respondió el mónstruo feróz que la muerte era un castigo demasiado suave.

Me ingenié para hallar otras recomendaciones y pedí únicamente que desterrasen á mi marido á otro punto menos expuesto á los ataques de los indios, con la esperanza de que entonces permitieran fuese á su lado aquella que por afecto y por deber queria no abandonarlo.

Ante Oribe

Un dia anunciaron la llegada del jefe supremo de la República Dn. Juan Manuel Rosas (2), y á pesar del espanto que me inspiraba su nombre, le pedí una au-

(1) En el manuscrito, dice Doña Agustina que esta fuerza militar era la primera división del ejército de Oribe.

(2) Juan Manuel Rosas nunca vino a Santiago. En el manuscrito se nombra al general Oribe como interlocutor de esta conferencia. Oribe pasó por Santiago en esa época del terrible año 40 en marcha contra Lavalle y la Liga del Norte. Poco tiempo después tuvo lugar la batalla de Famaillá, Lavalle huyó a Bolivia y se colocó una pica en la plaza de Tucumán con la cabeza del mártir Marco M. de Avellaneda. En el manuscrito de doña Agustina se relata así el episodio:

"Llegó el temible Oribe con su nombre aterrador, yo en me- " dio de mi arredrado temblor resolví ir en persona y supli- " carle no que le concediera entera libertad, sinó que lo pu-

diencia y la obtuve, pero al verme en su presencia me quedé aterrada y muda; de mi boca no salieron mas que sollozos en tanto que mis lágrimas corrian por mis mejillas.

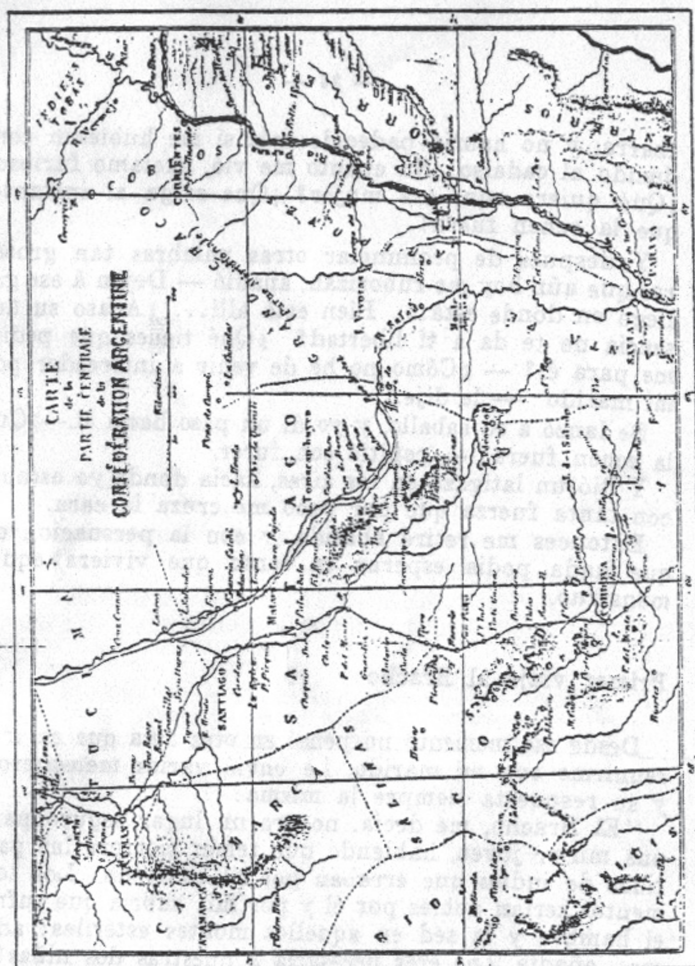
Rosas me preguntó (no he olvidado sus palabras) por qué una persona tan amable como yo se lamentaba de aquella manera.

Serenándome un poco le expuse mis desgracias, y entonces me prometió que haria por mi todo cuanto pudiera y que de Tucumán me mandaría decir lo que se resolviera entre él é Ibarra. Me apresuré á indicar que yo enviaria un mensajero; pero me respondió que el cuidado era inutil, y que á él no le costaba nada despacharme uno de sus soldados con la contestación. — ¡Todavía espero su respuesta!

Ante Ibarra

De vuelta en casa, me tomó un dolor de cabeza que tuve que acostarme, y estuve enferma tres días. Se me ocurrió que quizá Ibarra queria que me humillase á él y que nada conseguiria mientras no fuese yo á arrodillarme á sus plantas. Esta idea me era odiosa pero no se apartaba de mi mente; la comuniqué á mi familia, y todos me aseguraron que ese paso tan peligroso no conduciria á nada. Pero ¿que otra tentativa me quedaba por hacer? ¿Podria resignarse á estar con los brazos cruzados? Salí pues, con dirección á la casa de

"siera en una parte menos expuesta a los indios para conse-
"guir el permiso para acompañar a mi marido. al presentarme
"en su casa me convulsioné toda entera por el terror que su
"presencia me ocasionó. el conoció esto y me trató con afa-
"bilidad con lo que me facilitó el poder hacerle mi pedido: me
"prometió hacer cuanto pudiera asegurándome la respuesta
"para el jueves. yo le indiqué hacer un propio en solicitud de
"este consuelo, mas él me dijo que desprender un soldado de
"su ejército para hacerme este servicio era nada más. hasta
"hoy no he visto tal contestación. El pensamiento de esperar
"favor de Oribe sólo me produjo un gran dolor de cabeza que
"tres dias consecutivos lo tuve."



Mapa de la parte central de la Confederación Argentina. (Del libro "La vuelta al mundo", pág. 415).

Ibarra, y no habria padecido más si me hubiesen conducido al cadalso. En cuanto me vió, exclamo furioso: ¿Qué quiere aquí esa mujer? ¡Que salga al instante, que la echen fuera!

Y despues de pronunciar otras palabras tan groseras que aún hoy me ruborizan, añadió — Dejen á ese gallego en donde está... Bien está allí... ¿Acaso su ausencia no te da a tí libertad? ¿Qué tienes que pedirme para él? — ¿Cómo no he de venir a interceder por mi marido — le dije.

Se lanzó a su caballo, y yo dí un paso hacia él.—¡Que la echen fuera! — repitió con furor.

Y dió un latigazo en los aires, hacia donde yo estaba, con tanta fuerza que por poco me cruza la cara.

Entonces me retiré abatida, y con la persuacion de que nada podia esperar en tanto que viviera aquel monstruo.

Primer viaje al Bracho

Desde ese momento no pensé en otra cosa que en ir a reunirme con mi marido. Le envié varios mensajeros. y su respuesta siempre la misma:

"El Bracho, me decia, no era un lugar seguro para una mujer joven, habiendo que temer siempre las partidas de indios que erraban por su contorno. Los tormentos serían dobles por él y por mí: habria que sufrir el hambre y la sed en aquellos montes estériles; ademas, añadia, ¿no eres necesaria á nuestras dos niñas?"

Estas razones no me persuadían á pesar de su fuerza, pues conocia que estaba en mi deber arrostrar hasta los mas horribles peligros.

Por fín, suplique tanto y tan á menudo á mi hermano Santiago, que un dia mandó disponer dos caballos y me dejo marchar bajo la guarda de nuestro hermano menor. Sin embargo necesitaba una licencia, y la mandé pedir á Ibarra.

¡Que vaya esa loca al Bracho, y la roben los salvajes, si esa es su voluntad!

Tal fué su respuesta.

Parti pues, con el corazón oprimido, confiando á mis hermanas mi Lucinda, pero llevando conmigo á Elisa que se hallaba más en estado de soportar las penurias del viaje.

Llegué á Matará y me presenté al comandante Fierro. De este punto al Bracho aun tenía que recorrer un espacio de cuarenta leguas.

El comandante me dijo que no me permitiría ir mas lejos, si no le presentaba una orden; yo afirmé que tenia la autorización verbal de Ibarra; pero Fierro pareció dudar de mi palabra y persistió en su resolución.

En ese caso, le dije, déjeme que envie un chasque (correo asalariado) a Santiago del Estero para que saque la orden por escrito. Si he dicho una cosa que no es, consiento en ser castigada.

Fierro me separó de mi hija y de mi hermano y me guardó con centinela en una parte recondita del bosque. El chasque fué enviado, y volvio con la orden algunos dias después. Los obstáculos quedaban allanados.—José Maria, mi marido, sorprendido al verme, echo á llorar de alegria. Comprendia muy bien que únicamente la fuerza de mi cariño habia podido alentarme para olvidar su prohibición y para arrostrar tanto peligro. Yo me encontraba tan debil que me costaba trabajo hablarle. Durante la noche nos acometieron los mosquitos y las vinchucas; yo me levanté con mi niña, y las dos teniamos los rostros horriblemente hinchados. La comida era tan escasa como malsana. Mi marido no cesaba de suplicarme que me volviera con mi familia, diciendo que le atormentaba mas de lo que yo podia creer, el ser testigo de las privaciones y miserias de toda clase que yo sufria.

Una semana hacia que estaba con mi marido, cuando corrió el rumor de que los indios se reunían y no tardarían en venir á atacarnos.

Entonces mi esposo insistió con viva ternura para que yo me alejase, y por fin pronunció estas palabras, que fueron las que me causaron mayor impresión:

—Solo podría huir; pero ¿como me escaparé de los indios contigo y con la niña?

En efecto, me habria sido imposible soportar una larga carrera á caballo.

Regreso á Santiago

Regresé pues á Santiago del Estero, pero conservando en el fondo de mi corazón la convicción de que mas tarde volveria á ser participe de la soledad de mi marido.

Sin embargo, aquella vez los indios no se presentaron en el Bracho.

Pareciéndole sin duda á Ibarra que la suerte de José Maria y de los demás proscriptos no era bastante desgraciada, dió orden de internarlos mas en el Chaco, para que se encontrasen á menos distancia de los indios y en uno de los sitios del desierto más infestados por los insectos que viven chupando sangre.

La nueva residencia era tan horrible que Libarona desesperado pensó seriamente en fugarse, y quiso tenerme á su lado. Me escribió preguntándome si consentiría en acompañarle; decíame que me llevaria en ancas de su caballo y trataria de atravesar el Chaco evitando á la vez los soldados de Ibarra y los indios. Yo temblé de dolor al pensamiento de abandonar á mis niñas quizá para siempre; pero no vacilé un instante, y respondí á mi marido que su duda me sorprendia, puesto que no ignoraba que mi voluntad no habia cambiado nunca y deseaba ardientemente vivir y morir con él.

Esperé recibir al punto la orden de mi marcha, pero no tuve noticia alguna. Estaba alarmada; visité sin cesar las familias de los proscritos, y por acaso descubrí, en una conversación con una parienta de Unzaga, que mi marido había renunciado al proyecto de llamarme á su lado.

Al leer mi carta habia exclamado llorando:

—¿Por que abusar de su firme voluntad y de su ternura? ¿Acaso no sé yo lo que es desafiar y sufrir la muerte? Seria una barbarie exponer á Agustina á tan grandes peligros.

Y luego una profunda tristeza se había apoderado de él, había caído gravemente enfermo, y había recomendado que no me advirtieran á mí ni tampoco á mi familia.

De nuevo al destierro.—
Enfermedad y torturas

Aquel mismo dia partí á pesar de todas las súplicas de mis parientes; viaje de dia y de noche, atravese Matará sin detenerme, y penetré en el desierto.

Al entrar en la choza de mi marido, me lance con los brazos abiertos, pero mi marido retrocedió, mirándome con fria indiferencia: tenia los ojos fijos, y su palidez y su flacura llegaban á lo sumo; ¡ay! tenia adelante de mi á un ser privado de la razón.

Espantada, quise hablar... Unzaga me hizo una señal, y yo contuve mis gritos, pero no mis lágrimas.

Dirijí con la mayor serenidad posible algunas palabras de afecto á mi marido, y él, con la mayor serenidad, me dió respuestas incoherentes.

No sé como no caí muerta de dolor.

Interrogué á Unzaga, y me explicó que la enfermedad habia comenzado por una fiebre lenta.

Yo velaba siempre á su lado, decia Unzaga, excepto aquellas horas en que me era preciso salir para buscar un poco de alimento. Me hizo jurar que no os advertiria, y yo le debia tanto, que no me atreví á desobedecer sus órdenes. Además me hallaba muy lejos de suponer que estuviera en peligro de muerte ó de demencia.

Estaba aterrada. Mis dias y mis noches no debían ya pasar sino en las angustias y las lágrimas. La fiebre de Libarona no se calmaba.

No sin dificultad persuadí á un "chasqui" que fuera á buscar á un facultativo á Santiago del Estero; pero todos los medicos se negaron á venir, á pesar de los ofrecimientos que les hicieron. Contentáronse con enviar recetas, algunos medicamentos y consejos sobre los medios de aplicarlos. Yo habria querido ir en persona á arrojarme á los pies de alguno de ellos. Pero ¿cómo abandonar á mi marido? Podria fallecer durante mi ausencia.

Un dia estaba yo haciendo tomar un baño á mi enfermo, con gran trabajo, pues me resistia en su locura. Trataba de envolverlo en una manta para resguardarle del frio y del viento en nuestra choza cubierta de paja y sostenida con cuatro estacas, cuando una india, entró precipitadamente diciendo que los indios iban á llegar y que no estaban mas que á cinco leguas de nosotros. Era preciso huir. Yo arrastré á mi marido al monte en medio de un torbellino de viento de una fuerza inaudita. Los habitantes de las demas chozas hacían como nosotros, pero era menester huir mas lejos. Ofrecí una crecida cantidad de dinero por dos caballos y no obtuve mas que uno. Coloqué á mi marido encima y yo monté en ancas: mas como en esta posición no me era dado guiar al caballo, el animal marchaba á su capricho. Unzaga estaba indispuesto y no había podido acompañarnos.

Muy luego entramos á un sendero tan angosto que las ramas de los árboles espinosos hicieron añicos mis vestidos.

330

Casi á cada paso nos veíamos expuestos á herirnos ó á caer. Yo me desesperaba por que no sabía guiar el caballo, pues no me había acostumbrado á la equitación: cuando en nuestros dias felices mis parientes me llevaban á la quinta, era siempre en carruaje.

Llegada la noche, hice apear á mi marido y me senté á su lado sin poder dormir; él padecía cruelmente.

Al otro día uno de los fugitivos me notició que ya no habia que temer á los indios, y volvimos á nuestra choza.



El chasqui o mensajero. (Del libro **"La vuelta al mundo"** página 409).

Nuevas órdenes de Ibarra

Otra vez había enviado un mensajero á los facultativos de la ciudad, y la única respuesta que me trajo fué que bañaran al enfermo varias veces al dia. Yo conseguí hacer fabricar una especie de bañadera de cuero, y felizmente el agua no nos faltaba; pero de repente Ibarra mandó que nos internaran más en el gran Chaco, y al punto nos trasladaron á un lugar enteramente privado de agua. Cuatro leguas habia que andar para encontrarla, y desde entonces debia hacer muy á menudo aquel camino, para proporcionarme el agua que nos era indispensable. El sol me tostaba, andando, y me devoraban los insectos, el cansancio, las privaciones y el dolor me aniquilaban.

¡Hombre cruel, infame Ibarra! ¿crees que el Cielo no ha medido nuestros padecimientos?

Muchas veces cuando pedia á mi marido que se dejara meter en el baño, se ponía furioso, me arañaba y me mordía. Una vez me desmayé. Tambien solia suceder que se escapaba del baño, y á consecuencia de estos accesos su enfermedad empeoraba mucho.

Yo no tenia mas alivio que mis plegarias y mis lágrimas.

Los soldados venían de tiempo en tiempo á imponer á mi marido que hiciera trabajos imposibles, lo cual era un pretexto para sacarme dinero.

Había hecho yo reemplazar nuestra miserable choza por un rancho, que al menos nos protegia un poco contra el viento y la lluvia. Al instante me denunciaron y el comandante Fierro escribió á Ibarra para informarle que viviamos en el lujo. — Pocos dias despues llegó otra orden para internarnos mas al Chaco; los soldados nos empujaron hacia delante, y llegados á otro lugar desierto, nos dejaron á la sombra de un arbol. Allí permanecimos quince dias sin otro abrigo que el follaje.

Una mujer caritativa de las inmediaciones nos dió un poco de trigo y de maiz.

Me quedaba dinero y gasté una parte para hacer construir otro rancho.

Muy difícil me fué hallar trabajadores entre la población indolente de aquella localidad, mas no obstante, lo logré. En seguida preparé una cama lo más cómoda posible para mi marido, y despues de haber comprado el silencio de uno de los soldados, le quité los grillos que le habían puesto en los pies.

Padecimientos en el desierto

Mis parientes me escribieron cartas y más cartas exortándome á que volviera. Por las noches, el pensamiento de que mis pobres niñas podían quedarse en breve huerfanas de padre y madre, me torturaba el corazón; pero permanecí firmemente resuelta á no abandonar á mi marido.

Uno de los médicos me había escrito que la única probabilidad de curar á Libarona de su locura era emplear vejigatorios. Se los apliqué; pero así que los sintió quiso arrancárselos, y como yo me opusiera á ello, me dió de golpes, y esta escena se repetia siempre que lo sometía al remedio. Una vez me arrastró del pelo y su furor fué tal que creí quedar muerta entre sus manos.

Unzaga estaba también muy enfermo: su cuerpo cubierto de úlceras no era mas que una llaga, de la que exalaban olores fetidos.

Yo le cuidaba lo mejor que podía; era mi compañero y nuestro amigo.

Una mañana al amanecer señalaron de nuevo la aparición de los indios. Yo tomé á mi marido en mis brazos; Unzaga á pesar de su debilidad me ayudó a llevarle y buscamos un refugio en el bosque. Lanzaba Libarona gritos inarticulados y me maltrataba; yo estaba herid

sin aliento y tan desesperada que muchas veces me revolcaba por el suelo. ¡Ah! digo aqui toda la verdad; habria preferido la muerte á tan grandes torturas!

Sin el recuerdo de mi madre y de mis hijas, sin el sentimiento de mis deberes hacia mi marido, creo que me habría suicidado.

Durante nuestra fuga los indios saquearon nuestro rancho y lo redujeron á cenizas. Cerca de allí mataron á muchas personas. Yo consideré como un milagro que no nos hubiesen descubierto, pues no estabamos lejos. Hasta habrian debido oir los gritos de Libarona, si no les hubiesen aturdido sus propios clamores, sus silbidos y los relinchos de sus caballos.

Nos habiamos quedado sin refugio, y durante veinte dias nos guarecimos entre un monton de ramas. Luego nuestros soldados nos mandaron que siguiéramos más adelante y nos llevaron hasta un lugar donde era de temer, además de los ataques de los indios, los de los jaguares. Allí un espantoso aguacero vino á caer sobre nosotros durante tres dias. Yo resguardé á mi marido de la lluvia como pude, mediante algunos pedazos de cuero extendidos sobre pedazos de madera; pero á pesar de esto estaba calado y tiritaba que daba lástima verle.

Los mas de los dias no sabia yo como proporcionarme alimentos. Una vez fuí á una legua de distancia, entré en una aldea, y ninguno de los habitantes me quiso vender nada de comida, no obstante que les ofrecí buenos precios. Me volví pues con las manos vacias y encontré a Unzaga lamentándose con mi marido.

No recibiendo ya ni noticia ni socorro de mi familia, pedí permiso para enviar un mensajero á Santiago, y el comandante me lo negó. Al mismo tiempo supe que en virtud de las órdenes de Ibarra habia mandado prender anteriormente á uno de aquellos mensajeros, que me traía dinero, medicamentos y víveres. Para colmo de miseria me quitaron la escopeta de mi marido con la que solia cazar Unzaga. El comandante



Jaguar (América meridional). (Del libro "La vuelta al mundo" página 411).

no me ocultó que quería obligarme á abandonar á José María, quien quedándose solo no tardaría en morirse de hambre. Yo respondí que no lograrían quebrantar mi voluntad y que sabria morir cerca del infeliz proscripto.

Una mañana pusieron á mi marido en una parihuela y continuaron internándonos en la selva; yo le seguia á pié con Unzaga y los soldados nos llenaban de insultos. Su maldad llegaba hasta el punto de dar sacudimientos á la camilla, que á cada paso arrancaban gemidos al enfermo.

Hubo un momento en que transportada de indignación quise moderar sus movimientos y tendí la mano hacia una de las varas, pero un soldado me dió un bofetón en el rostro que me arrojó en el suelo.

Por fin se detuvieron. Nuestra miseria era mas grande que antes todavia.

El dinero de nada podia servir en aquellos lugares salvajes; mi salud se habia quebrantado más y más, tenía frio por las noches, y mi marido que ya no me conocia, no me permitia estar ni aun á los pies de su cama.

Su locura era horrible: en todo un año no pronunció mi nombre ni siquiera una vez. Apenas saltaba de su boca una palabra inteligible y cuando yo no respondía se arrojaba á mi... Me parece imposible no haber muerto á sus manos.

**Recursos para vivir:
nodriza de un indio.**

Sin embargo era preciso hallar de qué vivir. Conociendo que aún me encontraba en estado de criar un recien nacido con la leche que la naturaleza había destinado á mi pequeña Lucinda, fui por las poblaciones contiguas y descubrí una india que estándo enferma no podia dar de mamar á su hijo, y que tuvo á bien per-

mitirme que yo le diera el pecho, dándome cada vez en cambio de este servicio, una taza de caldo para mi pobre marido. Yo devoraba mis lagrimas viendo aquella criatura india que chupaba con avidez, y trataba de rechazar mis preocupaciones, pero no podia menos que comparar el miserable estado á que me veía reducida con mi vida de felicidad y de lujo de tiempos anteriores (1). La india me trataba con dureza y como á una criada, y yo me hacía humilde. Un dia entró un indio y me dijo si queria cortarle una chaqueta; yo nunca había cortado ninguna ropa de hombre; sin embargo, tuve la suerte de cortar y acertar, y el indio satisfecho me dió algunos pedazos de charque.

Otros indios se presentaron al otro dia y me trajeron telas pidiendome que les hiciese vestidos. Yo dejé entonces la criatura porque su madre era una mujer malvada y me puse a coser, á pesar de los fuertes dolores que sentia en el pecho, y gracias á este trabajo, no nos faltó el maiz, si bien el agua era salada fangosa y nauseabunda; cuando yo tenía mucha sed la colaba por un trapo y me tapaba las narices para beberla.

A fin de aumentar los pequeños beneficios que me dejaba la sastrería, imaginé teñir de diversos colores, mediante ciertas yerbas, una camisa vieja de mi esposo, para hacer flores. La palma me servia de sosten á guisa de alambre. Mis flores no tenían mas que un pétalo; pero estas toscas imitaciones parecían maravillas á los habitantes de aquellos paises salvajes, y me pagaban mi trabajo con provisiones de trigo. Alentada hice unos pequeños relicarios ("corazones", como dicen los indios), y ponía dentro de ellos varios objetos menudos á los cuales se atribuye alli la virtud de conjurar el mal aire que se eleva de los pantanos.

Y sin embargo, todo mi arte no logró obtener el auxilio de los indios para construir un rancho que era bien

(1) Algunas personas recuerdan que doña Agustina se consternaba y lloraba cuando contaba este episodio.

necesario á mis dos enfermos. Entonces traté de construirlo yo sola.

A cierta distancia habia descubierto dos arbolitos que se unían estrechamente; podándolos un poco y cubriendo sus ramas superiores podia resguardar á mi esposo del sol y del rocio.

Puse manos á la obra; en dos dias corté una gran cantidad de la yerba **totora** y cubrí con ella las ramas; despues hilé la lana de una piel de cordero é hice con ella una estera mezclada de varillas menudas y de yerbas bastante largas, de cuyo modo consegui hacer una techumbre bastante impenetrable. No tuve fuerza ó talento para construir las paredes, pero al fin nos instalamos bajo aquel abrigo donde estabamos mejor.

Los tigres

Los jaguares erraban con frecuencia en las inmediaciones de nuestra guarida. Había uno, sobre todo, que decían era muy ávido de carne humana, y contaban que había devorado á muchas personas. Una noche rendida de cansancio me habia dormido yo sobre la yerba á unos cien pasos de nuestro triste albergue, y el jaguar paso por mi lado; habíanle visto detenerse y luego retirarse y sus huellas habían quedado marcadas en el suelo (1). Yo me estremecí y dí gracias á Dios por que me habia pre-
338 servado de aquel peligro. El mismo dia, á tres leguas de allí, aquel jaguar se arrojó sobre una mujer que dormía junto á su marido y su niña, devoró a ésta é hizo terribles mordeduras al padre que despertado de súbito había cogido su lanza. Aquella misma mujer, huyendo y casi

---

(1) A. de Humboldt cita extraños ejemplos del desdén de esa fiera por las presas fáciles. Véase en su "Ensayos sobre la Nueva España" lo que dice sobre un jaguar que se mezclo en los juegos de dos niños de los cuales uno le ahuyentaba riendo con una varita, sin pensar con que clase de compañero se las había. (Nota del relato de Foucel).



Familia india atacada por un jaguar. (Del libro **"La vuelta al mundo", pág. 412).**

Dr. P. C

loca de terror, fué quien nos contó al paso esa horrorosa escena.

Más tormentos, la sequía

¿Que fin podía yo prever á nuestros tormentos?

Ya no contaba salvar á mi marido. Si al menos, pensaba yo, recobrara la razón antes de morir, sabria cuanto le he amado, y sus últimas palabras me consolarían en todos mis trabajos.

Sobrevinieron grandes sequías; no era posible hallar una gota de agua, y humedecíamos nuestros labios con la yerba para engañar la sed; á veces iba yo muy lejos buscando sitios bajos y muy húmedos ordinariamente, donde me tendia y daba vueltas para sentir un poco de frescura.

Mis ojos ya no tenían lagrimas que llorar, mi vista se turbaba.

Un dia que arrastraba yo detras de mí una carga de leña con ayuda de un lazo, una rama me pegó fuertemente en el pecho, y perdiendo el conocimiento me quedé largo rato tendida y como inanimada. Cuando me levanté era de noche y me costó mucho trabajo llegar hasta nuestro abrigo.

La piel se me caia de las piernas, del rostro y de los hombros. No tenia otro vestido que los que me cubrían hacía cuatro meses, y me averguenzo de decirlo por falta de jabón no lo habia lavado. Esta suciedad acababa de desesperarme.

340

Una mañana en el bosque, creyéndome sola, quise quitarme las ropas para lavarlas, envolviéndome entre tanto en la manta de mi marido. Ya estaba casi desnuda cuando por casualidad apareció Unzaga de repente y sin hacer ruido. La verguenza que sentí fué tal que me puse á llorar amargamente.

Como ya no se hablaba de cambiar el lugar de nues-

tro destierro, me dije yo que era preciso pensar en lo porvenir. Bajo este concepto desmonté un corto espacio de tierra, y trabajé en sembrarlo algunos dias, complaciéndome en la idea de que allí podria tener maiz, zapallo y algarrobo; pero muy luego vinieron los soldados y removieron la tierra dispersando y arrancando todo lo que yo habia sembrado ó plantado. Decian que obraban así por orden de Ibarra.

A la Encrucijada

Por lo demás, no era aquella nuestra última etapa en el desierto, pues pronto nos trasladaron á otro sitio donde se encuentran dos caminos y que llaman la *Encrucijada*. Allí cerca no habia mas que un bosquecillo demasiado pequeño para que nos sirviera de refugio contra los indios: la tierra era mas estéril. el agua no podia hallarse y los escasos habitantes del contorno eran inaccesibles a toda piedad.

Un dia que fui yo á buscar agua con mi cantarillo me acometió un perro, y me habia mordido ya y desgarrado el vestido cuando un indio acudió en mi socorro.

Yo proseguí mi camino y con espanto ví un poco despues un hombre extraño, una especie de monstruo. Era un mestizo, hijo de un salvaje del Chaco y de una blanca. Su fisonomia era enorme de alta y ancha; su nariz era tan aplastada que casi tocaba por cada lado á sus orejas, sus labios parecían dos morcillas, y apenas se veian sus ojos que se asemejaban á los de un jabalí. Sus manos, sus pies y sus pantorrillas, eran de una gordura espantosa.

Yo me detuve estupefacta y helada, pues no sabia que criatura era aquella que estaba viendo. Sin embargo, recogí mis fuerzas para preguntárle cómo me podia procurar un poco de agua, y me respondió con rudeza que no tenia mas que ir á los Bañados, á cuatro leguas de allí, adonde él también iba; y dicho esto se alejó murmurando.

Una buena mujer — Un minuto de poesía

Un instante despues hice otro encuentro mas feliz. Una mujer, al observar el aspecto de mis vestidos en guiñapos, de mi palidez y de mi cansancio, se apeó del caballo, me besó y me preguntó dónde me dirijia; ella andaba en busca de caballos que le habían robado. Cuando me hubo oido me ayudó á montar en ancas, me llevó á un sitio en que me hizo dar agua, dos quesos pequeños y un poco de harina, y luego me llevó no lejos de mi retiro, aunque recomendándome que no dijera nada de lo que habia hecho por mí, tal era el terror que le inspiraba el nombre de Ibarra.

Un dia nos sorprendió una tempestad en un pedazo de monte frondoso á donde yo habia traslado á mi marido. La oscuridad se hizo muy profunda, y caia rayos en nuestro rededor. Llegó la noche, la lluvia no cesó y no tenia modo alguno de hacer lumbre. En nuestra guarida ordinaria poseía una cerilla que fabricaba yo con cera de la miel que solia descubrir en el desierto; pero esta noche hubo que pasar la noche en medio de la inundación, en las tinieblas y el terror. Al rayar el alba, se puso á cantar una calandria oculta en el ramaje del arbol que nos cubría: Unzaga me dijo que era un pajarillo que se parecia a la alondra. Su canto era tan suave, tan melodioso, tan lleno de cadencias ricas y variadas que yo la escuché conmovida y como aliviada: en este instante me parece oirla todavia.

La sed y el hambre

Cada vez se aumentaba más la dificultad de satisfacer la sed y el hambre. En el mes de Octubre no tuvimos otro recurso que espigas de trigo verde. Yo las hacia tostar, luego las molia y las mezclaba con agua salada, alimento que nos causaba tales dolores de entrañas que tuvimos que renunciar á él.

Supe que mi hermano, informado de todas nuestras penalidades, habia querido venir con nosotros, y que en el instante en que se disponía á salir, Ibarra se lo habia prohibido amenazándole.

Los indios

Cada dia me extraña más no haber sido víctima de la ferocidad de los indios. Una mañana encontré en la ladera del bosque una de sus flechas que apenas tendria media toesa de largo y rematada en tres puntas agudas, hecha de una madera muy dura. La cogí y corrí muy asustada á nuestro albergue. Algunos instantes después tuve que salir para ir á buscar agua y á quinientos metros tropecé, estremeciéndome de horror, con una cabeza ensangrentada, la de un hombre del contorno á quien conocíamos; y á pocos pasos yacia el cadaver de una niña atravesada á lanzadas.

Los soldados que nos guardaban de lejos, aunque estaban bien armados, no temían menos que nosotros á los salvajes.

Una tarde el sargento me vino á preguntar si yo sabía en donde estaban los indios, y me contó que habían sorprendido á una mujer de un pueblo de las inmediaciones, la habían despojado de sus vestidos a pesar de sus gritos y la habían robado. Yo le dije que si llegaba á verme expuesta al mismo peligro, le pedia por favor que me disparase un balazo, pues estaba bien persuadida de que la noticia de mi muerte afligiria menos aun á mi familia que la de mi rapto.

—¡Oh! no lo haré, respondió aquel hombre con una horrible mirada; al contrario, si pudiese ó si me atreviera, la ataria á Vd., y la llevaria á venderla á algun ricacho.

Desde entonces no pude ver á aquel miserable sin

espanto. Me ocultaba en cuanto lo distinguia, lo mismo que al menor ruido cuando lo creia procedente de los indios. En una de aquellas horas de angustia, extenuada y muriéndome de hambre, me ocurrió la idea de suplicar á mi familia que me enviara un hombre que me salvara y me llevara con los mios.

Ibarra no se habria opuesto á esto; pero inmediatamente rechacé esta tentación como una cobardia criminal. me indigné contra mi misma, pedí á Dios que me perdonara y me consagré con mas ardor a cuidar a mí marido. á aliviarle, á buscar los medios de prolongar su existencia.

La muerte de Libarona

¡Ay! ya no podía hacerme ilusiones; era visible que su fin se acercaba.

¿Que más diré? La queja de los desgraciados es monótona. José María se puso aun peor: cada dia sufria ataques nerviosos y se desmayaba á menudo.

El 11 del mes de Febrero, á eso de las 2 de la tarde, cayó en horribles convulsiones. Yo estaba sola, lejos de todo socorro. Unzaga acababa de recibir una orden del sargento que le habia obligado á ausentarse.

344 ¿Que hacer? estreché á mi marido en mis brazos, le incliné sobre mi seno, lo levanté y traté de comprimir sus sacudimientos, pero me era imposible calmarle; entonces desesperada, me apartaba. daba vueltas, lanzaba gritos en aquella soledad. volvía, le abrazaba, le miraba con terror y me separaba de nuevo buscando una especie de alivio en el mismo exceso de mis clamores. Conocía muy bien que mi marido iba á morir; me arrodillé á su lado y oré á Dios con fervor; puse otra vez su cabeza sobre mi seno: pero anonadada por aquella espantosa lucha, comencé á perder mis fuerzas poco á poco. mis ojos se oscurecieron, me estremecí y cai al suelo sin sentido.



El rancho de don José. (Del libro «La vuelta al mundo», pág. 416).

Ignoro cuanto tiempo permanecí así inanimada, entre la vida y la muerte; lo cierto es que cuando salí de aquel letargo el cuerpo de mi marido, medio tendido sobre mí, ya estaba helado. ¡Porqué no expiré yo al mismo tiempo que él!

Recuerdo que en aquel instante supremo no derramé una lágrima; estaba inmovil de estupor.

Mil pensamientos cruzaban á la vez mi mente y toda mi vida pasada me vino á la memoria como un cuadro. ¡Era yo de veras la que estaba allí cubierta de harapos, delante de aquel cadáver! Tenía diez y nueve años; un año antes era dichosa, me hallaba rodeada de afectos, de bienestar; todo halagaba mis esperanzas!

Unzaga volvió: bajó la cabeza tristemente viendo el pobre difunto y trató de balbucear algunas palabras para animarme; pero casi en el mismo instante vino un soldado á buscarle y se lo llevó sin dejar tiempo para que me diera un consejo.

Yo pasé la noche sola cerca del cuerpo de mi amado esposo. Con los gemidos del viento se mezclaron ruídos que no oia yo ordinariamente, los gritos de las aves nocturnas, el cacuy, el quitilipi y la voz de los jaguares.

Hubo un momento en que creí distinguir rumores confusos, voces humanas, roncas, salvajes; creí que eran los indios y me fuí al bosque corriendo á diestra y siniestra, fuera de los senderos, tremula, espantada, sin atreverme á detenerme y escuchar, hasta que por fin llegué jadeante á una plazoleta mas allá de la cual no habia otra cosa que malezas impenetrables. Me arrojé al suelo aniquilada: hacia mucho tiempo que no habia comido y me moria de sed, pero no tenia fuerzas para levantarme.

Allí tendida en tierra, incapaz de pensar y de hacer un movimiento, pasé el resto de la noche y el dia siguiente tambien con la noche.

Corrió la noticia de que me habian robado los indios, y unicamente un hombre de las cercanías á quien yo habia curado el brazo (era el infeliz que había comba-

tido con un jaguar) salió á buscarme. Habiendo reconocido por casualidad la huella de mis pasos en un hormiguero, la siguió y despues de perderla y hallarla varias veces llegó hasta mí; yo estaba sin voz y casi inanimada. Me levantó, me cargó a la espalda y me llevó cerca del cuerpo de mi marido.

En cuanto hube recobrado un poco las fuerzas, suplique á aquel hombre que me proporcionara caballos y un carro á fin de poder conducir los restos de mi marido á Matará. Marchó pero no volvió sino dos dias después, porque habia tenido que andar veinte leguas para hallar dos caballos.

Renuncio á describir las angustias de toda clase que sufrí durante su ausencia; tenia miedo de permanecer con mi pobre difunto despues de la oración, me alejaba y luego volvia temiendo llegar á ser presa de las fieras.

Cuando se trató de colocar el cuerpo en el carro me dijeron que esto era imposible; los miembros se separaban y las carnes se caian á pedazos.

Hube de resignarme, y di sepultura á mi marido cerca del mismo sitio en donde habia expirado. Dos hombres le bajaron al hoyo. Suplique á Unzaga, á quien por fin habian permitido que volviera á mi lado, que pusiera una señal allí para que mas tarde pudiese yo— al menos recoger los tristes restos de mi amado y llevarlos á tierra bendita.

Unzaga se lamentaba.

—¿Que vá á ser de mí? decía; ¿quien querrá ahora curar mis llagas? Moriré aqui solo y sin auxilio — Adios, señora; Vd. era nuestro apoyo y nuestro único consuelo.

¡Pobre hombre! Sus ayes me desgarraban el alma, pero ¿que podía yo hacer?

De vuelta al hogar

Me apresuré á volver á Matará y al punto pedí al cura que celebrara un funeral por mi pobre muerto.

347

El comandante tuvo valor para mandárme pedir el grillete, y yo, perdida la paciencia, le dije en contestación que enviara á sus soldados á buscarlo al desierto.

Nuestro carro andaba poco, y yo pase cuatro noches en camino sin poder dormir. Cuando llegué á la puerta de nuestra casa en Santiago, una de mis hermanas, Eulogia, exclamó al verme:

—¡Agustina vuelve!... ¡Ha muerto Libarona!...

Y yo por mi parte gritaba:

—¡Mis hijas! ¡mis hijas!

Mi hermana Isabel y mi madre corrieron y me pusieron en los brazos á Elisa y Lucinda; ¡queridas hijas mias! ¡con que transporte las besaba!... ¡Me habia quedado pasmada al ver lo que se parecian á su padre!

El Dr. Monge se hallaba en casa en ese momento: mis ojos estaban inyectados en sangre, y ordenó que me acostaran inmediatamente. Mi familia vió entonces cuantas llagas cubrian mi cuerpo adelgazado. No me habia descalzado hacia un año, á fin de estar siempre pronta de noche para cuidar á mi esposo ó para huir de los indios.

Mucho tiempo estuve enferma en cama, y mas de una vez me arrojé por la noche fuera de la cama, profiriendo gritos de terror: me acometían los sueños mas horribles, creía oír á los indios ó á los jaguares.

En cuanto estuve restablecida, abandonamos todo lo que poseíamos en Santiago del Estero y volvimos á Tucumán (1).

La muerte de Unzaga

Poco tiempo después tuve el dolor de saber el deplorable fin de Unzaga.

Reducido á alimentárse con raíces habia querido huir, pero se habia perdido y cediendo al desaliento

(1) En el manuscrito ya citado. Doña Agustina cuenta que tardó mucho tiempo en curarse de la hinchazón de las manos y de los males que le acarrearon tantos sufrimientos.



Entierro de don José de Libarona. (Del libro "La vuelta al mundo", pág. 416).

habia tomado la fatal resolución de ir en busca de Ibarra para echarse á sus pies. El monstruo, al ver aquel cuerpo apenas vestido de harapos y cubierto de llagas que imploraba perdon y misericordia, habia llamado friamente á cuatro soldados y les habia mandado que lo mataran á lanzadas á nuestro pobre compañero de infortunios (1).

Al cabo de doce años de inutiles súplicas, obtuve por fin licencia para hacer trasladar los restos de mi marido á Tucumán donde les dí sepultura.

Despues de la muerte de Ibarra (ocurrida en 1851) su sobrino el general Dn. Antonio Taboada, mientras hacia una de sus expediciones por el desierto, quiso ver el sitio donde Libarona habia expirado, y mandó construir y levantar por los mismos soldados que habian sido los instrumentos de nuestras torturas, una gran cruz de madera con esta inscripción: "*Homenaje de la amistad á un martir de la tiranía*".

Nota final. — Testimonio de Moussy y Mantegazza.

Varios viajeros franceses han visto en estos últimos años á doña Agustina Palacio de Libarona y uno de ellos, M. Benjamín Poucel, bien conocido por los grandes servicios que ha hecho á la industria y la ciencia, fué

(1) Unzaga fué muerto en Salavina, habiéndolo velado en vida antes, desde la entrada de la noche hasta la madrugada del día siguiente, en la puerta de la Iglesia de dicha Villa. En la madrugada del 24 de agosto de 1844 los soldados que cumplían tan funesta misión, lo obligaron a cabar su fosa detrás do dicha iglesia, ultimándolo ahí mismo a lanzadas. Cuentan los ancianos pobladores de esa Villa, la desesperación de Unzaga al verse tendido sobre un trapo negro, entre cuatro velas, y el terror que produjo a la población,. que pasó en vela la noche, pasmada ante semejante salvajismo. (Nota de esta edición).



Señor José de la Cruz Herrera, que protegió secretamente a la heroína Agustina Palacio de Libarona, en sus infortunios en el desierto.

quien obtuvo de esta señora, no sin muchos ruegos, la relación que se acaba de leer. El inteligente Dr. Martín de Moussy, compañero de viaje de M. Poucel por las provincias del Norte de la Confederación Argentina, ha escrito sobre este punto al traductor frances de la relación, M. F. Denis, las siguientes líneas:

Muy señor mio:

Todos los pormenores que usted conoce sobre la permanencia de la señora de Libarona en las fronteras del desierto del Chaco, y que se insertaron en los numeros 25, 26 y 27 del periódico la "Religión" publicado en Bs. As. en 1858, son de una cabal exactitud.

...Yo he tenido la honra de ver á esa heroina del amor conyugal en Agosto de 1857, en Salta, adonde se ha retirado con su familia; pero entonces no me hallaba bien al corriente de su admirable historia, y solo algunos meses despues, estándo en Tucumán y Santiago del Estero, teatro de los sucesos, me fué confirmada por varios testigos oculares la veracidad de aquella relación. Además estas deplorables aventuras son de notoriedad pública, y los habitantes de esta última ciudad se enorgullecen de su heroica compatriota.

Doña Agustina Palacio de Libarona no ha llegado á la vejez puesto que no tenia mas que diez y nueve años en 1841, época del destierro y de la muerte de su esposo. En el dia rodeada de los suyos, objeto de la veneración pública, en medio de una familia que la ama (y es una de las principales de la provincia), su posición actual es sin duda una compensación bien merecida de los infortunios de su juventud; pero esta señora, de una exquisita delicadeza y siempre tan bella como bondadosa, está exenta de toda vanidad por tanto como ha sufrido en el mundo.

Martín de Moussy (1).

Paris, Mayo de 1861.

---

(1) Martín de Moussy: Viajero y médico francés. Nació en Moussy-le-Vieux (Seine et Marne) en 1810. Se diplomó en Pa-

Un compendio de esta historia fué publicado por Pablo Mantegazza...



Señor Zacarías Herrera y su esposa Eladia Contreras Maldonado.

El señor Herrera a la edad de 18 años, burlaba la vigilancia del tirano Ibarra, y conducía provisiones a la heroina, mandado por su señor padre don José de la Cruz Herrera, a altas horas de la noche. 1840 á 1841.

Un compendio de esta historia fué publicado por Pablo Mantegazza en Pavia en 1867. Mantegazza conoció y trató personalmente a Doña Agustina y en sus escritos le rindió un entusiasta tributo de admiración. Ver: *Viajes por el Rio de la Plata y el interior de la Confederación Argentina* Capítulos del libro *Rio de la Plata y Tenerife. — Viajes y estudios de Pablo Mantegazza. Tercera edicion correjida por el autor.* Milan 1876. — *Traducido por el consejero de la Universidad de Tucumán Dr. Juan Heller con un prologo del mismo. Buenos Aires.*

---

rís en 1835; fué ayudante en el Servicio de Sanidad de la Escuadra y vino a América en 1841, ejerciendo la profesión primero en Río y después en Montevideo donde a su costa hizo 12 años observaciones meteorológicas. En 1843, Director del Servicio Médico de las legiones italiana y Francesa a órdenes de Garibaldi y Thiebauth, destacóse en estas funciones en los nueve años del sitio de Montevideo. Después del 52, el presidente Urquiza le dió medios para explorar el territorio de la República. "En 1855 a 1858, dice M. L. Luobet, M. Martín recorrió en todas las direcciones las regiones argentinas: explora los ríos Paraná y Uruguay en toda su extensión, atraviesa el Paraguay, las antiguas Misiones Jesuíticas y estuvo en contacto con los indios del Chaco y con los patagones. Consagró un año entero a recorrer las regiones de los Andes desde el grado 33 al 22, visitando provincias poco conocidas de los europeos. Dos veces cruzó los Andes para ir a Chile y entrar por la cordillera de Copiapó a territorio argentino. Al fin extendió sus excursiones hasta la frontera de Bolivia". Durante este inmenso viaje, reunió un gran caudal de observaciones de Historia Natural, Geografía, costumbres de las poblaciones. En 1859 regresó a Francia, y, además de artículos en "El Nacional", "Diccionario Político", la "Enciclopedia", etcétera, publicó un "Ensayo histórico sobre los cereales"; "Descripción geográfica y estadística de la Confederación Argentina"; "Memoria histórica sobre la decadencia y la ruina de las Misiones Jesuíticas". Falleció en 1869.

Datos históricos sobre los sucesos

Del libro "Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas"
(ANTONIO ZINNI)

Al referirse don Antonio Zinni a la revolución de septiembre 25 de 1840, en el tomo II pág. 682, dice textualmente:

"Durante estos acontecimientos, la ciudad se hallaba en acefalía en cuya virtud, el Juez de 1.ª Instancia don Pedro Ignacio Unzaga convocó al vecindario para nombrar gobernador. Reunido el pueblo, fué mandado llamar don José María de Libarona, hasta segunda vez, con amenaza de ser conducido por la fuerza, a causa de haberse negado la primera. Entonces se presentó éste en el Cabildo, en el que se le obligó a escribir el acta del pronunciamiento del pueblo contra Rosas e Ibarra, a quien destituía porque hacía veinte años que gobernaba arbitrariamente, disolviendo juntas de representantes y atropellando todo, y nombraba nuevo Gobernador en la persona del Comandante Rodríguez. Mas teniendo éste que ponerse a la cabeza de la tropa insurreccionada, delegó el mando gubernativo en el Juez Unzaga. Al día siguiente de la salida de Rodríguez y tercero de su nombramiento, se

produjo una reacción en muchos de los amotinados y tuvo lugar un segundo pronunciamiento en el campamento de Rodríguez, proclamando de nuevo a Ibarra. En consecuencia, Rodríguez y sus partidarios tuvieron que recurrir a la fuga, retirándose a Tucumán.

Sabido esto por Ibarra, reunió la fuerza que pudo y se aproximó al pueblo, mandando partidas suyas a que se apoderasen de los vecinos que él juzgaba fuesen sus adversarios, y en particular a Libarona y a los Palacio. Muchos y entre ellos Libarona, fueron llevados amarrados al campamento del cruel Ibarra haciéndoles sufrir los más horribles tormentos. Uno de los revolucionarios — el Comandante Santiago Herrera — fué retobado en un cuero muriendo durante esta operación. Libarona, a cuyo lado se hallaba su esposa, la célebre señora doña Agustina Palacios, perdió primero la razón y después la vida, en el Bracho, el 11 de febrero de 1843.

Con el fin de saciar su venganza, Ibarra reclamó la persona del Comandante Rodríguez, que se hallaba en Salta, cuyo gobernador, Saravia se lo remitió y fué decapitado en el camino de aquella provincia a la de Santiago.

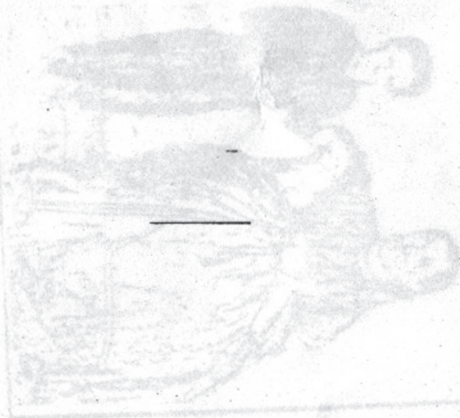
356 **1840. Don Pedro de Unzaga**, Juez de primera instancia, delegado de Rodríguez, en septiembre, durante un solo día; pues al siguiente trató de fugar a Tucumán, en consecuencia de la reacción operada en favor de Ibarra, pero le cupo la desgracia de caer en poder de éste al mismo tiempo que el Comandante Santiago Herrera y Libarona, y fué conducido al Bracho.

*
* *



Mercedes L. de Gorosito, que presenció el martirio de Unzaga en Salavina; a su lado su hijo el Dr. José María Gorosito a la edad de ocho años

En marzo de 1843, Unzaga, acosado del hambre, fugó de aquel desierto - prisión y apercibiéndose de que era perseguido, prefirió, antes de ser alcanzado, presentarse á Ibarra, como lo hizo pidiéndole lo pusiese en un punto más tolerable, aunque fuese en la carcel, á fin de que su familia le proporcionara alimento, pero el tirano santiagueño, á pesar de verle hecho un cadáver, toda su ropa despedazada y su cuerpo todo llagado, en lugar de darle libertad llamó cuatro soldados y les ordenó que lo degollaran, como se llevó a cabo, á pesar de los lamentos de la anciana madre, loca, que puesta de rodillas pedía por la vida de su hijo. Fué tal el efecto que esa desgarradora escena produjo en aquella señora, que volvió a su juicio perdido hacía muchos años.''



COPIA de la carta escrita momentos antes de ser ultimado a lanzazos, y ser degollado

Sr. Dn. Santiago del Villar.

Agosto 14 de 1844.

En este momento debo morir por órden del superior Gobierno: yo te debo no sé que cantidad y te suplico por el amor de Dios, me perdonéis porque no tengo con que pagarte, con esta misma fecha escribo al Exmo. suplicándole la educación de mis dos hijos varones, si este Sr. se desentiende te suplico lo tomes á mi Mariano, y lo formes hombre, es el último favor que harás á este tu desgraciado primo.

Pedro Ignº. Unzaga.

(Pedro Ignacio Unzaga).

COMO SE CUMPLIO LA ORDEN DEL TIRANO IBARRA

COPIA, de la nota del comandante Tevez

"¡Viva la confederación Argentina!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

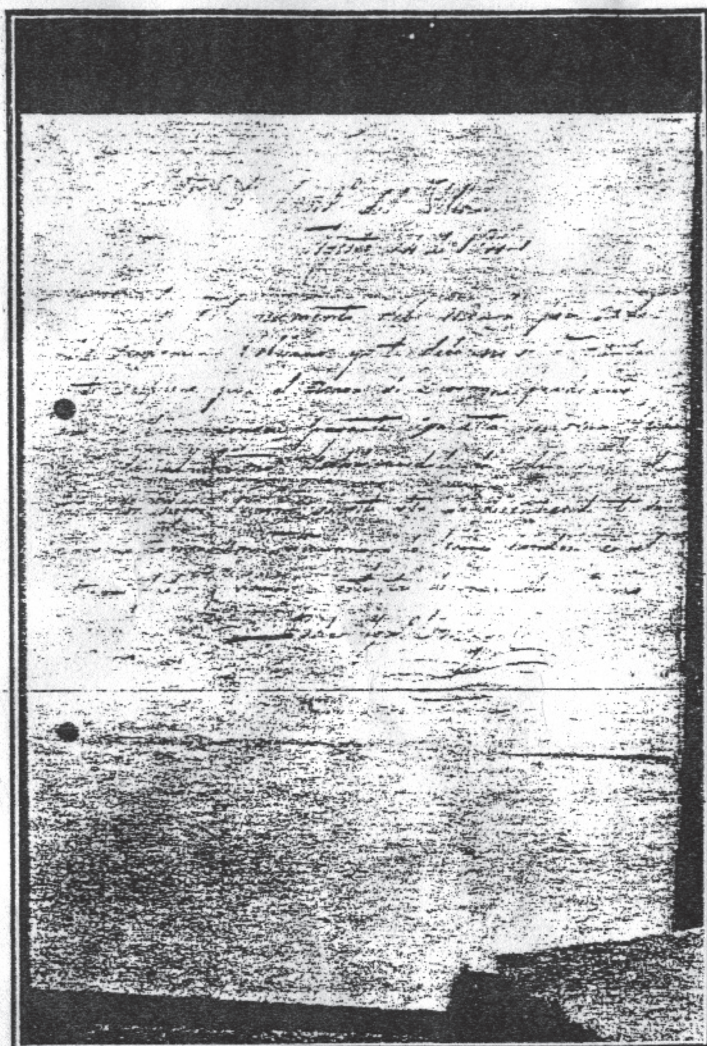
Felipe Ibarra.

Muy Sor. mío y de mi mayor respeto, en consecuencia del oficio que recibí de V. S. con fecha 16 del que rije y juntamente al reo Salvaje Pedro Unzaga, á quien lo mandé degollar el 24 del corriente cumpliendo con la órden de V. S. en la debida forma que V. S. me ordena.

Dios guad. á V. S. Por ms. as. Salavina 25 de Agto. de 1844.

Juan José Tebez."

WADA
LACIO



Facsimil de la carta.

DESCENDIENTES Y HERMANOS DE LA HEROINA

DOÑA AGUSTINA PALACIO DE LIBARONA

Hijas: Elisa y Lucinda, que casaron, en primeras y segundas nupcias, respectivamente, con don Juan Manuel Méndez.

Descendientes: Pedro G. Méndez, Sor Margarita María, Domingo Méndez, Juan Manuel Méndez, Lucinda Méndez de Zavaleta, Julia Méndez de Bialet Laprida, Lola Méndez y Emilio Méndez.

Hermanos:

En Córdoba: Eulogia Palacio de Salvatierra; descendientes: Antonia Salvatierra de Garzón; Benjamina Salvatierra; Santiago Salvatierra; Ercilia Salvatierra de Castellanos; Andrea Salvatierra de Ortiz Herrera y Eulogia Salvatierra de Palacio.
Gerónimo Palacio, descendientes: Arsenia Palacio de Freyre; Alcira Palacio de Iramain; Dolores Palacio de Ramallo y Celina Palacio.

En Tucumán: Mónica Palacio, casada con don Javier Frías, descendientes: Dr. Javier F. Frías; Genuaria Frías de Salvatierra; María Antonia Frías de de la Vega; Mónica Frías de Viaña; Emilio Frías.

En Salta: Emilio Palacio, casado con doña Corina Todd, descendientes: Ing. Emilio Palacio; Corina Palacio de Heller; Mercedes Palacio de Wa nes.
Prudencio Palacio, casado con doña Angela Leguizamón, descendientes: Dr. Prudencio Palacios y Carlota Palacio de Leguizamón.

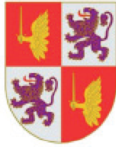
En Santiago del Estero: Isabel Palacio, casada con don Francisco Borges, descendientes: Dr. Juan F. Borges, Dolores Borges de Domínguez, Eloísa Borges de Viaña, Catalina, Felipa e Isabel Borges Palacio.
Santiago Palacio, casado con doña Pastora Santillán. Descendientes: Delia Palacio de Santillán; Florinda Palacio de Santillán; Santiago Palacio; Tomasa Palacio de Zavalía; Pastora Palacio de Gorostiga; Dr. Benjamín Palacio; Mercedes Palacio de Corbalán.

En San Juan: Dolores Palacio de Oro, descendientes: Antonia Oro de Zaballa; Vicenta Oro de Vasallo y Elvira Oro de Rodríguez.

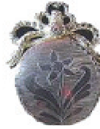
SECCION III

SECCION III (I)

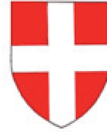
NUESTRAS GENEALOGIAS CON LAS DINASTÍAS EUROPEAS Y AMERICANA (2)



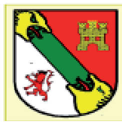
INFANTE MANUEL DE CASTILLA Y SUABIA DUQUE DE PEÑAFIEL



BARBOLA COYA PRINCESA INCA



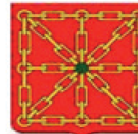
AMADEO IV CONDE DE SABOYA



PEDRO I



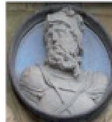
Hohenstaufen Federico Barbaroja Emperador del Sacro Imperio Romano



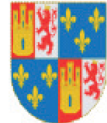
GARCIA III DE NAJERA



ENRIQUE II TRASTAMARA



EL CID



INFANTE ALFONSO DE LA CERDA

NOTA. (1) Nuestras ascendencias a estos Monarcas son en el numero mayor a sesenta y una veces, a razón de:1)unas, que no son tratadas en éste trabajoy 2) otras son por la repetición de linajes.No se incluye en esta sección III, a) la descripción genealógica con Beatríz de Saboya y de Baux-Orange y del Infante Manuel de Castilla y Suabia Ángelo y estos otros Reyes,Reinas e Infantes que señalamos adelante y que nos pertenecen por Santillán en línea con Francisca de Saavedra Gramajo Lasso de la Vega y de Puelles Aguirre, por Baltasar de Villafañe Guzmán y de la Cerda, y (y ambos) Diego de Valderrama y María de Arce y Velasco "la Comendadora" de la Orden de Santiago b) también se omite para no exceder el marco de este libro, diversas ascendencias nobles y múltiples por los Cabrera y por Baltasar Villafañe Guzmán y de la Cerda con el Soberano Conde de Tolosa y Anjou, Don Ponce II y del Infante Alfonsode la Cerda, nieto de Alfonso X "El Sabio"- ", c- por Manuel de Palacio y Amabiscar con la casa de los Parientes Mayores de Gordejuela, de Salcedo y de Ayala, continuadores del Infante Don Vela, hijo de Don Ramiro PrimerRey de Aragón, y d- la ascendencia con el Rey Ramiro II de Portugal que tenemos con Gonzalo de Bustos-Alcalde en Mendoza y Chile- por los Santillàn y con los Olmedo por Don Pedro Bustos y Albornoz, Comisario de la Real Caballeria en Còrdoba. 2- En los siguientes listados genealógicos, los familiares de pags.176,177,178,226,227,237 y 281 a 299 deberán verse comprendidos también como descendientes de estos linajes que desarrollo sin mencionarlos



367

PEDRO I REY DE CASTILLA Y LEON

PEDRO I
REY DE CASTILLA Y LEON[1]
Con Isabel de Sandoval

Don Diego de Castilla y Sandoval
Don Pedro de Castilla e Isabel de Salazar
Don Pedro de Castilla y Fonseca Ulloa y Juana de Portugal
Don Pedro Apostolo de Castilla y Portugal y Juana de Mendoza[2]
Don Fernando de Castilla Mendoza y Beatriz Pallares y Lodoño
Doña María de Castilla y Bernardino Riverol Lugo (Las Palmas-Canarias)
Doña Ines de Castilla y Riverol Lugo y Domingo Corvalan Rexe
Domingo de Corvalan de Castilla y Ana Navarro Vasquez y Segura (Chile)
Domingo Corvalan de Castilla y Margarita Navarro y Segura (Mendoza)
Juan de Corvalan de Castilla y Navarro e Isabel de la Rocha y Barboza
Gabriel de Corvalan de Castilla y Rosa Albarracin y de Vazques Molina (Cordoba)
Antonia Rosa Corvalan de Castilla y Enrique de Olmedo y Bustos de Albornoz
Juan Tomas Olmedo Corvalan de Castilla y Pabla Castro
José Santos de Olmedo y Castro y Loreta Funes
José Agustin de Olmedo y Funes y Emerenciana Funes
Agustin Angel Olmedo y Funes y Rosa Judith Luque y Ferreira
Nuestros abuelos los Olmedo Luque Santillán Palacio, Olmedo Luque-Claria y Olmedo Luque-Lanza Castelli(con el abuelo Agustin arranca la Linea Sgo.del Estero)
Nuestros padres los Olmedo Santillán- Amuchastegui, Olmedo Santilllàn- Arzuaga, Olmedo Santillán-Echegaray Pinto,Olmedo Santillán-Rimini, Olmedo Santillán-Pernigotti Chavez , Olmedo Santillán Fernandez Reuter y Olmedo Funes-Loza

1- En pagina 59 desplegable y en pags. 81 a 83, anticipamos esta misma descendencia de Pedro I con la línea de San Miguel de Tucumán de Agustín de Corvalán y Castilla ,quien, y por su su hijo Francisco de Corvalán y Castilla casado con Da. María de Santillán y Suarez Cordero su línea continúa con Da. María Josefa de Villafañe y Guzmán y Corvalán y Castilla y D. José de Molina López Villagra , entre otros, y por informe que me da Celia Avellaneda de Ibarreche, son hoy sus descendientes los: Molina Rubert – Molina Zavalía – Molina Padilla – Molina Posse – Molina Aráoz –Molina Leloir – Bustamante Molina – Molina Arrotea – Molina Díaz de la Peña – Molina García de Cárdenas – Molina Figueroa – Molina Leguizamón – Escalada Iriondo Molina – Zelarayán Escalada – Romero Monte Escalada – Escalada De Angeli – Escalada Quinteros García Pinto – Molina Zelarayán →

→ – Molina Fasolo – Molina Martínez – Molina Vidal – Chain Molina – Molina Méndez – Molina Pomares – López Molina – Molina Burgos – Sierra Molina – Bellomío Molina – Fehleisen Molina – Molina Fernández Murga – Molina Grellet – Ponce Molina – Wilde Molina – Iturbe Molina – Molina López Wilde – Wilde Molina – Ponsati Wilde – Ruarte Molina – Ruarte Thompson – Molina Rossitto – Molina Gallac – Molina Aráoz – López Molina – Molina López de Velasco – del Campo Molina – Frías Molina – Gramajo Molina – Frías Gramajo – López Iturrioz Gramajo – Molina Velarde – Molina Cossio – Molina Muñoz – Leal Lobo Molina – Cossio Leal Lobo – López Mañán Molina – Nougués López Mañán – López Mañán Uriburu – López Mañán Cuquerella -Colombres López Mañán – Gallo Cainzo Molina – Molina Padilla – Molina Palacios – Schujman Molina – Molina Paz Posse – Molina Fonio – Molina Rodríguez – Silvetti Molina – Molina Boixados – Molina Garzón – Molina Epper – Molina Marti Coll – Wilde Molina – Quian Molina – Lebrón Molina – Molina Stordeur – Molina García Alvarez – Molina García Posse – Molina Alvarez – Molina Levin – Molina Irrazábal – Molina De Bassols – Molina Buabse – Molina Estévez – Molina Molina – Casanova Molina – Cainzo Molina – Helguera Molina – Helguera Alurralde – Frías Helguera – Etchecopar Molina – Cossio Etchecopar – Nougués Etchecopar – Terán Etchecopar – Avellaneda Etchecopar – Terán Zavalía – Terán Lamarca – González Alzaga Terán – Soldati Terán – Terán Ham – Terán Tezanos Pinto – Verstraeten Terán – Etchecopar Paz – Etchecopar Castro – Gallo Molina – Avila Gallo – Méndez Molina – Méndez Avellaneda – Méndez Ruiz Guiñazú – de las Muñecas Molina – Martínez de las Muñecas – Gramajo Molina – Cossio Gramajo – Molina Cossio – Méndez Cossio – Cossio Paz - Fagalde Avellaneda – Zavalía Avellaneda – Avellaneda López de Zavalía – Avellaneda Claypole – Avellaneda Chrestia – Méndez Martín y Herrera – Méndez Vidal – Méndez Páez de la Torre – Méndez Canale – Deym Méndez – Fagal de Bellini – Bruhl Fagalde – Olmedo Zavalía - Zavalía Monti – Zavalía Hoeffner – Zavalía Mena – Rougés Zavalía – Ibarreche Avellaneda – Avellaneda Buffo – Cornejo Avellaneda – Avellaneda Méndez Sánz – Avellaneda Bestani – Avellaneda Carletto – Wilde Avellaneda Colombres Garmendia – Méndez Uriburu Avellaneda – Larrouy Avellaneda - Avellaneda Vallejo – Avellaneda Rougés – Páez de la Torre Avellaneda – Claps Avellaneda - Avellaneda Paz – Avellaneda Lemme – Ríos Avellaneda

2 Juana de Mendoza, es de la Casa del Duque del Infantado



Juana de Portugal

INFANTA DE PORTUGAL Y REINA
CONSORTE DE CASTILLA

EDUARDO I , REY DE PORTUGAL
y Leonor de Aragón y Alburquerque

JUANA DE PORTUGAL , Infanta de Portugal y REINA Consorte de Castilla
con Pedro de Castilla y Fonseca Ulloa

Don Pedro Apostolo de Castilla y Portugal y Juana de Mendoza[1]
Don Fernando de Castilla Mendoza y Beatriz Pallares y Lodoño
Doña María de Castilla y Bernardino Riverol Lugo y Pallares
Doña Ines de Castilla y Riverol Lugo y Domingo Corvalan Rexe
Domingo de Corvalan de Castilla y Ana Navarro Vasquez y Segura
Domingo Corvalan de Castilla y Margarita Navarro y Segura
Juan de Corvalan de Castilla y Navarro Segura e Isabel de la Rocha y Barboza
Gabriel de Corvalan de Castilla y Rosa Albarracin y de Vazques Molina
Antonia Rosa Corvalan de Castilla y Enrique de Olmedo y Bustos de Albornoz
Juan Tomas Olmedo Corvalan de Castilla y Pabla Castro
José Santos de Olmedo y Castro y Loreta Funes
José Agustin de Olmedo y Funes y Emerenciana Funes
Agustin Angel Olmedo y Funes y Rosa Judith Luque y Ferreira
Nuestros abuelos los Olmedo Luque Santillán Palacio, Olmedo Luque-Claria y Olmedo Luque-Lanza Castelli(con el abuelo Agustin arranca Linea Sgo.del Estero)
Nuestros padres los Olmedo Santillán- Amuchastegui, Olmedo Santilllán- Arzuaga, Olmedo Santillán-Echegaray Pinto ,Olmedo Santillán-Rimini, Olmedo Santillán-Pernigotti Chavez, Olmedo Santillán Fernandez Reuter y Olmedo Funes-Loza

1 Juana de Mendoza, es de la Casa del Duque del Infantado



GARCIA III DE NÁJERA SANCHEZ REY DE NAVARRA

Linea de la Piscina

GARCIA III DE NÁJERA SANCHEZ REY DE NAVARRA y Sthephanie de Foix
DON SANCHO GARCÉS DE NAVARRA y Constanza de Marañón
DON RAMIRO II SANCHEZ , INFANTE, y Cristina Elvira de Ramirez de Vivar
Descendientes Caballeros Diviseros de la Real Divisa de Santa María de la Piscina
INFANTE Sancho Ramirez II, con Elvira o Teresa Gómez Sarmiento
Don Sancho Ramirez de la Piscina
Don Ramiro Sánchez de la Piscina,Señor de Peñacerrada, de Montoria y de Torres
Don García Ramírez de la Piscina, Señor de Peñacerrada, de Montoria y de Torres
Don Ramiro Garcés, Señor de Peñacerrada, de Montoria y de Torres
Don Hernando Ramírez de la Piscina, Señor de Peñacerrada y de Montoria
Don Sancho Ramírez de la Piscina , Señor de Peñacerrada y de Montoria,
Don Ramiro Gómez de la Piscina, Señor de Peñacerrada y de Montoria
Don Juan Ramírez de la Piscina, Señor de Montoria
Don Sancho Ramírez de la Piscina, Señor de Montoria
Martin Ramirez de la Piscina, con Juana Ramirez de la Piscina
Pedro Ramirez de la Piscina, con María de Avalos
Juan Ramirez de la Piscina y Avalos, con MaríaVelasco de la Calle
Juan Ramirez de la Piscina y Velasco , con Catalina Ugarte y Velasco Sgo.del Estero
Ana María Ramirez de la Piscina y Velasco Ugarte, con Alonso F. de Herrera
Sebastiana Herrera Guzman Ramírez de Velasco, con Diego Gómez de Pedraza Tula
Damiana Bazán Pedraza Ramirez de Velasco, con Ascencio Lizarralde y Araoz
Juan Nicolás de Araoz y Bazan, y Claudia del Campo y Avila
Juan Gregorio Araoz y Bazan, con Francisca Gramajo Diaz Caballero
Ana Araoz y Saavedra, con Marcelo de Villagrán y de la Lastra
Francisca de Villagrán y Araoz, con Valentin de la Lastra
Luisa Manuela de la Lastra y Villagrán Araoz, con Agustin F. de Gondra Echevarria
Tomasa Gondra y de la Lastra y José M. Santillán Gramajo y Argañaraz y Murguia
Gregorio Santillán y Gondra, con Delia Palacio Santillán Gondra. Ver pag.281
Las abuelas, María Luisa, Sara, Santiago, Delia, Tomasa, María Mercedes-la Abadesa-Gregorio, Antonio y Santiago, Santillán Gondra y Palacio Santillán
Nuestros padres: Olmedo Santillán de Echegaray Pinto, Olmedo Santillán de Pernigotti Chavez, Olmedo Santillán de Rimini, Olmedo Santillán con Amuchastegui y Olmedo Santillán con Arzuaga y Olmedo Santillán Fernandez Reuter

Línea Toledo Pimentel y Ramirez de Velasco

GARCIA III DE NÁJERA SANCHEZ REY DE NAVARRA y Sthephanie de Foix
DON SANCHO GARCÉS DE NAVARRA y Constanza de Marañòn

DON RAMIRO II SANCHEZ , INFANTE, y Cristina Elvira de Ramirez de Vivar
INFANTE Sancho Ramirez II, con Elvira o Teresa Gómez Sarmiento
Descendientes Titulados Diviseros de la Real Divisa de Santa María de la Piscina
Don Sancho Ramirez de la Piscina,
Don Ramiro Sánchez de la Piscina,Señor de Peñacerrada, de Montoria y de Torres
Don García Ramírez de la Piscina, Señor de Peñacerrada, de Montoria y de Torres
Don Ramiro Garcés,Señor de Peñacerrada, de Montoria y de Torres
Don Hernando Ramírez de la Piscina, Señor de Peñacerrada y de Montoria
Don Sancho Ramírez de la Piscina , Señor de Peñacerrada y de Montoria,
Don Ramiro Gómez de la Piscina, Señor de Peñacerrada y de Montoria
Don Juan Ramírez de la Piscina, Señor de Montoria
Don Sancho Ramírez de la Piscina, Señor de Montoria
Martin Ramirez de la Piscina, con Juana Ramirez de la Piscina
Pedro Ramirez de la Piscina, con María de Avalos
Juan Ramirez de la Piscina y Abalos, con María Velasco de la Calle
Juan Ramirez de la Piscina y Velasco , con Catalina Ugarte y Velasco Sgo.del Estero
Pedro Ramirez de Velasco y María de Villagrán y Mexia Miraval
Margarita M.Ramirez de Velasco y Santos de Toledo Pimentel
Mariana de Toledo Pimentel Velasco y Baltazar de Villafañe y Guzman de la Cerda
Petronilla de Villafañe y Guzman Toledo Pimentel y Claudio de Medina y Montalvo
Mariana de Medina Montalvo y Villafañe Guzmány Fernando de Saavedra Gramajo
Juan Felipe Saavedra Gramajo Medina y María I.Gramajo Argañaraz y Murguia
Margarita Saavedra Gramajo Argañaraz y Murguia y José D. Santillán Luna y Cardenas [1]
José Mariano Santillan Juárez Babiano y Tomasa Gondra Basteguieta Villagrán Araoz
Gregorio Santillán Gondra[2] y Delia Palacio Santillán Gondra
Las abuelas, María Luisa, Sara, Santiago, Delia, María Mercedes-la Abadesa-Gregorio, Antonio y Santiago, Santillán Gondra y Palacio Santillàn
Nuestros padres: Olmedo Santillàn de Echegaray Pinto, Olmedo Santillàn de Pernigotti Chavez, Olmedo Santillàn de Rimini, Olmedo Santillan con Amuchastegui y Olmedo Santillan con Arzuaga y Olmedo Santillán Fernandez Reuter

1 Ver(Genealogia de Jorge Victor Reuter Lantaño) línea tucumana de los Santillán Juárez Ba-

biano y Gramajo Argañaraz y Murguia y:Lastra,Garcia del Villar,Alurralde,Rueda, Silva,Helguero,Martinez Muñecas y Bouquet Roldán,Yañiz,Huergo,Colombres, Cossio,Paz Alurralde,Paz Colombres,Vaguer,Cornejo Sarabia,Rueda,Patak Hosamann,Fontana,Prat Gay,Gril,Llerena Amadeo,Llona,Santillán Alurralade,Correa Uriburu,Paz,Quiroga, Renteria, Murga Picado,Sarres Gandía,Esteve,Ros Artaye Ta, Romano Alvarado, y Ros

2 Ver a su hermano Mariano Santillán Gondra y a sus descendientes en genealogía de Jorge Victor Reuter Lantaño



Enrique II de Trastámara - Rey de Castilla y León

Primera linea

ENRIQUE II DE TRASTAMARA
REY DE CASTILLA Y LEON
Con Beatriz Fernandez de Angulo, Señora de Villafranca

Don Fernando Enriquez de Castilla, con María Beatriz de Guzman
Don Diego Enriquez de Castilla , con Doña Leonor Sarmiento
Doña Leonor Enrique de Castilla y Guzman, con Diego de Caceres y Solis
Mencia de Caceres y Solis de Castilla, con Diego de Escobar
Mayor Alvarez de Escobar de Castilla, con Nuño Garcia de Chaves MANUEL[1]Anaya
Luis de Chaves"el Viejo", con María de Sotomayor
María de Sotomayor, con Alvaro de Escobar
Nuflo de Chaves-o Escobar Sotomayor-con María de Mendoza y Manrique de Lara (2)[2]
Felipe de Chavez-o Escobar- con Aldunate y de Avila (linea Salta)
Juan Manuel Chavez- o Escobar- con Josefa Fresco
Fidel Chavez-o Escobar- fresco, con Rosa Montengro Maldonado (Sgo. del Estero)
Rosaura del Carmen Chavez - o Escobar- Montenegro, con Victorio Pernigotti Bosio
Victorio Pedro Pernigotti Chavez- o Escobar-con María Angela Olmedo Santillán

1 NUÑO CHAVES MANUEL (hijo de Aldonza Manuel y nieto de Luis Manuel),es descendiente del Infante Manuel de Castilla, casado con Beatriz de Saboya y de Baux-Orange, del distinguido linaje de su padre y madre, el Conde Amadeo IV de Saboya y Principe de Piamonte, Chablais y Aosta y los hasta hoy Reyes italianos, y por su madre los Baux-Orange es descendiente de la ilustre prosapia de la Casa de los Borgoña, de los Emperadores de Bizancio, de los Carolingios y de los Capetos, Reyes de Francia, y de la Casa Real de Holanda con los hoy monarcas los Orange-Nassau. A este linaje lo repetimos por otras líneas genealógicas que dejamos atrás.

2 Los espacios en blanco, es para cuatro generaciones que falta de establecer, dado los escasos estudios genealógicos existentes en Bolivia sobre Nuflo de Chaves



385

Beatriz de Suabia Borgoña y Ángelo Comneno
Reina de Castilla
Sus restos están depositados en la
Catedral de Sevilla

Es hija de Felipe Hohenstaufen, Rey de Alemania y Rey de los Romanos,
y de Irene de Ángelo.
Es nieta paterna de Federico I Hohenstaufen Barbarroja, Emperador del Sacro
Imperio Romano Germanico y de la Condesa Beatriz de Borgoña, la única hija de Reynaldo III,
Soberano y Conde de Borgoña.
Es nieta materna de Isaac II Ángelo - Emperador de Bizancio

Segunda linea

ENRIQUE II DE TRASTAMARA
REY DE CASTILLA Y LEON
Con Beatriz Ponce de Leon y Lauria

Beatriz de Castilla y Ponce de Leon, con Juan A .de Guzman,1er.Conde de Gijon
Diego Enriquez de Castilla, con Beatriz Guzman Violante Aragòn
Leonor Enriquez de Castilla y de Norohna, con Diego de Caceres y Solis
Mencia de Caceres y Solis de Castilla, con Diego de Escobar
Mayor Alvarez de Escobar de Castilla, con Nuño Garcia de Chaves MANUEL[1]Anaya
Luis de Chaves"el Viejo", con María de Sotomayor
María de Sotomayor, con Alvaro de Escobar
Nuflo de Chaves-o Escobar Sotomayor-con María de Mendoza Manrique de Lara

(2)[2]

Felipe de Chavez-o Escobar- con Petrona Josefa Aldunate y de Avila (linea Salta)
Juan Manuel Chavez- o Escobar- con Josefa Fresco
Fidel Chavez-o Escobar- fresco, con Rosa Montengro Maldonado(Sgo. del Estero)
Rosaura del Carmen Chavez-o Escobar- Montenegro, con Victorio Pernigotti Bosio
Victorio Pedro Pernigotti Chavez-o Escobar- con María Angela Olmedo Santillàn

1 Nuño Garcia de Chaves y MANUEL, desciende del Infante Don Manuel de Castilla y Suabia Àngelo.Êste es hijo de Fernando III "el Santo" Rey de Castilla y Leon y de Beatriz de Suabia y Àngelo, (la hija del Rey de Alemania, Don Felipe de Suabia.y nieta del Emperador Federico Barbarroja de la casa de Hohenstaufen y de Isaac II de la familia de Àngelo de Bizancio). Este Infante Manuel casa en 2das. Nupcias con Beatriz de Saboya y de Baux-Orange de quienes descendemos los Pernigotti Chavez y que la comentamos en nota al pie de la siguiente pagina. El Escudo de Armas de los Saboya ha sido hasta el nacimiento de la República en 1948, el mismo escudo del Estado de Italia que lo ha adoptado en los últimos mil años, y de España del 02/01/1871 al 11/02/1873 ostentando en su centro la Cruz de Plata

2 Los espacios en blanco, es para cuatro generaciones que falta de establecer, dado los escasos estudios genealógicos existentes en Bolivia sobre Nuflo de Chaves



El Cid Campeador

Línea de la Piscina

El CID
RUY DIAZ DE VIVAR
Señor de Valencia, con XIMENA DIAZ

CRISTINA ELVIRA DE RAMIREZ DE VIVAR, con Don Ramiro II, Infante Navarra
Sancho Ramirez de la Piscina, con Elvira o Teresa Gómez Sarmiento
Don Ramiro Sánchez de la Piscina, Señor de Peñacerrada, de Montoria y de Torres
Don García Ramírez de la Piscina, Señor de Peñacerrada, de Montoria y de Torres
Don Ramiro Garcés, Señor de Peñacerrada, de Montoria y de Torres
Don Hernando Ramírez de la Piscina, Señor de Peñacerrada y de Montoria
Don Sancho Ramírez de la Piscina , Señor de Peñacerrada y de Montoria,
Don Ramiro Gómez de la Piscina, Señor de Peñacerrada y de Montoria
Don Juan Ramírez de la Piscina, Señor de Montoria
Don Sancho Ramírez de la Piscina, Señor de Montoria, Payueta, Baroja, y de Feydo
Martin Ramirez de la Piscina, con Juana Ramirez de la Piscina
Pedro Ramirez de la Piscina, con María de Abalos
Juan Ramirez de la Piscina y Abalos, con María Velasco de la Calle
Juan Ramirez de la Piscina y Velasco , con Catalina Ugarte y Velasco- Sgo.del Estero
Ana María Ramirez de la Piscina y Velasco Ugarte, con Alonso F. de Herrera Guzmán
María de Alí de Herrera Guzman Ramirez de Velasco, con Sancho Paz de Figueroa
Juan de Paz y Figueroa Castro con Catalina de Figueroa Mendoza y Andrada Sandoval
Josefa de Paz Figueroa y Mendoza con Alonso de Frías Robles
Domingo Geronimo de Frías Paz y Figueroa, con Josefa de Alfaro y Alba
Catalina Frías Alfaro, con Francisco de Luna y Cardenas
Petronilla de Luna y Cardenas y Frías Alfaro, y Juan de Santillàn Maldonado del Espino
Juan F de Santillàn Suarez Cordero y Luna y Cardenas y Petronilla Juárez Babiano
José D. Santillán y Luna y Cardenas, con Margarita Gramajo Argañaraz y Murguia
José Mariano Santillán, con Tomasa Gondra y de la Lastra Bastiguieta
Gregorio Santillán Gondra, con Delia Palacio Santillán
Las abuelas, María Luisa, Sara, Santiago, Delia, Tomasa, María Mercedes-la Abadesa-Gregorio, Antonio y Santiago, Santillán Gondra y Palacio Santillán
Nuestros padres y madres Olmedo Santillán de Echegaray Pinto, Olmedo Santillán de Pernigotti Chavez, Olmedo Santillán de Rimini, Olmedo Santillán con Amuchastegui y Olmedo Santillán con Arzuaga y Olmedo Santillán Fernandez Reuter

RODRIGO DIAZ DE VIVAR ,Señor de Valencia, con XIMENA DIAZ
CRISTINA ELVIRA DE RAMIREZ DE VIVAR, con Don Ramiro II, Infante Navarra
INFANTE RAMIRO SANCHEZ II con Elvira o Teresa Gomez Sarmiento
Pedro Ramirez de la Piscina, gobernador de Victoria
Martin Perez Ramírez de la Piscina y Puelles, 1er. señor del Campo de Puelles
Sancho Martinez de Puelles, hecho Señor de Vizcaya el 30 de Abril de 1227
Diego Martinez de Puelles
Lope Martinez de Puelles, con Lope de Avalos o Davalo, señora de Davallillo
Sancho lopez de Puelles, caballero de la divisa y señor de Davalillo
Diego Lopez de Puelles ,casa en 1431 con Beatriz Ponce de Leon, 3ª señora de Autol
Diego de Puelles y Ponce de Leon, con María Gonzales(o Nuñez) de Lara
Alonso de Puelles y Nuñez de Lara, con Sancha Hurtado de Mendoza
Diego de Puelles y Hurtado de Mendoza, con Barbara de Herrera Ponzano[1]
Francisco de Puelles Hurtado y Herrera, e Isabel de Aguirre[2]
Elena de Puelles y Aguirre y Tomas Lasso de la Vega
Elena Lasso de la Vega y Puelles Aguirre y Juan de Saavedra Gramajo
Juan de Saavedra Gramajo y Lasso de Puelles y Ana Diaz Caballero
Fernando de Saavedra Gramajo Lasso y Mariana Medina Montalvo Villafañe Toledo Pimentel
Juan F. Saavedra Gramajo Medina Lasso y María I. de Argañaraz y Murguia y Abreu
Margarita Gramajo y Argañaraz y Murguia y José D. Santillan Luna y Cardenas
José Mariano Santillàn Luna y Cardenas Gramajo y Tomasa Gondra de la Lastra
Gregorio Santillan Gondra y Delia Palacio Gastañaduy y Santillàn Gondra
María Luisa Santillan Palacio y Agustin Olmedo y Luque
Nuestros padres : Olmedo Santillàn de Echegaray Pinto, Olmedo Santillàn de Pernigotti Chavez, Olmedo Santillàn de Rimini, Olmedo Santillan con Amuchastegui y Olmedo Santillan con Arzuaga y Olmedo Santillán Fernandez Reuter

1 Diego de Puelles y Hurtado de Mendoza, es pasajero nº 1.340 a Indias en “relacion de personas que pasaron a Nueva España 1540-1560”,natural de Miranda de Ebro que,arriba a Mexico-Veracruz-en 1542

2 Francisco de Puelles Hurtado y Herrera ,casa en 1ras nupcias con Francisca del Castillo Rubio y Barrena del Rusio-natural de Villalba- y con ella tiene en Haro a su primogenito Diego , y migra a México dejando también allí descendencia,,hasta finalmente radicar y casar en 2das o 3ras nupcias con la santiagueña Isabel de Aguirre

3 Elena , es nieta paterna de Alonso Lobo Lasso de la Vega(o Santa Cruz), nobles de la casa de los condes de Puertollano,Grandes de España, y bisnieta de don Jerónimo Lobo de Gamboa y doña Leonor Lasso de la Vega . Esta dama ha sido hija de Alonso de Santa Cruz(del linaje de Soria de los 12 caballeros del rey Ricardo) y de Beatriz Lasso de la Vega Y por Elena descendemos de Garci Lasso de la Vega"el viejo", adelantado , valido de Alfonso XI, y su canciller, a quien se lo tendría como hijo del conde Diego Gomez de Manzanedo, y nieto del conde Gómez González de Manzanedo y de la condesa Milia Pérez de Lara –hija èsta del conde Pedro González de Lara y la condesa Ava - Su padre Alonso,es Alcalde de la Santa Hermandad de Hijosdalgos y Regidor de Madrid, y es hermano de Gabriel Lobo Lasso de la vega (1555-1615) destacado historiador, dramaturgo y poeta español, autor de "Dido","Elogios en Loor","Hernan Cortez", "La Mexicana"y otras

4 y Puelles Aguirre



Barbola Coya
Princesa Inca

BARBOLA SAYRI TUPAC CUSI HUARCAY
PRINCESA INCA,
con Ruy Diaz de CASTRO

Catalina Diaz de Castro y Coya y Gaspar de Medina
Diego de Medina y Castro y Claudia Ramirez Montalvo y Villarroel Aguirre
Juan de Medina Montalvo y Ana de Chavero Ceballos
Claudio Medina Montalvo y Petronilla Villafañe Guzmán Toledo Pimentel
Mariana Medina Montalvo y Fernando Saavedra Gramajo Lasso de Puelles
Juan F. Saavedra Gramajo Medina Montalvo y María Isabel Argañaraz y Murguia Abreu
Margarita Saavedra Gramajo Argañaraz y José Domingo Santillán Luna y Cárdenas
José Mariano Santillán Juárez Babiano Gramajo y Tomasa Gondra de la Lastra
Gregorio Santillán Gondra y Delia Palacio Gastañaduy y Santillán Gondra
María Luisa Santillán Palacio y Agustin Olmedo y Luque
Nuestros padres: Olmedo Santillán y Echegaray Pinto, Olmedo Santillán y Pernigotti Chavez, Olmedo Santillán y Rimini, Olmedo Santillán y Amuchástegui y Olmedo Santillán y Arzuaga y Olmedo Santillán Fernandez Reuter



SEPULCRO DEL INFANTE DE LA CERDA
Monasterio de las Huelgas-Burgos-España

ALFONSO X, REY DE CASTILLA Y LEON
“ El Sabio”
Con Violante de Aragon

Principe Don Ferando de la Cerda, con la Princesa Blanca de Francia

INFANTE ALONSO DE LA CERDA
Rey y Baron de Lumel, con Matilde de Lara y Narbona

Ines de la Cerda, con Fernan Ruiz de Villalobos
Matilde de la Cerda y Villalobos, con Fernan Gutierrez de Valverde
María de la Cerda Villalobos y Gutierrez, con Juan Ruiz de Alarcon
María de la Cerda Villalobos y Ruiz de Alarcon, con Gonzalo de Zuñiga y Leiva
Leonor de Zuñiga y de la Cerda, con Pedro de Cabrera y Lopez Madrid
Miguel Geronimo de Cabrera y Zuñiga con María de Toledo
Jeronimo Luis de Cabrera Toledo con Luisa Martel Lasso Mendoza
Pedro Luis de Cabrera Toledo Martel Lasso con Catalina Villarroel Maldonado
María de Cabrera y Villarroel con Antonio Suarez Mexia Abat Chavero
Petronilla de Cabrera Suarez Mexia Abad con Sebastian de Carranza de la Torre
Pedro de Carranza Cabrera con Agustina Luna y Cardenas Albornoz
Juliana de Carranza Cabrera y Luna y Cardenas, con Martin de Argañaraz y Murguia
Pedro L. Argañaraz y Murguia y Carranza Cabrera, con Margarita de Abreu y Figueroa
María Isabel de Argañaraz y Murguia Abreu ,con Juan Felipe Saavedra de Gramajo
Margarita Gramajo Argañaraz y Murguia y Abreu y Figueroa, con José Domingo Santillán
José Mariano Santillán y Gramajo y Tomasa Gondra Bastiguieta Villagran Araoz
Gregorio Santillán y Gondra y Delia Palacio Santillán Gondra
María Luisa Santillán Palacio , con Agustìn Olmedo y Luque
<u>NUESTROS PADRES</u>: Olmedo Santillán de Echegaray Pinto, Olmedo Santillán de Pernigotti Chavez, Olmedo Santillán de Rimini, Olmedo Santillán con Amuchastegui y Olmedo Santillán con Arzuaga y Olmedo Santillán Fernandez Reuter



Monasterio de Uclés - Iglesia - Altar Mayor
Sepulcro del Infante Manuel de Castilla y Suabia
y Beatríz de Saboya y de Baux-Orange

PRÍNCIPE DE PIAMONTE y DUQUE DE AOSTA AMADEO IV, CONDE DE SABOYA con Cecilia de Baux-Orange, tienen a:

BEATRÍZ DE SABOYA Y DE BAUX- ORANGE ,con el Infante de Manuel de Castilla y Suabia[1]
Juana Ibañez de Manuel con Juan Galindez de Muxica
Juan Alonso de Muxica Manuel , con Juana Gonzalez de Agüero
María Alonso de Muxica , con Gómez Gonzalez de Butròn
Gomez Gonzales de Butrón y Muxica, con Elvira de Leiva
Juan Alonso de Butrón y Muxica, con Mayor de Villela
Gonzalo Gómez de Butrón y Muxica , con María de León
Gomez Gonzalez de Butrón y Muxica, con Francisca Vergara y Vergara**(línea Perú)**
Antonio de Gómez Butrón y Muxica Vergara , con Juana Peralta Robles
Diego Gómez de Butrón y Muxica, con Teresa de Calderón Robles
Mateo de Butrón y Muxica, con Claudia del Campo y Carrizo Gàrnica-**línea Tucumán**
Francisca de Butrón y Muxica, con Bartolomé Nuñez y Ávila y Abreu y Figueroa
Claudia del Campo y Nuñez de Ávila y Butrón, con Juan Nicolás de Araoz y Bazán
Juan Gregorio de Araoz Bazán del Campo, con Francisca de Saavedra Gramajo Lasso Diaz Caballero[2]
Ana Araoz y Saavedra, con Marcelo de Villagrán y de la Lastra
Francisca de Villagrán y Araoz, con Valentín de la Lastra
Luisa Manuela de la Lastra y Villagrán, con Agustín F. Gondra y Basteguieta
Tomasa Gondra de la Lastra y José Mariano Santillán Luna y Cardenas **(línea Santiago)**
Gregorio Santillán Gondra, con Delia Palacio Santillán Gondra
Las abuelas, María Luisa, Sara, Santiago, Delia, Tomasa, María Mercedes-la Abadesa-Gregorio, Antonio y Santiago, Santillán Gondra y Palacio Santillán Gondra
Nuestros padres y madres Olmedo Santillán de Echegaray Pinto, Olmedo Santillán de Pernigotti Chavez, Olmedo Santillán de Rimini, Olmedo Santillán con Amuchástegui y Olmedo Santillán con Arzuaga

1 Ver en nota al pie de pagina 379 y 383, estos linajes que los repetimos dos veces por

los Gondra de Tucumán con el Infante Manuel de Castilla, Beatríz de Suabia y Ángelo y Beatríz de Saboya y de Baux-Orange, con las Casas Reales de Italia, de Alemania, los Borgoña, los Carolingios, el Emperador Barbarroja, y el Imperio de Bizancio con Issac II, al tratar el linaje de Chávez →Pernigotti

2 A Francisca de Saavedra Gramajo y Diaz Caballero, fallecida y enterrada en Tucumàn el 7 de junio de 1786, verla en pagina 90, como nuestra 8º abuela materna -materna . Èsta antepasada es hermana de Fernando de sus apellidos, y por él también se repite otra ves este linaje con Beatríz de Saboya y Baux-Orange y el Infante Manuel y Suabia, y también por quinta ves(solo computando estos registros)- en pag.397- por el Infante Alonso de la Cerda, el nieto de Alfonso X de Castilla y Suabia y Àngelo,"El Sabio" de pag.397, linea de Cabrera

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

1. Historia familiar de los Gigena Santisteban, publicación del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba, por Prudencio Bustos Argañaraz.
2. Derecho Nobiliario. El Dogma de la imprescriptibilidad. de Luis Vallterra Fernández, Editorial Comares, España.
3. Los Vascos en América, Tº II y III, Argentina.
4. Gaspar de Medina, el Genearca, de Carlos Luque Colombres.
5. La descendencia de Huayna Capac, de la Dra. Ella Dumbar Temple, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
6. La Cábala y su simbolismo, de Gershom Sholem - Jerusalem.
7. Comentarios Reales de los Incas II, de Carlos Aranibar, Perú.
8. Crónica del Perú. IV Parte, de Pedro Cieza de Leon, España.
9. Santo Oficio e Historia Colonial de Teodoro Hampe Martinez, Perú.
10. Anales de la Inquisición de Lima, de Ricardo Palma.
11. El Tribunal de la Santa Inquisición, de Fernando Ayllon, Perú.
12. Historia de Judíos en Chile, de Gunter Bohn, Chile.
13. América Colonial Judía de Mario Eduardo Cohen, Chile.
14. Los Judíos en América, de Lucía García de Proodian, España.
15. Perfiles legales de la inquisición Española, por el Instituto de Historia de la Inquisición de la Universidad Complutense de Madrid, editorial José Antonio Escudero.

16. Diccionario Histórico, Genealógico y Heráldico de las Familias Ilustres de la Monarquía Española, por Luis Vilar y Pascual, cronista de la Reyna Isabel II, Madrid, 1839.

17. Pintura en el Virreinato de Perú, del Banco Crédito de Perú, ed. 2002.

18. Un paseo por Argentina y Bolivia, de Ignacio Quesada.

19. Orfebrería del Siglo XVII, Planeta-Agostini, por Sothebys, 1989.

20. Historia del arte en la Argentina, por la Academia de Bellas Artes, 1983.

21. Origen, familia y descendencia de Nufrio de Chaves, por Gustavo Sorg.

22. Linaje Sevillanos Medievales de Rafael Sanchez Saus, patrocinado por la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Editorial Guadalquivir, Sevilla, Año 1991.

23. Dieciseis Estudios Genealógicos, por Narciso Binayan Carmona, Editorial Armerias, Buenos Aires 2002.

La presente edición se terminó de imprimir en



Av. Belgrano (S) 1919 / (4200) Santiago del Estero
Tel.: 0385 42197
e-mail: editorial.lucrecia@gmail.com



Editorial Lucrecia

ISBN 978-987-1375-91-2

